



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA**

---

Centro de Educación Continua y Vinculación

Seminario de Titulación en Economía Pública

**Análisis comparativo entre México y Alemania  
de la tendencia en la estructuración del Gasto  
Público en materia educativa y su impacto en su  
desarrollo económico, dentro del período 2006-  
2018.**

T E S I N A

Que para obtener el título de

LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presenta:

Ivette Adriana Espinosa Peniche

Tutor: Dra. Rubith Felipa Noria Martínez



Ciudad Universitaria, CD.MX, enero 2023.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

**Este trabajo es dedicado a mi hija Kaysa Daniela, ya que por ella es que decidí realizarlo.**

**Gracias por ser lo más bonito que me ha pasado en mi vida.**

**Agradezco también a:**

**A mi Mamá por su enorme ayuda.**

**A mi Papá y mis hermanas que siempre están en mi mente.**

**A la Universidad Nacional Autónoma de México.**

**A la Facultad de Economía.**

**Al SUAFE.**

**Al Centro de Educación Continua y Vinculación.**

**A todos los maestros que nunca voy a olvidar.**

**Ich danke der Bundesregierung Deutschland ganz herzlich für die Unterstützung, die sie in den letzten Jahren geleistet hat.**

## **Resumen**

La estructuración del gasto público en educación de un país depende de las políticas educativas que son resultado de un proceso histórico, y se desarrollan en paralelo a los sistemas económicos, políticos y sociales. En este trabajo se hace un análisis histórico-comparativo de este proceso entre México y Alemania, mismos que cuentan con sistemas económicos diferentes, pero ambos tienen la peculiaridad de haber pasado por procesos de transición a finales del siglo XX. Se analiza del año 2006 a 2018 considerando que el nuevo milenio arranca con una serie de agendas internacionales orientadas al desarrollo económico y donde la educación juega un papel fundamental. Verificar cómo México y Alemania hacen frente a estos compromisos internacionales y sus resultados obtenidos, es la parte principal de esta investigación, donde se encontró que si bien, el gasto destinado a la educación es importante, las políticas reflejadas en sus sistemas educativos son más relevantes.

Palabras clave: 1) Educación, 2) Educación en el siglo XXI, 3) Gasto en educación, 4) Política educativa mexicana, 5) Política educativa alemana

## **Abstrakt**

Die Gestaltung der öffentlichen Bildungsausgaben hängt von der Bildungspolitik ab, die das Ergebnis eines historischen Prozesses ist und parallel zu den wirtschaftlichen, politischen und sozialen Systemen entwickelt wird. Diese Diplomarbeit macht eine historische vergleichende Analyse dieses Prozesses zwischen Mexiko und Deutschland, die zwar unterschiedliche Wirtschaftssysteme haben, aber die Besonderheit aufweisen, Ende des 20. Jahrhunderts Transformationsprozesse durchlaufen zu haben. Von 2006 bis 2018 ist analysiert, unter Berücksichtigung, dass das neue Jahrtausend mit einer Reihe internationaler Agenden begann, die die wirtschaftliche Entwicklung zum Ziel haben und in denen Bildung eine Hauptrolle spielt. Wie Mexiko und Deutschland diesen Internationalen Kompromisse behandeln und die Ergebnisse, sind der Hauptteil dieser Forschung, wo es festgestellt wurde, dass die Bildungsausgaben zwar wichtig sind, die Bildungspolitik, die sich in ihren Bildungssystem widerspiegelt, jedoch wichtiger ist.

Schlüsselwörter: 1) Bildung, 2) Bildung im 21. Jahrhundert, 3) Bildungsausgaben, 4) mexikanische Bildungspolitik, 5) deutsche Bildungspolitik.

## ÍNDICE

<b>Introducción .....</b>	<b>7</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>9</b>
<b>Objetivo General.....</b>	<b>11</b>
Objetivos Específicos .....	12
<b>Definiciones Conceptuales .....</b>	<b>13</b>
<b>Metodología.....</b>	<b>15</b>
<b>CAPITULO I.....</b>	<b>17</b>
<b>Discusión teórica y revisión histórica.....</b>	<b>17</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>17</b>
I.1 Discusión Teórica .....	17
<b>I.1.1 Evolución del Pensamiento Económico en torno a la Intervención del Estado en la Economía: De los mercantilistas al Nuevo Orden Capitalista de Joseph Stiglitz.....</b>	<b>17</b>
<b>I.1.2 Discusión teórica e histórica en torno al Desarrollo Económico .....</b>	<b>25</b>
I.1.2.1 Acontecimientos históricos y las crisis de los siglos XX y XXI, como contexto de las teorías de desarrollo Económico. ....	25
I.1.2.2 Las principales teorías del desarrollo económico. ....	38
<b>I.1.3 Concepto de Crecimiento y Desarrollo Económico y su medición. ....</b>	<b>45</b>
<b>I.1.4 El Concepto de Educación .....</b>	<b>53</b>
I.2 Revisión Histórica.....	56
<b>I.2.1. El Caso del México.....</b>	<b>56</b>
I.2.1.1 Del México proteccionista a la apertura económica. ....	56
I.2.1.2 La transición a la vida democrática.....	62
<b>1.2.2 El Caso de Alemania .....</b>	<b>65</b>
I.2.2.1. Reseña en lo económico, político y social en la DDR (1945-1989). ....	66
I.2.2.2. Reseña en lo económico, político y social en la RFA (1945 – 1989) .....	69
I.2.2.3. La reunificación alemana. ....	71
I.2.2.4. La Alemania reunificada sus retos y organización. ....	73
<b>Conclusiones primer capítulo.....</b>	<b>77</b>
<b>CAPITULO II.....</b>	<b>78</b>
<b>México y Alemania (2006-2018); Análisis comparativo de las políticas educativas y de la asignación del gasto público en materia educativa.....</b>	<b>78</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>78</b>

<b>II.1 Estructura gubernamental y procesos de decisión y asignación de las políticas económicas y sociales.....</b>	<b>78</b>
<b>II.1.1 Formas de gobierno, población y proceso legislativo.....</b>	<b>78</b>
<b>II.1.2. Estructura del aparato burocrático.....</b>	<b>81</b>
<b>II.2 Revisión de las políticas en materia educativa.....</b>	<b>82</b>
<b>II.2.1 Políticas educativas vigentes en México 2006- 2018.....</b>	<b>83</b>
<b>II.2.1 Políticas educativas vigentes Alemania 2006- 2018.....</b>	<b>88</b>
<b>II.3 Sistema Educativo en México y Alemania, análisis comparativo. ....</b>	<b>94</b>
<b>II. 4 Financiamiento de la Educación.....</b>	<b>101</b>
<b>II.4.1 Asignación del Gasto Público en Educación.....</b>	<b>101</b>
<b>II.4.2 Revisión del Gasto Corriente en Educación.....</b>	<b>118</b>
<b>II.4.3 Inversión y gasto privado en el sector educativo.....</b>	<b>121</b>
<b>Conclusiones segundo capítulo.....</b>	<b>126</b>
<b>CAPITULO III.....</b>	<b>127</b>
<b>México y Alemania (2006 – 2018); Revisión de resultados en la asignación del gasto con relación a las políticas educativas y su influencia en el desarrollo económico.....</b>	<b>127</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>127</b>
<b>III. 1 Resultados obtenidos con relación a las políticas educativas y los principales indicadores en educación.....</b>	<b>127</b>
<b>III.2 Resultados obtenidos en torno al mercado laboral.....</b>	<b>146</b>
<b>III.3 La educación en México y Alemania y su relación con la evolución del índice de desarrollo humano.....</b>	<b>152</b>
<b>III.4 Breve análisis de la injerencia de la Teoría Económica y el Modelo Económico en la asignación de las políticas educativas, el aumento del gasto en educación y la búsqueda de la educación de calidad.....</b>	<b>158</b>
<b>III.5 Comentario respecto a la relación entre democracia y políticas en materia educativa.....</b>	<b>163</b>
<b>Conclusiones tercer capítulo.....</b>	<b>165</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>166</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>170</b>

## Índice de Cuadros

<b>Cuadro 1</b> .....	73
<b>Cuadro 2</b> .....	75
<b>Cuadro 3</b> .....	104
<b>Cuadro 4</b> .....	105
<b>Cuadro 5</b> .....	107
<b>Cuadro 6</b> .....	131
<b>Cuadro 7</b> .....	132
<b>Cuadro 8</b> .....	139
<b>Cuadro 9</b> .....	142
<b>Cuadro 10</b> .....	145
<b>Cuadro 11</b> .....	147
<b>Cuadro 12</b> .....	147
<b>Cuadro 13</b> .....	148
<b>Cuadro 14</b> .....	151
<b>Cuadro 15</b> .....	155
<b>Cuadro 16</b> .....	156

## Índice de Esquemas

<b>Esquema 1</b> .....	16
<b>Esquema 2</b> .....	94

## Índice de Gráficas

<b>Gráfica 1</b> .....	74
<b>Gráfica 2</b> .....	106
<b>Gráfica 3</b> .....	107
<b>Gráfica 4</b> .....	108
<b>Gráfica 5</b> .....	110
<b>Gráfica 6</b> .....	111
<b>Gráfica 7</b> .....	111
<b>Gráfica 8</b> .....	114
<b>Gráfica 9</b> .....	115
<b>Gráfica 10</b> .....	116
<b>Gráfica 11</b> .....	117
<b>Gráfica 12</b> .....	118
<b>Gráfica 13</b> .....	122
<b>Gráfica 14</b> .....	130
<b>Gráfica 15</b> .....	148
<b>Gráfica 16</b> .....	154

## **Introducción**

La presente tesina es resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo en el Seminario de Economía Pública del Centro de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, con duración de 80 horas cuyo objetivo es contribuir al desarrollo integral del economista, a su actualización y proporcionar las herramientas necesarias, a fin de realizar un análisis creativo y complejo de los diferentes instrumentos con los que se cuenta para intervenir en la economía, entre otros temas tratados en el seminario.

En este trabajo se realiza un análisis de la estructuración del gasto en educación, como consecuencia de las políticas económicas y educativas adoptadas tanto en México como en Alemania, como fundamentos a partir de las cuales se pretenden generar las condiciones para la búsqueda de desarrollo económico. De acuerdo con dichas políticas se analiza la interrogante de cuánto gastan los países en la educación de sus habitantes y si dichos montos han sido suficientes para cumplir con las metas vigentes dentro el período seleccionado de estudio que es de 2006 a 2018, cotejándose finalmente los resultados obtenidos.

Dicho análisis se elabora mediante el método histórico comparativo, es decir, se realiza una revisión de los hechos históricos y la evolución teórica que a lo largo del tiempo han influido en la toma de decisiones primero en materia de política económica y posteriormente reflejándose en la política educativa, tanto en México como en Alemania, situándose los resultados de manera contextualizada, puntualizándose las similitudes y discrepancias entre ambos.

El primer capítulo versa sobre este devenir histórico y la evolución del pensamiento económico en torno al desarrollo en el siglo XX y de qué manera impactaron en los países de estudio, dando lugar a su composición política, económica y social al inicio del siglo XXI. Momento en el que, como consecuencia histórica, el mundo globalizado adquirió compromisos internacionales que tienen como meta el desarrollo económico bajo nuevos conceptos, donde la educación, ahora denominada educación de calidad, juega un rol primordial y que las naciones debieron considerar dentro de sus políticas.

En el segundo capítulo se verifican las políticas educativas en el periodo de estudio, observándose su impacto en la estructuración del gasto en educación de cada país, donde se



distingue un rol más visible del Estado y el incremento del gasto en observancia al compromiso internacional.

Además, este mismo capítulo hace referencia a la manera en que ambos países estructuran sus sistemas educativos, identificándose diferencias notables entre ambos sistemas, que permiten posteriormente dentro de las conclusiones, puntualizar áreas de oportunidad dentro del sistema educativo mexicano, suponiéndose algunas mejoras que podrían surgir en base al esquema alemán.

El tema por tratar en el capítulo tercero consiste en conocer si las medidas de aumento en el gasto en educación han generado un beneficio económico y social en el periodo de estudio. Para ello se contrastan las cifras obtenidas dentro de los indicadores educativos más representativos, en relación con el mercado laboral y con respecto a la evolución de la medición del desarrollo a partir del índice de desarrollo humano en ambos países. Adicionalmente, se realiza una breve reflexión acerca de dos temas que nos llevan a cerrar el contexto de los resultados obtenidos; por una parte, la importancia del modelo económico en la asignación del gasto en educación y, por otro lado, la democracia como elemento considerado necesario para el desarrollo económico y social.

Dentro de las conclusiones, se confirma el papel indubitable de la educación como fundamento para el desarrollo y la necesidad de cumplimiento de las políticas educativas, considerándose especialmente el caso de México donde se debe revisar además del desaprovechamiento de los recursos en gasto corriente, temas de fondo dentro de la estructura del sistema educativo y su planificación, buscando crear una conciencia social acerca de la importancia de la educación y un sentido de responsabilidad general, tanto individual como social y que no se elimine la responsabilidad estatal.

El presente trabajo se escribió bajo el estilo Chicago 17 y el sistema de referencias notas al pie de página, es decir, se realizó de manera manual y no automatizada, lo anterior bajo la imposibilidad técnica que se presentó para compaginar el sistema operativo en el idioma alemán y la función APA en español. En cuanto a las referencias en cuadros y gráficas se siguieron los lineamientos del estilo Chicago, aclarando que no se localizó una forma detallada en la cual se señale la manera en que se deben escribir estas referencias

## **Justificación**

A lo largo de la licenciatura en Economía, el tema del desarrollo económico cobra cada vez mayor relevancia y tiene una relación directa o indirecta en todas las asignaturas, igual teóricas o matemáticas, incluso aparece en muchos casos como una meta a conseguir.

Sin embargo, también a lo largo de la licenciatura, como estudiantes vamos percatándonos y reflexionando acerca de posibles causas por la cuales México siendo un país tan vasto en territorio, en riqueza, en cultura y con tantas otras virtudes, no ha logrado despegar o por lo menos volver a esa etapa de la que hemos leído en las clases de historia, cuando a mediados del siglo XX parecía que algo bueno pasaba y la población tuvo por lo menos la capacidad económica para salir adelante e incluso dejar un legado a su familia. Con el paso del tiempo, esta situación se ha complicado cada vez más y para las más recientes generaciones parece ser algo del pasado.

Sin embargo, no en todo el mundo sucede la misma situación, hay países donde las circunstancias a pesar de haber sido catastróficas durante décadas en el siglo XX han logrado salir adelante e incluso colocarse como potencias mundiales en el siglo XXI. Tal es el caso de Alemania, país que he visitado desde hace once años y donde resido desde hace seis y en donde he encontrado una diferencia considerable en la forma de visualizar el proceso educativo reflejado en el mecanismo de su sistema educativo y la importancia que se le da a la educación como base para lograr el bienestar social, siendo además decisiva para la vida de toda persona.

Derivado de esta reflexión, es que se consideró importante realizar una revisión de la manera en que México y Alemania visualizan el tema de la educación, en concordancia con las diferencias que existen entre ambos en sus políticas económicas, mismas que han impactado directamente en la formulación de las políticas educativas y en la asignación del gasto en educación, pero también en el desarrollo económico.

La elección de las políticas económicas repercute en la planeación de las políticas sociales, de cuya mala decisión puede derivar una inadecuada asignación de recursos y consecuentemente provocar estancamiento y afectación en el bienestar económico y social, de manera tal que el gasto público es una de las piedras angulares que deriva o no en éxito económico.

Un factor prioritario para todos los gobiernos debe ser la estructuración del gasto en educación, ya que ésta es determinante para reducir la desigualdad, disminuir la pobreza, aumentar la competitividad y la productividad, además de tener un peso social importantísimo para generar estabilidad y bienestar y por ello es un tema que se debe analizar.

Este trabajo tendrá como objetivo principal identificar cuál ha sido en Alemania esa proyección positiva en materia de política educativa, en concordancia con la cual, se ha estructurado el gasto en educación y que ha funcionado para influir en la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes; los resultados obtenidos pueden ayudarnos a esclarecer puntos de desface con respecto a México, por los cuales se han obtenido resultados diferentes, y así mismo establecer consideraciones tendientes a generar con base en un adecuada política educativa y una correcta formulación del gasto en educación, para el futuro, una mejora en la calidad de vida de los mexicanos.

Si bien es cierto que dentro de este análisis se espera encontrarse resultados económicos distantes entre ambos países, los acontecimientos históricos proporcionan, sin embargo, similitudes interesantes que justifican la comparación, ya que ambos a inicios del nuevo siglo debieron realizar modificaciones en sus políticas para dar cumplimiento a las agendas internacionales que establecieron objetivos específicos de desarrollo. Para lo anterior, el método histórico comparativo resulta aplicable y nos ayuda a desarrollar el tema para aterrizar dentro del período de estudio seleccionado que es de 2006 a 2018.

Este período de estudio se eligió ya que es relevante en el caso de México por corresponder a una etapa consolidada de alternancia política, es decir, el gobierno panista de Felipe Calderón Hinojosa de 2006 – 2012 y de 2012 – 2018 el gobierno priista de Enrique Peña Nieto. Para Alemania, corresponde a parte del período de gobierno de la excanciller Angela Merkel, transcurrido entre 2005 y 2021 y que es relevante ya que inicia pocos años después de la reunificación alemana.

Por último, es importante hacer mención que esta tesina se llevará a cabo en la Ciudad de Berlín, Alemania, con las limitaciones que implica tener un acceso mínimo a las bibliotecas físicas y contar con poca bibliografía en español, por lo que será primordial el uso de bibliotecas virtuales y de recursos en internet.

## **Objetivo General**

Comparar las políticas económicas y en materia educativa adoptadas en México y en Alemania dentro del período 2006-20018, identificando cual ha sido la tendencia en su inclusión dentro de la asignación, planeación y ejercicio del Gasto Público, con el propósito de cotejar los resultados obtenidos derivados de su aplicación para el desarrollo económico en ambos países.

## Objetivos Específicos

- Realizar una revisión teórica e histórica, de los principales argumentos y hechos que han influido en la adopción de políticas económicas tanto en México como en Alemania a lo largo del tiempo, con la finalidad de comprender la estructura económica y social en ambos países, dentro del período 2006-2018.
- Analizar la planeación y formulación de las políticas educativas y su contenido, así como su impacto dentro de la estructuración del gasto público en materia educativa.
- Identificar los resultados obtenidos en materia educativa dentro del periodo de estudio y cómo estos resultados han influido para el desarrollo económico tanto en México como en Alemania, en concordancia con las políticas económicas y educativas vigentes, así como la estructuración del gasto en educación en ambos países.

## Definiciones Conceptuales

1. Administración pública: Comprende el conjunto de organizaciones que operan la matriz institucional del gobierno en el ámbito del ejercicio directo del actuar del gobierno y la operación de sus políticas.<sup>1</sup>
2. Crecimiento económico: El crecimiento económico trata del aumento de la renta y del valor de los bienes y servicios, del incremento de la producción de un país o de una población.<sup>2</sup>
3. Desarrollo económico: Se basa en la transformación de las estructuras económicas para satisfacer las necesidades de la población, asegurándole un mayor bienestar general.<sup>3</sup>
4. Educación: Es el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad. Es la inversión única que los países pueden realizar para construir sociedades equitativas, saludables y prosperas.<sup>4</sup>
5. Educación de Calidad: La calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad.<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> José Ayala Espino, *Economía del Sector público mexicano*, ( Ed. Esfinge, 2ª ed., Facultad de Economía, UNAM marzo 2005), [https://books.google.de/books?id=ONngjeVOaiAC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.de/books?id=ONngjeVOaiAC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false), p.38

<sup>2</sup> Luis Enrique Márquez Ortiz et al., "Desarrollo y Crecimiento Económico: Análisis Teórico desde un enfoque cuantitativo", *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), vol.XXVI, núm. 1, pp.233-252 (Universidad del Zulia, Venezuela 2020), <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>

<sup>3</sup> Márquez Ortiz et al., "Desarrollo y Crecimiento Económico"

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas, ONU, "Educación para todos", página oficial de las Naciones Unidas, consultada en abril 2022, <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20el%20fundamento,sociedades%20equitativas%2C%20saludables%20y%20pr%C3%B3speras.>

<sup>5</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, "¿Qué es la calidad educativa?", página oficial del INEE México, publicada en 2018, consultada en abril 2022, <https://historico.mejoredu.gob.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>

6. Estado: Estructura que da vida al conjunto de instituciones políticas modernas y de las que se desprenden el Sistema Político, Régimen, Gobierno y Administración Pública.<sup>6</sup>
7. Estado de Bienestar: En él la responsabilidad de garantizar los derechos humanos básicos (derechos sociales básicos) y los servicios públicos a sus habitantes, versan sobre los intereses individuales para el diseño fundamental de la política social.<sup>7</sup>
8. Gasto público: Se refiere al valor total de las compras de bienes y servicios realizados por el sector gubernamental durante un período productivo.<sup>8</sup>
9. Gasto Social: El gasto público social se define como el volumen de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las siguientes seis funciones: 1) Protección social, 2) Educación, 3) Salud, 4) Vivienda y servicios comunitarios, 5) Actividades recreativas, cultura y religión, 6) Protección del medio ambiente.<sup>9</sup>
10. Políticas públicas: Una política pública, implica el establecimiento de una o más estrategias orientadas a la resolución de problemas públicos y/o, a la obtención de mayores niveles de bienestar social, resultantes de procesos decisionales tomados a través de la coparticipación de gobierno y sociedad civil, en donde se establecen medios, agentes y fines de las acciones a seguir para la obtención de los objetivos señalados.<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, “Estado”, SEGOB México, consultada en abril 2022, <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=96>

<sup>7</sup> Dirk Suerlan y Martin Werding, “Wohlfahrtsstaat”, Gabler Wirtschaftslexikon, Springer Gabler, actualizada el 19 de febrero 2018, consultada en abril 2022, <https://wirtschaftslexikon.gabler.de/definition/wohlfahrtsstaat-50157/version-273381>

<sup>8</sup> Ayala Espino, *Economía del sector público mexicano*, p.141

<sup>9</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, “Gasto Social”, Base de Datos de inversión social en América Latina y el Caribe, consultada en abril de 2022, <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador/gasto-social>

<sup>10</sup> Servicio de Investigación y análisis, Honorable Cámara de Diputados, “El marco teórico-conceptual de la evaluación de las políticas públicas”, publicado en 2003, consultado en abril 2022, <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm#7>

## Metodología

En la presente tesina se realizará una revisión comparativa de sucesos históricos y teóricos mismos que de manera análoga y muchas veces simultánea, aunque en diferentes latitudes del globo terráqueo y diferentes contextos, han influido en la toma de decisiones con miras al desarrollo económico en los dos países objeto de estudio; México y Alemania.

Por consiguiente, se empleará el método histórico comparativo, definido por Mahoney y Rueschemeyer como un análisis causal que enfatiza procesos a lo largo del tiempo, mediante la comparación sistemática y contextualizada; a través de este método se identifican nexos y configuraciones causales, se verifican explícitamente secuencias de procesos que se desarrollan a lo largo del tiempo y se involucran comparaciones de casos similares y contrastantes.<sup>11</sup>

Así mismo servirá de referencia el estudio realizado por Theda Skocpol y Margaret Sommers, quienes establece que existen tres lógicas diferentes en el uso de la Historia Comparada, que son; el análisis Macro-causal, la demostración paralela de teorías y la historia comparativa como contraste de contextos.<sup>12</sup>

Esta última lógica mencionada, se centra la base de este trabajo de investigación y consiste en estimar que una teoría es válida igualmente para diferentes casos a pesar de que los mismos presentan diferencias, y que tienen particularidades contextuales. Se sugiere que las naciones, entre otros, constituyen un todo irreducible, y que cada uno cuenta con una configuración socio-histórica propia, compleja y única.<sup>13</sup>

Considerando a los países objeto de estudio, México y Alemania, si bien parece que se tratara de una comparación entre objetos de estudio dispares, que podrían producir conclusiones no representativas, sin embargo, es de considerar que dentro de las diferencias entre ellos, (históricas, en cuando al modelo económico adoptado, la teoría económica

---

<sup>11</sup> James Mahoney y Dietrich Rueschemeyer, *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, (Cambridge University Press, 2003)  
[https://www.researchgate.net/publication/46285810\\_Comparative\\_Historical\\_Analysis\\_in\\_the\\_Social\\_Sciences](https://www.researchgate.net/publication/46285810_Comparative_Historical_Analysis_in_the_Social_Sciences), pp.6-13

<sup>12</sup> Theda Skocpol y Margaret Sommers, *The Use of Comparative History in Macrosocial Inquiry*, (publicado en línea por Cambridge University Press, 03 de Junio 2009),  
<https://www.cambridge.org/core/journals/comparative-studies-in-society-and-history/article/uses-of-comparative-history-in-macrosocial-inquiry/CD5E420879461CBCE03A87E1AA5E84A4> p. 175

<sup>13</sup> Skocpol y Sommers, *The Use of Comparative History*, p. 178

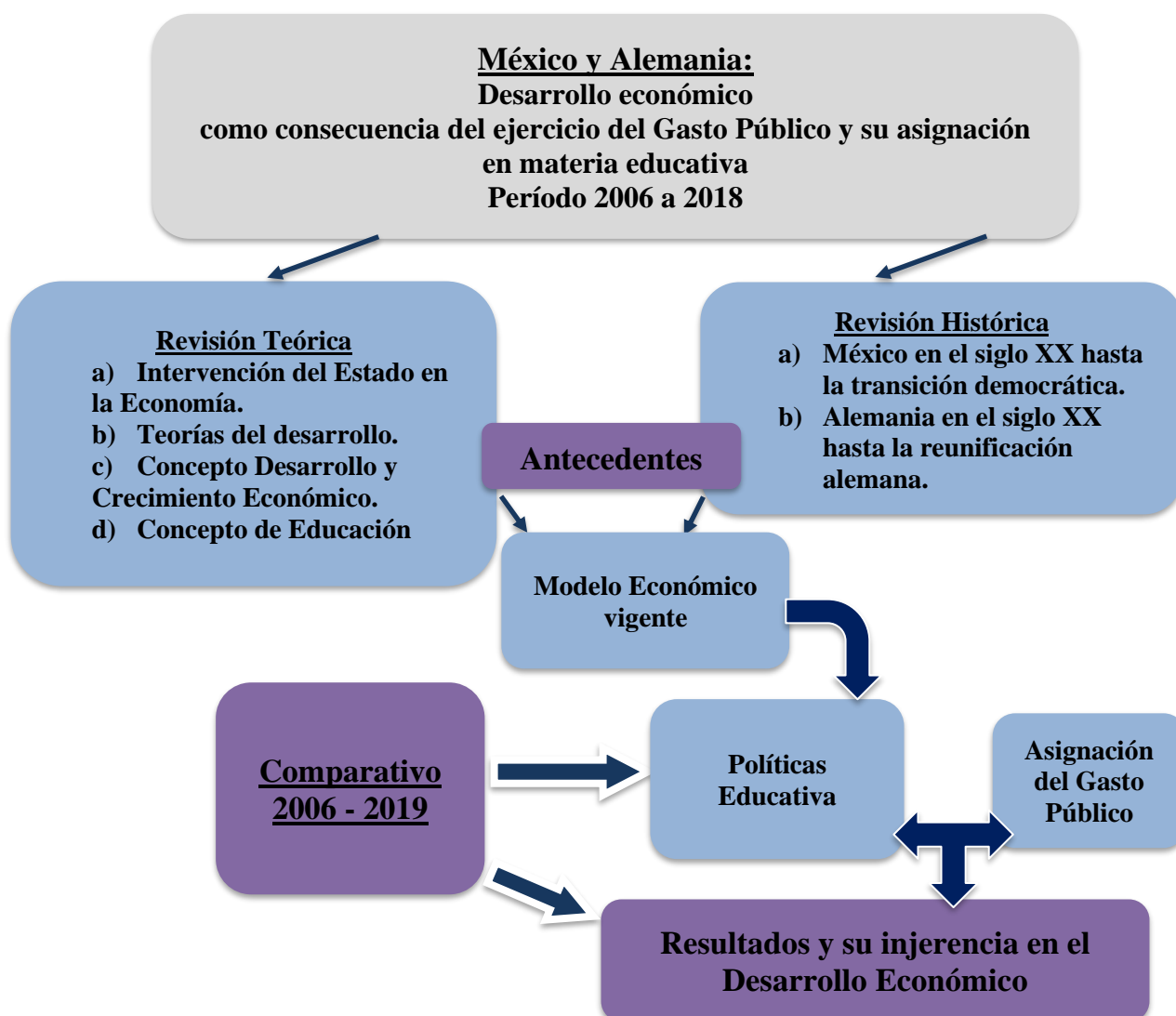


implementada o las políticas sociales formuladas) es justo donde se buscará localizar los puntos medulares, las coyunturas o los fenómenos que han dado lugar a la obtención de resultados distintos.

Para llegar a dichas conclusiones, se precisan en el siguiente diagrama los puntos básicos y la secuencia que se seguirá en este trabajo.

### Esquema 1

#### Secuencia del Método Histórico Comparativo para esta tesina.



Fuente: Elaboración propia exclusivamente para esta tesina.

## CAPITULO I

### **Discusión teórica y revisión histórica.**

#### **Introducción**

Todo intento de explicación o búsqueda de soluciones a problemas que la sociedad enfrenta, conlleva un razonamiento que se produce a raíz del entorno y las circunstancias vigentes en ese momento. El pensamiento económico de la época es por consiguiente el reflejo de su entorno económico y social; por lo anterior, resulta necesario, revisar dentro del primer capítulo de este trabajo, las principales teorías económicas, la evolución de los conceptos y los hechos históricos, cuya repercusión son la base de la actual estructura económica, política y social tanto de México como de Alemania, siendo éstos los países de estudio. Gracias a esta revisión se podrá identificar, cuáles fueron los sistemas económicos y los embalajes teóricos que se adoptaron en ambos países, para hacer frente a las diferentes crisis económicas, políticas y sociales de finales del siglo XX y en concordancia con los cuales, en el siglo XXI, se fundamentan, formulan y aplican las políticas sociales con objetivos de desarrollo económico, en especial las relacionadas a educación, mismas que se analizarán en el capítulo II y III de esta tesina.

#### I.1 Discusión Teórica

##### **I.1.1 Evolución del Pensamiento Económico en torno a la Intervención del Estado en la Economía: De los mercantilistas al Nuevo Orden Capitalista de Joseph Stiglitz**

La intervención o no intervención del Estado en la economía ha sido un debate repetido desde el surgimiento mismo del Estado y que continua hasta la fecha. La razón se debe al hecho de que de su actuación se deriva en gran medida el desempeño económico de un país.

Los primeros registros de pensamiento económico que tratan el tema datan del año 400 d.C., cuando la Ley contra la Usura prohibía el cobro de intereses excesivos sobre préstamos.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII se vivió la llamada época del mercantilismo la cual se caracterizó por un excesivo intervencionismo estatal. Los mercantilistas para fortalecer el poder del Estado estaban a favor de una política comercial activa con el objetivo de generar excedentes comerciales. Con medidas proteccionistas se combatiría la importación de productos terminados y la exportación de materias primas nacionales.<sup>14</sup>

En el siglo XIX los gobiernos por consejo de los economistas clásicos Adam Smith y David Ricardo, suprimieron la mayor parte de su intervención eliminando subsidios y leyes proteccionistas, para dar cabida en tiempos de relativa paz, al libre comercio y al establecimiento de la llamada *laissez faire* (dejar hacer). En esta etapa de liberalismo económico se pretende que sean las propias fuerzas del mercado, oferta y demanda, las que se adecuen en cada momento para satisfacer las necesidades económicas, evitándose así, que los controles estatales sofoquen la economía desincentivándose a la productividad y el comercio.

Las ideas clásicas evolucionaron en el neoclasicismo y posteriormente la llamada Revolución Marginalista. Uno de los principales representantes de los neoclásicos fue Alfred Marshall, quien al igual que sus antecesores sostenía la postura de mantener un modelo sin Estado, donde la economía se basará en la división del trabajo y que los medios de producción pertenecieran a la propiedad privada. Para la escuela neoclásica la intervención estatal daña al sistema y no genera ningún beneficio ante la pobreza o desempleo.

La escuela neoclásica, sin embargo, admite que la intervención del Estado está justificada cuando existe un fallo en el mercado, lo cual significa una ineficiente asignación de determinados bienes y servicios. La ineficiencia en el sistema se genera, por una parte, cuando hay una insuficiencia en la satisfacción o bienestar individual con respecto al ideal que se tenía después de realizar el consumo, o bien por la incapacidad individual para realizar el gasto. Las circunstancias que perjudican la eficiencia son: Insuficiente competencia o competencia imperfecta, externalidades negativas o asimetrías de información. En estas

---

<sup>14</sup> Arnold Heertje y Heinz Dieter Wenzel, *Grundlagen der Volkswirtschaftslehre*, (Ed. Springer, 7ª ed. Leipzig, 2008) p.45

circunstancias el Estado deberá intervenir para inducir al mercado a volver a las condiciones deseadas de equilibrio.<sup>15</sup>

Generalmente opuesta a la teoría económica clásica, alrededor de la 1840 surge la teoría Marxista de la economía. Marx refiere en cuanto tema del Estado que, a la toma del poder por parte del proletariado, se comenzará un proceso de abolición de las clases y por lo tanto eventualmente del Estado. Para la teoría marxista el Estado es un ente no natural impuesto a la sociedad.

En ese mismo sentido, Lenin en 1919 en su conferencia titulada, *Acerca del Estado*, señala que mientras exista la propiedad privada, el Estado no es otra cosa más que una máquina en manos de los capitalistas destinada a aplastar al proletariado y cuanto más libre sea el Estado, con tanta mayor claridad se manifiesta este hecho.<sup>16</sup>

Sin embargo, estas ideas de nula intervención estatal encontraron su término en el mismo siglo XIX, envuelto en sucesos tales como las Guerras Napoleónicas y las Guerras Independentistas, donde fue necesario nuevamente que el Estado interviniera para proteger los aspectos sociales mínimos y necesarios para la subsistencia social y para garantizar el orden y la propiedad.

Ya entrado el siglo XX y casi al mismo tiempo en que J.M. Keynes se situara como el principal exponente de la teoría económica, aparece un nuevo concepto de Estado fundamentado en un principio en la llamada Teoría Económica del Bienestar, cuyo nombre se debe al título del libro de Arthur Pigou (1932), *The Economics of Welfare*. En dicho libro Pigou señala que el bienestar económico de una comunidad consiste en el equilibrio de satisfacciones derivadas del uso del dividendo nacional, frente a la insatisfacción que conlleva su producción.<sup>17</sup>

Otro autor relevante dentro de esta Economía del Bienestar es Vilfredo Pareto quien incluye dentro del estudio económico como parte fundamental el bienestar social. Este autor

---

<sup>15</sup> Daniel Ballesteros, *Justificación Neoclásica de la intervención pública*, (Instituto Juan de Mariana, 2009), <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/justificacion-neoclasica-de-la-intervencion-publica/>

<sup>16</sup> Vladimir Ilich "Lenin", *Acerca del Estado*. (Conferencia pronunciada en la Universidad de Sverlov, 11 de Julio 1919), <https://archivo.juventudes.org/textos/Vladimir%20Ilich%20Lenin/Acerca%20del%20Estado.pdf>

<sup>17</sup> A.C. Pigou, *The Economics of Welfare*, (MacMillan and Co. Lt., 4ª ed., Lóndres 1932), [https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/1410/0316\\_Bk.pdf](https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/1410/0316_Bk.pdf), p.85.

elabora un principio conocido como el Óptimo de Pareto a partir del cual es posible evaluar, por ejemplo, las medidas de políticas públicas.

Esta Teoría del Bienestar, sin embargo, se basa en un modelo de competencia perfecta, donde una ruptura del equilibrio, en la cual no sea posible lograr el bienestar colectivo, se considera una falla en la economía y es cuando el Estado tiene un papel relevante ya que deberá intervenir para restablecer nuevamente un mercado de competencia perfecta y por tanto sea posible volver al equilibrio.

En 1936 tiene lugar la publicación del libro del nombrado padre de la macroeconomía moderna, John Maynard Keynes, llamado: *La Teoría General de la Ocupación, el interés y el dinero*. En su libro Keynes sostuvo la necesidad de una intervención estatal mediante políticas fiscales y políticas monetarias tendientes a combatir el desempleo, orientar el consumo y mejorar la distribución de la riqueza.

Keynes en su obra, se contrapone a los fundamentos clásicos, al considerar necesaria la creación de demanda efectiva mediante inversión productiva (gasto social) con la finalidad de alcanzar el equilibrio en pleno empleo. Keynes menciona que, en condiciones de *laissez-faire* quizá sea imposible, evitar las fluctuaciones amplias de la ocupación sin un cambio trascendental en la psicología de los mercados de inversión, cambio que no hay razón para esperar que ocurra. En conclusión, afirmó que el deber de ordenar el volumen actual de inversión no debe dejarse con garantías de seguridad en manos de los particulares.<sup>18</sup>

Luego entonces, es necesario fomentar la creación de demanda efectiva a partir de acciones de gobierno encaminadas al gasto social; lo anterior, Keynes mismo señala en su libro, que no significa abogar por un socialismo de Estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la sociedad, ya que el Estado no será el dueño de los medios de producción, sino que únicamente deberá ser capaz de determinar el monto de recursos destinados a aumentar esos medios y la tasa de remuneración de sus propietarios. Hace referencia además a que la tasa de interés no se ajustara por sí misma a un nivel de conveniencia social, sino que tiende a subir siendo necesario que el gobierno controle esta subida, por ley, por costumbre o incluso mediante sanciones.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> J.M. Keynes, *Teoría General de la Ocupación el interés y el dinero*, (Editorial Fondo de Cultura Económica, Mexico 1965), p. 285-325.

<sup>19</sup> Keynes, *Teoría General de la Ocupación*, p.325- 333.

A partir de la Revolución Keynesiana, quedo en claro que la economía capitalista había generado dos problemas principales, el desempleo y la concentración de la riqueza.

Dos guerras mundiales y la gran depresión condujeron a que se ratificara una imagen del Estado completamente diferente a la idealizada por los clásicos y neoclásicos, un Estado benévolo y benefactor que interviene en casi todas las funciones económicas; en un principio, so pretexto de aliviar los estragos de las guerras y posteriormente como clave fundamental para logra el desarrollo económico de los países. Adicionalmente este nuevo concepto de Estado proporciona un nuevo papel al ciudadano común, quien ahora tendrá derechos, mismo que se deberán garantizar justamente mediante este nuevo Estado.

Los orígenes del término Estado de Bienestar (Wohlfahrtsstaat), se encuentran en la Alemania del canciller Otto Von Bismarck (1871-1890) quien derivado de las presiones sociales ocasionadas por un movimiento intelectual llamado socialismo de cátedra, termina por aceptar una legislación social que otorgo por primera vez derechos a los trabajadores y obligaciones a las empresas. Pretendía crear una red sólida y bien financiada de subvenciones gubernamentales, sociales y culturales que incluían una red de seguros sociales financiados por el Estado. Independientemente de la evolución histórica de finales del siglo XIX e inicios del XX y de que este concepto de Estado sirvió para contrarrestar las fuerzas revolucionarias socialista, la realidad es que permaneció y evoluciono en lo que al término de la segunda guerra mundial se conocería como el sistema de economía social de mercado, al cual se hará referencia más adelante en este mismo capítulo.

Un punto adicional importante para señalar es que el concepto de Estado de Bienestar no fue contrario a la teoría Keynesiana que como ya señalamos fue la teoría predominante al termino de las guerras. De hecho, Keynes proporcionaba una justificación teórica de este intervencionismo estatal. Dentro del llamado Pacto Keynesiano se enmarca como objeto establecer la cohesión social a través de la incorporación de los trabajadores al crecimiento económico, que se debería realizar por la vía política.

Fue hasta la década de los setenta que este concepto de Bienestar, así como de la Teoría Keynesiana se puso en entredicho después de las crisis económicas de la época y la

falta de un cuerpo teórico que tratara el tema de la inflación. El modelo no pronosticó la reestructuración y desestructuración del ámbito económico y político.<sup>20</sup>

En la década de los ochenta la profundización de las condiciones de precariedad social reflejada en la creciente desigualdad en la distribución del ingreso y en la constitución de una sociedad excluyente, ha ocasionado la pérdida de legitimación por parte de la sociedad hacia el Estado de Bienestar.<sup>21</sup>

Pero volviendo a la década de los setenta cuando la crisis inflacionaria sorprendió nuevamente al mundo, agregándose a las guerras de la época como fue la Guerra Fría y la Guerra de Vietnam, además de la falta de consenso por parte de los Postkeynesianos para salir de la crisis, es que cobra impulso una nueva forma del pensamiento económico conocida como Neoliberalismo; teoría de corte conservador y relacionada directamente con la Escuela de Chicago cuyo fundamento monetarista afirma que las economías se ajustan de manera automática al pleno empleo, de modo que el uso de políticas monetaria y fiscal para incrementar permanentemente el empleo, simplemente generan inflación.<sup>22</sup>

Se trató entonces de la reivindicación del individualismo estadounidense, según el cual se consideran dañinas las instituciones de seguridad social, los sindicatos y cualquier intervención de política económica ya que interfieren en el proceso de mercado; autores como Milton Friedman afirman que errores en la intervención estatal son la causa de la gran depresión que se vivía en esa época.

A partir del triunfo del neoliberalismo, se debía pagar a razón de lo que valía cada cosa (o persona), es decir cada familia obtendría un ingreso dependiendo de lo productiva que fuere. El neoliberalismo trajo consigo privatización, reducción del aparato gubernamental, reducción del gasto público y social, derogación de instituciones de carácter social, entre otros, así como la creación de pactos o consensos en los cuales se involucró abiertamente a los países en vías de desarrollo a adoptar medidas de carácter neoliberal.

---

<sup>20</sup> Fernando Salazar Silva, “Teoría económica y Estado del Bienestar. Una aproximación”, *Cuadernos de Administración*, núm. 35, (enero-junio 2006), pp.127-143, <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225020344006.pdf>. p.137.

<sup>21</sup> Salazar Silva, *Teoría Económica y Estado del Bienestar*, p 127-143

<sup>22</sup> Thomas I. Palley, “Del Keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes”, *Scielo México, Economía UNAM*, vol. 2, no. 4, (enero-abril 2005), [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2005000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000100007)

En este sentido, es relevante para este trabajo mencionar en particular el Consenso de Washington, el que se trata de una serie de normas que pretenden un ambiente de transparencia económica, pudiéndose por medio de ellas juzgar la actividad económica de los países en vías de desarrollo y acerca del cual se tratará posteriormente en este mismo capítulo.

Una respuesta al neoliberalismo y a la vez opción ante la socialdemocracia europea se conoce como La Tercera Vía, que pretende construir una especie de puente que una parte la idea postkeynesiana con el enfoque neoliberal, otorgándole a los mecanismos del mercado un aspecto más humano. Su principal exponente es Anthony Giddens, sociólogo inglés y colaborador de Tony Blair (1997-2007), quien en 1998 lanza su libro con el mismo nombre, La Tercera Vía, donde habla del fin del socialismo y sus causas, la crisis del Estado de Bienestar, agotamiento de las políticas socialdemócratas clásicas y auge de las de libre mercado, se propone resucitar el idealismo político y renovar la socialdemocracia para darle viabilidad política. Afirma la importancia de los organismos internacionales y la cooperación entre las naciones. Propone un régimen de economía mixta y bajo la modalidad de centroizquierda.<sup>23</sup>

Respecto a este reciente planteamiento de la Tercera Vía, varios funcionarios de diferentes países defienden la postura, uno de ellos es Bill Clinton expresidente de Estados Unidos quien lo consideró como una teoría unificadora entre las formas de inicios de siglo XXI.

Sin embargo, el mundo inicio el siglo XXI inmerso en acontecimientos que han vuelto la practica neoliberal inoperante. Y que han hecho reaccionar a los economistas volviendo hacia los teóricos del pasado para generar nuevos planteamientos que encuentren soluciones a las crisis que se han presentado, especialmente la crisis del 2008

Dentro de estos nuevos pensadores aparece la figura de Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía en 2001, quien realiza un análisis junto con George Akerlof y Michael Spence, a lo que se denomina Teoría de la Información Asimétrica. Esta teoría se contrapone a los dogmas dictados por el Consenso de Washington, al puntualizar que los mercados no

---

<sup>23</sup> Oscar. Álvarez Araya, “Anthony Giddens La Tercera Vía. La renovación del discurso socialdemócrata”, *Revista Meer*, (23 de enero 2019), <https://www.meer.com/es/49081-anthony-giddens-la-tercera-via>



funcionan en equilibrio, sino que existen diferentes informaciones por parte de los participantes del mercado, de manera que las estrategias liberales sugeridas por el Consenso no serían adecuadas.

En la Conferencia brindada ante la Universidad Andina Simón Bolívar, con sede en el Ecuador y titulada Teoría de la información imperfecta: implicaciones de la política económica, Joseph Stiglitz hace hincapié a que la Mano Invisible a la que hace referencia Adam Smith podría haber permanecido invisible, porque no ha estado ahí, es decir, en la realidad existen problemas como el caso del desempleo que son manifestaciones serias de fallas en el mercado, las que ocurren cada vez que la información es imperfecta o que los mercados son incompletos, lo que sucede especialmente en los países en desarrollo. Esta situación no necesariamente implica la intervención del Estado, pero en efecto éste podría jugar un papel importante.<sup>24</sup>

Pero Stiglitz ha ido más allá, después de la crisis mundial sufrida en 2008, su propuesta es muy clara, es necesario “Un Nuevo Orden Capitalista”, tal es el título del Capítulo 7 de su libro, *Caída Libre. El Libre Mercado y el Hundimiento de la Economía Mundial*. En este libro, Stiglitz promueve buscar un equilibrio entre el papel del mercado y el papel del Estado, cuyo juego en el sistema económico después de la crisis de 2008 ha quedado en claro que es relevante. En la búsqueda de este nuevo orden es necesario aceptar la existencia y relevancia, de lo que el autor denomina desafíos, dentro de los cuales resaltan, por ejemplo:<sup>25</sup>

- El cambio climático, que es un reto al que se debe atender de manera inmediata;
- Los desequilibrios globales, especialmente entre consumo y producción entre los diferentes países y la solución a los mismos;
- El enigma industrial, donde al parecer es prudente considerar cambiar del sector industrial a otros sectores, donde se pueda incrementar el empleo;

---

<sup>24</sup> Joseph Stiglitz, “Teoría de la información imperfecta: implicaciones en la política económica, Conferencia en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, en la entrega del Doctorado Honoris Causa”, *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, no. 3, (Quito 2002), <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/download/221/226/>

<sup>25</sup> Joseph Stiglitz, “Un Nuevo Orden Capitalista”, cap. 7 en *Caída Libre. El Libre Mercado y el hundimiento de la Economía Mundial*, (Ed. Taurus, 2010), [https://www.academia.edu/32897729/Caida\\_libre\\_2010\\_stiglitz\\_joseph\\_e](https://www.academia.edu/32897729/Caida_libre_2010_stiglitz_joseph_e)

- La desigualdad como efecto de la globalización y el crecimiento desigual;
- La estabilidad indispensable para evitar crisis económicas.

Stiglitz puntualiza en este capítulo que estos desafíos exigen de un nuevo modelo económico, donde la sostenibilidad exigirá menos énfasis en los bienes materiales para aquellos que están consumiendo demasiado y una reorientación hacia la innovación.

Para finalizar este capítulo 7, Stiglitz hace referencia directamente el papel que debe tener el Estado en el juego Económico, respecto al cual señala es necesario eliminar los prejuicios que se han gestado alrededor de la intervención estatal desde que el mundo adopto el modelo Neoliberal. El problema radica realmente en encontrar un equilibrio dentro de las relaciones del Estado de Bienestar que no debe llegar al extremo de eliminar los incentivos que lleven a tomar algún riesgo o a innovar. Sin embargo, hay situaciones de las que debe responsabilizarse el Estado, estas son: mantener el pleno empleo y una estabilidad económica; promover la innovación; dar protección social y seguridad; evitar la explotación.

A los gobiernos, según Stiglitz, les toca invertir en investigación, les corresponde fijar las reglas del juego económico, pero también nombrar los árbitros. El nuevo orden capitalista requiere que estos gobiernos a través de sus acciones recuperen la confianza dentro de un marco democrático, donde los ciudadanos confíen en el gobierno y en las instituciones.

Hasta aquí se han revisado brevemente la evolución del pensamiento económico referente a la intervención estatal, tema que ha sido determinante para las teorías en torno al desarrollo económico de los países, a partir de esta revisión se observa que ya no cabe duda de que el Estado juega un papel importante para el devenir económico de los países, sin embargo, de qué manera, en que ámbitos y hasta que grado debe éste influir es un tema cuya respuesta depende de las teorías de desarrollo,

## **I.1.2 Discusión teórica e histórica en torno al Desarrollo Económico**

### I.1.2.1 Acontecimientos históricos y las crisis de los siglos XX y XXI, como contexto de las teorías de desarrollo Económico.

Primeramente, se debe considerar el escenario mundial dentro del cual comienzan a surgir las teorías de desarrollo del siglo XX, lo anterior ya que el pensamiento económico por sí

solo no fue posible que se gestara, sino que debió ajustarse a esos lineamientos mundiales dentro de los cuales se establecieron las reglas del juego económico después de las guerras.

Como se mencionó en el apartado anterior, fue a partir de la Revolución Keynesiana que se establecieron las bases para la aparición de una nueva rama de pensamiento económico tendiente a buscar soluciones a la problemática del desarrollo de los países. En su estudio quedo en claro que la economía capitalista había generado dos problemas principales, el desempleo y la concentración de la riqueza. Así mismo, quedaba en claro que el Estado era un ente importante para lograr un desenvolvimiento adecuado del sistema económico. Por lo tanto, se puede decir que, si bien Keynes no dedica ninguna línea al estudio del desarrollo de los países como tal, es sin embargo el escalón de inicio hacia el ascenso hacia las teorías del desarrollo económico al termino de las guerras.

Dentro del escenario mundial, el final de la segunda guerra mundial, únicamente implicó el fin de las hostilidades, pero el mundo siguió dividido en dos grandes bloques, iniciándose la Guerra Fría. Surgió entonces la necesidad, particularmente de los Estados Unidos de asegurar la no expansión de la Unión Soviética, por lo que era menester la mejora en todos sentidos de los países que eran sus aliados y además era relevante asegurar el mercado y el suministro de materias primas.

A partir del término de las guerras mundiales, se inició también el acercamiento cada vez más frecuente de países que por medio de la fundación de organismos de carácter internacional, comenzaron la revisión de la problemática mundial generada por la desigualdad y la pobreza. Tal fue el caso de los países que, por diferentes circunstancias, no se habían desarrollado a la par de las grandes potencias mundiales y que para mitades del siglo XX padecían de un atraso estructural importante (América Latina), o bien que al dejar recientemente de ser colonias europeas (África) los nuevos gobiernos necesitaban una guía a seguir para alcanzar al resto del globo.

Hay cinco sucesos relevantes en la postguerra que se deben mencionar, siendo los países de estudio México y Alemania, ya que las teorías del desarrollo adoptadas por estos países debieron seguir los lineamientos establecidos en estos acuerdos e instituciones, repercutiendo definitivamente en el actual panorama en que se encuentran ambos; me refiero a los Acuerdos de Bretton Woods, el Plan Marshall, la creación de la Unión Europea, la

fundación de la Comisión Económica para América Latina, CEPAL y el Consenso de Washington.

**A) Los Acuerdos de Bretton Woods y el Nuevo Orden Mundial.** Entre el 1 y 22 de julio de 1944 se celebraron los acuerdos de Bretton Woods, mismos que partieron de tres premisas para delinear la forma en que se regiría el mundo a final de la guerra: desarrollo, estabilidad financiera internacional y libre comercio.

De esta conferencia surgió la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) que tendría como función estabilizar el tipo de cambio al abandonarse el patrón oro y colocar al dólar estadounidense como moneda de cambio internacional.

Así mismo, se centraron las bases para lo que más adelante sería el Banco Mundial con la idea inicial de poder proporcionar préstamos a los países europeos para su reconstrucción. Este objetivo se reformó con la implementación del Plan Marshal para la reconstrucción de Europa, (del que se hace referencia más adelante), fijando su atención ya no en Europa sino en el desarrollo de los demás países incluidos los nuevos países independientes de África.

Se introdujo un Acuerdo General de Aranceles para evitar que algunas empresas o particulares tuvieran un impacto demasiado fuerte en el comercio internacional. Del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se deriva la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Un aspecto importante fue que se acordó eliminar el proteccionismo para dar lugar a un mundo de libre comercio internacional. Los fundadores determinaron en Bretton Woods que el desarrollo económico y la estabilidad financiera mundial son condiciones necesarias para la paz.<sup>26</sup>

Se trata entonces de una nueva visión globalizadora, donde las naciones vivirían una interdependencia, es decir ya no sería posible por su cuenta establecer medidas económicas que quedaran fuera de la nueva realidad global. Así mismo, para solventar problemas internos, los países comenzaron a recurrir a préstamos ante el FMI, para lo cual también deberían ajustarse a diferentes reglas tales como la privatización de empresas públicas y

---

<sup>26</sup> David Lipton, *El futuro de Bretton Woods. Conferencia con motivo del 75 aniversario de Bretton Woods*, (Conferencia con motivo del 75o aniversario de Bretton Woods París, Fondo Monetario Internacional, 16 de julio 2019), <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/07/12/sp071619-the-future-of-bretton-woods>

reducción de los gastos de gobierno, es aquí donde se comienza a verificar como estas medidas afectan en materia educativa, ya que significaron recortar presupuestos en educación, salud y empleo.

Los resultados obtenidos después de Bretton Woods fueron si bien favorecedores para los Estados Unidos que se logró situar como la primera potencia a nivel mundial, a partir de cual giran el resto de los países, sin embargo, desastrosos para muchos países de la periferia, como es el caso de México.

En la actualidad las instituciones de Bretton Woods siguen funcionando, sin embargo, las nuevas potencias emergentes como China por ejemplo son un reto para su permanencia ya que estas nuevas potencias pugnan en la actualidad por el establecimiento de un nuevo orden mundial. El avance tecnológico es otro reto a la actual estructura de los organismos nacientes de Bretton Woods y la inclusión obligatoria de la protección al medio ambiente como premisa fundamental.

**B) El Plan Marshall.** Fue ideado en 1947 por el entonces presidente de los Estados Unidos Harry Truman, después de la Segunda Guerra Mundial para financiar con un monto de 13,000 millones de dólares a los países europeos y lograr la reconstrucción de estos. Adicionalmente proporcionaría apoyo para dotar de alimentos, maquinaria y asesorías a los países que se adhirieran al Plan.

El objetivo detrás del Plan Marshall hasta la fecha ha se ha cumplido, ya que la idea además de generar en Europa un mercado seguro para los productos estadounidenses, fue que serviría para extender la influencia de occidente a nivel global y con ello evitar la expansión de la Unión Soviética, generando un bloque capitalista con compromisos de largo plazo, al concentrar a los países que obtuvieron su ayuda en organismos internacionales de cooperación obligatoria, ejemplo actual la Organización del Tratado del Atlántico Norte, OTAN. En concordancia con la creación de la OTAN, en 1951, los Estados Unidos por ley fusionan la ayuda económica a la asistencia militar, asignándose una gran parte de los recursos no solamente a la reconstrucción sino también a la militarización de Europa por cuestiones de seguridad.

El 18 de abril de 1951, se firma el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y Acero, conocido como Tratado de Paris. La unión de los europeos era una condición

del Plan Marshall para aquellos países que se beneficiaran del mismo, sin embargo, no planteaba una posible Unión tal como se conoce ahora la Unión Europea.

**C) La Unión Europea.** Tiene como antecedentes indirectos los primeros intentos de unificación aduanera, como fue el caso del Benelux, acuerdo firmado entre Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos en 1944, por medio del cual se eliminaba cualquier barrera arancelaria sobre el comercio de bienes y servicios; por otra parte surgió la necesidad de administrar los recursos obtenidos por el Plan Marshall bajo la constante presión estadounidense, que desde la Conferencia de la Haya de 1948 vio surgir diferentes aspiraciones a crear lazos de unión de diferente índole, principalmente en países como Francia y Gran Bretaña y que aterrizaron en la creación de la Organización Europea de Cooperación Económica, OECE.

La OECE que tenía como propósito inicial administrar los recursos proporcionados a Europa para la reconstrucción, en 1961 cambio de estructura para incluir a países no europeos y volverse un organismo a nivel global, que hoy se conoce como la Organización para el Desarrollo Económico, OCDE.

La firma del Tratado de París y la creación de la OECE, fueron la base sobre la que se constituyó en 1957 por medio del Tratado de Roma, la Comunidad Económica Europea que para 1993 cambio de nombre a Unión Europea. Los objetivos de la Unión Europea son:<sup>27</sup>

- promover la paz, sus valores y el bienestar de sus ciudadanos,
- ofrecer libertad, seguridad y justicia sin fronteras interiores,
- favorecer un desarrollo sostenible basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, una economía de mercado altamente competitiva con pleno empleo y progreso social, y la protección del medio ambiente,
- combatir la exclusión social y la discriminación,
- promover el progreso científico y tecnológico,
- reforzar la cohesión económica, social y territorial y la solidaridad entre los Estados miembros,

---

<sup>27</sup> Gobierno de España ,Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, “La Unión de Europa”, en Hablemos de Europa, tu portal de asuntos europeos, consultado en abril 2022, <https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/La-union-Europea.aspx#:~:text=promover%20el%20progreso%20cient%C3%ADfico%20y,con%20el%20euro%20como%20moneda.>

- respetar la riqueza de su diversidad cultural y lingüística,
- establecer una unión económica y monetaria con el euro como moneda.

La Unión Europea hasta abril del año 2022, tiene 27 miembros y su principal mérito es el haber logrado consolidar un mercado único que permite la movilidad de mercancías, servicios, personas y capital con plena libertad. Así como haber logrado una estructura democrática donde los propios habitantes de la Unión, mediante elecciones nombran a sus representantes en el Parlamento Europeo.

El desarrollo económico es una de sus principales vertientes de política exterior que se encuentra regulada en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (Titulo III), la Agenda 2030 y el Acuerdo de Paris, donde se especifican los objetivos específicos de desarrollo sostenible y a partir del 2021 el nuevo Reglamento (UE) 2021/1947 por el que se establece el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional-Europa Global.

A estos instrumentos jurídicos y especialmente a la Agenda 2030 haré referencia más adelante, sin embargo, para el caso de Alemania es importante señalar que existen objetivos globales en cuanto a Política de Desarrollo que en base a los Tratados de la Unión Europea todos sus miembros deberán respetar y accionar para su logro. En este sentido el artículo 21 apartado 2 del Tratado de la Unión Europea señala que la política de desarrollo debe contribuir entre otras cosas, a fomentar la democracia, el estado de Derecho y los derechos humanos, a mantener la paz y prevenir los conflictos, a mejorar la calidad del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos naturales mundiales, a ayudar a las poblaciones, países y regiones que se enfrenten a catástrofes naturales o de origen humano y a promover un sistema internacional basado en una cooperación multilateral sólida y en una buena gobernanza mundial.<sup>28</sup>

**D) La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).** Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y se fundó el 25 de febrero de 1948, para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con

---

<sup>28</sup> EUR-Lex, Access to European Union Law, *Política de desarrollo de la UE*, (09 de Julio 2019), <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/summary/eu-development-policy.html>

las demás naciones del mundo. Posteriormente su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

La CEPAL se ha desarrollado como una escuela de pensamiento especializada en el examen de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo. Por medio de un método analítico propio llamado, histórico y estructural, analiza como las instituciones y las estructuras productivas heredadas condicionan la dinámica económica de los países en desarrollo y genera comportamientos diferentes a los de las naciones más desarrolladas.<sup>29</sup>

La evolución teórica de la CEPAL ha pasado por 5 etapas: 1.-Orígenes y años cincuenta: industrialización por sustitución de importaciones; 2.-Años sesenta: reformas para desobstruir la industrialización; 3.-Años setenta: reorientación de los "estilos " de desarrollo hacia la homogeneización social y hacia la diversificación pro-exportadora; 4.-Años ochenta: superación del problema del endeudamiento externo mediante el ajuste con crecimiento; 5.-Años noventa: transformación productiva con equidad.

Mas adelante en este trabajo se trata el tema referente a los postulados en las diferentes etapas de la CEPAL.

**E) El Consenso de Washington.** Como se mencionó en el apartado anterior, básicamente se trató de 10 recomendaciones que en 1989 emitieron el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Tesoro de los Estados Unidos, hacia los países en vías de desarrollo y que se encontraban dentro de la crisis económica, en razón de los cuales podrían salir de dicha crisis. Estos 10 puntos consistían en:

- Disciplina fiscal. - Para evitar que el déficit ocasionara desequilibrios macroeconómicos e inflación.
- Reorientación del Gasto Público. - Hacia prioridades como sanidad, educación e infraestructura-
- Reforma tributaria. - Aumento de impuestos y de la base gravable.
- Liberalización de las tasas de interés. - Para que se fijaran conforme al mercado.
- Tipo de cambio. - Controlado por el mercado

---

<sup>29</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, "Historia de la Cepal", consultado en abril 2022, <https://cepal.org/es/historia-de-la-cepal>



- Liberalización del comercio. - Eliminar el proteccionismo a la industria nacional por considerarla perjudicial para su crecimiento.
- Liberalización de la inversión extranjera directa. - Con la finalidad de que se dejara de obstaculizar la llegada de nueva tecnología y capital.
- Privatización. - Consideraban que la empresa privada era más eficiente que la estatal
- Desregulación. - Se creía que eran economías con exceso de reglas
- Derechos de propiedad. - Se pretendía dar seguridad a la propiedad

Estas medidas neoliberales impuestas a los países en vías de desarrollo, entre ellos México, si bien trajo beneficios como el control de la inflación y detener la ola de endeudamiento, sin embargo, no consiguió que los países crecieran, por el contrario, aumento la brecha de desigualdad y la pobreza.

A partir de este acuerdo en la década de los noventa los países latinoamericanos se vuelcan a realizar una serie de reformas tendientes a la desregulación y a la privatización, así como a eliminar del Estado obligaciones sociales que mantenía, como es el caso de la obligación con respecto a la educación de sus ciudadanos. A partir del cambio de modelo, el Estado reduce el gasto público y proporciona cada vez menos recursos educativos que estén fuera de la educación básica y obligatoria, lo que genera a la larga una mayor distancia social entre la clase que podía recurrir a la educación privada y con ello elevar su nivel de estudios, y aquellos que al no contar con recursos se mantuvieron al margen de lo que proporcionaba el Estado.

**F) Los acuerdos del nuevo milenio en vía al desarrollo sostenible.** – Al final del siglo XX fueron muchos los acontecimientos históricos que repercutieron en la estructura del mundo al inicio del milenio. La globalización era un hecho y estaban gestándose sus primeras consecuencias, por ello surgían nuevos retos derivados de esta interrelación mundial.

Un tema importante era el tema ambiental que hasta 1972 había sido parte de los análisis de la UNESCO, pero en ese año se ideó realizar un análisis mundial que por primera vez fue propuesto en la obra del Club de Roma titulada, Los límites del crecimiento, y posteriormente en la conferencia sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo, de donde derivó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Estos debates en torno al medio ambiente se incluyeron dentro de la llamada Agenda 21 que fue una declaración que se dio dentro de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro en 1992 y que constituye el antecedente para que la Organización de las Naciones Unidas el 05 de Septiembre del 2000 mediante la Asamblea del Milenio llamara a sus países miembros a tomar medidas para solucionar los problemas más críticos del momento no solamente en cuanto al problema ecológico y del cambio climático, sino problemas como la extrema pobreza y la desigualdad social y entre los países entre otros, mismos que sería revisados en la llamada Cumbre del Milenio celebrada del 6 al 8 de Septiembre del 2000.

Dentro de la Asamblea del Milenio se menciona la intención de aplicar al nuevo siglo los valores que reflejan el espíritu de la Carta y Declaración de los Derechos Humanos, que son libertad, equidad y solidaridad, tolerancia, no violencia, respeto de la naturaleza y responsabilidad común, a partir de los cuales se generarían prioridades y se tomarían compromisos.

Estos valores inspiraron la Declaración del Milenio ratificada en la Cumbre por parte de todos los Estados Miembros y que tiene ocho objetivos de Desarrollo: <sup>30</sup>

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad entre los géneros.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Como seguimiento a la Cumbre del Milenio, en 2015 tuvo lugar la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, que derivó en la firma el 04 de noviembre del mismo año de la Agenda 2030, que es el resultado del proceso de consulta más amplio y participativo de la

---

<sup>30</sup> Organización de las Naciones Unidas, Conferencias Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, “Cumbre del Milenio, 6 a 8 de Septiembre de 2000, Nueva York”, publicada el 10 de Septiembre 2000, <https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork2000>

historia de las Naciones Unidas y representa el consenso emergente multilateral entre gobiernos y actores diversos de la sociedad civil, el sector privado y la academia.<sup>31</sup>

Dentro de esta Agenda 2030 los objetivos de desarrollo sostenible son:

- Fin de la pobreza;
- Hambre cero;
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e investigación
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsables
- Acción por el clima
- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr objetivos

La firma de estos objetivos generó una serie de reformas para todos los países firmantes, ya que, entre otros, hubo la necesidad de revisar las estructuras y funciones gubernamentales para poder hacer frente a este nuevo compromiso internacional.

La definición de este nuevo concepto de desarrollo y su implicación para este trabajo se trata en el tema referente a las teorías de desarrollo sostenible más adelante.

---

<sup>31</sup> Organización de las Naciones Unidas “La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, publicada el 25 de septiembre 2015, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#:~:text=A%20dem%C3%A1s%20de%20poner%20fin%20a,el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20sostenido%3B%20adoptar>

Ahora bien, revisando el contexto histórico, tenemos que entre 1950 y 1970 los planes de ayuda financiera para la reconstrucción y mejora de los países europeos incluyendo a Alemania occidental tuvieron gran éxito, la producción aumento mientras que la inflación se mantuvo controlada. Las situaciones que hicieron posible este prolongado auge fueron entre otras, la abundante disponibilidad de capital, energéticos baratos y un fuerte gasto público.<sup>32</sup>

Durante estos 20 años el Estado de Bienestar tuvo mucho éxito especialmente en Europa y se logró incrementar la calidad de vida de la población, a pesar de que, en países en vías de desarrollo, el crecimiento trajo a la par una enorme desigualdad en la distribución de la riqueza.

Por su parte en México, la economía después de 1940 también floreció, aunque bajo una estructura conservadora basada en el sector primario. El número de empresas aumento y con ello la industrialización del país. México durante los primeros años de la postguerra busco la consolidación del mercado interno y la inserción en el exterior. A partir de 1956, México adopto una política de Sustitución de Importaciones, la que le impidió conservar ese posicionamiento comercial hacia el exterior al eliminar la competitividad y aumentar los aranceles a las importaciones para privilegiar el producto interno. El crecimiento en México se mantuvo, la cual sin embargo no pudo perdurar ante la crisis mundial de la siguiente década.

En 1973 tuvo lugar la primera crisis petrolera, la que se repetiría en 1979, en ambos casos, la crisis mundial puso fin al crecimiento que había representado al capitalismo de postguerra y dio inicio un período de gran inestabilidad, suficientemente fuerte para generar condiciones de ruptura de la estructura económica a nivel mundial; recesión económica, inflación, desempleo masivo, endeudamientos y la crisis del Estado de Bienestar, de manera que gran parte del mundo adopta las teorías neoliberales como solución a los conflictos, dejando a un lado el pensamiento Keynesiano y centrando su análisis en el control de la inflación y la balanza de pagos.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, el Neoliberalismo elimina la gran carga que para el Estado representa el gasto social, llegando a considerar cualquier intervención

---

<sup>32</sup> Abraham Aparicio Cabrera, "Historia Económica Mundial 1950-1990", *Revista Eslevier*, núm. 385 (marzo-abril 2014), <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-pdf-S0185084914704207>

como perjudicial y culpándola de la crisis que se vivía en ese momento. Los resultados de la aplicación de este modelo económico a partir de la década de los ochenta y principalmente en los noventa han sido no satisfactorios.

Al inicio del nuevo siglo el mundo trae como herencia los efectos de las crisis ocurridas en las dos últimas décadas del siglo XX, sin embargo, a partir del inicio de siglo XXI, el mundo ha vivido más crisis que en cualquier otro momento histórico.

La primera de las crisis sucedió apenas iniciado el año 2000 y se conoce como crisis *Dot.com* o punto-com y se refiere justamente a la caída del auge que desde 1997 obtuvieron empresas como Microsoft o Apple dedicadas al desarrollo tecnológico y cuyo modelo de mercado se basa en utilizar plataformas de internet para sus negocios. Este modelo de negocio resultó sumamente exitoso, más sin embargo llegó un punto en que ya no se podía avanzar más dentro de las cotizaciones en bolsa y comenzó el declive que terminó en el cierre de muchísimas empresas, pérdidas millonarias para los inversionistas y los consecuentes despidos.

Sin embargo, el punto medular del inicio del desastre económico del siglo XXI se encuentra desde el atentado terrorista de las Torres Gemelas el 11 de septiembre de 2001 que produjo incertidumbre, terror y control de fronteras a nivel mundial, además de una debacle financiera para los Estados Unidos donde los daños en infraestructura se calculan en unos 60,000 millones de dólares.<sup>33</sup>

La siguiente crisis es consecuencia directa de las medidas estadounidenses tomadas después del atentado terrorista y la falta de una regulación financiera que inició con la quiebra del banco Lehman Brothers y con la llamada Crisis de las hipotecas en Estados Unidos que estalla entre 2008 y 2009 llevando al mundo nuevamente a una recesión.

La solución que los Estados Unidos aplicó ante esta crisis fue un paquete de rescate bancario, mismo que fue imitado por muchos países incluyendo a la Unión Europea, ya que finalmente no eran solamente los bancos estadounidenses los que habían otorgado créditos de baja calidad impagables por los deudores, sino que se había copiado este modelo crediticio

---

<sup>33</sup> Daniela Bladon Ramírez, "11-S: Las cifras del mayor ataque terrorista en suelo estadounidense", *France 24*, (11 de septiembre 2021), <https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20210911-estados-unidos-economia-impactos-atentados-11s-fondos-publicos>

a lo largo del mundo y las consecuencias ya habían germinado y se hicieron notorias en el transcurso de los siguientes años.

Dentro de este contexto de crisis, es importante por último también mencionar la aparición de nuevas grandes potencias económicas, especialmente el caso de China, quien, al ingresar en 2001 a la OMC, atrajo grandes cantidades de inversión hacia ese país, desplazando a los países en vías de desarrollo.<sup>34</sup>

Este vuelco hacia la práctica Neoliberal a inicio de siglo no solamente no ha evitado las crisis sino que además no ha traído desarrollo al mundo, ya que ha disparado la desigualdad y la pobreza especialmente en los países en vías de desarrollo pero en general en todos los países donde se ha concentrado la riqueza por ejemplo dentro del 1% de la población, como es el caso de Estados Unidos y el resto ha visto como su capacidad salarial no ha incrementado en la medida que lo han hecho los movimientos inflacionarios.

Otro aspecto para considerar es la falta de confianza ahora no solamente en el Estado, sino también en los Organismos Internacionales como lo es el Fondo Monetario Internacional que ante la reciente crisis otorgó préstamos a Europa para después solicitar la aplicación de políticas que ya habían sido probadas y fracasaron en América Latina, tales como la adopción de una política de austeridad, disminución de salarios y el recorte del Gasto Público.

Para el futuro cercano, después de la pandemia iniciada en 2020 por la aparición en China del coronavirus 2019 y que todavía no termina, así como el inicio de la guerra en Ucrania en 2022, el panorama no se vislumbra muy alentador. De hecho, frente a este escenario, comúnmente en los diarios y Noticieros en Alemania se escucha que los analistas en economía dicen, que debe ser una preocupación general, que las nuevas generaciones no alcanzaran a tener un nivel de vida similar al de sus padres, por el contrario, será menor.

Este es el contexto histórico es que tiene lugar el debate de las teorías de desarrollo económico.

---

<sup>34</sup> Macario Schettino, "La crisis del siglo XXI", *Periódico El Financiero*, (México, 22 de septiembre 2016), <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/macario-schettino/las-criisis-del-siglo-xxi/>

### I.1.2.2 Las principales teorías del desarrollo económico.

Las teorías del desarrollo económico han evolucionado a la par de los sucesos históricos, como una discusión teórica acerca de cuál sería la mejor manera para que los países con atraso y pobreza puedan salir adelante, dentro de un sistema capitalista que necesariamente por su propia naturaleza y estructura los ha llevado a esta circunstancia.

Las principales teorías del desarrollo son las siguientes:

**A) Teoría de la Modernización.** Sostiene que el desarrollo es un proceso sistemático, evolutivo, progresivo, transformador, homogeneizador y de americanización permanente.<sup>35</sup>

Esta teoría el desarrollo considera que éste es consecuencia de un cambio de racionalidad en la sociedad basado en logros individuales. Tiene un enfoque estructuralista en razón del cual se establecen relaciones entre centro y periferia y de estas se determina el desarrollo y subdesarrollo.

De acuerdo con esta teoría, la modernización se da por etapas, las cuales enumera Walt Whitman Rostow economista estadounidense y que son los siguientes: 1. La sociedad tradicional; 2. Precondición para el despegue; 3. El proceso de despegue; 4. El camino hacia la madurez y 5. La sociedad de alto consumo masivo.<sup>36</sup>

El desarrollo económico entonces se entiende solamente como un cambio en la estructura de la sociedad y que transita de una sociedad tradicional a una desarrollada. Entendiéndose entonces que, en una sociedad tradicional, la economía es una economía de subsistencia, mientras que, en la sociedad industrial, la economía se da de manera expansiva y dinámica.

Otro exponente altamente influyente de esta teoría fue el italiano Gino Germani, quien señala que una vez puesto en marcha el proceso de modernización, no todas las regiones van a estar incluidas en la nueva forma de civilización, por ejemplo, en el caso de las economías

---

<sup>35</sup> José G. Vargas Hernández, *Análisis crítico de las Teorías del desarrollo económico*, (Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas U de G, s.f.), <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>

<sup>36</sup> Giovanni E. Reyes, "Principales teorías sobre el desarrollo económico y social", *Revista Nómadas*, no. 4 (Universidad Complutense de Madrid, julio-diciembre 2001), <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>

latinoamericanas, al ser tradicionales, patriarcales y atrasadas. El subdesarrollo entonces es un producto del desarrollo del capitalismo mundial.<sup>37</sup>

La teoría de la modernización no da paso a que las sociedades del tipo latinoamericano por razón de su historia y situación tradicionalista puedan entrar a formar parte de las nuevas estructuras de sociedades modernas, permaneciendo entonces en el subdesarrollo. Sin embargo, esta teoría cae en entredicho cuando países con una tendencia altamente tradicionalista como China, Japón o Corea, se permean como potencias capitalistas altamente desarrolladas en el nuevo siglo XXI.

**B) Teoría de la Dependencia.** Centra el desarrollo de los países en el mercado doméstico, el papel del sector industrial nacional y la generación de demanda agregada mediante incrementos salariales que aumenten los niveles de vida de la población. Esta teoría culpa de la pobreza de los países del tercer mundo a las multinacionales y sus gobiernos protectores. Busca dar una respuesta al estancamiento económico que vivían los países Latinoamericanos entre 1950 y 1970.

Los supuestos en los que se basa la teoría de la dependencia son: el subdesarrollo está ligado directamente a la expansión de los países industrializados; desarrollo y subdesarrollo son dos aspectos diferentes del mismo proceso; el subdesarrollo no es una etapa ni una precondition para el desarrollo, sino una condición en si misma; la dependencia no se limita a relaciones entre países sino también crea estructuras internas en las sociedades.<sup>38</sup>

Sus autores consideran que las relaciones con los países desarrollados son las diversas expresiones del imperialismo, basando su análisis en el clásico análisis marxista de la lucha de clases en dos planos, el doméstico y el internacional.

Magnus Blomstron y Bjorn Hettne en su libro acerca de la teoría de la dependencia distinguen diferentes corrientes de esta teoría: la visión estructuralista recogida por la CEPAL; la visión marxista ortodoxa y la visión marxista.

La CEPAL desarrolla su pensamiento bajo el análisis de las tendencias económicas y sociales de mediano y largo plazo en los países latinoamericanos.

---

<sup>37</sup> Adrián Soto Valencia, *América Latina: de crisis y paradigmas. La Teoría de la dependencia en el siglo XXI*. (Editorial Plaza y Valdés, S.A de C.V, 2005),

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/uacm/20170516043118/pdf\\_131.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/uacm/20170516043118/pdf_131.pdf) .p. 77

<sup>38</sup> Biblioteca virtual Clasco, "Pobreza: un glosario internacional",

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/t.pdf> .p. 279



De la lectura de Ricardo Bielschowsky, las etapas de la CEPAL pueden sintetizarse de la siguiente manera:<sup>39</sup>

- orígenes y años cincuenta; respaldando en su momento las teorías Keynesianas.
- años sesenta; reformas e industrialización, sometiéndose ésta al sistema de Sustitución de Importaciones, lo que significa que los países deben transformar las materias primas que poseen en lugar de exportarlas. Los países céntricos solo podían ganar con la industrialización de la periferia y la apertura a la importación de productos originados por ella. Así mismo a partir de los años sesenta la CEPAL pretende estimular las exportaciones y el acceso a capitales externos para no depender únicamente de recursos públicos, mediante asociaciones internacionales como la ALAC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) y la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo). En los años sesenta, la CEPAL ayudaba a los gobiernos a solucionar problemas de planeación debido a sus grandes insuficiencias técnicas. Al final de la década se concluyen que para lograr el desarrollo económico se tendría que modificar la distribución del ingreso con profundas reformas por ejemplo en materia agraria, patrimonial, financiera, tributaria, educacional y tecnológica.
- años setenta: Al inicio de la década, América Latina había logrado tener un buen desempeño, el que se vio truco debido a la crisis petrolera, a raíz de la cual los países tienden a endeudarse para conservar su crecimiento.
- años ochenta: se buscaba una solución al problema del endeudamiento mediante una estabilización del crecimiento, sin embargo, la realidad es que en esta década el crecimiento cayó en toda la región Latinoamericana. Adicionalmente, a partir de este momento se vuelve predominante la teoría neoliberal, lo que implica un ataque constante a la intervención estatal y de figuras tales como los sindicatos.
- años noventa; llamada de transformación productiva con equidad La estrategia a seguir sería buscar una mayor competitividad internacional basada en la incorporación deliberada y sistematizada del progreso técnico al proceso productivo,

---

<sup>39</sup> Ricardo Bielschowsky, “Evolución de las ideas de la CEPAL”. *Revista de la CEPAL*, no. RCEX01, [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12121/0/NE021045\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12121/0/NE021045_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

una “transformación productiva con equidad”, donde el Estado aumente su impacto positivo sobre la eficiencia y eficacia del sistema económico en su conjunto.

En general los estudios de la CEPAL de una u otra forma manejan una visión tipo ensayo y error, donde al pasar de las décadas los males no se curaban solamente se transformaban y había que entonces nuevamente hacer ajustes. La idea de la dependencia como subordinación de los países, genero más dependencia, relegando a América Latina dentro del proceso de desarrollo capitalista a ser un proveedor de materias primas sin que pudiera participar del desarrollo. De hecho, varios críticos hablan de como el consumo obrero en esta región bajo más allá de su límite normal generándose relaciones de servidumbre por una parte y por otra de explotación asalariada. El exceso de mano de obra abarato su costo y por tanto se disparó la desigualdad social.

**C) Teoría Sistema Mundo.** Surge en la década de los sesenta y su principal ideólogo es Immanuel Wallerstein. Su principal consideración es que hay condiciones mundiales que operan como fuerzas determinantes especialmente para países pequeños y subdesarrollados, y que el grado de análisis de estado-nación ya no es la categoría adecuada para estudiar las condiciones de desarrollo, particularmente en regiones del Tercer Mundo.<sup>40</sup>

Esta teoría señala la existencia de un centro, una periferia y una semiperiferia, a diferencia de la teoría de la dependencia que hablaba solo de dos niveles.

En cuanto al mercado, señala que es un eje en un sistema mundial único, regido bajo procesos de globalización que se producen bajo la lógica de la producción y no de la geografía y mediante la estandarización y homogenización, siguiendo los principios del liberalismo económico. Los mercados internacionales de capital dan forma a un nuevo poder fáctico supranacional que sobrepasa la soberanía de los Estados y fiscaliza e impone una disciplina de política económica que en varias ocasiones puede crear crisis.<sup>41</sup>

**D) Teoría Neoinstitucional.** Esta teoría se trata de una postura crítica ante las tendencias neoclásicas de la economía. Su postura es que el diseño institucional de un país es determinante para su desarrollo y condiciona las consecuencias del sistema político.

---

<sup>40</sup> Cesar R. Espín León, *Teoría del Sistema Mundo*, (Universidad ECOTEC, s.f.), [https://www.ecotec.edu.ec/material/material\\_2020A1\\_ECO201\\_01\\_137479.pdf](https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2020A1_ECO201_01_137479.pdf)

<sup>41</sup> Vargas Hernández, *Análisis crítico de las Teorías del desarrollo*.

Su principal exponente Douglas North señala que en general es importante identificar las prácticas que se han presentado en las sociedades y que generan certidumbre, de manera que se reduzcan los costos transaccionales y se pueda aumentar la eficacia en la economía. Este autor señala que el papel del Estado es clave para que prosperen o no las sociedades, ya que es el encargado de dotar a la sociedad de instituciones y reglas que generaran condiciones de estabilidad y por tanto confianza en los inversionistas y ahorradores. Se puede entonces entender que la falta de gobernabilidad es una causa de no lograr un desarrollo en un país.

En toda sociedad pueden surgir “malas prácticas”, podemos señalar a la corrupción, políticas económicas incongruentes, devaluaciones bruscas del tipo de cambio, sistema tributario arbitrario, impredecible y expoliador, déficit públicos insostenibles, desvalorización del dinero, emisión monetaria espuria, y en general, todas aquellas prácticas que un gobierno permite, generando “males públicos” que se alejan de las prácticas deseables y que provocan la generación de cambios institucionales dentro de la sociedad.<sup>42</sup>

Esta Teoría sin duda es vigente y aplicable en todos los países de Latinoamérica y México donde la evaluación del desempeño estatal es realmente pobre. Por una parte, la falta de estrategias que se plasmaran en leyes que se cumplieran, desde la crisis de los ochenta y posteriormente ante el cambio hacia lo neoliberal en los años noventa, y las reformas de las reformas estructurales ocurridas en lo que va del siglo y que más allá de dar certeza generan descontrol e incertidumbre. Adicional que en muchos casos lamentablemente la falta de gobernabilidad ha terminado volviéndose violencia social y que ha ocasionado que la inversión extranjera busque mejores opciones en países asiáticos con mayor gobernabilidad donde no exista el retiro por ejemplo de concesiones ya otorgadas (México), la suspensión de obras (Colombia) o la enajenación por parte del estado (Venezuela).

La realidad es que como seres humanos vivimos inmersos en un mundo lleno de instituciones. El mismo Banco Interamericano de Desarrollo reconoce que la asociación entre calidad de las instituciones y desarrollo económico, humano y social es especialmente

---

<sup>42</sup> Luis Angarita, “El Neoinstitucionalismo económico: Una visión contemporánea”, *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XXIV, núm. 2, pp.29-50 (Venezuela, 2018), <https://www.redalyc.org/journal/364/36461095014/html/>

estrecha, en parte porque las mismas instituciones están influidas por el mismo proceso de desarrollo.<sup>43</sup>

**E) Teoría de la Globalización.** La globalización como suceso histórico es el resultado final del proceso de internacionalización de la producción y las transacciones entre países, que comenzó a gestarse a partir del fin de la segunda guerra mundial y presenta dentro de sus características por ejemplo: alto nivel alcanzado por el comercio internacional en relación a la producción mundial; aparecen las empresas multinacionales con un papel importante en la producción y el comercio mundial; el surgimiento de una nueva división internacional del trabajo; la modernización de las comunicaciones; la unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales y de su plataforma de operación; los flujos migratorios que proporcionan movilidad de la fuerza de trabajo y la coordinación de las políticas económicas entre varios países.<sup>44</sup>

La globalización como teoría del desarrollo tiene como uno de sus postulados esenciales que un mayor nivel de integración está teniendo lugar entre las diferentes regiones del mundo y que ese nivel de integración está afectando las condiciones sociales y económicas de los países y es esta integración la característica que diferencia a la globalización de otras teorías que también hablan del aspecto internacional.

El principal representante de esta teoría es Joseph E. Stiglitz quien define a la globalización como la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales, donde su potencial es el enriquecimiento de todos particularmente los pobres. El debate se centra en la forma de generar la globalización y no en ella misma.<sup>45</sup>

Para Stiglitz la globalización ha producido efectos no adecuados en amplios sectores de la población, especialmente los más pobres, sin embargo, también ha generado muchos beneficios como los avances tecnológicos, en salud, en el comercio, pero también en materia de democracia y justicia social.

---

<sup>43</sup> Vargas Hernández, *Análisis crítico de las Teorías del desarrollo*.

<sup>44</sup> Fondo Monetario Internacional FMI, "La Globalización: ¿Amenaza u Oportunidad?", Estudios Temáticos del FMI, publicado en abril del 2000, <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#II>

<sup>45</sup> Eduardo Guynas, "¿Qué tan progresista es Stiglitz?", *Centro Latino Americano de Ecología Social CLAES, Globalización*, (27 de septiembre 2006), <https://globalizacion.org/2006/09/que-tan-progresista-es-stiglitz/#:~:text=Stiglitz%20parte%20de%20una%20visi%C3%B3n,todos%2C%20particularmente%20los%20pobres%E2%80%9D>.

Los problemas aparejados con la globalización están vinculados a un mal accionar de las instituciones económicas internacionales, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio, quienes han favorecido los intereses de los países industrializados sobre las naciones subdesarrolladas.<sup>46</sup>

El proceso de globalización deberá ser reorientado la principal causa de ello es su fracaso para conseguir reducir la pobreza y garantizar la estabilidad, “la economía de mercado se ha revelado incluso peor de lo que habían predicho sus dirigentes comunistas”.<sup>47</sup>

Para Stiglitz la globalización puede ser beneficiosa siempre que el Estado juegue un papel fundamental tanto para mantener la eficiencia del mercado como para asegurar darle un carácter más humano al desarrollo económico. Es necesario además generar cambios en los gobiernos y en la forma de actuar de los organismos internacionales, no dando por sentado que existe solo una política económica aceptable, sino escuchando las voces de más sector de la sociedad para generar diversas políticas. Además, se debe asegurar que se actúe con transferencia y con respeto al medio ambiente y a los sectores vulnerables.

También menciona la necesidad de reformas al Banco Mundial y de la forma en que se concede la ayuda a los países, abriéndose la posibilidad de la condonación de la deuda, lo anterior a efecto de lograr una globalización más justa y eficaz y para elevar los niveles de vida de los más pobres.

Por último, Stiglitz menciona que el desarrollo no significa ayudar a un sector de la población o de la industria a enriquecerse a expensas de otros, lo que si significa es lograr una transformación de la sociedad, mejorar las condiciones de todos y permitir que toda la población tenga la oportunidad de mejorar sus niveles de vida, acceder a servicios sociales básicos como la salud y la educación cuya oferta es responsabilidad del Estado.<sup>48</sup>

**F) Teoría del desarrollo sustentable y/o sostenible.** Estas teorías son relevantes en cuanto a que incluye dentro del problema económico, la preocupación por el daño ecológico ocurrido en todo el planeta como consecuencia de la economía global, pero principalmente

---

<sup>46</sup> Jaime Torres Frago, “Teorías en torno a la globalización y sus implicaciones para el desarrollo económico latinoamericano”. *Economía Informa*, núm. 391, (marzo-abril 2015), <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/391/02torresfrago.pdf>. p. 43

<sup>47</sup> Joseph Stiglitz, “La Promesa de las Instituciones Globales”, cap. I en *El Malestar en la Globalización*, (Editorial Taurus, 2002). p.30

<sup>48</sup> Torres Frago, *Teorías en torno a la globalización y sus implicaciones para el desarrollo*, p. 45

porque cambian el paradigma acerca de lo que debe ser importante para lograr el desarrollo humano y que influyen de tal manera que a nivel internacional se plantean meta-compromiso para lograr este objetivo.

Dentro de los estudios relevantes al respecto están los de Simón Kuznet quien señala que existe una relación entre la actividad económica y el nivel de contaminación en forma de U invertida, a la cual se llama Curva Kuznets, que indica que en bajos niveles de ingreso per cápita, las emisiones o concentraciones per cápita tienden a incrementarse a menor ritmo de tal forma que cuando el ingreso per cápita se incrementa, en cierto nivel la contaminación empieza a declinar.<sup>49</sup>

Paralelo con las teorías del desarrollo sustentable surge otro término, el denominado desarrollo sostenible, cuya definición tuvo lugar mediante una publicación en 1987 del informe de la Comisión Mundial del Medio Ambiente de las Naciones Unidas llamado, Nuestro Futuro dice que el desarrollo sustentable es aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Es importante mencionar, que dependiendo de la traducción al español se emplea el término sustentable o sostenible.

Esta teoría sostiene que para hacer frente al futuro y lograr el reto de la sustentabilidad se debe tener como premisa indispensable erradicar la pobreza.

### **I.1.3 Concepto de Crecimiento y Desarrollo Económico y su medición.**

Una vez mencionadas las teorías de desarrollo más relevantes, es posible revisar los conceptos de crecimiento y de desarrollo económico y su evolución. Para ello es menester mencionar en primera instancia algunos puntos intrínsecos de dichos conceptos, tales como, el aspecto aspiracional, es decir, el desarrollo y el crecimiento fuera del tema económico, son una aspiración o un anhelo que existe dentro de cualquier grupo social y que significa beneficio, éxito o progreso, mismo que va ligado al tema evolutivo y a la modernización en sus diferentes aspectos, es decir no solamente a nivel económico, sino social y cultural.

---

<sup>49</sup> Vargas Hernández, *Análisis crítico de las Teorías del desarrollo*.

En contrapartida, estos conceptos tienen un lado crítico ya que de su consideración deriva la división de la sociedad en particular y del mundo en general, ocasionada por la desigualdad y la pobreza. Es decir, al final de la segunda guerra mundial cuando a nivel internacional el tema de la pobreza entra en foco, el mundo queda dividido en países desarrollados y no desarrollados. Antes de las guerras mundiales el individuo como ser humano no pasaba de ser otra variable económica, sin embargo, después de la guerra comienza a hacerse notar la necesidad de hacer de este individuo un ente libre y con derechos que permitan al sistema evolucionar, primero de manera local y posteriormente dentro del contexto globalizador a nivel internacional.

Luego entonces, al hablar del término desarrollo económico se distinguen cuatro fases en la evolución del concepto:<sup>50</sup>

**1.-Crecimiento a desarrollo socio económico:** abarca del final de la segunda guerra mundial hasta los sesenta y en ella se enfatiza el crecimiento y desarrollo económico autosostenido. Dentro de este período coinciden la ONU y la CEPAL como organismos internacionales que dentro de sus agendas se ocuparon de plantear sugerencias a nivel internacional para que los gobiernos lograr un cambio y mejora económica.

En ese momento es donde al concepto de crecimiento económico, se le incorporan otros factores alejados del plano económico y más cercanos al social, dando así pie al uso del término desarrollo económico aparte del concepto de crecimiento. Así entonces, dentro del término crecimiento se busca que las economías puedan lograr un incremento en producción, en actividad económica y en riqueza, dejando de lado del desarrollo económico los aspectos sociales que tienen un papel preponderante como la educación y el avance tecnológico.

En esta etapa la actividad económica se considera dividida en sectores, siendo el sector secundario en el que se ubica el proceso productivo mientras que el sector primario es un sector subvaluado que otorga una condición de subordinación a los países productores de materias primas con relación a los países industrializados. Adicionalmente se considera, que dentro del sector primario se encontraba la raíz de la marginación de los campesinos frente a

---

<sup>50</sup> Oscar Cuellar Saavedra y Florita Moreno Armello, “Del crecimiento económico al Desarrollo Humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950-2000”, *Revista Sociológica*, vol. 24, núm.70, pp.83-114 (Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, D.F., mayo- agosto 2000), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024677004> , p.84

una intocable oligarquía terrateniente y que esta situación era en gran parte culpable del subdesarrollo en los países. Se pugnaba por lo tanto por reformas estructurales del sector primario, específicamente en el sector agrario para poder hacerlo competitivo y poder incluir a ese sector marginado de la población.

En este entorno, se encontraban de hecho los países latinoamericanos, de cuyo estudio se ocupó el exsecretario general de la CEPAL Raúl Prebisch, en un período que excede de los años sesenta y quien sostenía que la economía capitalista funcionaba como un ciclo donde nunca habría un punto de equilibrio sino períodos de expansión y períodos de recesión. Es decir, existe un desequilibrio continuo. Además, en sus estudios puntualiza la relación entre los países de centro y de periferia donde se asume que la periferia se especializa en la producción de materias primas que se exportan al centro a cambio de manufacturas, es decir se exportan productos básicos para después comprar nuevamente productos terminados.<sup>51</sup>

Es justamente en el deterioro de los términos de este intercambio donde se encuentra el problema de los países subdesarrollados, donde la opción es la Industrialización interna, en lugar del desarrollo hacia afuera, así como priorizar el avance tecnológico.

Dentro del sistema de sustitución de importaciones vigente en América Latina desde los años cincuenta hasta la década de los setenta, Prebisch sugiere pasar de la sustitución de importaciones de bienes de consumo a bienes de capital y menciona dos maneras para hacerlo: 1) La integración de América Latina para generar un mercado amplio que posibilite una escala adecuada y 2) incorporar la exportación de manufacturas al vínculo comercial.<sup>52</sup>

En esta etapa evolutiva del concepto de desarrollo económico, se incluyen al concepto de crecimiento económico aspectos incluso políticos, al hablarse de integración, por ejemplo, de América Latina.

**2.- Desarrollo social al desarrollo nacional:** Esta etapa coincide con el inicio de la Revolución Cubana. Los pensadores en esta época consideran que dentro al desarrollo, el punto principal debe ser encontrar la forma de transitar de una sociedad tradicional a una

---

<sup>51</sup> Esteban Pérez Cadente y Matías Vernengo, “Raúl Prebisch y la dinámica económica: crecimiento cíclico e interacción entre centro y periferia”, *Revista Cepal*, No. 118, (abril 2016)

[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40012/RVE118\\_PerezCaldentey.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40012/RVE118_PerezCaldentey.pdf), p.19

<sup>52</sup> Daniel F. Sotelsek Salem, “El Pensamiento de Raúl Prebisch: una visión alternativa”, *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, no. 3, (Ciudad de México, sep/dic 2008),

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102008000300615](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102008000300615)



sociedad moderna. Además, y como consecuencia de los levantamientos de izquierda de la década de los sesenta, se busca que con base a la libre autodeterminación de los países y sin considerar las presiones internacionales, el desarrollo debería contener aspectos tendientes a eliminar la desigualdad. Se le asignó al tema del desarrollo económico un aspecto nacional considerado incluso socialista.

**3.- Desarrollo sustentable:** Este concepto ya tratado anteriormente surge después de la crisis económica mundial de los setenta cuando al concepto de crecimiento y desarrollo debieron ligarse otros temas como fueron la marginalidad frente a los nuevos avances tecnológicos, el posible agotamiento de los recursos naturales, la contaminación y los problemas demográficos. Luego entonces el concepto de desarrollo sustentable plantea la necesidad de encontrar vías de desarrollo que puedan impedir el colapso futuro que necesariamente acontecerá si la población sigue creciendo y se mantiene el mismo tipo de tecnologías productivas sobre todo en el sector manufacturero.<sup>53</sup>

**4.- Desarrollo humano:** En un mundo globalizado donde cada vez cobra mayor importancia la humanidad en su conjunto en contrapartida con el Estado en particular, es que surge este concepto. Ya no solo están dentro del juego las transnacionales, sino también las organizaciones sociales que exponen temas nuevos como es el de la equidad e igualdad de género. Este concepto aparece por primera vez en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que publica su primer informe de Desarrollo Humano en 1990, el cual trata sobre las personas y la forma como el desarrollo amplía sus oportunidades. Va más allá del crecimiento del PNB, los ingresos, la riqueza y la producción de artículos de consumo y la acumulación del Capital. El acceso al ingreso puede ser una de las opciones del ser humano, pero no constituyen la suma total de su actividad.<sup>54</sup>

La ONU define el desarrollo humano como el proceso en el cual se amplían las oportunidades del ser humano. En principio, estas oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los

---

<sup>53</sup> Cuellar Saavedra y Moreno Armello, "Del crecimiento económico al Desarrollo Humano", p.101

<sup>54</sup> Organización de las Naciones Unidas, "Desarrollo Humano. Informe 1990", Publicado para el PNUD por tercer mundo editores, Colombia, 1990, <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>, p.19

recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen las oportunidades esenciales muchas otras alternativas continúan siendo inaccesibles.<sup>55</sup>

Adicionalmente este concepto incluye aspectos como la libertad política, Económica y social, hasta la posibilidad de ser creativo y productivo, el respecto a si mismo y tener garantizados los derechos humanos.

Amartya Sen habla del concepto de desarrollo como sinónimo de libertad, donde la pobreza y la falta de oportunidades económicas son obstáculos para el ejercicio de libertades fundamentales. Mediante el desarrollo se expande la libertad en los seres humanos y esta libertad consiste en la libertad para lograr esos objetivos en la vida que una persona elige con su razonamiento. El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos.<sup>56</sup>

En concordancia a los planteamientos anteriores, se observa que la preocupación por la situación de la población menos favorecida también muestra un desplazamiento que culmina en 1990 con la legitimación del concepto de “desarrollo humano” que enfatiza los aspectos de la equidad y el imperativo de que las políticas sociales contribuyan al “desarrollo de las capacidades” de las personas como medio para mejorar sus niveles de vida.<sup>57</sup>

Ahora bien, en relación con la medición del crecimiento y desarrollo económico, también encontramos una evolución al respecto.

Las primeras mediciones se hicieron alrededor de los años treinta y derivaron en lo que se conoce como Indicadores, los que son herramientas para clarificar y definir, de forma más precisa, objetivos e impactos; son medidas verificables de cambio o resultado diseñadas para contar con un estándar contra el cual evaluar, estimar o demostrar el progreso con respecto a metas establecidas, facilitan el reparto de insumos, produciendo y alcanzando objetivos.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> Organización de las Naciones Unidas. Desarrollo Humano. Informe 1990. p.34

<sup>56</sup> Alejandra Martins, “Amartya Sen: El desarrollo es más que un número”, *BBC Mundo*, (4 de noviembre 2010) [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)

<sup>57</sup> Cuellar Saavedra y Moreno Armello, “Del crecimiento económico al Desarrollo Humano”, p.105

<sup>58</sup> A. Guillen, M.H. Badi, F. Garza y M. Acuña, “Descripción y uso de indicadores de crecimiento económico”, *DAENA International Journal*, vol. 10, núm. 1, (México, 2015), <http://www.spentamexico.org/v10-n1/A10.10%281%29138-156.pdf> p.141

En un principio, cuando el concepto se limita al crecimiento económico lo que se mide es el aumento de la producción total de bienes y servicios totales de un país de un año a otro y su principal indicador es el Producto Interno Bruto (PIB). Este indicador nos permite junto con el PIB per cápita y el Producto Nacional Bruto saber que tan lejos estamos de lograr el desarrollo económico.

Las cuentas nacionales definen al Producto Interno Bruto como lo que se produce en un determinado periodo, sin sumar el costo de las materias primas o insumos, y este total debe ser igual, contablemente, a los ingresos percibidos por los trabajadores en forma de salarios, por los empresarios en forma de ganancias y por el Estado en impuestos.<sup>59</sup>

Banxico define al Producto Interno Bruto, PIB, como aquel que mide la actividad productiva y se obtiene de sumar cuanto valen en pesos todos los bienes y servicios de consumo final que se producen en un año, es decir, que no se usan para producir algo más. El PIB puede ser, nominal, sin descontar la inflación y real, en el cual se descuenta la inflación.

Para darnos una idea más cercana al nivel de vida de la población, se emplea el PIB per cápita, el cual es un cociente entre el PIB real y la población, en donde si el PIB aumenta más rápido que la población, se puede considerar una mejora en la calidad de vida de esa población y viceversa.

Los indicadores económicos agrupan índices. Los números índices se utilizan para expresar varios tipos de actividad económica, como: producción, precios, salarios, productividad e indicadores compuestos como coincidentes y adelantados. Es un método para resumir la información y poder interpretar rápidamente la dirección y tamaño del cambio de un periodo dado a otro.<sup>60</sup>

Los índices nos permiten comparar el estado de un fenómeno económico incluyendo diferentes categorías y su entorno; permitiendo conocer los cambios ocurridos entre dos o más variables que es posible analizar y tomar decisiones.

---

<sup>59</sup> Pablo Ruiz Nápoles, "Sobre el crecimiento económico y su medición", *Revista Economía UNAM*, vol.17, núm. 48, (Ciudad de México, enero/abril 2020, Epub. 22 de diciembre 2020)

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2020000100107](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2020000100107)

<sup>60</sup> Jonatan Heath, *Lo que indican los Indicadores. Como utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México INEGI, 2012), <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003406>, ISBN 978-607-494-288-0, p.8

El Índice de Crecimiento Económico se define como el crecimiento económico de la estructura de la unidad territorial valuadas por 110 variables en siete dimensiones, Producto Interno Bruto, Recursos Naturales, Población, Trabajo, Finanzas Privadas, Finanzas Públicas y Competitividad.<sup>61</sup>

Ahora bien, siendo que los indicadores macroeconómicos no necesariamente reflejan como es que se vive dentro de los países o regiones, se generó el Índice de Desarrollo Humano en concordancia con el concepto de Desarrollo Humano planteado anteriormente y que se trata de un indicador que toma en cuenta tres factores fundamentales para la medición del desarrollo económico, PIB per cápita, la expectativa de vida y la educación.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) surge dentro del primer informe de Desarrollo Humano de 1990 con la intención de dar visibilidad a las condiciones de vida de todos los países del mundo y poder reconocer problemas para saber dónde enfocar las acciones.

Algunas de las limitantes en cuanto a la medición del índice son, por ejemplo, en relación con la educación, el hecho de que solamente le da prioridad a la alfabetización, es decir, deja a un lado el tipo de educación de calidad o no; así mismo, el problema de la desigualdad no es posible corregirse del todo dentro del cálculo de este índice.

Este Índice divide a los países por grupos: con bajo desarrollo humano (IDH entre 0 y 0.5), de desarrollo medio (IDH entre 0.5 y 0.7), y alto desarrollo humano (IDH entre 0,7y 0.8) y muy alto (IDH 0.8 para arriba).

Los factores que intervienen en el desarrollo humano son desde los aspectos macroeconómicos afectados directamente por asuntos internacionales, hasta los aspectos que de manera individual se generan en los hogares, en ambos casos, son influenciados directamente por la toma de políticas de desarrollo y por las metas globales de desarrollo humano que constituyen una serie de objetivos deseables.

Para 2020, se replantearon los conceptos de Desarrollo Humano, para incluir los nuevos desequilibrios planetarios y sociales y observar cómo es que la desigualdad va en incremento de la misma manera que la fragmentación social, el retroceso en los procesos de democratización y el aumento del totalitarismo, así como el incremento en los problemas que conlleva el cambio climático y la aparición de nuevas enfermedades.

---

<sup>61</sup> Guillen, Garza, Badi y Acuña, “Descripción y uso de indicadores”, p.142

Para su medición se realizó un ajuste al Índice de Desarrollo Humano que se obtiene multiplicando el IDH por un factor de ajuste, que se calcula como la media aritmética de los índices que miden las emisiones de dióxido de carbono per cápita, considerando la necesidad de reducir las emisiones de dióxido de carbono, creando así el Índice de Desarrollo Humano ajustado por las presiones planetarias IDHP. Si un país no ejerce presión alguna sobre el planeta, su IDHP será igual a su IDH; sin embargo, a medida que la presión aumente, el IDHP será menor que el IDH.<sup>62</sup>

Por último, en cuanto a la medición del desarrollo económico, es importante mencionar que en el año 2008 por solicitud del ex presidente francés Nicolas Sarkozy, se fundó la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social, integrada por Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean Paul Fitoussi, con el propósito de revisar los límites del PIB como indicador de los resultados económicos y del progreso social, así como verificar datos adicionales necesarios y nuevos métodos para la medición del progreso económico. Algunas de las conclusiones más relevantes de este informe fueron:<sup>63</sup>

- El PIB poco nos dice acerca del bienestar material del que disfruta la población.
- El bienestar está ligado a factores como el ingreso y consumo real de los hogares que incluyen las transferencias sociales realizadas por el Estado en materia de salud y educación, por ejemplo.
- La distribución es también un factor relevante para considerar.
- Es necesario atribuirles valor a actividades no comerciales como son las actividades domésticas y el tiempo de ocio.
- Hay 7 dimensiones a considerar dentro de la medición del bienestar que son: Condiciones de vida materiales (ingreso, consumo riqueza), la salud, la educación,

---

<sup>62</sup> Organización de las Naciones Unidas, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNDU, “Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Panorama General. La próxima frontera. EL desarrollo humano y el Antropoceno”, (New York, 2020),

[https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2020overviewspanishpdf\\_1.pdf](https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2020overviewspanishpdf_1.pdf) p. 13

<sup>63</sup> Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean-Paul Fitoussi, “Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y el Progreso Social”, en [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr), [https://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecho/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Biblio\\_adic\\_5.pdf](https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic_5.pdf)

las actividades personales, la participación en la vida política, las relaciones sociales, el medio ambiente y la seguridad tanto económica como física.

- Los indicadores deben considerar aspectos como el nivel socioeconómico, el sexo, la generación a la que se pertenece y la valoración que tiene la persona de su propia vida, preguntándole su opinión mediante encuestas.
- Es menester considerar el cambio climático y el calentamiento global.
- La idea de que el crecimiento económico y el desarrollo humano deben ser simultáneos y complementarios.

#### **I.1.4 El Concepto de Educación**

Kant definía la educación como un proceso complejo que comprende diversos aspectos, tales como la disciplina, la instrucción y la formación, proceso cuyo objetivo último está orientado al desarrollo de las disposiciones humanas originarias, tales como la racionalidad y la moralidad.<sup>64</sup>

El tema de la educación importante para todos los países, a pesar de lo anterior, a nivel internacional no existe una definición homologada del término educación, sin embargo, si existe un acuerdo en cuanto a lo que debe significar y contener.

El concepto actual de educación señala que debe poner al alcance de todos, conocimientos tales como, avances tecnológicos, pero de manera primordial, debe proporcionar los principios básicos de convivencia que se refieren a la igualdad de raza, sexo e ideología religiosa, entre otros. Es decir, se pretende que la educación propicie la formación de valores y habilidades en el ámbito intelectual pero también en el social e incluso emocional. En concordancia, la ONU define la Educación como el fundamento básico para la construcción de cualquier sociedad. Es la inversión única que los países pueden realizar para construir sociedades equitativas, saludables y prosperas.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> Ileana P. Beade, “En torno a la idea de educación. Una mirada desde la reflexión pedagógica Kantiana”, *Revista Signos Filosóficos*, vol. 13, núm. 25, (Ciudad de México, enero-junio2011), [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-13242011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000100004)

<sup>65</sup> Organización de las Naciones Unidas, “Educación para todos”, página oficial de las Naciones Unidas consultada en mayo de 2022, <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20el%20fundamento,sociedades%20equitativas%2C%20saludables%20y%20pr%C3%B3speras>

El Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, UNICEF, por su parte menciona que la educación es un derecho básico de todos los niños, niñas y adolescentes, que les proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse como adultos y además les da herramientas para conocer y ejercer sus otros derechos.<sup>66</sup>

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, es la institución encargada de impulsar los sistemas educativos, para hacer frente a nivel mundial a los nuevos desafíos, como son consolidar la paz, erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo sostenible, todo dentro del marco de igualdad de género como principio subyacente. La UNESCO considera que la educación es un derecho humano para todos, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad.<sup>67</sup>

Como lo indica la definición de la UNESCO, el mundo está ahora más comprometido a la calidad educativa que a la cantidad, es decir, no basta con ir a la escuela, sino que es lo que en ella se está enseñando.

Para ello, la UNESCO entiende 4 pilares básicos para alcanzar una educación de calidad, integrada y comprensiva. Estos pilares son:<sup>68</sup>

- Aprender a conocer, reconociendo al que aprende diariamente con su propio conocimiento, combinando elementos personales y "externos."
- Aprender a hacer, que se enfoca en la aplicación práctica de lo aprendido.
- Aprender a vivir juntos con una vida libre de discriminación donde todos tengan iguales oportunidades de desarrollarse a sí mismos, a sus familias y comunidades.

---

<sup>66</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la infancia México UNICEF México, "Educación y Aprendizaje", página oficial de la UNICEF consultada en mayo de 2022, <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,y%20ejercer%20sus%20otros%20derechos>.

<sup>67</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, "La educación transforma vidas", página oficial de la UNESCO publicada en 2021, consultada en mayo 2022, <https://es.unesco.org/themes/education>

<sup>68</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, "La conceptualización de la UNESCO sobre calidad: un marco para el entendimiento, el monitoreo y la mejora de la calidad educativa", página oficial de la UNESCO publicada en 2005, consultada en mayo 2022 [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/chapter1.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf)

- Aprender a ser, que hace hincapié en las destrezas que necesitan los individuos para desarrollar su pleno potencial.

Como se indicó, a nivel internacional, se considera la educación como un derecho de toda persona que le permite mejorar su situación política, social, cultural y económica. Toda persona joven o adulta tiene derecho a que se satisfagan sus necesidades básicas de aprendizaje y ese derecho es de por vida.

Dentro de los 17 objetivos de Desarrollo de la Agenda 2030 el cuarto se refiere a la Educación y se titula Educación inclusiva, equitativa y de calidad y aprendizaje permanente para todos, y sus principales metas son:<sup>69</sup>

- Educación gratuita de primaria y secundaria para niños y niñas.
- Promocionar la educación como eje de la política de desarrollo alemán.
- Acceso a educación de calidad desde la primera infancia, a cuidados y educación preescolar y a una educación profesional, técnica y terciaria de calidad.
- Igualdad de género.
- Todos los jóvenes y una parte de los adultos deberán aprender a leer y escribir, así como a hacer operaciones aritméticas. Este punto se relación directamente con la integración de migrantes y refugiados que no manejan el alfabeto latino.
- La educación se debe dirigir siempre hacia al desarrollo sostenible y
- Se debe incluir a los niños con capacidades diferentes en el sistema educativo mediante instituciones apropiadas para ellos.

En base a las consideraciones de carácter internacional, los países en lo individual elaboran sus propios conceptos de educación y educación de calidad, con la meta de cumplir con las nuevas metas del milenio, en particular los postulados de la Agenda 2030 en pro al desarrollo sostenible.

En México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, señala que la calidad del sistema educativo es la cualidad que resulta de la integración de las

---

<sup>69</sup> “Ziele nachhaltiger Entwicklung; Hochwertige Entwicklung Weltweit”, Die Bundesregierung.  
<https://www.bundesregierung.de/breg-de/themen/nachhaltigkeitspolitik/hochwertige-bildung-weltweit-1004538>



dimensiones de pertinencia, relevancia, eficacia interna, eficacia externa, impacto, suficiencia, eficiencia y equidad.<sup>70</sup>

En Alemania por su parte, se considera que para que la educación sea considerada de calidad, debe desarrollar la personalidad y permitir una vida plena. La educación debe proporcionar especialistas bien capacitados para el mercado laboral y mantener nuestra economía competitiva. La educación debe garantizar la paz y la democracia y transmitir nuestro conocimiento cultural de generación en generación.<sup>71</sup>

En la revisión de los lineamientos y políticas en cuanto a educación de calidad en Alemania se encuentran cuatro aspectos relevantes que son: la calidad en la escuela en lo individual; la calidad en el sistema o diseño educativo; la calidad del docente y la política educativa a largo plazo.

## I.2 Revisión Histórica

### I.2.1. El Caso del México

#### I.2.1.1 Del México proteccionista a la apertura económica.

La historia económica de México en el siglo XX está dotada de toda clase de ajustes, sin embargo, en la mayoría de las etapas y hasta antes de la crisis de los años setenta, el perfil de las políticas económicas era más bien de tipo conservador, nacionalista y proteccionista. De hecho, es a inicios de siglo que la nacionalización de empresas dedicadas a sectores relevantes, como el caso del petrolero y el eléctrico fue elevado a carácter constitucional.

La principal preocupación de los gobiernos después de la Revolución Mexicana fue procurar la reconstrucción del país, pero ésta se vio varias veces truncada por la aparición de

---

<sup>70</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, “¿Qué es la calidad educativa?”, Página oficial del INEE México, publicada en 2018, consultada en mayo 2022,

<https://historico.mejoredu.gob.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>

<sup>71</sup> Bundeszentrale für politische Bildung, “Was ist Bildung” - Eine Einführung, página oficial de la Bpb, consultada en mayo 2022 <https://www.bpb.de/themen/bildung/dossier-bildung/145147/was-ist-bildung/>

diferentes conflictos armados, epidemias, los problemas entre el Estado y la Iglesia, así como entre el Estado y los intereses de las compañías petroleras, etcétera. Por lo cual, al momento en que surge la gran crisis de 1929, el país no estaba preparado para afrontarla, y en los años posteriores a la crisis, México sufrió de desempleo y escases de productos.

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, la política económica en México estuvo diseñada para propiciar el desarrollo en base a un sistema de sustitución de importaciones, la cual se llevó a cabo no solo a través de aranceles proteccionistas, sino también mediante disposiciones de política fiscal y crediticia, la presión sobre compañías importadoras extranjeras y por medio de acciones directas, al establecer empresas propiedad del Estado y de las instituciones de fomento industrial y bancos.<sup>72</sup>

Desde 1940, hasta aproximadamente 1970, la tasa anual de crecimiento de la economía mexicana oscilaba entre 6 y 7 por ciento en términos reales. Eso equivalía a un crecimiento del ingreso per cápita de aproximadamente 3 por ciento si se toma la tasa promedio de crecimiento demográfico de 3.1 por ciento al año.<sup>73</sup>

El período referido en el párrafo anterior se le denomina, de desarrollo estabilizador, el que se logró mediante la estabilidad de los precios internos y en el cual, la política de crecimiento económico tenía como características además del proteccionismo, los subsidios otorgados por el gobierno a particulares que invirtieran en infraestructura, con la promesa de que obtendrían una política fiscal hacia ellos favorable, que les permitiría obtener utilidades considerables. Además, se dirigió el gasto público a sectores primarios, especialmente el sector agrícola, que nunca más después de este período ha tenido la relevancia que le consideraban los gobiernos de esos años, quienes implementaron programas de asistencia tanto financiera como técnica, orientados hacia la mejora de los cultivos y de los procesos productivos.

México también participó de estos años dorados del capitalismo del siglo XX, desafortunadamente, no se ocupó de procurar la educación o capacitación de la población y

---

<sup>72</sup> Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana*, (Editorial siglo XXI, 19ª ed., México, 1970) p.184

<sup>73</sup> Manuel Gollas, “México crecimiento con desigualdad y pobreza (entre la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)”, *Series Documentos de Trabajo*, núm. III, (Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México, febrero 2003), <https://cee.colmex.mx/archivos/blobs/redirect/eyJfcmlFpbHMiOmsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBb0VCIiwZlXhWlJpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--11b5c1898b0d2fba01bce2755f8fbca46386f817/dt20033.pdf>

tampoco superviso las enormes brechas de pobreza que se gestaron entre las clases sociales de la sociedad mexicana o entre la ciudad y el campo.

Este proteccionismo de mediados de siglo se desarrolló y desembocó en un nacionalismo autoritario que se distingue claramente solo de la lectura de discursos de los presidentes de la época anterior a la crisis de los setenta. Luis Echeverría, por ejemplo, con discursos llenos de frases que caen en el populismo.

Debido al descontento social, la matanza de estudiantes en 1968 y la aparición de los primeros grupos guerrilleros, sin hacer modificaciones, el gobierno de Echeverría se enfocó en cumplir promesas de campaña y satisfacer las demandas populares mediante gasto público, el cual, para poder ser financiado, obligo a recurrir al endeudamiento externo que terminó en una solicitud de préstamo al Fondo Monetario Internacional. Al término de su sexenio en 1976 ante la situación económica tan poco confiable, se da una ola de fuga de capitales, crecimiento inflacionario que llegó al 17% y la devaluación del peso en un 40%.

El descubrimiento de reservas de petróleo, apenas iniciado el sexenio de José López Portillo en 1976, llenó sus discursos de optimismo y aseguraba una administración de la abundancia. Y fue precisamente este concepto erróneo de abundancia lo que llevó a su gobierno al derroche de los ingresos obtenidos por la industria petrolera que terminaron en endeudamientos graves que poco aliviaron los problemas ante la posterior baja de los precios del petróleo.

En 1981 el peso se devaluó de 26 a 45 pesos por dólar; en 1982 se nacionaliza la Banca y el gobierno declara la imposibilidad del pago de la deuda, incrementándose aún más la fuga de capitales, el cierre de empresas y la pérdida de credibilidad de México ante sus acreedores en el extranjero. La crisis fue tan grave como para que, en 1983, la inflación media en México para ese año fuera de 104.15%.<sup>74</sup>

Envueltos en esta crisis el nuevo presidente, Miguel de La Madrid, implementó en 1982 el Programa Inmediato de Reorganización de la Economía, que tenía como prioridad la disminución del Gasto Público. En menos de tres años de 1983 a 1985 se implementaron toda

---

<sup>74</sup> Triami Media BV de Utrecht en colaboración con HomeFinance, “Inflación de México en 1983”, Inflation.eu, World wide Inflation Data, Países Bajos, 2010-2022, <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico-1983.aspx>

una serie de mediadas por medio de las cuales México paso de ser una economía cerrada a una economía abierta y neoliberal.

Las reformas implementadas implicaban una nueva política fiscal, la desregulación en todo sentido, pero particularmente eliminando barreras al comercio y a la libre competencia, y las privatizaciones, que a la par propiciaron el cierre de muchas empresas de propiedad estatal y con ellas el incremento del desempleo.

Pero este cambio no solo obedecía a la propia crisis, o al gran peso del Estado en el juego económico y tampoco al agotamiento del modelo de crecimiento proteccionista, sino más bien a la presión ejercida sobre los países deudores de América Latina por parte especialmente del Fondo Monetario Internacional, que los hizo abandonar el modelo económico de sustitución de importaciones y las teorías sustentadas por la CEPAL, para adoptar recomendaciones encaminadas a la apertura comercial. Recomendaciones que llegaron a ser dogma a partir del Consenso de Washington en 1989.

Lo que en efecto México padecía a raíz del exceso de intervencionismo, es que a lo largo de los años acumuló un enorme aparato estatal, burocracia y corrupción, además de un cierto grado de atraso tecnológico, al no haber sido necesario por no existir una competencia real. Dentro de este escenario, el gobierno que no quería perder el control del país empezó a amoldar las medidas liberales de forma que a manera discrecional pudiera otorgar apoyos a los diferentes sectores, sin considerar su grado de productividad, con el único fin de preservarse en el poder. El sexenio de Miguel de la Madrid, opero un desplazamiento de la elite política tradicional y el ascenso de un grupo tecnocrático influido por las ideas neoliberales.

El paso decisivo hacia la apertura comercial se dio en 1986 con el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles, GATT. Este ingreso se puede decir que fue más bien obligado, por consecuencia de una serie de reformas legales estadounidenses, como fue la Ley de Comercio y Aranceles de 1984, donde queda manifiesto que en materia de comercio con los Estados Unidos para que un país pudiera gozar de beneficios y evitarse posibles cuotas compensatorias debe liberalizar su comercio, y que para la solución de cualquier conflicto se debería recurrir al GATT.

En general el sexenio de Miguel de la Madrid obtuvo un crecimiento casi nulo, inflación, déficit y desempleo.

Tras el escándalo electoral de 1988, toma la presidencia Carlos Salinas de Gortari, cuyo sexenio en lo económico parecía haber logrado estabilidad hasta su último año de gobierno. El sexenio se caracterizó por una serie de reformas estructurales y constitucionales, la suspensión de la Reforma Agraria, las privatizaciones en general y la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte que si bien es el más relevante, también se sentaron las bases para la firma dentro de los siguientes 10 años, de tratados comerciales con países latinoamericanos (Bolivia, Venezuela, Chile, Nicaragua, Colombia, Salvador, Guatemala, Honduras y Costa Rica), al recuperarse el liderazgo de México en la zona.

México también logro un posicionamiento a nivel internacional; de hecho, en 1993 es el primer país latinoamericano en la Cooperación Económica Asia Pacífico (ALEP) y en 1994 ingresa a la Organización para la Cooperación y desarrollo económico (OCDE).

En promedio durante el período salinista el PIB tuvo un crecimiento fluctuante al rededor del 3%; la inflación en 1989 registro un 19.73%, siendo su comportamiento variable pero controlado de manera que para 1994 la inflación alcanzó el 7.05%.<sup>75</sup>

Para subsanar un poco los efectos del endeudamiento externo, Salinas se acogió al Plan Brady. Este plan fue ideado por el gobierno norteamericano en 1989 al percatarse de que la deuda contraída por muchos países sería impagable y propone no la condonación de deuda sino un sistema de prorrogas a cambio de la emisión de bonos. Con esta estrategia se prorrgo el pago 30 años y se redujo el impacto de la deuda al 2% del PIB, siendo que antes significaba casi el 6%.<sup>76</sup>

A pesar de que para muchos el gobierno había logrado superar el problema económico, la eliminación de las medidas proteccionistas repercutió en la población más pobre, por lo que el gobierno tuvo que implementar el Programa Nacional de Solidaridad con el que se buscaba el apoyo y la unidad de diferentes sectores de la sociedad para ayudar a ese sector de mexicanos tanto en el campo como en la ciudad que no tienen ni las más mínimas

---

<sup>75</sup> Triami Media BV, *Inflación de México*, 1989 y 1994.

<sup>76</sup> Antonio Caño, "México firma el acuerdo de reducción de su deuda en el marco del "plan Brady"", *Diario El País, El Periódico Global*, sección Economía, (México, 09 de febrero, 1990), [https://elpais.com/diario/1990/02/05/economia/634172408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/02/05/economia/634172408_850215.html)

condiciones de bienestar. Con este programa se buscaba, mejorar inmediatamente las condiciones de vida, con hincapié en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra.<sup>77</sup>

Con este programa de solidaridad se lograron importantes avances en infraestructura, comunicaciones, construcción de vivienda y escuelas. En su tercer informe de gobierno, Salinas reporta haber logrado la incorporación de 1, 400,000 niños al sistema escolar, se había proporcionado servicio eléctrico a alrededor de 11 millones de mexicanos y más de 14 mil km de caminos reconstruidos o habilitados.<sup>78</sup>

Históricamente a finales del sexenio salinista, suceden hechos relevantes que impactan en la relativa tranquilidad económica y que coinciden con el período preelectoral. Por un lado en mayo de 1993 en Guadalajara, Jalisco, asesinan al Cardenal Juan José Posada Ocampo; mientras tanto la inconformidad al sur del país crecía y explotó el primero de diciembre de 1994, con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); el 23 de marzo del mismo año, asesinan en una plaza de Tijuana al candidato electoral del PRI, Luis Donaldo Colosio; múltiples secuestros de empresarios y el asesinato de secretario general del PRI, José Francisco Ruíz Massieu.

Todos estos sucesos, mismos que no son parte de este estudio, son sin embargo relevantes ya que después del asesinato de Colosio, inició una constante fuga de capitales, la cancelación de bonos y la reducción de las reservas internacionales del Banco de México.

Ante esta situación, sin haberse realizado el ajuste necesario, tuvo lugar lo que se conoce como, el error de diciembre o el efecto tequila, es decir la peor crisis monetaria del país que finalmente resulto en una devaluación del peso en un 60%, recesión, inflación nuevamente superando el 50% para 1995 y la necesidad de un rescate por parte del Fondo Monetario Internacional y la Reserva Federal de los Estados Unidos y posteriormente la activación del FOBAPROA. Para la población en general significo la pérdida del poder adquisitivo y la imposibilidad de pagar créditos contraídos convirtiendo a millones de mexicanos a la pobreza y muchos más a la miseria, abriéndose aún más la desigualdad social.

---

<sup>77</sup> Carlos Rojas Gutiérrez, "El Programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo", *Revista Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 5, pp.440-448, (México, mayo 1992), <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/258/5/RCE5.pdf> p. 441

<sup>78</sup> Rojas Gutiérrez, "El Programa Nacional de Solidaridad", *Revista de Comercio Exterior*, p. 445

En este contexto se dio inicio a un nuevo sexenio, donde se consolida la inserción de México la vida democrática.

### I.2.1.2 La transición a la vida democrática.

La transición democrática del país si bien inicia en 1977 con una reforma legal en la cual se permite el acceso de los partidos de oposición al Congreso, realmente encuentra una piedra angular en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, quien realiza toda una reforma electoral, la que continua y concluye su sucesor Ernesto Zedillo, y que permite a México terminar con un período de 70 años con un único partido político en el poder.

Al inicio de la década de los noventa, Salinas logra que el Congreso apruebe el nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Mediante este nuevo Código, se crea el Instituto Federal Electoral, el cual substituiría a la Secretaría de Gobernación para la organización y supervisión de las elecciones; este Instituto logro su autonomía en otra reforma en 1996, done también dicha reforma constitucional se dirigió a la consecución de un sistema integral de justicia en materia electoral, de manera que, por primera vez existieran, en nuestro orden jurídico, los mecanismos para que todas las leyes electorales se sujeten invariablemente a lo dispuesto por la Constitución.<sup>79</sup>

Con el nuevo Código Electoral también se crea el Tribunal Federal Electoral encargado de resolver e impugnar violaciones a la ley electoral. Con una nueva reforma en 1993, este Tribunal se convirtió en la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral. Posteriormente en 1996, se le designa como un órgano especializado del Poder Judicial, dándosele el nombre de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mismo que por primera vez calificó las elecciones de la alternancia en el año 2000.

---

<sup>79</sup> Senado de la República, “Dictamen de Discusión: De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, *Gaceta del Senado*, núm. LIX/3PPO-144/7462, (México, martes 13 de diciembre 2005), [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/7462#:~:text=Como%20ya%20se%20se%C3%B1al%C3%B3%20la,a%20lo%20dispuesto%20por%20la](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/7462#:~:text=Como%20ya%20se%20se%C3%B1al%C3%B3%20la,a%20lo%20dispuesto%20por%20la)

Pero toda esta reforma legislativa encaminada a la apertura democrática se vio empañada por el problema económico con el que inició el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León una vez sucedido el error de diciembre. En 1995 el gobierno del nuevo presidente optó por absorber la deuda de los bancos y volverla pública, para proteger la funcionalidad del sistema financiero y el dinero de los ahorradores, aplicando el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, FOBAPROA, creado en 1990 y que absorbió por concepto de deuda 552,300 millones de pesos, que en conjunto se convirtió en una carga impositiva que todavía en 2021 de acuerdo a los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público representa una deuda que alcanza, 1 billón 040, 507 millones de pesos.<sup>80</sup>

En general la figura del presidente Zedillo representa una continuidad de las políticas neoliberales implementadas desde el sexenio de Miguel de la Madrid y posteriormente por Salinas de Gortari.<sup>81</sup>

Pero los logros de estabilidad económica no fueron suficientes para estabilizar una sociedad cansada de ser la que paga siempre ante los fallos de sus gobernantes y dentro de la cual la violencia continuó; en Casas Blancas en 1995 y en Acteal en 1997, así como con la aparición de un nuevo grupo guerrillero, el Ejército Popular Revolucionario en Guerrero y la notoria escalada del narcotráfico al norte del país.

Y en esas circunstancias, sucedió el cambio de partido en el poder ya que llegó el momento de elecciones, donde la figura carismática de Vicente Fox, candidato del Partido Acción Nacional, se enfrentaba a un mal candidato por parte del PRI, Francisco Labastida, quien, en materia económica, olía y sonaba más a la CEPAL y al proteccionismo de los años setenta que al liberalismo económico y a la globalización.<sup>82</sup>

La reforma legal estaba concluida y en el año 2000, el Partido Revolucionario Institucional pierde por primera vez las elecciones ante el Partido Acción Nacional.

---

<sup>80</sup> Selene Ramírez, “Claves para entender el Fobaproa y porqué se sigue pagando”, *Revista Expansión Política*, (México, 18 de mayo 2022),

<https://politica.expansion.mx/politica.expansion.mx/mexico/2022/05/18/que-es-el-fobaproa-deuda-historia>

<sup>81</sup> Graciela Andrade García, *El Blindaje, paracaídas emergente de la política zedillista*, (UAM, 2000), citado en Josefina Robres y Edmar Salinas, “Balance de la Economía Mexicana (1994-2003)”, *El Cotidiano*, vol. 19, núm. 195, pp. 78-86, (Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México, mayo-junio 2004) <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512510.pdf>

<sup>82</sup> Jaime Sánchez Susarrey, “Porqué perdió el PRI”, *Revista Letras Libres*, (México, 30 de noviembre 2000), <https://letraslibres.com/revista-mexico/por-que-perdio-el-pri/>



Zedillo heredó al presidente Vicente Fox un país con un crecimiento promedio de 3.4% anual, una inflación media anual del 23%, un BANXICO con suficientes reservas y el comercio exterior al alza, es decir había una relativa estabilidad económica, aunque no un crecimiento económico importante.<sup>83</sup>

Al inicio del sexenio de Vicente Fox, se esperaban grandes reformas estructurales, sin embargo, durante los primeros años del sexenio, se produjo un estancamiento del que no se pudo avanzar. Se hizo evidente que el modelo económico con miras al exterior no había consolidado una modernización por parte del sector productivo que era no era competitivo. Sin embargo, no se tomaron medidas al respecto sino por el contrario se ignoraron sectores como el manufacturero y el agrícola, que durante ese sexenio fueron constantemente a la baja. Las promesas de campaña firmadas por el PAN y el PVEM en el documento denominado Alianza por el cambio, que planteaba 10 puntos coyunturales en caso de llegar a la Presidencia, tales como: erradicar la pobreza, más empleos y mejores salarios, educación de calidad para todos, entre otros, se rompieron muy pronto, tras la preocupación primordial del gobierno por mejorar las relaciones con el exterior.

El 11 de septiembre de 2001, fue un hecho que marcó el inicio de una crisis en los Estados Unidos que repercutió en México especialmente con relación a la apertura de las políticas migratorias que también eran promesa de campaña.

En general poco cambio México durante el primer sexenio de transición, el PIB no supero el 2% y no se mejoraron las condiciones para la población, en especial la que vive en situación marginal, donde el problema de la emigración incluso parecía ser soportado por el propio gobierno, considerando en el discurso presidencial al porcentaje de remesas como algo positivo, siendo que éste supero durante el sexenio los 80 mil 200 millones de dólares, es decir tres veces más que en el sexenio anterior.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Roberto Ortiz de Zarate, “Ernesto Zedillo Ponce de León”, sitio Web oficial de Barcelona Center for International Affaires, CIDOB, (Barcelona, 2014), [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/mexico/ernesto\\_zedillo\\_ponce\\_de\\_leon#3](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/ernesto_zedillo_ponce_de_leon#3)

<sup>84</sup> Juan Antonio Zúñiga, “Suman 80 mil 200 millones de dólares remesas durante el sexenio de Fox”, *Periódico La Jornada*, (México, 22 de agosto 2006), <https://www.jornada.com.mx/2006/08/22/index.php?section=economia&article=024n1eco#:~:text=En%201995%2C%20cuando%20el%20Banco,incremento%20de%2079%20por%20ciento.>

La globalización además colocó a México en una zona comprometida al aparecer en todo el mundo nuevos exportadores de materia prima barata, aunado a la situación de ignorar el desarrollo rural.

En este escenario gris da inicio el segundo sexenio de la época democrática en México, ganando las elecciones nuevamente el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa.

### **1.2.2 El Caso de Alemania**

En innumerables películas y relatos, es muy recurrida la historia de Alemania de principios del siglo XX, sin embargo, poco se conoce lo ocurrido dentro del país y a sus habitantes después del régimen Nazi y después de las dos guerras mundiales.

Al final de la guerra, la mayoría de los estados alemanes quedaron en ruinas y debido a la cantidad de hombres que perdieron la vida, correspondió a las mujeres la reconstrucción del país. La escasez de alimentos dio lugar al intercambio clandestino de toda clase de bienes. La población tenía asignado un tipo de canasta básica dependiendo del tipo de familia que se tratara y bajo ese esquema se les proporcionaban los alimentos básicos.

La primera reorganización del país sucedió en febrero de 1945 y consistió en una división completa del territorio alemán, así como de la ciudad de Berlín, entre los países ganadores de la guerra; Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética. Al firmarse el 08 de mayo del mismo año la Capitulación o rendimiento oficial del Ejército alemán, los cuatro países vencedores tomarían las riendas del país.

El 25 de mayo de 1949 el consejo parlamentario promulga la Ley Constitucional para la República Federal Alemana (RFA = Bundesrepublik Deutschland) y el 07 de octubre del mismo año, Alemania queda legalmente dividida en dos, ya que los representantes del Partido Único Socialista Soviético y los representantes del Estado Socialista Soviético, suscribieron la creación dentro de su zona de ocupación, incluyendo la parte de Berlín que les

correspondía, de la República Democrática Alemana (RDA=DDR, Deutsche Demokratische Republik).<sup>85</sup>

Con esta división territorial, también tuvo lugar una diferencia de los modelos económicos que siguieron para la reconstrucción de las dos Alemanias. Por una parte, la DDR se mantendría bajo el régimen comunista, y la RFA bajo el régimen capitalista donde se mantuvo la imagen del Estado de Bienestar dentro de un sistema de economía social de mercado.

#### I.2.2.1. Reseña en lo económico, político y social en la DDR (1945-1989).

Desde su fundación y hasta antes de su desaparición, tenemos lo siguiente:

- El Estado controló el desarrollo económico, para lo cual elaboró un plan a 5 años donde se señalaba que cosas se iban a producir y quien las iba a producir. La reconstrucción se desarrolló de manera lenta.
- Se elimina la libertad de expresión y de su control se encargaría la Stasi (Staatssicherheitsdienst).
- Se elimina la libre competencia y todas las empresas pasan al control estatal, siendo el mismo Estado quien fija los precios y también los salarios. Lo anterior encareció los bienes generando pobreza y descontento social, durante los primeros años del régimen, los que alcanzaron una mejora al final de los años cincuenta.
- A pesar de haber tenido una invitación directa para unirse al Plan Marshall, la Unión Soviética se reusó a recibir cualquier ayuda económica para los países que quedaron bajo su tutela, y que serviría de apoyo para la reconstrucción de estos; por el contrario, se firmó el llamado Plan Molotov, que consistía en proporcionar recursos económicos de la URSS, a los países del bloque socialista. Este Plan fue el antecedente del COMECON creado en 1949 y que se era una organización de apoyo económico, colaboración tecnológica y científica entre la URSS, Bulgaria, Hungría, Polonia,

---

<sup>85</sup> Ulrike Galdosch y Christine Müller, *Zur Orientierung, Basiswissen Deutschland*, (Ed. Hueber, 7a ed. 2017), p.43

Rumania, Checoslovaquia, Alemania del Este, Mongolia, Vietnam y posteriormente Cuba.

- Únicamente el 30% de la industria alemana se encontraba dentro del territorio ocupado por la URSS de la cual el 45% había quedado destruida. Fue hasta el inicio de los sesenta que el sistema se alcanzó a estabilizar. El comienzo de la revolución científico-técnica auguró un porvenir más integrado, donde la ciencia y la producción marcharían juntas en la construcción de un socialismo superador del capitalismo.<sup>86</sup>
- Existía un descontento generalizado por parte de los trabajadores quienes el 17 de junio de 1953, marcharon exigiendo mejores condiciones de vida y laborales. La marcha fue reprimida por el ejército soviético.
- Como respuesta al bloque occidental y la fundación de la OTAN, los países de Europa del Este, URSS, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Albania y la DDR firmarían el 14 de mayo de 1955 el Pacto de Varsovia, cuyo objetivo era poder solucionar de manera pacífica los conflictos internos, apoyar la defensa mutua y dotarse de seguridad jurídica frente a los países de la Europa Occidental.<sup>87</sup>
- Debido al gran flujo de gente que migraba al lado éste y con ello la creciente fuga de cerebros, se cerró la frontera en 1961 mediante la construcción del Muro de Berlín que en realidad se llamaba Muro Protector Antifascista (Antifaschistischer Schutzwall) y que en realidad dejaba cerrado el bloque capitalista, no así el socialista que tenía libre tránsito hacia los demás sectores ocupados por la URSS y los demás países del bloque.

Otros aspectos económicos para mencionar son los siguientes:<sup>88</sup>

- En el periodo entre 1950 y 1989 en la DDR los indicadores económicos de la DDR no estuvieron muy alejados de los de la RFA, aunque las cifras presentadas por los

---

<sup>86</sup> Jorge P. Sgrazzutti, “La tragedia Germánica. Alemania en dos y los acatares de la RDA”, *Cuadernos del Sur, Historia*, núm. 35-36, (Bahía Blanca 2007),

[http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-76042007001100004](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-76042007001100004)

<sup>87</sup> J.M. Sadurní, “La Guerra Fría. La Creación del Pacto de Varsovia”, *Revista National Geographic*, (act. 13 de mayo 2021), [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/creacion-pacto-varsovia\\_16757](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/creacion-pacto-varsovia_16757)

<sup>88</sup> Fuente: Estos datos se obtuvieron de los apuntes realizados en el curso “Lebens in Deutschland; Orientierungskurs” realizado en 2019. Este curso es impartido por el gobierno alemán para inmigrantes desde nivel medio del idioma (es decir que hayan concluido el Integrationskurs o aprobado el examen hasta nivel b1 mínimo) y es obligatorio para todos los residentes permanentes, aspirantes a la nacionalidad y para los extranjeros que hayan ingresado a Alemania con carácter de refugiados.

gobiernos socialistas tienen poca credibilidad, por ejemplo, la inflación apenas llegaba al 1% y debido al tipo de sistema la tasa de desempleo era 0%. Todos trabajaban en la DDR a menos que tuvieran una incapacidad grave y permanente, de ahí que la inclusión de la mujer en la fuerza laboral era de alrededor del 90%, obteniendo además el mismo salario que los hombres por la misma actividad. Es decir, no existía una discriminación por cuestiones de género e incluso los apoyos a las mujeres como incentivo para el incremento de la natalidad eran superiores a los del mundo occidental, debido principalmente a que la población en la DDR era 3.4% menor que en la RFA y era necesario aumentar el índice de natalidad.

- Así como todos tenían un empleo, también tenían derecho a una vivienda, lo que incluso era un aliciente a las mujeres jóvenes que formaban una familia a las que se les concedía el derecho a partir de los 17 años de obtener una vivienda para ellas y sus hijos, independientemente de su estado civil. El matrimonio no era una institución obligada e incluso el derecho al aborto era absoluto, pero para las madres que decidían formar solas una familia, el Estado les daba apoyo especial.
- En materia educativa, si bien era obligatoria, al instaurarse el socialismo soviético, el sistema educativo tuvo que involucrarse en el mismo, habiendo cambios radicales como fue la inclusión obligatoria de los temas relacionados con el marxismo y leninismo y la enseñanza del lenguaje ruso. Sin embargo, también desde muy jóvenes se iban detectando las capacidades de los estudiantes en diferentes aspectos, por ejemplo, numéricos, creativos, deportistas y de manera muy similar a como se hace hoy en día, se planteaba un futuro para ese estudiante independientemente de su género o situación familiar. Aun así, siempre existieron privilegios para los hijos de aquellos que participaban de manera activa para el gobierno y para aquellos cuyas familias por razón histórica fueran propietarios de grandes extensiones de tierra.
- Un aspecto relevante era la planeación de la educación de acuerdo con la mano de obra que se proyectaba era necesaria. Es decir, se abrían espacios laborales y de acuerdo con los mismos se abrían plazas educativas, donde los estudiantes podían acceder incluso a altos grados de especialización, si la misma era requerida por el sistema.

El descontento se ubicaba sin embargo en temas como los escasos de productos, en especial electrónicos donde el gobierno también controlaba la concesión de estos por lo que había listas de espera para toda clase de suministros. Por ejemplo, en Berlín una familia podía esperar hasta 12 años por un auto o 2 años por un electrodoméstico. Esta situación generó delincuencia y un numeroso mercado negro,

Pero el peor de los descontentos consistía en la represión constante de la expresión, la dificultad para obtener una visa que te permitiera salir de la URSS y la dirección del pensamiento forzada hacia el sistema comunista donde frases como “yo solo creo en Lenin” eran piedra angular en todas las aulas o centros de trabajo.

#### I.2.2.2. Reseña en lo económico, político y social en la RFA (1945 – 1989)

En la historia contemporánea alemana sobresale el nombre de Ludwig Erhard, quien fue considerado el padre de la economía social de mercado y fue quien dirigió en las tres zonas de ocupación de la RFA, el curso de la economía alemana desde 1945 hasta convertirse en el segundo Canciller de la RFA en 1963. Como ministro de economía, fue el encargado de dirigir la reforma monetaria y de manera paralela, aun en contra de lo ordenado por el gobierno estadounidense, inicia el proceso de liberación de precios en la zona ocupada.

En 1952 fue figura clave para que Alemania regresara al mercado internacional, adhiriéndose la RFA al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional.<sup>89</sup>

Este sistema económico social de mercado que aplicó Alemania se basa en la idea de que todos los ciudadanos podrían tener la oportunidad de prosperar. Para lograrlo se combina la libertad económica y la seguridad social. En este tipo de economía el Estado ocupa un papel activo ya que por una parte protege el libre mercado y la competencia justa, evita los monopolios y asegura la estabilidad de los precios y al mismo tiempo proporciona a la ciudadanía educación, salud, infraestructura y cultura; además, protegió a los trabajadores dándoles derechos para evitar la explotación; se preocupa por redistribuir la riqueza a través

---

<sup>89</sup> Dorlis Blume y Ingrid Zündorf, “Bibliografie Ludwig Erhard“, en LeMO-Biografien, Lebendiges Museum Online, Stiftung Haus der Geschichte der Bundesrepublik Deutschland, (visitado el 29 de mayo 2022) <https://www.hdg.de/lemo/biografie/ludwig-erhard.html>

de impuestos y pagos de transferencia y ayuda a los necesitados. Una amplia clase media es la meta.<sup>90</sup>

Por otra parte, la reforma monetaria del 20 de junio de 1948, unificó la moneda alemana eliminando la validez del Reichsmark y el Rentenmark, en el llamado *Deutsche Mark* (marco alemán), el cual fue vigente hasta la incursión en 2002 del euro. Esta reforma fue el primer paso hacia el llamado milagro alemán en la economía y consistió en que para el día de la reforma cada ciudadano de la zona de Alemania occidental recibiría 40 marcos por persona, pero al día siguiente ninguna otra moneda sería válida de utilizar. En cuanto a los ahorros en diferentes monedas, se hizo el cambio al marco alemán en proporción 100:6,5. A su vez, los sueldos, salarios, pensiones, alquiler e intereses sobre arrendamiento se convirtieron en proporción 1:1 y las deudas en 10:1 marcos alemanes.<sup>91</sup>

La RFA a diferencia de la DDR, acepta el apoyo de los Estados Unidos; esta ayuda que se proporcionó bajo el llamado Plan Marshall que incluía no solo ayuda económica sino también asistencia técnica y administrativa. En sus primeros años, proporcionó a varios países europeos, no solamente a Alemania, alimentos y maquinaria para fomentar la industrialización.

El Plan Marshall es relevante ya que, al ser rechazado el apoyo por parte de los soviéticos, marco el punto de partida de la Guerra Fría y la división del mundo en dos bloques que representaban los dos sistemas económicos mundiales, Capitalista y Comunista.

Para la RFA el apoyo trajo grandes beneficios, tanto que para 1951 se había reactivado su economía, mientras que el lado occidental continuaba en el proceso de levantamiento de escombros.

Al igual que el resto del mundo entre 1950 y 1970, se vivieron años de prosperidad, los que terminarían con la crisis petrolera de los años 70 que trajo una baja en la producción y un alta en el desempleo. El gobierno socialdemócrata de Helmut Schmidt logró superar la primera crisis de 1971, permaneciendo dentro del marco de gasto social e intervención estatal, pero al llegar la segunda crisis en 1979 el deterioro en la balanza comercial y la

---

<sup>90</sup> Markus Rimmele, "La economía social de mercado en el siglo XXI", *Centro Alemán de Información para Latinoamérica*, (10 de febrero, 2020). <https://alemaniparati.diplo.de/mxdz-es/-/2305484>

<sup>91</sup> Lea Celine Hermani, *Zonenverwaltung (1945-1949). Währungsreform und Berlin Blockade*, (Bundesarchiv 2022), <https://www.bundesarchiv.de/DE/Content/Dokumente-zur-Zeitgeschichte/19480620-waehrungsreform.html>

segunda ola de desempleo que para 1982 llegaba a casi 2 millones de desempleados, generaron una crisis política que derivó en el recorte al gasto social y la pérdida del gobierno por parte de los social demócratas, dando inicio al gobierno de Helmut Kohl, representante de los liberales cristianos y quien gobernó entre 1982 y hasta la reunificación alemana.

### I.2.2.3. La reunificación alemana.

Dentro del proyecto de gobierno de la RFA se incluyó desde un inicio como meta la reunificación del territorio alemán. El primer canciller alemán Konrad Adenauer sostuvo que la política alemana occidental debía fijar su atención fundamentalmente en la construcción de la democracia, en el restablecimiento de la economía alemana y en la plena integración de Alemania en las estructuras europeas junto con la integración atlántica.<sup>92</sup>

Sin embargo, las relaciones entre la RFA y la DDR siempre fueron dependientes de lo que la URSS aceptaba o no, por lo que realmente la situación que benefició a la reunificación alemana fue el cambio de política tanto interior como exterior de la URSS.

Este proceso de cambio conocido como Perestroika y que fue dirigido por el último dirigente de la URSS Mijaíl Gorbachov, entre 1985 y 1991, tenía como propósito únicamente la renovación del sistema soviético, sin embargo, dicho proceso conllevó el fin tanto de la URSS como del bloque socialista.

Hechos en la historia a mencionar, que son antecedentes directos la reunificación son:

- La reunión del canciller alemán Helmut Kohl y Mijaíl Gorbachov en 1989, donde se reconocen por ambos mandatarios el derecho a la autodeterminación de los pueblos. En sus conversaciones admiten que todos los pueblos tienen el derecho a trazar libremente sus destinos, así como a elegir el sistema político y social que les convenga y a adherirse a las leyes internacionales.

---

<sup>92</sup> Julián Peña Mora, “El desarrollo de la Unificación Alemana después del 3 de octubre de 1990”, *Boletín de Información*, Ministerio de Defensa, núm.227, (España 1992) p. 51-74.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4768953.pdf>



- En junio de 1989, Hungría abrió su frontera con Austria y en muy poco tiempo más de 60,000 habitantes de la DDR cruzaron Austria para ingresar después a la RFA.<sup>93</sup> Esta es en realidad la primera ruptura de la Cortina de Acero.
- Las llamadas Montagsdemonstrationen (Manifestaciones de los lunes), en 1989 donde se exigía democracia y derecho, cada vez fueron más numerosas y fuertes.
- El canciller Helmut Kohl elaboró un plan de 10 puntos, en base a los cuales se hubiera de llevar la unificación. Dentro de estos puntos se hablaba de apoyo económico a cambio de elecciones democráticas, modernización de la DDR, creación de infraestructura, el ingreso de la DDR a la Comunidad Europea, etc., sin embargo, la aplicación del plan no se llevó a cabo no de manera ordenada ni de manera completa, debido a la inesperada apertura de la frontera en Berlín.
- El 09 de noviembre de 1989 alrededor de las 21:00 hrs. se permite el paso fronterizo de los primeros ciudadanos de la DDR hacia la RFA en Berlín. Suceso que se presentó de manera sorpresiva y por lo que de acuerdo con la que la vox populi en Berlín se trató de un error por parte de la guardia de seguridad, o un malentendido, después de que se anunciara por televisión que la frontera con la DDR estaba abierta y que los ciudadanos tenían permitido viajar a través de ella, ocasionando que miles de personas se aproximaran a la frontera para constatar el hecho. Ahí fue cuando se generan las imágenes televisivas donde los jóvenes rompen el muro de división a la altura de la Puerta de Brandemburgo, dando fin al Muro de Berlín.
- La caída del Muro, sin embargo, no significó la inmediata reunificación. Primeramente, en 1990 hubo elecciones democráticas en la DDR, donde la victoria de la Alianza por Alemania pugna por una pronta reunificación.
- El entramado jurídico para eliminar problemas legales se aceleró con el tratado de Unificación (Einigunngsvertag) del 31 de agosto de 1990, donde se incluyen 5 nuevos Estados a la Federación y se reunifican los sectores de Berlín en una sola ciudad, la cual se nombra Capital. Ese mismo tratado incluye el establecimiento de la primera Constitución

---

<sup>93</sup> Robert Feil, Wolfgang Hesse y Monika Selmecci, *Miteinander Leben*, (Editorial Landszentrale für politische Bildung, 9a ed., Stuttgart 2020), p.118.

- Después de las elecciones de la DDR, con el apoyo del presidente de los Estados Unidos, George Bush, se firma el 12 de septiembre de 1990, en Moscú, el Tratado 2 + 4, en el cual la URSS, USA, Francia y Gran Bretaña con los dos representantes de las dos Alemanias, acuerdan la creación de una Alemania unida, devolviéndole además su soberanía a Alemania como nación perdedora de la guerra, al retirarse todos los derechos y obligaciones con respecto a los países vencedores.
- El 03 de octubre de 1990, la DDR se une a la RFA naciendo una única Bundesrepublik Deutschland (República Federal Alemana), la cual de manera automática forma parte de la Unión Europea.

#### I.2.2.4. La Alemania reunificada sus retos y organización.

La reunificación trajo consigo retos importantes en todos los ámbitos, los cuales tuvieron que ser subsanados en su mayoría, aunque hasta la fecha algunas problemáticas subsisten. De hecho y a pesar de que el gobierno alemán en 1990 aseguraba que la reunificación total se lograría apenas en unos pocos años, hay analistas que dicen que este período concluirá apenas 40 o 50 años después de la caída del muro de Berlín.

Analizando el plano económico si bien las cifras presentadas por los gobiernos de la DDR carecen de una confiabilidad absoluta, si dan una idea de lo que sucedía dentro de la Alemania Oriental y la razón por la cual fue difícil la situación económica al momento de la reunificación.

Para efecto de esquematizar lo antes mencionado, se señala que la reunificación implicaba la inserción de 5 nuevos Estados y el crecimiento del territorio en un 43%:<sup>94</sup>

#### **Cuadro 1**

##### **Reunificación Alemana: territorio y población.**

<b>En 1990</b>	<b>DDR</b>	<b>RFA</b>	<b>Total</b>
<b>Territorio</b>	108,179 km <sup>2</sup>	248,717 km <sup>2</sup>	356, 896 km <sup>2</sup>
<b>Población</b>	16, 111,000	63,250,000	79,361,000

Fuente: Elaboración propia con datos de Tu ventana a Alemania.

<sup>94</sup> Deutschland.de, Tu ventana a Alemania, (2022), <https://www.deutschland.de/es>

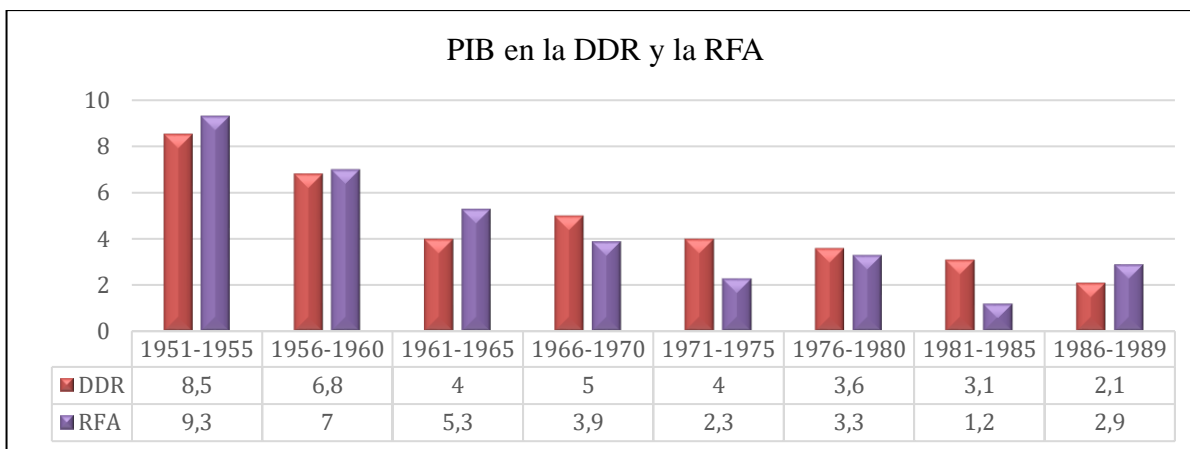
Dentro del vasto territorio de la DDR, la industria en general estaba organizada en base a un gobierno central y totalitario, por lo que carecían de las estructuras básicas para incorporarse inmediatamente al sistema occidental. El elevado costo que significaba para las empresas estos cambios ocasionó muchos cierres y por lo tanto desempleo en el área oriental, por lo que la población seguía en un principio migrando al área occidental en busca de oportunidades.

El consumo también fue un problema, ya que el mismo lado oriental optaba por consumir los productos que provenían del occidente afectándose aún más a la industria de la región.

Los históricos de crecimiento del PIB con relación a las dos Alemanias antes de la reunificación nos pueden así mismo, proporcionar una idea general, sin embargo, no es sino hasta que se hace un comparativo entre el porcentaje del crecimiento del PIB entre los dos estados y el PIB global de Alemania, que se puede verificar más claramente la dificultad de hacer una inserción de la Alemania oriental a la occidental sin que haya implicado un reto enorme en cuanto a inversión.<sup>95</sup>

### Gráfica 1

#### **Comparativo del PIB en la República Democrática Alemana y la República Federal Alemana**



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Volkswirtschaftliche Gesamtrechnung DDR 1950-1989: Daten, Methoden, Vergleiche p.51

<sup>95</sup> Gerahrd Heske, Teil B. Zusammenfassung der Hauptergebnisse der VGR- Rückrechnung, en "Volkswirtschaftliche Gesamtrechnung DDR 1950-1989: Daten, Methoden, Vergleiche", *Historical Social Research*, Supplement, pp. 21, 1-359, (2009), <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-285875>, p.51,100 y 101

## Cuadro 2

### Evolución del PIB y el porcentaje de participación de la República Democrática Alemana y la República Federal Alemania con relación a Alemania en su conjunto.

Año	DDR	% Alemania=100	RFA	% Alemania=100	Alemania
1950	100	12,5	100	87,5	100
1970	303	11,2	343	88,8	338
1980	440	12,2	450	87,8	449
1989	558	12,9	534	87,1	537

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Volkswirtschaftliche Gesamtrechnung DDR 1950-1989: Daten, Methoden, Vergleiche, pp.100-101

En concordancia con lo mencionado, la reunificación también afectó el ámbito social que se vio impactado por las políticas de reunificación. Una de estas medidas consistió en que, debido a la imposibilidad de mantener los impuestos intactos, (como lo había prometido el gobierno de la RFA), para solventar los costos de la construcción básica de infraestructura y la modernización de la parte Este, se implementó en 1991, el llamado *Impuesto de Solidaridad*, que consistía en el 5.5% del Impuesto sobre la renta y del impuesto de sociedades. Fue apenas el 21 de agosto de 2019, que se aprobó la eliminación de este impuesto a partir de enero de 2021, para los alemanes de menores ingresos que representan el 90% de los contribuyentes y de manera paulatina se eliminara para un 6.5% adicional, mientras que el 3.5% restante y las empresas continuaran pagando. La eliminación de este impuesto supondrá una disminución anual del erario de hasta 20,000 millones de euros al año.<sup>96</sup>

La fijación de este impuesto generó en los primeros años manifestaciones de ciudadanos del Oeste que se negaban a cooperar con la integración del Este. Así mismo en años recientes, la falta de justificación comparable entre ingresos tributarios y gastos de inversión para el Este por parte del Estado generó muchas teorías de desvíos, lo que presionó para la reforma tributaria de 2019.

<sup>96</sup> Deutsche Welle, “Alemania eliminará impuesto de solidaridad creado tras la reunificación”, *Deutsche Welle*, Alemania solo noticias, (21 de agosto de 2019), <https://p.dw.com/p/3OGHC>

El problema social fue por lo tanto no solamente en el plano de la asimilación y la migración sino también implicó un enorme esfuerzo de solidaridad social de la población en su conjunto para poder poco a poco ir emparejando la situación de vida ambas partes del país.

El costo del letargo socialista, el estatismo y el totalitarismo sin duda hasta la fecha ha dejado huella no solo en la situación económica sino en todos los aspectos de la vida en sociedad. Pero también, más de 40 años en el sector occidental, viviendo en la modernidad bajo el influjo del modelo norteamericano, que en un momento también se diluyó dejando a los alemanes trazar nuevamente su propio camino.

La división entre Alemania oriental y occidental, si bien geográficamente ya no existe, no ha podido ser superada por completo, las estadísticas muestran porcentajes diferentes e importantes tanto en materia salarial y empleo como en satisfacción por parte de los habitantes, que en los Estados de la antes DDR llegan a mostrar añoranza de su sistema de vida anterior ya que el sentir de muchos es que el Estado poco después de la reunificación no les proporcionó el apoyo suficiente, siendo que muchos de ellos perdieron mucho de lo que tenían antes de la caída del muro. Y es que, en efecto, por ejemplo, en materia educativa, fue para los ciudadanos de la parte oriental una situación muy delicada no haber contado con la homologación de sus estudios, lo que los llevo a la necesidad incluso de buscar nuevas profesiones ya que lo que usualmente realizaban no era reconocidas, o bien perdieron una posición frente a los trabajadores de la parte oriental que realizaban la misma profesión, lo mismos sucedió en el ámbito laboral donde los trabajadores y las empresas tuvieron que adecuarse a las nuevas estructuras occidentales. Las jubilaciones anticipadas por ejemplo fue otro tema altamente controvertido por la sociedad de la parte oriental.

En general, si bien se ganó con la democracia y libertad, aun no se ha concluido el proceso de reunificación alemana.

## **Conclusiones primer capítulo**

Una vez realizada una revisión histórica de algunos de los principales acontecimientos históricos del siglo XX y principio del XXI, se observa que, si bien México y Alemania se encuentran en latitudes diferentes, los acontecimientos a nivel mundial han repercutido en ambos países y en ocasiones propiciado consecuencias similares, como es el caso del boom económico en la década de los cincuenta, pero también la crisis económica de los años setenta. Sin embargo, a pesar de presentarse situaciones similares, la búsqueda de soluciones a los problemas económicos derivados de la crisis se ha fundamentado de manera distinta.

Por un lado, México, ante los problemas de endeudamiento, pobreza y desigualdad entre otros, requirió apoyo internacional y finalmente instauró por el sistema económico neoliberal como pilar para intentar solventar la problemática existente.

Alemania, por el contrario, a pesar de también haber recibido ayuda internacional para su reconstrucción después de la guerra, optó por mantense dentro del llamado Estado de Bienestar y un sistema económico social de mercado para buscar nuevamente la prosperidad económica.

Ahora bien, paralelamente a los acontecimientos históricos, se observa un desarrollo de la teoría económica, misma que se ha ido adaptando a las circunstancias existentes y predisponiéndose a los requerimientos futuros.

En este aspecto, encontramos a ambos países adoptando diferentes teorías dentro de sus decisiones económicas, pero coincidiendo ya en el siglo XXI en un punto incuestionable, la globalización es de facto. El mundo globalizado comprende, que la problemática en algún lugar del globo terráqueo necesariamente generara consecuencias en otro punto de este, sin importar la lejanía.

De igual manera la nueva agenda internacional genera la necesidad para ambos países de incluirse en la consecución del desarrollo sostenible, concepto que se ha colocado como meta principal, y con el que se pretende que el mundo en general no solo resuelva los problemas de cada país en lo individual, sino del planeta en su conjunto.

Es menester entonces, para ambos países incorporar dentro de sus marcos teóricos elegidos, conceptos actuales de desarrollo en búsqueda del bienestar social, siendo uno de estos conceptos básicos la educación de calidad.

## **CAPITULO II.**

### **México y Alemania (2006-2018); Análisis comparativo de las políticas educativas y de la asignación del gasto público en materia educativa.**

#### **Introducción**

Con la finalidad de realizar un análisis en ambos países de las políticas en materia educativa, es necesario conocer primeramente la estructura del sistema de gobierno en cada país, así como de su aparato burocrático, identificando dentro de los mismos, los procesos en la elaboración de dichas políticas y cuáles han sido sus objetivos y metas, mismas que repercuten directamente en la estructura del sistema educativo y en los planes y programas de estudio vigentes durante el período. Así mismo, mediante la revisión de la trayectoria de asignación del Gasto Público en materia educativa, se podrá verificar el impacto de dicha asignación sobre los indicadores educativos.

#### **II.1 Estructura gubernamental y procesos de decisión y asignación de las políticas económicas y sociales.**

##### **II.1.1 Formas de gobierno, población y proceso legislativo.**

Para iniciar es importante hacer una revisión breve de cómo se encuentran estructurados los países de estudio en cuanto a su forma de gobierno y para ello tenemos lo siguiente:

**México:** Se trata de una República Federal constituida por 32 Estados Federados, con un sistema político democrático, representativo y popular; los poderes se encuentran divididos en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La ley fundamental es la Constitución.

De acuerdo con el INEGI para 2020 había 126, 014, 024 de mexicanos, de los cuales el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres, así mismo, 8% son menores entre 0 y 4 años, 8.5% tienen entre 5 y 9 años, 8.7% tienen entre 10 y 14 años, 8.6% tienen entre 15 y 19 años, 8.3% tienen entre 20 y 24 años, 15.5% tienen entre 25 y 34 años, 13,8% tienen entre 35 y 44 años, 16,4% tienen entre 45 y 60 años y el restante 12% son mayores de 60 años. Es decir,

para 2020 aproximadamente el 25,2% de la población se encontraba dentro del rango escolar maternal, preprimaria, primaria y secundaria, es decir alrededor de 31,755,534 de mexicanos, mientras que un 16,9% estaba en edad de cursar bachillerato y el nivel superior, es decir, alrededor de 21,296,370 de personas.

El Poder Ejecutivo se encuentra en manos del presidente de los Estados Unidos Mexicanos quien nombra a los titulares de las dependencias que integran la Administración Pública Federal.

El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, dividido en Cámara de Diputados y Cámara de Senadores. El Congreso de la Unión se encarga de expedir las leyes que rigen en la República Mexicana. En México, las leyes se elaboran través de un proceso legislativo.

Dentro del Poder Legislativo se encuentra la representación de los Partidos Políticos, mismos que pueden ser electos por mayoría relativa, es decir directamente en elecciones para la persona que ocupara el lugar, o por representación proporcional, es decir mediante una votación grupal de personas postuladas por un partido político.

El Poder Judicial, es el encargado de vigilar el cumplimiento de las leyes y la Constitución. Se integra por la Suprema Corte de Justicia de la Nación que es el máximo tribunal en México, por el Tribunal Electoral y los Tribunales Colegiados y Unitarios de Circuito y los Juzgados de Distrito.

**Alemania:** Se trata de una República Federal constituida por 16 Estados (Bundesländer) con un sistema político democrático, representativo y parlamentario; los poderes se encuentran divididos en Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Se encuentra regido bajo una Ley Fundamental, llamada Grundgesetz. Adicionalmente cada Estado tiene su propia constitución y su propio gobierno.

Para 2020 en Alemania había un total de 83,155,031 alemanes, de los cuales 50,7% son mujeres y 49,3% son hombres, así mismo, 4,9% son menores entre 0 y 4 años, 4,6% tienen entre 5 y 9 años, 4,6% tienen entre 10 y 14 años, 4,9% tienen entre 15 y 19 años, 5,4% tienen entre 20 y 24 años, 12,2% tienen entre 25 y 34 años, 12,5% tienen entre 35 y 44 años, 22,2% tienen entre 45 y 60 años y el restante 28,4% son mayores de 60 años. Es decir, para 2020 aproximadamente el 14,1% de la población se encontraba dentro del rango escolar



maternal, preprimaria, primaria y secundaria, es decir alrededor de 11,724,859 alemanes, mientras que un 10,3% estaba en edad de cursar niveles superiores a secundaria, es decir, alrededor de 8,564,968 de personas.

El Poder Ejecutivo se encuentra integrado primeramente por el presidente Federal, quien es el máximo representante del país a manera de protocolo, es decir representa a Alemania en el plano exterior, pero con funciones limitadas por un período de 5 años y participa en las decisiones legislativas y judiciales. El presidente no es elegido directamente por el pueblo sino por la Asamblea Federal (Bundesversammlung) que se integra por todos los integrantes del Parlamento (Bundestag) y representantes de los Estados, llamado Consejo Federal (Bundesrat) y pueden incluir tanto integrantes del Consejo como personalidades consideradas representativas, tales como celebridades o académicos. La votación se hace en una sola ronda y sin previos discursos, al terminar se cuentan los votos, se nombra al ganador y el ganador emite un discurso. La figura del presidente es de mediador y neutral por lo que no puede pertenecer a ningún partido político y es quien propone en primera instancia al canciller.

Por su parte el Gobierno Federal se integra por el canciller federal o jefe de gobierno (Bundeskanzler) y los ministros federales.

El Canciller es sugerido en primera instancia por el presidente federal y puesto a votación del Bundestag y por lo regular es el candidato sugerido por el grupo parlamentario mayoritario o las coaliciones mayoritarias. A su vez, el canciller propone a los ministros federales que serán nombrados por el presidente federal.

El canciller fija las directrices políticas, dirige todos los asuntos de gobierno y preside al grupo de ministros.

El Poder Legislativo o Parlamento se divide en Bundestag (Cámara baja, diputados) y Bundesrat (Cámara alta, Órgano de representación de los Estados, senadores). Dentro del Parlamento se aprueban todas las leyes mediante un proceso legislativo que incluye tres deliberaciones. En caso de ser aprobados un proyecto de ley se envían al Ejecutivo, en este caso primeramente al canciller y al ministro Competente para su refrendo y posteriormente

al presidente quien realiza una última revisión, firma la ley y autoriza su publicación estableciéndose fecha de entrada en vigor.<sup>97</sup>

Por su parte el Poder Judicial en Alemania está organizado en órganos jurisdiccionales federal y órganos jurisdiccionales de cada uno de los 16 Estados además del Tribunal Federal Constitucional (Bundesverfassungsgericht) y todos se encuentran bajo el Ministerio de Justicia.

### II.1.2. Estructura del aparato burocrático

En cuanto a la estructura y facultades del aparato burocrático tenemos lo siguiente:

**México:** En un ámbito global, la administración pública mexicana está dividida en tres planos diferentes: la federación, los 32 Estados y los 2,471 municipios. En concordancia su ámbito de competencia coincide con esta división en federal, local y municipal.

La Administración Pública en México está dividida en Centralizada, integrada por la Consejería Jurídica del Gobierno Federal y los Órganos Reguladores Coordinados o Secretarías de Estado; así como por la Administración Pública descentralizada o paraestatal que se integra por empresas de participación estatal, instituciones nacionales de crédito, organizaciones auxiliares nacionales de crédito, instituciones nacionales de seguros y fianzas y los fideicomisos.<sup>98</sup>

Las Secretarías de Estado, son los órganos auxiliares del Ejecutivo más importantes.

En México de acuerdo con los artículos 103 y 107 constitucional, impera el Principio de la Legalidad para la actuación de la Administración Pública, y puede definirse como el principio en virtud del cual la autoridad está obligada a fundar y motivar debidamente y por escrito su actuación. Representa el límite de su actuación frente a los particulares y a sí misma, por lo que la autoridad solo podrá hacer lo que la ley expresamente le faculta.

---

<sup>97</sup> “Funciones”, Deutscher Bundestag, consultada en junio 2022, <https://www.bundestag.de/es/parlament/aufgaben-inhalt-582472>

<sup>98</sup> “Gobierno”, Gobierno de México, consultada en junio 2022, <https://www.gob.mx/gobierno>

**Alemania:** Existe una Administración Pública Federal (Bundesverwaltung) y una Estatal (Landesverwaltungen) y de acuerdo con la Ley Fundamental, solo que haya una disposición expresa al respecto, serán los Estados quienes darán aplicación a las leyes federales de acuerdo con su competencia.

Como se mencionó anteriormente, la Administración Pública Federal se organiza en Ministerios Federales, cuyos titulares son elegidos por el canciller y nombrados por el presidente. Lo anterior, de acuerdo con los intereses del partido político del cual el canciller forma parte o bien de acuerdo con las alianzas de partidos previas a la elección del canciller.

Desde 2019 y a la fecha, se cuenta con 15 Ministerios Federales:

Como Estado Social, desde 1949 hasta la fecha, Alemania eleva al orden legal el hecho de que la Administración deberá darles un peso considerable a las políticas sociales mayor con relación a las demás políticas en base a 5 principios:<sup>99</sup>

1. Principio de seguro obligatorio; toda la población está asegurada, no tener seguro es ilegal.
2. Principio contributivo; la seguridad social se financia mediante impuestos a trabajadores y empleadores.
3. Principio de Solidaridad; los riesgos son compartidos con independencia de la aportación.
4. Principio de Autogobierno y subsidiariedad; el Estado delega sus funciones ante un Ministerio Federal de Sanidad y un Ministerio Federal del Trabajo.
5. Principio de equivalencia; en relación con las pensiones, porcentajes y años trabajados.

## II.2 Revisión de las políticas en materia educativa.

Es necesario comprender que existe una relación estrecha entre las políticas públicas de cada Estado y sus resultados económicos. Lo anterior, ya que dentro de la política es que se

---

<sup>99</sup> María Daniela Poli, "La administración pública alemana: principios, etapas evolutivas, y sostenimiento del sistema frente a la crisis", *Revista de Derecho Constitucional Europeo ReDCE*, núm. 20., (Julio-diciembre 2013), [https://www.ugr.es/~redce/REDCE20/articulos/03\\_MD\\_POLI.htm](https://www.ugr.es/~redce/REDCE20/articulos/03_MD_POLI.htm)

estructuran programas sociales encaminados a la mejora de las condiciones de vida en diferentes rubros dentro de una sociedad.

Dentro de la elaboración de las políticas públicas existe un discurso político que se cobija directamente de los lineamientos fijados por el sistema económico rigente y por los compromisos del gobierno y de cada sector social. En este sentido, es imposible separar los resultados económicos obtenidos en cada período de los compromisos, postulados y metas de política pública referentes a dicho espacio de tiempo. Gran parte de los discursos políticos a los que nos hemos referido, son incluso parte de la propia política o delimitan sus metas.

Por medio de las políticas, los Estados buscan responder a las demandas de la sociedad mediante acciones que se rigen por reglas que constituyen el marco normativo de dichas políticas.

En este sentido, la política educativa es el conjunto de decisiones, acciones y programas y normas que consideraran las organizaciones públicas o privadas para delinear de manera exitosa las características de los procesos de aprendizaje en términos de contenido, organización y recursos.<sup>100</sup>

## **II.2.1 Políticas educativas vigentes en México 2006- 2018**

El marco normativo de la educación en México tiene su origen en el artículo 3ro. Constitucional que señala que:<sup>101</sup>

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

Adicionalmente este artículo señala que:

---

<sup>100</sup> Johannes Klenk, *Bildungspolitik: Ausführliche Definition im Online-Lexikon*, Gabler Wirtschaftslexikon, Springer Gabler, <https://wirtschaftslexikon.gabler.de/definition/bildungspolitik-28810>

<sup>101</sup> , “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, última reforma al 28 de mayo 2022, <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

- Corresponde al Estado la rectoría de la educación.
- La educación pública será universal, inclusiva, pública, gratuita y Laica.
- Deberá fomentar el respeto, igualdad de derechos, igualdad sustantiva, el desarrollo de las facultades del ser humano, la paz, la honestidad, los valores, la solidaridad, el amor a la Patria, entre otros.
  - Habla de la importancia del Magisterio, mismo que se ajustará al sistema de carrera magisterial y su elección se basará en procesos públicos, transparentes, equitativos e imparciales.
  - Corresponde al Ejecutivo Federal determinar los principios y objetivos de la educación inicial y elaborar los planes y programas de estudio en educación básica y normal, considerando la opinión de los Estados y de diferentes actores sociales. Deberán guardar una perspectiva de género y orientación integral.
  - La educación tendrá los siguientes criterios: ser democrática, ser nacional, contribuir a la mejor convivencia humana, equitativa, inclusiva, intercultural, de excelencia e integral con el objeto de desarrollar personas con capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar.
  - Acepta que se imparta educación privada previo permiso del Estado y siguiendo los criterios establecidos por la ley.
  - Corresponde al Congreso de la Unión legislar para unificar y coordinar la educación en toda la República y fijar las aportaciones económicas correspondientes a este servicio, así como señalar las sanciones.
  - Se crea el Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación mismo que: realizara estudios y evaluaciones del Sistema Educativo Nacional; determinara indicadores de resultados; establecerá criterios de evaluación; emitirá lineamientos en torno al desarrollo magisterial; implementara mecanismos de coordinación

En México, el financiamiento de la educación también es menester de la Federación quien establecerá los presupuestos por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público misma que revisa y aprueba esos presupuestos.

Con relación a los Estados, éstos pueden participar en la elaboración de los planes y programas de estudios, el calendario escolar, la producción de libros de texto gratuito y de

coordinar la evaluación educativa, además junto con los municipios deben contar con autoridades educativas locales que se encarguen de prestar los servicios de educación inicial, básica, especial y normal, así como técnico profesional y de capacitación a los maestros.

Por su parte la Ley General de Educación establece las características del sistema educativo al que nos referiremos más adelante.

Ahora bien, la Política Educativa de México a partir del año 2000 se encuentra plasmada en las diferentes reformas educativas impulsadas en cada sexenio, mismas que históricamente se realizaron en constante dialogo entre el Gobierno Federal y las organizaciones magisteriales, específicamente el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y/o la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

A partir del primer gobierno panista, Vicente Fox emprendió una serie de reformas con la idea de incluir temas relacionados a los valores en la educación y a la evaluación, lo que generó en primera instancia el descontento de los sectores sindicales y preocupación ya que a raíz de la alternancia política parecía roto el sistema seguido por décadas con los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional y, por lo tanto, se había modificado la forma de generar la política educativa sexenal. A pesar de la alternancia, la realidad es que no surgió un cambio sustancial entre la relación gobierno y sindicatos.

A Vicente Fox se le reconoce haber intentado cumplir la propuesta referente a la evaluación del sistema educativo para lo cual creo el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) además de la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), esta última, que no obtuvo la aprobación sindical.

En primera instancia en el sexenio de 2006 a 2012, el presidente Felipe Calderón impulsó la llamada Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), que planteaba que las plazas de nueva creación de las escuelas públicas deberían asignarse mediante un concurso nacional de oposición., además de establecer los siguientes ejes fundamentales:

1.- Modernización de los centros de escolares;2.- Profesionalización de los maestros y las autoridades educativas;3.-Bienestar y desarrollo integral de los alumnos; 4.- Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo; 5.- valorar para mejorar.

En cuanto a la evaluación educativa, por primera vez con Felipe Calderón se ingresó a los sistemas de evaluación internacional de la Organización para la Cooperación y

Desarrollo Económico (OCDE), específicamente al examen PISA que significa, Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos y se trata de un programa de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, que tiene por objetivo evaluar hasta qué punto los alumnos que están por terminar la educación obligatoria han adquirido conocimientos y habilidades necesarias para la participación plena en la sociedad del saber.

Por sus resultados se conoce que países han logrado un buen rendimiento o bien avances en materia educativa y se fijan metas para otros países que no han logrado mejores resultados. Se realiza cada 3 años y se divide por temas.<sup>102</sup>

Adicionalmente en su sexenio se implementaron dos pruebas, para alumnos de primaria y secundaria:

1- La denominada Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros de Enseñanza (ENLACE), mismo que tiene como propósito generar una sola escala a nivel nacional que proporcione información comparable de los conocimientos y habilidades que los estudiantes tienen en los temas evaluados que permita, la participación de los padres de familia en la tarea educativa, mejorar la planeación educativa, verificar los requerimientos de los docentes y mejorar la transparencia y rendimiento de cuentas.<sup>103</sup>

2.- El examen que registra la situación del sistema en su conjunto denominado Examen de Calidad y el Logro Educativo (EXCALE), cuyo resultado indicaba hasta que grado un estudiante domina los contenidos curriculares correspondientes a las asignaturas de español, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales de los grados de tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> “Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA),” Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, consultada en junio de 2022, <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelosalumnos/pisa.htm#:~:text=EI%20Programa%20para%20la%20Evaluaci%C3%B3n,en%20la%20sociedad%20del%20saber>

<sup>103</sup> Unidad de Planeación Evaluación y Control Educativo del Gobierno de Veracruz,, “¿Qué es ENLACE?”, consultada en junio de 2022, <http://dgece.sev.gob.mx/difusion/resultadosenlace/#:~:text=2010%20Media%20Superior-%20C2%BFQu%C3%A9%20es%20ENLACE%3F,p%C3%BAblicos%20y%20privados%20del%20Pa%C3%ADs>

<sup>104</sup> Dirección de Evaluación Educativa, “Evaluaciones: Educación básica”, Sistema Educativo del Estado de Baja California , México 2014, consultada en julio 2022, <http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/evaluaciones/ebasica/excale.php#:~:text=EXCALE%20es%20una%20evaluaci%C3%B3n%20nacional,se%20evaluar%C3%A1%20cada%20cuatro%20a%C3%B1os>.

Para el siguiente sexenio de 2012 a 2018, el nuevo presidente Enrique Peña Nieto, ahora de un partido diferente a su antecesor, desde campaña se comprometió a impulsar una serie de reformas estructurales, dentro de lo que se llamó, Pacto por México, que consistía en 95 compromisos, incluyendo la reforma en materia educativa, a la que de conformidad con los nuevos conceptos internacionales denominó “Educación con calidad y con equidad” que señalaba tres objetivos y 9 compromisos específicos:<sup>105</sup>

Los objetivos eran: Aumentar la calidad en la educación básica de manera que se reflejara en los resultados PISA; Aumentar la matrícula y mejorar la calidad de los sistemas de educación media y superior; Recuperar la rectoría del Sistema Educativo Nacional, SEN, manteniendo el principio de laicidad.

Para lo anterior se comprometían a:

1.- Crear el Sistema de Información y Gestión Educativa, a fin de tener una sola plataforma de datos y mejorar la comunicación entre escuelas y autoridades.

2.-Dotar de autonomía al INEE y con ello consolidar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE).

3.- Robustecer la autonomía de gestión de las escuelas para que alumnos, maestros y padres de familia trabajen conjuntamente para solucionar los retos de cada escuela.

4.- Escuelas de tiempo completo, es decir de 6 a 8 horas diarias.

5.- Se dotaría de computadoras e internet a los alumnos de 5 y 6 de primaria.

6.- Crear el Servicio Profesional Docente (SPD), como un sistema de concurso en base a méritos profesionales y laborales para ocupar plazas nuevas o vacantes, e incluyendo directores o supervisores.

7.- Impulsar la profesionalización de la educación inicial de los maestros.

8.- Asignar presupuesto para incrementar la calidad y garantizar la cobertura en al menos 80% en educación media superior y 40% superior.

9.- Crear un Programa Nacional de Becas para alumnos de educación media y superior.

---

<sup>105</sup>Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, *Reforma Educativa. Marco Normativo*, (Ed. conmemorativa, LXII Legislatura, México 2015), [https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs\\_INEE/Reforma\\_Educativa\\_Marco\\_normativo.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs_INEE/Reforma_Educativa_Marco_normativo.pdf)



La política del sexenio 2012-2018, en resumen, buscaba una reestructuración a nivel administrativo principalmente, se eleva a rango constitucional la opción para que los padres de familia puedan participar mediante opiniones en la estructura del sistema educativo y se crea el Sistema Nacional de Evaluación Educativa, que sería dirigido por el INEE, mismo que recibe el grado de autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Al finalizar el sexenio de Enrique Peña Nieto, los diputados del nuevo partido en el poder aseguraron que la reforma educativa que había sido implementada quedaría absolutamente eliminada.

## **II.2.1 Políticas educativas vigentes Alemania 2006- 2018**

Para hablar de la política educativa de Alemania dentro del periodo que nos ocupa, 2006 a 2018 es necesario dividirla en dos etapas, antes y después de 2015. Lo anterior debido a que a partir de la firma en 2015 de la Agenda 2030 por los 193 países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas, Alemania redirige su política educativa para alinearla a la política de Desarrollo Sostenible impulsada por dicho organismo internacional.

Antes de la firma de esta Agenda, Alemania regia su política educativa de conformidad con las recomendaciones establecidas por la Unión Europea, así como por sus leyes internas.

Se puede empezar señalando que el desarrollo histórico de la política educativa alemana le asigna a la Educación el carácter de bien público (*öffentliches Gut*) y bien meritorio (*meritorisches Gut*).<sup>106</sup>

Se considera también como un objetivo social cuyo fundamento se encuentra en la Ley Fundamental o Constitución en los siguientes artículos:<sup>107</sup>

---

<sup>106</sup> En Alemania los bienes se dividen en meritorios o demeritorios, siendo los primeros aquellos que se consideran positivos o que aportan un beneficio a la sociedad, ya sea en su salud, educación, movilidad, etc., y que sin embargo desde el punto de vista del Estado no tienen suficiente demanda, por lo que requieren ser promovidos por el mismo Estado. Algunos ejemplos son los libros, los tickets de transporte público, las vacunas, la comida Bio o Regional.

<sup>107</sup> “Ley Fundamental de la República Federal Alemana”, Deutscher Bundestag, traducción al español por Ricardo García Macho y Karl-Peter Sommermann, última modificación 29 de septiembre de 2020, consultada en junio y julio 2022, <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80206000.pdf>

Art. 7. Sistema Escolar: Sostiene que todo el sistema escolar será supervisado por el Estado, así mismo promulga la libertad de la enseñanza religiosa y garantiza el derecho a establecer escuelas privadas, siempre que cumplan con los requisitos impuestos por Estado y comprueben la necesidad de su establecimiento.

Art. 70 a 74. Competencia: Sostiene que es facultad de los Estados legislar en materia educativa siempre que no se emita ley que otorgue esta facultad a la Federación.

Art. 91b. Fomento de la Ciencia e Investigación; capacidad del sistema educativo: Señala que la Federación y los Estados por medio de convenios pueden cooperar para el fomento de la ciencia, investigación y docencia, mismos que deberán aprobarse por todos los Estados. Por medio de convenios también cooperaran la Federación y los Estados para determinar la capacidad de rendimiento del sistema educativo en el marco de una comparación internacional por medio de informes y recomendaciones. Así mismos, los gastos también se distribuirán conforme convenios.

A partir de 1990 después de la reunificación alemana, la principal preocupación en materia educativa era homologar los estudios realizados en ambas partes del territorio alemán ahora unificado, y lograr elevar el nivel que se consideraba no era homogéneo dentro del país, a la par era menester continuar impulsando los programas educativos dentro de la Unión Europea que desde 1976 en diferentes documentos establecían la necesidad de mejorar la infraestructura educativa, mejorar la relación entre los centros de enseñanza de los países miembros, impulsar el libre tránsito de profesorado y estudiantes a lo largo de la Unión, la enseñanza de idiomas y en general elevar el nivel educativo en todos los niveles.

Se puede decir que el punto de inflexión para la política educativa alemana tuvo lugar en el año 2000 después de los pésimos resultados obtenidos en la prueba PISA que llevaron al Ministerio de Educación a confirmar que había mucho por hacer en cuanto a la educación a nivel nacional y una consiguiente reforma educativa.

La reforma educativa definió siete campos de acción: habilidades lingüísticas, conexión entre las etapas de educación preescolar y primaria, la educación primaria, la atención de los escolares con necesidades especiales, el aseguramiento de la calidad de la enseñanza y las escuelas, el desarrollo profesional de los docentes y la necesidad de cambios

en el sistema tradicional de jornada escolar incentivando la jornada completa en las escuelas. desde preescolar hasta la de formación docente.<sup>108</sup>

Así mismo, se instauraron cuatro instrumentos de medición de la calidad educativa, que eran, por una parte, pruebas de desempeño utilizadas a nivel internacional; la verificación central del logro de los estándares educativos haciendo comparativos entre los estados federales; realizar trabajos comparativos vinculado a los estándares educativos para la evaluación estatal del desempeño de las escuelas en lo individual; realizar informes educativos federales y estatales conjuntos. Con lo anterior, se pretendía que la política educativa se basara en un conocimiento real del sistema educativo, los procesos y los resultados con base a un conocimiento amplio y científicamente más profundo y con un mejor respaldo que el que se tenía en 1990.<sup>109</sup>

Con la reforma, si bien no se elimina la facultad de los estados en materia educativa, si se centraliza el sistema y se armoniza su organización dentro de dos instituciones, la Conferencia Permanente de los ministros de Educación y servicios Culturales de los Estados de la República Federal Alemana (Kultusministerkonferenz, KMK) y el Instituto para el progreso educativo (Institut zur Qualitätsentwicklung im Bildungswesen, IQB).

Adicionalmente con la reforma se pueden mencionar aspectos como incrementar la atención preescolar desde los 0 años de edad, se abrieron nuevas opciones para llegar a la obtención del certificado de bachillerato donde además se redujo un año de estudio, se abrieron opciones de educación vocacional necesarias por la crisis y el rezago que se venía arrastrando desde la unificación en 1990 y en general se aseguró un sistema de medición de resultados en todos los rangos.

Dentro de este contexto una vez echada a andar la reforma educativa, a nivel Internacional sucedió que en 2006 la Unión Europea por primera vez formula una política

---

<sup>108</sup> Hans-Georg Kotthoff y Miguel A. Pereyra, “La experiencia del PISA en Alemania: recepción, reformas recientes y reflexiones sobre un sistema educativo en cambio”, *Revista de currículum y formación del profesorado*, vol. 13, núm.2, (2009), [https://www.researchgate.net/publication/41394954\\_La\\_experiencia\\_del\\_PISA\\_en\\_Alemania\\_recepcion\\_reformas\\_recientes\\_y\\_reflexiones\\_sobre\\_un\\_sistema\\_educativo\\_en\\_cambio](https://www.researchgate.net/publication/41394954_La_experiencia_del_PISA_en_Alemania_recepcion_reformas_recientes_y_reflexiones_sobre_un_sistema_educativo_en_cambio)

<sup>109</sup> Ewald Terhart, „Wie geht es weiter mit der Qualitätssicherung im Bildungssystem 15 Jahren nach PISA?“, Essay in der Bundszentrale für politische Bildung, Aus Politik und Zeitgeschichte, 20 de abril de 2015, consultado en julio 2022, <https://www.bpb.de/shop/zeitschriften/apuz/205206/wie-geht-es-weiter-mit-der-qualitaetsicherung-im-bildungssystem-15-jahre-nach-pisa-essay/>

educativa conjunta para todos los miembros misma que anula todos los múltiples documentos anteriores a esa fecha, con la finalidad de dar eficacia y coherencia a todas las acciones educativas dentro de la Unión. En la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo del 15 de noviembre de 2006, se establece un programa de acción único en el ámbito del aprendizaje, permanente, que sustituye a los programas anteriores y que comprende programas sectoriales como: Comenius (no universitario), Erasmus (educación superior), Leonardo (formación profesional) y Gruntndvig (educación formal, no formal e informal). El objetivo sería que Europa se convirtiera en la economía más competitiva y dinámica del mundo, siendo la educación el pilar fundamental para lograr el objetivo.<sup>110</sup>

Entre 2010 y 2020 se debían generar estrategias para ir integrando esta política educativa común y para ello se genera un nuevo programa europeo de educación, formación, juventud y deporte que abarca el período 2014 a 2020, conocido como Erasmus +, mismo que actualmente se ha renovado con un presupuesto al doble y que consiste prácticamente en ser un promotor de becas para estudiantes, profesores, investigadores y en general talento humano de los 33 países de la Unión que deseen realizar actividades académicas o deportivas en algún otro país de la Unión, para incentivar el intercambio de conocimientos y experiencias así como promover la igualdad y la integración europea y facilitar los procesos de movilidad laboral.<sup>111</sup>

A partir de 2015 en Alemania la política educativa se redirige a fin de hacerla formar parte de la política de sostenibilidad (Nachhaltigkeitspolitik) y sus metas se encuentra establecidas a la par de la Agenda Internacional 2030, a la cual se hizo referencia en el Capítulo I de esta Tesina, y que fue firmada en 2015 por los ministros de educación de casi todos los países del mundo, en la cual se establece que se deberán tomar medias para lograr una educación inclusiva, con igualdad de oportunidades y de alta calidad para personas de todas las edades dentro de un marco de acción que abarca de 2016 a 2030 y que incluye desde la educación preescolar , la educación gratuita y obligatoria hasta los 12 años en primaria y

---

<sup>110</sup> Sara Arenas, “Evolución de la política europea de educación profesional desde los principios de 1963”, *Journal of Supranational Policies of Education*, núm. Extraordinario, pp.216-228, (2017), DOI: <https://doi.org/10.15366/jospoe2017.m1>, p.223-224

<sup>111</sup> European Comission, *Erasmus + Guía del Programa*, versión 2 (20 de enero 2017), [https://erasmus-plus.ec.europa.eu/sites/default/files/files/resources/erasmus-plus-programme-guide\\_es.pdf](https://erasmus-plus.ec.europa.eu/sites/default/files/files/resources/erasmus-plus-programme-guide_es.pdf), parte A

secundaria y hasta la educación superior y universidad, además de la educación continua y el aprendizaje por medio del Internet.<sup>112</sup>

Para efectos de lograr el objetivo internacional, la Federación y los Estados trabajarían mano a mano para formular proyectos que permitan al país lograr el objetivo global, bajo la premisa que solo educando en vías a lograr el desarrollo sostenible es que las personas podrán comprender que el comportamiento propio tiene consecuencias no solo individuales sino para la colectividad, de manera que yo individualmente puedo poner de mi parte para lograr la mejora a nivel mundial. Así mismo, este tipo de educación fomenta y fortalece los procesos democráticos y en general la innovación.

Las principales acciones que se plantean son las siguientes:

1.- Integrar la influencia de origen social a las oportunidades educativas; 2.- Integrar a los migrantes; 3.- Adecuar el sistema a los nuevos tipos de familias no tradicionales; 4.- Adecuarse a los cambios e innovaciones que requiere el mundo profesional.

Para lo anterior se requieren: más guarderías, más escuelas de tiempo completo y el impulso a la digitalización de la educación. Además de implementarse un sistema de monitoreo de los resultados.

En porcentajes, el compromiso para el 2020 es el siguiente:

- 1.- El abandono escolar de estudiantes entre 18 y 24 años debería ser menor al 10%;
- 2.- El porcentaje de adultos entre 30 y 34 años con título universitario o técnico equivalente debería ser superior al 42%;
- 3.-El porcentaje de niños en sistema preescolar de 0 a 3 años para 2030 se espera sea del 35% y de 3 a 5 años para 2020 se espera del 60% y 70% para 2030.

Dentro de la política educativa alemana a partir de 2015, para lograr la calidad educativa, se encuentran los siguientes puntos:

- Debe aumentarse la oferta de instalaciones a nivel preescolar, sin importar el origen o rango sociales del lugar en cuestión, así como el número de horas

---

<sup>112</sup>“Ziele nachhaltiger Entwicklung; Hochwertige Entwicklung Weltweit”, Die Bundesregierung, 01 de Julio 2020, consultado en julio 2022, <https://www.bundesregierung.de/breg-de/themen/nachhaltigkeitspolitik/hochwertige-bildung-weltweit-1004538>

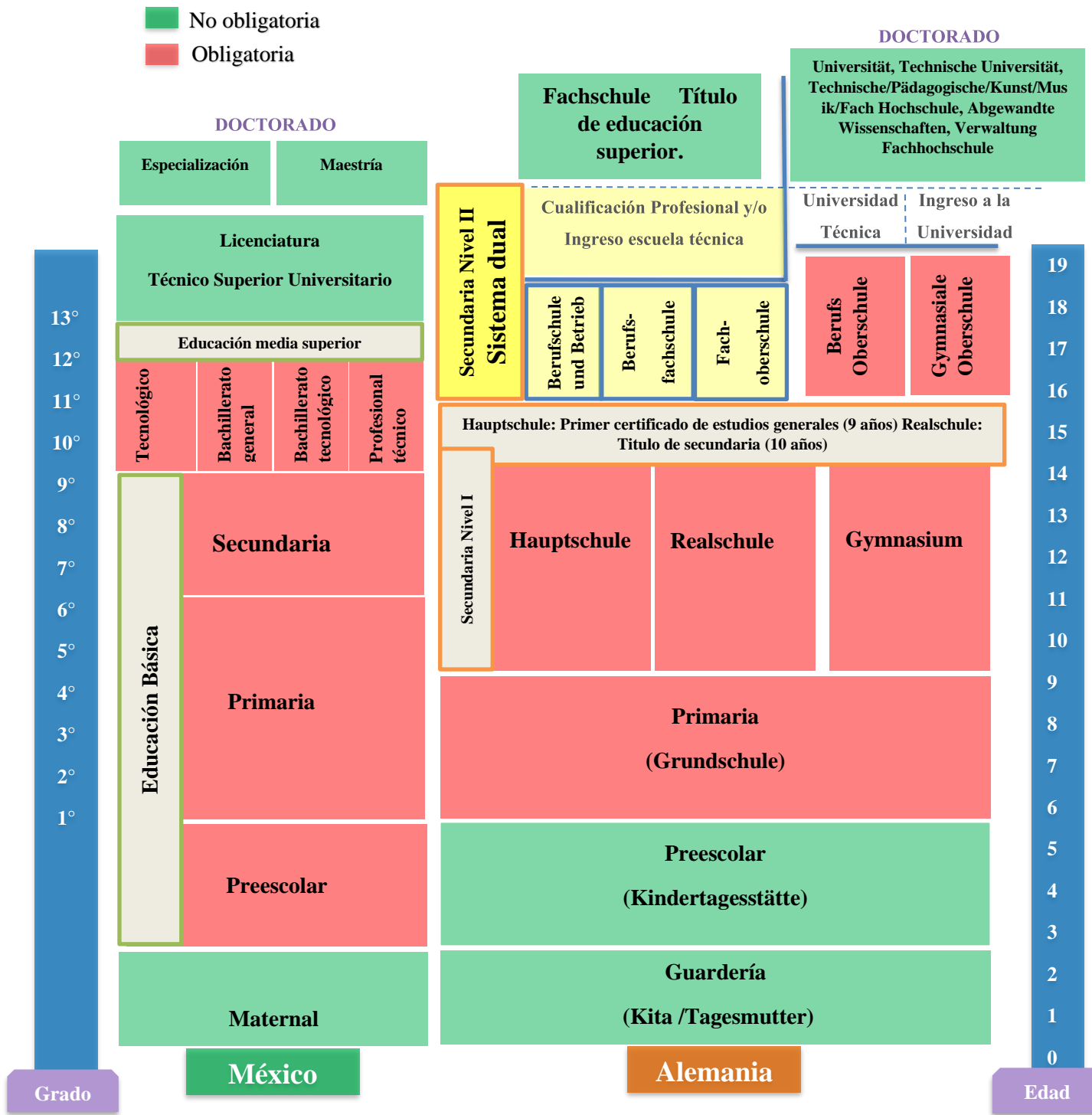
- Debido a la importancia del idioma se abrió el programa Kitas de Idioma, en el cual se promueve la enseñanza del idioma integrado a la vida cotidiana, de manera inclusiva y colaborativa entre familias y expertos en la materia.
- Se debe fortalecer la educación en Matemáticas, Informática, Ciencias Naturales y Tecnología entre los más pequeños, por medio del portal MINT-E y la iniciativa denominada Casa del pequeño científico.
- Se establece la iniciativa Fuera de Cliché, con la cual se alentará la elección de la profesión sin perjuicios de género.
- Con la iniciativa Cadenas Educativas, se apoya a los jóvenes en su transición a la vida profesional para evitar la deserción escolar y formativa.
- Se priorizará la financiación de formadores y aprendices en el tema del desarrollo sostenible.
- Los dueños de pequeñas y medianas empresas deberán fomentar los principios de desarrollo sostenible dentro de la capacitación de sus empresas.
- Se aumentará la calidad de los docentes.
- Se otorgará a las escuelas apoyo para la digitalización en todas las materias y áreas de aprendizaje, mediante financiamiento llamado Digital Pakt.

Por último, es importante señalar que, en concordancia con la política educativa alemana, el sistema de Educación continua (Weiterbildung), es abierta a toda persona sin importar su edad y es una opción viable para cambiar de profesión o de oficio en cualquier momento de la vida, incluso para personas de la tercera edad que se consideran en condiciones de poder seguir trabajando, aunque quizá no en su profesión habitual y se deciden por otra.

## II.3 Sistema Educativo en México y Alemania, análisis comparativo.

### Esquema 2

#### Comparativo sistema educativo México /Alemania



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Pública y Kultusminister Konferenz

Nota: En el cuadro anterior, podemos distinguir los diferentes niveles educativos que existen en ambos países y cuales son obligatorios y no obligatorios de acuerdo con sus políticas educativas tanto en México como en Alemania.

Al cuadro anterior corresponden la estructura por niveles propias de cada sistema educativo vigente México como en Alemania.<sup>113 114</sup>

Entendiendo que el término sistema educativo incluye en si la estructura, los procesos, los valores y la manera en que se imparte la educación de acuerdo con las reglas y políticas establecidas para ello, por las escuelas públicas y no privadas, aunque al tratarse de reglas de carácter general aplica también a la educación privada.<sup>115</sup>

**México:** La Ley General de Educación establece que existen tres niveles de educación básica, media superior y superior. Como se ve en el anterior diagrama los niveles básicos y media superior son obligatorios, por lo que el Estado debería garantizar su cobertura e incluye estudiantes de los 6 a los 12 años en básica y de los 13 a los 15 en media superior. Además, deberá considerar las modalidades escolar, no escolarizada y mixta, así como presencial y no presencial. A la conclusión de cada uno de estos niveles se requiere certificado aprobatorio para ingresar al nivel superior.

A partir de 2012 la educación media superior es obligatoria con la intención de incluir a la totalidad de la población a partir de 2022 dentro de todas las modalidades. La modalidad técnica incluye cursos terminales que puede ser de dos a cuatro años orientados al trabajo técnico. Dentro del nivel superior también se incluyen estudios técnicos que por lo regular son cursos de dos años que no alcanzan el grado de Licenciatura.

Dentro del cuadro no se incluye la educación dirigida a personas con capacidades diferentes o la educación para adultos, en estos casos los niveles incluyen primaria, secundaria y la formación para el trabajo.

En México las escuelas están divididas en urbana, rural, comunal e indígena, que sirven al Estado para garantizar el acceso a los niveles educativos obligatorios, siendo las

---

<sup>113</sup> Secretaría de Educación Pública, “Conoce el Sistema Educativo Nacional, Conoce el Sistema Educativo Nacional”, Blog de la Secretaría de Educación Pública en Gobierno de México, 19 de marzo 2015, consultada en julio 2022, <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional#:~:text=Sistema%20Educativo%20Nacional-El%20Sistema%20Educativo%20Nacional%20est%C3%A1%20compuesto%20por%20los%20tipos%3A%20B%C3%A1sico,niveles%20Preescolar%2C%20Primaria%20y%20Secundaria>

<sup>114</sup> Kultusminister Konferenz, “Basic Structure of Educational System in the Federal Republic Deutschland”, *Diagrama informativo* publicado por Secretariat of the Standing Conference of the Ministers of Education and Cultural Affairs of the Länder in the Federal Republic of Germany, German EURYDICE Unit of the Länder (2019), [https://www.kmk.org/fileadmin/Dateien/pdf/Dokumentation/en\\_2017.pdf](https://www.kmk.org/fileadmin/Dateien/pdf/Dokumentation/en_2017.pdf)

<sup>115</sup>The Glossary of Education Reform, “Education System”, última actualización 29 de agosto de 2013, <https://www.edglossary.org/education-system/>



últimas las que se encuentran en localidades con alto o muy alto grado de marginación. La distribución de los alumnos según el grado de marginación es parecida a la de las escuelas; en particular, los tipos de servicio con mayor presencia en áreas de marginación alta y muy alta son el indígena y el comunitario, pero la diferencia radica en que este tipo de escuelas son las que tienen en promedio el menor número de alumnos.<sup>116</sup>

La escuela comunal, de hecho, está orientada a aquellas personas que por diferentes causas no tienen acceso a la educación. Dentro de sus objetivos están: Diversificar las oportunidades para niños y jóvenes en localidades con alto y muy alto rezago social y educativo a fin de que concluyan la educación básica; otorgar recursos y tomar prácticas educativas de acuerdo con las necesidades de cada localidad; promover la participación comunitaria; garantizar el mejoramiento continuo; contribuir al desarrollo y la permanencia de las figuras educativas dentro de la comunidad.<sup>117</sup>

Junto con las escuelas comunales, también se puede mencionar que se han desarrollado diferentes programas para integrar a la población indígena al sistema educativo nacional, mediante sistemas de escuela comunitaria con características interculturales y multilingües, donde sin embargo, la mayoría de los estudiantes continúan padeciendo una infraestructura precaria y pocos recursos para poder contar con profesores y supervisores con mejor grado de profesionalización y que puedan prestar la atención debida en dichos planteles.

En general, el sistema educativo mexicano se enfrenta a problemas de fondo como lo es la enorme desigualdad social y la pobreza, la concentración de la población en las áreas urbanas, así como los millones de jóvenes y niños en edad escolar, a lo que se hizo referencia al inicio de este capítulo, y que impiden lograr que el sistema pueda proporcionar educación de manera general e igual para todos los habitantes en edad escolar, concentrándose los servicios educativo a nivel primaria donde casi el 100% de los niños asiste regularmente.

---

<sup>116</sup> Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, “Escuelas rurales: El Concepto Educativo de José Vasconcelos para unificar culturalmente al país”, Blog en Gobierno de México, junio 30, 2017, consultado en julio 2022, <https://www.gob.mx/inafed/articulos/escuelas-rurales-el-concepto-educativo-de-jose-vasconcelos-para-unificar-culturalmente-al-pais-114595>

<sup>117</sup> Consejo Nacional de Fomento Educativo “Educación Comunitaria para el bienestar, Acciones y programas”, en Gobierno de México, 01 de junio 2022, consultado en julio 2022 <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/educacion-comunitaria-del-conafe>

Otro problema importante es la infraestructura, donde por ejemplo para 2016 una de cada 100 escuelas no cuenta con aulas para impartir clases y una de cada 10 preescolares y primarias no cuentan con sanitarios. En el caso del acceso a computadoras e internet también está limitado, para 2017 aproximadamente el 30% de las escuelas públicas de educación media superior no cuentan con estos servicios. Así mismo, se han realizado esfuerzos para medir la eficiencia de sistema educativo mexicano, incluyendo la capacitación docente, sin embargo, los resultados de las pruebas tanto nacionales como internacionales no han sido satisfactorios, dándose situaciones como por ejemplo la falta del dominio de las matemáticas para los estudiantes que salen del nivel secundaria.<sup>118</sup>

Por último, es importante para los estudiantes la orientación vocacional o profesional, misma que para el sistema mexicano a comparación del alemán, por lo menos en el período de estudio, correspondía hasta el nivel medio superior. Este servicio, sin embargo, en ocasiones estaba incluido como materia obligatoria y en otros casos se trataba de un servicio al que llegaban los jóvenes con mayores problemas de aprendizaje o indisciplina, es decir, no existe una guía o desarrollo de la carrera educativa de los estudiantes a lo largo de los niveles obligatorios de estudio, por lo que no hay un seguimiento real de las oportunidades y posibilidades de las que pueden hacer usos los estudiantes, situación que no ayuda a evitar el abandono escolar por falta de interés o por desconocimiento.

**Alemania:** La política educativa en Alemania es en mayor parte responsabilidad de los Estados por ello cada Estado decide la organización de su sistema educativo, aunque existe el esfuerzo por homologar el sistema mediante un documento conocido como Estructura Básica de la Educación (Grundstruktur des Bildungswesens in der Bundesrepublik Deutschland) que establece el Ministerio de Cultura.

Sin embargo, pueden conservarse algunas diferencias entre los Estados, aunque la estructura básica establece que deben existir cinco grandes etapas o áreas educativas y cuáles son las instituciones a cargo, salvaguarda la homologación de las calificaciones recibidas al

---

<sup>118</sup> Eduardo Backhoff Escudero, “Breve caracterización del Sistema Educativo Mexicano”, *Revista latinoamericana de estudios educativos*, vol. XLVIII, núm. 1, pp. 35-52, (Universidad Iberoamericana, México 2018), <https://www.redalyc.org/journal/270/27057919003/html/>

final de cada etapa y regula las posibilidades de transición de los estudiantes entre las diferentes instituciones de cada ramo.<sup>119</sup>

Ahora bien, los cinco niveles educativos son: elemental, primaria, secundaria I, secundaria II y terciaria y a diferencia de México y a pesar de que actualmente hay mucha presión para hacer una reforma al respecto, el nivel preescolar en Alemania no es obligatorio

La educación obligatoria en Alemania inicia a los 6 años y concluye con 18 años cumplidos. Como se indicó Preescolar no es obligatorio pero importantísimo ya que en algunos casos se aplaza un año la inscripción de los niños aun con 6 años cumplidos cuando se considera que no son aptos para el ingreso a la escuela primaria. Esto sucede de acuerdo con una evaluación de las habilidades cognitivas, motoras, sociales y de lenguaje (es obligatorio el uso correcto del idioma alemán, tanto gramaticalmente como de pronunciación), además de su capacidad de concentración (mayor a 15 minutos) y su desarrollo corporal (debe ser apto para una clase de educación física).<sup>120</sup>

La escuela primaria dura de 4 a 6 años dependiendo del Estado y al final de esta etapa se emite la primera recomendación para una carrera escolar dependiendo de la cual se elige el nivel secundario. Esta recomendación depende de las calificaciones de los estudiantes, pero también de otros aspectos como su comportamiento o su tendencia laboral. A pesar de no ser obligatoria la recomendación, en caso de no ser aceptada por los padres, los estudiantes tendrían que pasar un examen de admisión para la escuela deseada e incluso puede ser necesario un período de prueba.

Es decir, una vez concluido el nivel primario, los alumnos ingresan al nivel secundaria que es el eje vertebral del sistema educativo alemán, altamente complejo en cuanto a la cantidad de instituciones y modalidades que contiene y que en ocasiones depende del Estado, sin embargo, en términos generales todos los Estados mantienen 3 modalidades de nivel secundario que se observan en el Cuadro 3 de este trabajo y que son: Hauptschule, Realschule y Gymnasium.

---

<sup>119</sup> Benjamin Edelstein, “Das Bildungssystem in Deutschland“ für Bundeszentrale für politische Bildung“, <https://www.bpb.de/themen/bildung/dossier-bildung/163283/das-bildungssystem-in-deutschland/>

<sup>120</sup> Sofatutor- Magazin Eltern, “Grundschule: so läuft die Schulanmeldung Problemlos“, 2021 consultado en 2022, <https://magazin.sofatutor.com/eltern/grundschule-so-laeuft-die-schulanmeldung-problemlos/>

La Hauptschule o escuela básica proporciona una educación general al mismo tiempo que encamina a los estudiantes a una formación profesional para ejercer un oficio o actividad industrial o agrícola. En ocasiones a esta escuela se encaminan los alumnos con problemas de aprendizaje o rendimientos limitados; la Realschule se trata de una secundaria profesional que está situada en la media entre la escuela básica y el bachillerato. Su formación es mucho más amplia y concluye con un examen que le certifica para ingresar a escuelas profesionales técnicas superiores. En algunos casos sobresalientes se pueden cambiar al sistema Gymnasium y realizar un año más; el Gymnasium es el bachillerato que concluye por lo regular en 9 años cuando el estudiante llega a 18 años de edad. Al finalizar el alumno realiza un examen llamado Abitur que le habilita para acceder a la Universidad o Escuela Superior. La importancia de ingresar a cada uno de estos sistemas radica en que de eso depende la vida académica del estudiante ya que por regla solo los alumnos que ingresen a Gymnasium podrán tener acceso a la Universidad. La educación en Alemania es reconocida a nivel internacional como de nivel alto, una de las principales razones es el hecho de que utiliza un sistema llamado Sistema Dual de Aprendizaje para el trabajo.<sup>121</sup>

Este sistema consiste en impartir capacitación práctica en el trabajo que se elige, la cual se desarrolla normalmente dentro de las propias empresas y adicionalmente se cuenta con el respaldado de educación teórica y general, la cual se obtiene en las escuelas. La idea de este sistema dual es que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades directamente derivados de la experiencia laboral, lo que le proporciona además cualificaciones derivadas del ambiente de trabajo y seguridad en cuanto al trabajo que se ha elegido. Otros aspectos importantes es que el estudiante adquiere capacidades como son trabajo en equipo, sentido de responsabilidad, independencia, organización, motivación y manejo de la frustración entre otros, lo que independientemente de su edad le propicia madures en términos laborales. Dentro de la política educativa, este sistema rompe con el monopolio estatal, ya que son las propias empresas las que planifican sus estrategias y requerimientos de personal de manera

---

<sup>121</sup> Ziele nachhaltiger Entwicklung; Hochwertige Entwicklung Weltweit”, Die Bundesregierung.  
<https://www.bundesregierung.de/breg-de/themen/nachhaltigkeitspolitik/hochwertige-bildung-weltweit-1004538>

que ellos mismos abren la demanda de vacantes y los estudiantes de mutuo propio ofertan dichas vacantes. De esta manera, no se requiere ninguna planificación estatal, ni existe traba presupuestal ya que el intercambio entre las empresas y las escuelas es tan dinámico como el mercado laboral, convirtiéndose en una forma de captación de empleo.

Este sistema presenta muchas ventajas para el estudiante, quien percibe un salario durante todo el período de estudios, mismo que depende del área, pero por lo regular es suficiente para permitirle contar con independencia económica y aligerar el costo educativo de las familias independientemente del estrato social del que provengan, ya que está a disponibilidad de todos, además de proporcionarle seguridad laboral para el futuro. Existen también inconvenientes, ya que los estudiantes se postulan para las vacantes existentes, que a veces no son suficientes para la cantidad de oferta, lo que lleva a muchos jóvenes a tener que aplicar para varias áreas incluso de diferentes especialidades. Además, se enfrentan a complejos sistemas de selección elaborados por las propias empresas, ya que al finalizar el periodo de estudio que varía entre 1 y 3 años, los estudiantes que aprobaron el proceso, migran como empleados a las empresas correspondientes. Siendo el objetivo del sistema proporcionar una preparación básica para una ocupación que incluya las habilidades y conocimientos técnicos necesarios para una actividad profesional especializada con la posibilidad de adaptarse a los cambios del mercado laboral y crecer profesionalmente, muchos jóvenes enfrentan el problema de que debido a lo cambiante de los procesos y la modernidad en las empresas, se ven encasillados en un sistema en el cual no es posible dejar de estudiar y actualizarse para conservar su posición laboral o mejorar la misma.<sup>122</sup>

Otra crítica radica en el hecho de que al darle al estudiante la posibilidad de independizarse a muy corta edad de la familia, en ocasiones no les es interesante buscar mayores niveles de estudios aun cuando tengan la posibilidad de hacerlo, es decir, muchos estudiantes eligen este sistema por razones económicas o personales, haciendo a un lado la posibilidad de acceder a la Universidad aun teniendo las cualificaciones y los grados de estudio necesarios. Por último, en este sistema no hay tiempo libre, durante dos o tres años

---

<sup>122</sup> “Berufsbildungsgesetz“, Bundesministerium der Justiz, Bundesamt der Justiz, Teil 1, consultado en julio 2022, [https://www.gesetze-im-internet.de/bbig\\_2005/](https://www.gesetze-im-internet.de/bbig_2005/)

el estudiante no tiene o tiene muy pocas vacaciones, generando en algunos jóvenes una sobrecarga y estrés.

## II. 4 Financiamiento de la Educación

### II.4.1 Asignación del Gasto Público en Educación.

En nuestras definiciones conceptuales se señaló que el gasto público se refiere al valor total de las compras de bienes y servicios realizados por el sector gubernamental durante un período productivo.<sup>123</sup>

La CEPAL define el gasto público en educación como los desembolsos en los distintos niveles de enseñanza desde el preescolar hasta el terciario, incluidos los servicios auxiliares y la investigación y desarrollo relacionados con la educación.<sup>124</sup>

Si hablamos del gasto público en educación total incluye, tanto el corriente (donde se contabilizan todos los gastos administrativos y de remuneración de personal) como el de capital (que contiene los gastos de infraestructura, por ejemplo, construcción, remodelación, mejora de aulas).

En México adicionalmente dentro de los informes oficiales, se utiliza el indicador de Gasto Nacional en Educación que considera el gasto total que realizan el gobierno federal, estatal, municipal y los particulares en educación, tecnología y preservación de la cultura en un determinado año fiscal.<sup>125</sup>

Por otra parte, en México, la planeación, programación y presupuestación de los recursos humanos, materiales y financieros destinados al sistema educativo nacional se realizan a través del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Sectorial de Educación y el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Así mismo, la asignación del gasto se realiza considerando el presupuesto ejercido en el año anterior, se verifica la inflación y se hace una proyección considerando la plantilla de personal vigente y el número de escuelas.

---

<sup>123</sup> Ayala Espino, *Economía del sector público mexicano*, p.141

<sup>124</sup> “Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe”, Observatorio de la Cepal, Indicadores, consultado en julio 2022, <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador>

<sup>125</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, “Gasto nacional en educación total y relativo al Producto Interno Bruto”, Panorama educativo de México, base de datos evaluaciones, consultado en julio y agosto 2022, <https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/ar03a-gasto-nacional-en-educacion-total-y-relativo-al-producto-interno-bruto-pib/>

Cabe mencionar, que el artículo 25 de la Ley General de Educación tiene como mandato otorgar el 8% del PIB a la educación, lo cual a la fecha no ha sido posible ya que existe un grado de competencia al momento de asignarse los recursos presupuestales, es decir, el gasto programable anualmente no corresponde al cien por ciento a los ingresos obtenidos ya que existen partidas comprometidas con anterioridad a la elaboración del presupuesto anual. Utilizar el 8% del PIB en educación, significaría quitar recursos a otros sectores.

La SEP define cinco indicadores importantes del gasto educativo: crecimiento anual real o nominal del gasto educativo, gasto educativo por alumno atendido, gasto educativo considerando el PIB per cápita, relación porcentual del gasto educativo nacional con relación al PIB y la tasa media anual de crecimiento del gasto educativo, a estos indicadores se hace referencia más adelante. El gasto público en educación anual en México se divide por ramos presupuestales, los principales el 11 (Educación Pública, ejercido por la SEP), 25 (Aportaciones para la educación básica y normal en la Ciudad de México) y 33 (Aportaciones federales para entidades federativas y municipios) y se organiza por Programas orientados a proporcionar lineamientos para el otorgamiento de bienes y servicios a la sociedad, en la mayoría de los casos a grupos vulnerables, como es caso de la educación a poblaciones indígenas, a buscar la igualdad de género o a incentivar la educación en regiones de extrema pobreza, etcétera. Con relación a estos ramos y programas se distribuye el gasto corriente y de capital para cada presupuesto anual.

Por su parte Alemania igual que México, presenta cada año un presupuesto educativo mismo que es elaborado por la Oficina Federal de Estadística. Este presupuesto incluye tanto el financiamiento por parte de las autoridades federales como locales, estatales y el sector privado que incluye empresas, organizaciones y lo correspondiente a los hogares, adicionalmente se presenta su distribución por área y nivel educativo. Es importante señalar que el presupuesto es fijado por la federación tomando en cuenta al Consejo Consultivo Parlamentario para el Desarrollo Sostenible del Congreso Alemán y que es administrado y ejercido por cada Estado Federado, jugando un papel muy importante la inversión privada, en especial la que realizan las empresas a partir de que el estudiante ingresa al sistema dual. Existe además una pequeña parte de presupuesto que se destina a estudios en el extranjero.

En cuanto a el gasto del presupuesto se debe realizar tomando en cuenta la clasificación que se implementa para toda la Unión Europea, denominada, Clasificación Estándar de la Educación (CINE), a la cual ya se hizo referencia más adelante y que se aplica para todo el gasto en educación que Alemania define como Educación formal tomándose en cuenta 3 rubros: 1) Gastos directos para instituciones educativas desde jardín de niños hasta universidad y que incluye también el gasto corriente como son pagos a personal, materiales de enseñanza, calefacción, electricidad, limpieza, el gasto de capital como es el mantenimiento y construcción de escuelas y por último el gasto en investigación y desarrollo; 2) Gastos de servicios y bienes educativos fuera de las instituciones educativas donde se incluyen los gastos de las familias por ejemplo en la compra de útiles escolares o en clases particulares; 3) Gasto para apoyar a participantes en gasto de educación formal, por sus siglas en alemán BAfög que incluye por ejemplo apoyos a estudiantes adultos en niveles básicos. Adicionalmente dentro del gasto se suma otro rubro denominado Educación no formal y que es importante mencionar por ser muy amplio ya que incluyen por ejemplo las guarderías, los centros de Educación Continua, los centros de Formación de Docentes y las denominadas Volkshochschule o centros de Educación para Adultos que son principalmente escuelas de idiomas y cursos dedicados a la preparación profesional como son cursos de Excel, Contabilidad, Administración de Oficina, etcétera. Este gasto a nivel estadístico se incluye siempre en el gasto público en educación total.<sup>126</sup>

Para poder tener un panorama acerca del financiamiento de la educación en ambos países, es necesario hacer una revisión de la evolución en la asignación del gasto dentro del periodo de estudio, para lo anterior, en el siguiente cuadro se verifica esta asignación de manera anual, donde se observa que si bien, en cantidades monetarias la diferencia entre ambos países es considerable, los criterios en cuanto a porcentajes del PIB coinciden, mientras que, como porcentaje del Gasto total, incluso éste llega a ser mayor en México que en Alemania.

---

<sup>126</sup> “Soziale Situationen in Deutschland. Bildungsausgaben”, Bundeszentrale für Politisches Bildung, última revisión 05 de Julio, 2022, <https://www.bpb.de/kurz-knapp/zahlen-und-fakten/soziale-situation-in-deutschland/61681/bildungsausgaben/>



**Cuadro 3****Cuadro comparativo Gasto Público México Alemania 2006 a 2018**

	<b>PAIS</b>	<b>Gasto Público (Millones USD)</b>	<b>Gasto Público en Educación (Millones de USD)</b>	<b>Gasto público en educación, total como % gasto del gobierno</b>	<b>Gasto en educación como %PIB</b>
<b>2018</b>	<b>MEXICO</b>	\$313,695	\$52,003	16,58%	4,25%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,763,743	\$197,804	11,23%	4,98%
<b>2017</b>	<b>MEXICO</b>	\$297,896	\$52,362	17,58%	4,52%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,629,863	\$179,367	11,05%	4,87%
<b>2016</b>	<b>MEXICO</b>	\$294,992	\$52,919	17,94%	4,91%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,538,584	\$167,800	10,91%	4,84%
<b>2015</b>	<b>MEXICO</b>	\$322,219	\$61,281	19,02%	5,23%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,482,225	\$162,950	11,00%	4,86%
<b>2014</b>	<b>MEXICO</b>	\$367,726	\$69,154	18,81%	5,26%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,723,429	\$191,128	11,11%	4,92%
<b>2013</b>	<b>MEXICO</b>	\$354,007	\$59,848	16,91%	4,70%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,678,160	\$184,225	10,98%	4,94%
<b>2012</b>	<b>MEXICO</b>	\$338,875	\$61,292	18,09%	5,10%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,585,325	\$174,835	11,03%	4,96%
<b>2011</b>	<b>MEXICO</b>	\$327,188	\$60,271	18,42%	5,11%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,695,832	\$180,662	10,67%	4,82%
<b>2010</b>	<b>MEXICO</b>	\$292,740	\$54,574	18,64%	5,16%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,637,992	\$167,904	10,27%	4,94%
<b>2009</b>	<b>MEXICO</b>	\$250,166	\$46,693	18,67%	5,19%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,642,453	\$166,815	10,19%	4,91%
<b>2008</b>	<b>MEXICO</b>	\$307,834	\$53,502	17,38%	4,82%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,655,207	\$165,462	10,04%	4,44%
<b>2007</b>	<b>MEXICO</b>	\$248,261	\$49,376	19,89%	4,69%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,486,798	\$149,398	10,06%	4,37%
<b>2006</b>	<b>MEXICO</b>	\$220,138	\$45,842	20,82%	4,70%
	<b>ALEMANIA</b>	\$1,354,734	\$128,483	9,49%	4,29%

Fuente: Elaboración propia con datos del World Bank open data del Banco Mundial consultada en julio 2022, <https://databank.worldbank.org/home.aspx>

Del cuadro anterior podemos observar que tanto México como Alemania durante el periodo de estudio elevaron el gasto en educación en alrededor de 1% con relación al PIB, sin embargo, ambos se encuentran lejos de la meta internacional propuesta por la OCDE que es del 8% y que tanto Alemania como México han incluido como norma en sus legislaciones educativas, aunque hay que considerar que, en el caso de Alemania, se invierte en investigación 3.2% con relación al PIB, que es más de la media internacional.

En el caso de México consiste en un incremento considerable con relación al gasto total de gobierno, donde en algunos años del periodo llego a ser incluso del 20%, aunque este porcentaje no se mantiene constante e incluso decrece hasta el 16.5% independientemente de que haya un incremento del gasto público total. Es decir, en el primer año del período, 2006 México gasto 20.82% del gasto total de gobierno en educación, siendo el porcentaje más alto del período de estudio mientras que en 2018 se tiene el porcentaje más bajo con 16.58% que constituye 4.24% menos.

#### **Cuadro 4**

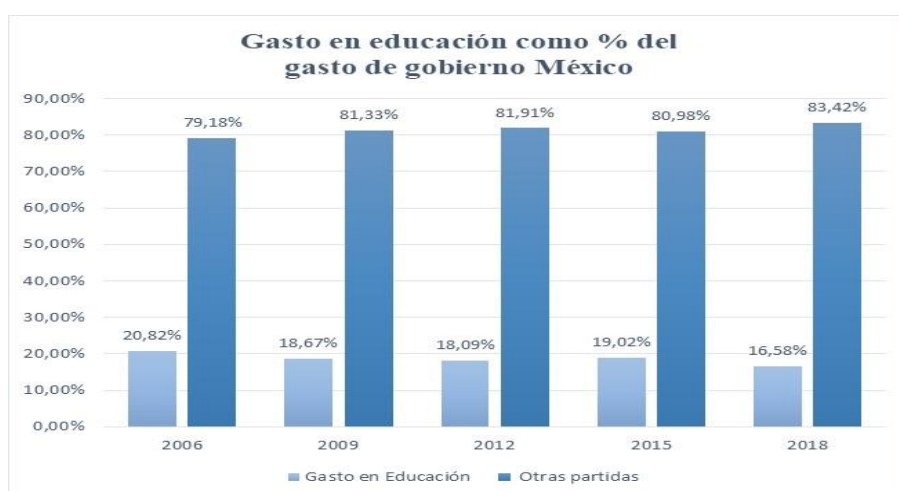
##### Variaciones Gasto en Educación con relación al Gasto de Gobierno (México)

	Gasto público en educación, total como % gasto del gobierno	Variación porcentual en relación al año anterior	Variación porcentual con relación al año inicial 2006	Gasto Publico en Educación en millones de USD	Variación en millones de USD con relación al año anterior	Variación porcentual con relación al año anterior	Variación en millones de USD con relación al año inicial 2006	Variación porcentual con relación al año inicial 2006
2006	20,82%			\$ 45.842		0%		
2007	19,89%	-0,93%	-0,93%	\$ 49.376	\$ 3.534	8%	\$ 3.534	8%
2008	17,38%	-2,51%	-3,44%	\$ 53.502	\$ 4.126	8%	\$ 7.660	17%
2009	18,67%	1,29%	-2,15%	\$ 46.693	\$ -6.809	-13%	\$ 851	2%
2010	18,64%	-0,03%	-2,18%	\$ 54.574	\$ 7.881	17%	\$ 8.732	19%
2011	18,42%	-0,22%	-2,40%	\$ 60.271	\$ 5.697	10%	\$ 14.429	31%
2012	18,09%	-0,33%	-2,73%	\$ 61.292	\$ 1.021	2%	\$ 15.450	34%
2013	16,91%	-1,18%	-3,91%	\$ 59.848	\$ -1.444	-2%	\$ 14.006	31%
2014	18,81%	1,90%	-2,01%	\$ 69.154	\$ 9.306	16%	\$ 23.312	51%
2015	19,02%	0,21%	-1,80%	\$ 61.281	\$ -7.873	-11%	\$ 15.439	34%
2016	17,94%	-1,08%	-2,88%	\$ 52.919	\$ -8.362	-14%	\$ 7.077	15%
2017	17,58%	-0,36%	-3,24%	\$ 52.362	\$ -557	-1%	\$ 6.520	14%
2018	16,58%	-1,00%	-4,24%	\$ 52.003	\$ -359	-1%	\$ 6.161	13%

Ahora bien, en términos monetarios, en 2006 significó \$45,842 millones de dólares de gasto, mientras que, en el 2018, \$52,003 millones de dólares, es decir \$6,161 millones de dólares más, que constituyen el 13.44% de 2006 a 2018. Este porcentaje de aumento sin

embargo no es equitativo al incremento del gasto público total en esos años, donde paso de \$220,138 a \$313,685 millones de dólares, lo que de manera directa significaría un 29.83% de incremento entre ambos años y sin embargo solo un 13.44% en relación al gasto en materia educativa. De lo anterior, se puede decir que, si bien aumenta el gasto en educación, este lo hace como porcentaje en relación al PIB, pero no igualmente en relación con el gasto público total, ni con relación al gasto total de gobierno, de manera que un incremento positivo en el PIB no necesariamente significaría un incremento positivo en el gasto en educación o por lo menos no un incremento equitativo, mismo que puede no ser suficiente para cumplirse las políticas educativas planteadas ya que existen otras circunstancias externas a considerar por ejemplo la inflación o el aumento en la matrícula escolar que en el ciclo 2005-2006 de acuerdo al INEGI tenía en total en los niveles obligatorios de estudio desde preescolar hasta media superior 31,085,098 de estudiantes y para el ciclo 2015-2016 contaba con 34,531,661.<sup>127</sup>

**Gráfica 2**



En el caso de Alemania durante el período de estudio también se incrementó el porcentaje de gasto educativo con respecto del PIB con la diferencia que se mantuvo una variación mínima en relación con el gasto de gobierno que oscila entre 9,4% y 11.2 %. Monetariamente sin embargo este 2% significa un monto de \$66,321 euros más comparando

<sup>127</sup> “Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados”, Programas de información INEGI, <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>

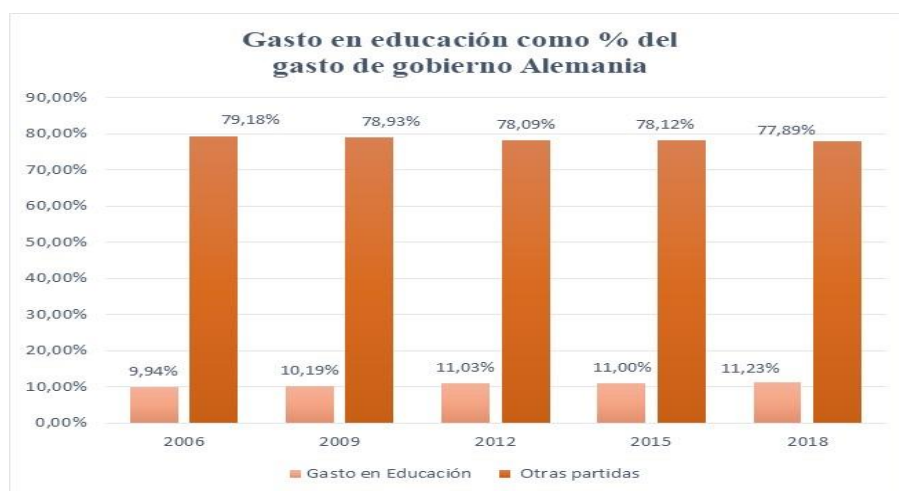
2006 y 20018. Este monto si bien tiene relación directa con el crecimiento constante tanto del PIB como del gasto público total, también es equitativa con relación a esos incrementos e incluso mayor, ya que, si comparamos 2006 y 2018, ente ambos existen un incremento del gasto público total de 30% al pasar de \$1,354,734 a \$1,763,743 millones de dólares, pero el incremento en gasto en educación sería del 51.61% entre estos dos años.

### **Cuadro 5**

#### Variaciones Gasto en Educación con relación al Gasto de Gobierno (Alemania)

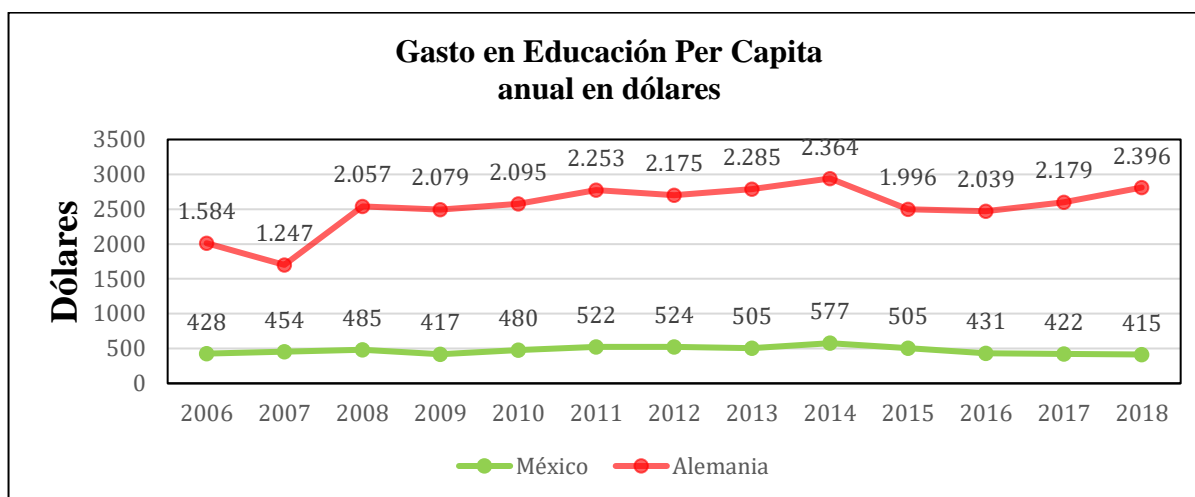
	Gasto público en educación, total como % gasto del gobierno	Variación porcentual en relación al año anterior	Variación porcentual con relación al año inicial 2006	Gasto Publico en Educación en millones de USD	Variación en millones de USD con relación al año anterior	Variación porcentual con relación al año anterior	Variación en millones de USD con relación al año inicial 2006	Variación porcentual con relación al año inicial 2006
2006	9,49%			\$ 1.354.734		0%		
2007	10,06%	0,57%	0,57%	\$ 1.486.798	\$ 132.064	10%	\$ 132.064	10%
2008	10,04%	-0,02%	0,55%	\$ 1.655.207	\$ 168.409	11%	\$ 300.473	22%
2009	10,19%	0,15%	0,70%	\$ 1.642.453	\$ -12.754	-1%	\$ 287.719	21%
2010	10,27%	0,08%	0,78%	\$ 1.637.992	\$ -4.461	0%	\$ 283.258	21%
2011	10,67%	0,40%	1,18%	\$ 1.695.832	\$ 57.840	4%	\$ 341.098	25%
2012	11,03%	0,36%	1,54%	\$ 1.585.325	\$ -110.507	-7%	\$ 230.591	17%
2013	10,98%	-0,05%	1,49%	\$ 1.678.160	\$ 92.835	6%	\$ 323.426	24%
2014	11,11%	0,13%	1,62%	\$ 1.723.429	\$ 45.269	3%	\$ 368.695	27%
2015	11,00%	-0,11%	1,51%	\$ 1.482.225	\$ -241.204	-14%	\$ 127.491	9%
2016	10,91%	-0,09%	1,42%	\$ 1.538.584	\$ 56.359	4%	\$ 183.850	14%
2017	11,05%	0,14%	1,56%	\$ 1.629.863	\$ 91.279	6%	\$ 275.129	20%
2018	11,23%	0,18%	1,74%	\$ 1.763.743	\$ 133.880	8%	\$ 409.009	30%

### **Gráfica 3**



Dentro de la revisión en cuanto a la asignación del gasto en educación, es importante la relación de este como porcentaje del PIB anual, así como en relación con el PIB per cápita ya que este último indicador es en una medida que de manera indirecta refleja la calidad de vida de los habitantes y que es afectado positivamente por el incremento del capital humano derivado de las características de la educación, en una economía.

**Gráfica 4**



Fuente: Elaboración propia con datos de Expansión, consultada en junio 2022

<https://datosmacro.expansion.com/>

Nota: La gráfica refleja el comparativo en dólares de la evolución del Gasto en Educación per cápita, es decir con relación al total de la población durante el período de estudio.

Sin embargo, debido a que el PIB per cápita considera a la totalidad de la población, no es exacto al momento del análisis de los resultados en materia educativa, por ello a nivel internacional se emplea el indicador Gasto en Educación por alumno o Gasto Público por alumno que implica la totalidad de los recursos gubernamentales asignados a un nivel educativo entre la matrícula inscrita en ese nivel.

Este indicador como porcentaje del PIB per cápita estima que cantidad de dinero se destina al gasto por alumno según nivel educativo por cada 100 del PIB per cápita en un año determinado; al respecto el Instituto Nacional de Evaluación Educativa en México emite la siguiente fórmula para el cálculo correspondiente:<sup>128</sup>

<sup>128</sup> Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE, *Documento AR07 Gasto Público por Alumno según nivel educativo*, en Indicadores del Sistema Educativo Nacional, (México 2007), <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AR07-2007.pdf>

Gasto público en educación por alumno del nivel educativo, **GEAniv** (por ejercicio fiscal y en términos absolutos) es igual a:

$$\mathbf{GEAniv} = \text{GPE niv} / \text{Mniv}$$

Donde:

niv= Nivel educativo: preescolar, primaria, secundaria, profesional técnico, bachillerato y educación superior.

GPEniv= Gasto público en educación del nivel.

Mniv= Matricula del nivel niv que atiende a escuelas públicas.

**GEAniv** en términos del PIB per cápita, es igual a:

$$\mathbf{GEAniv\ PIBpc} = \text{GEAniv} / \text{PIBpc} \times 100$$

Donde:

PIB pc= PIB per cápita

Para que la gráfica 2 sea representativa se debe considera el gasto por alumno relacionado con el nivel educativo de que se trate.

Al respecto, de la clasificación por nivel del Sistema Educativo es necesario señalar que existe una homologación internacional que elaboró la Organización de las Naciones Unidas para la educación la Ciencia y la Cultura, UNESCO, denominada Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), y que al igual que otras clasificaciones en otros rubros elaboradas por la ONU, son empleadas internacionalmente en la elaboración de estadísticas, para acopiar y analizar datos comparables a nivel internacional de manera consistente.

Lo anterior debido a la enorme variedad de sistemas educativos en el mundo, se hizo necesario hacer una clasificación de referencia para ordenar los programas educativos y sus certificaciones por niveles de educación y campos de estudio.<sup>129</sup>

La clasificación por niveles realizada por la UNESCO comprende lo siguiente:

*Nivel 0 o Educación de la primera Infancia.* - Incluye niños de 0 años hasta la edad de ingreso a primaria.

---

<sup>129</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011*, (Instituto de Estadística de la Unesco, Montreal, 2013), ISBN 978-92-9189-129-0, <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-2011-sp.pdf>

*Nivel 1 o Educación primaria.* - En general el ingreso a este nivel no es inferior a 5 años ni superior a 7, dura entre 4 y 6 años y la edad de salida es entre 10 y 12 años. En este período el estudiante deberá adquirir las destrezas básicas de lectura, escritura y matemáticas, así como sentar una base sólida de desarrollo en lo personal y social.

*Nivel 2 o Educación secundaria baja.* - La edad de ingreso varía entre los 10 y 13 años. El objetivo es sentar las bases para el desarrollo humano y el aprendizaje a lo largo de la vida. Algunos países inician los programas vocacionales en este nivel.

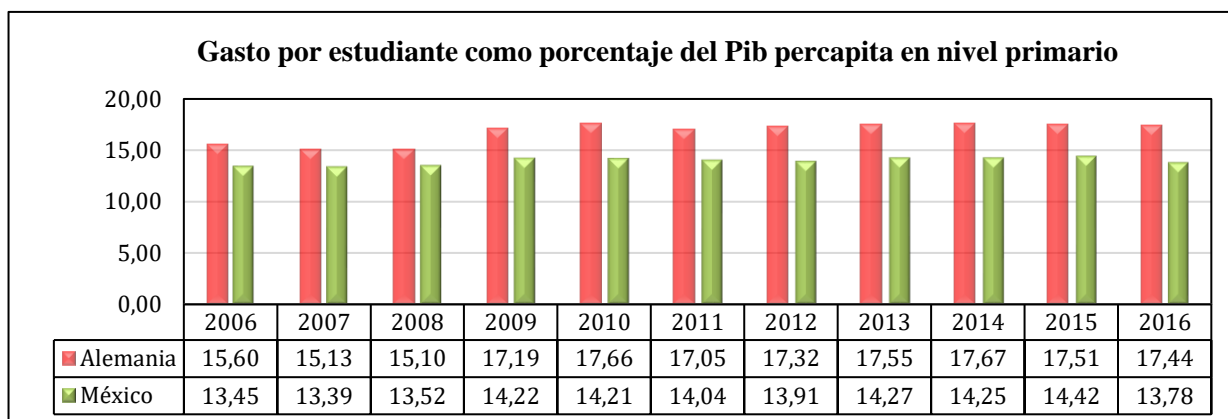
*Nivel 3 o Educación secundaria alta.* - Los estudiantes ingresan alrededor de los 14 años, máximo 16 años, es decir entre 8 y 11 años después de haber iniciado el nivel 1. Se refuerzan conocimientos o se adquieren destrezas pertinentes al empleo o la vida académica.

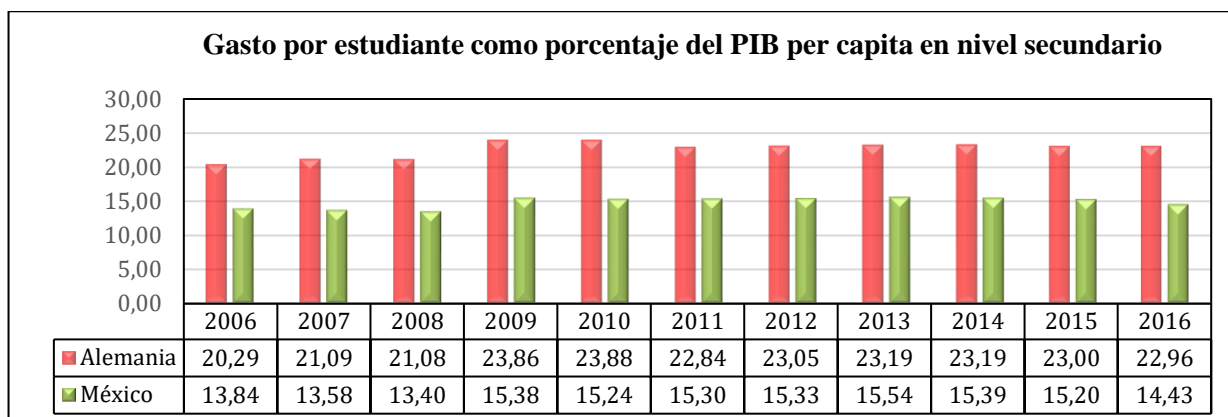
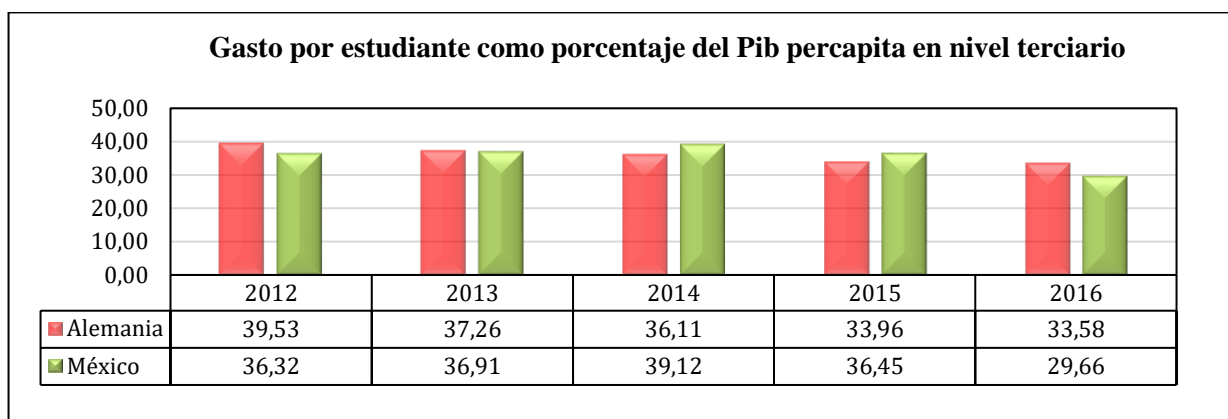
*Nivel 4 o Educación post secundaria no terciaria.* - Los programas de este nivel por lo regular están destinados a preparar para el acceso directo al mercado laboral o a la educación terciaria. Dentro de este nivel está la conclusión de los estudios técnicos.

*Niveles 5,6 y 7 son considerados de Educación Terciaria.* - Esta destinada a adquirir conocimientos de alta especialidad o un alto nivel de complejidad y el nivel corresponde al grado obtenido mismo que depende de los años de estudio siendo; nivel 5 mínimo 2 años; nivel 6 de 3 a 4 años o de más de 4 años; nivel 7 correspondiente a maestrías, especializaciones o equivalentes.

*Nivel 8 o Doctorado o equivalente.* - Tienen la finalidad de conducir a un estudio o investigación originales tanto en el ramo académico como profesional, siempre que se realicen en una Institución que normalmente son Universidades, dedicadas a la investigación.

**Gráfica 5**



**Gráfica 6****Gráfica 7**

Fuente: Gráficas 3,4 y 5 elaboración propia con datos del Data Bank del Banco Mundial, datos de libre acceso, consultada en julio 2022, <https://datos.bancomundial.org/>

Nota: En las gráficas 3,4 y 5, se desglosa para los años en los cuales existe información, el porcentaje de gasto por estudiante como porcentaje del PIB per cápita de acuerdo con el nivel educativo, entendiendo el nivel secundario como secundaria baja y alta, y el nivel terciario los niveles 5, 6 y 7 de la clasificación de la UNESCO.

En las gráficas anteriores se observa que el porcentaje de gasto en educación por alumnos como porcentaje del PIB per cápita entre nivel primario y secundario en México es similar, mientras que para nivel terciario el monto se dispara, mientras que en Alemania parece que se asignan más recursos según se incrementa el nivel de estudio, lo que en primer momento daría a suponer que en ambos países disponen de más recursos al nivel terciario, lo cual no es correcto ya que al tratarse de un porcentaje por alumno, para nuestro análisis es necesario observar la matrícula escolar inscrita por año escolar en cada país durante el período de estudio.



Al considerarse la matrícula escolar es claro el comportamiento del gasto por alumno de acuerdo con el PIB per cápita, ya que en efecto el porcentaje se incrementa en el nivel escolar donde hay menos alumnos y que corresponde al nivel terciario.

Este punto es importante ya que al revisar la matrícula escolar se observa una diferencia considerable entre la cantidad de alumnos entre ambos países en todos los niveles, por ejemplo, en México en nivel preescolar para el ciclo 2018 se tenía una matrícula de 13,461, 839 alumnos y en nivel primaria 13, 288,209 de estudiantes, mientras en Alemania la matrícula en preescolar en el mismo año 2018 se constituía por 4,449,468 y para nivel primaria 2,875,138 alumnos, se tienen por lo tanto 9,012,371 más niños en México en nivel preescolar y 10,413,074 en nivel primaria.

Estas cifras se explican por la propia forma en que se encuentra constituida la población en ambos países, a la cual se hizo referencia al inicio de este capítulo, donde mientras en México se cuenta con una población de jóvenes en Alemania la mayor parte de la población no está ya en edad escolar.

Aunado a lo anterior también repercute la baja tasa de natalidad en Alemania que al inicio del periodo en 2006 era de alrededor del 8% con una tasa de fecundidad de 1.33 hijos y que, a pesar de tener un incremento paulatino a partir de 2015, apenas ha llegado al 9.6% en 2021, con una tasa de fecundidad del 1.53 hijos por familia. En el caso de México por el contrario la tasa de natalidad ha ido disminuyendo paulatinamente, aunque sigue siendo alta, de 21.34% en 2006 y una tasa de fecundidad de 2.46% a 17.01% en 2021 y una tasa de natalidad de 2.08%.

En las gráficas 7,8,9 y 10 se muestra el comparativo entre la matrícula inscrita y la cantidad en millones de dólares correspondiente al gasto total del nivel incluyendo todos los programas. Posteriormente, se complementa la información con los datos correspondientes al gasto por alumno en dólares considerando el nivel educativo.

Al verificar los datos es que puede tenerse un espectro completo, ya que, por una parte, si bien el gasto en educación ha aumentado con respecto al PIB, en México este incremento se diluye al momento en que consideramos la cantidad de alumnos inscritos por nivel educativo y resulta en cantidades monetarias muy bajo con relación a los estándares internacionales.

Al inicio del periodo de estudio, los países de la OCDE invirtieron una media de 8,857 dólares por estudiante en educación primaria a terciaria, encontrándose México dentro del último bloque de la tabla con una inversión menor a 4,000 dólares por alumno.<sup>130</sup>

Al final del periodo de estudio, en 2018 la OCDE menciona que en promedio los países miembros gastaron 10,454 dólares en educación por estudiante en niveles primaria, secundaria y post secundaria no terciaria, mientras que México invirtió 2,918 dólares por estudiante es decir 7,536 dólares menos que el promedio, mientras que para nivel terciario el gasto promedio fue de 17,065 dólares, en el caso de México fue de 7,907, es decir 9,158 dólares menos.<sup>131</sup>

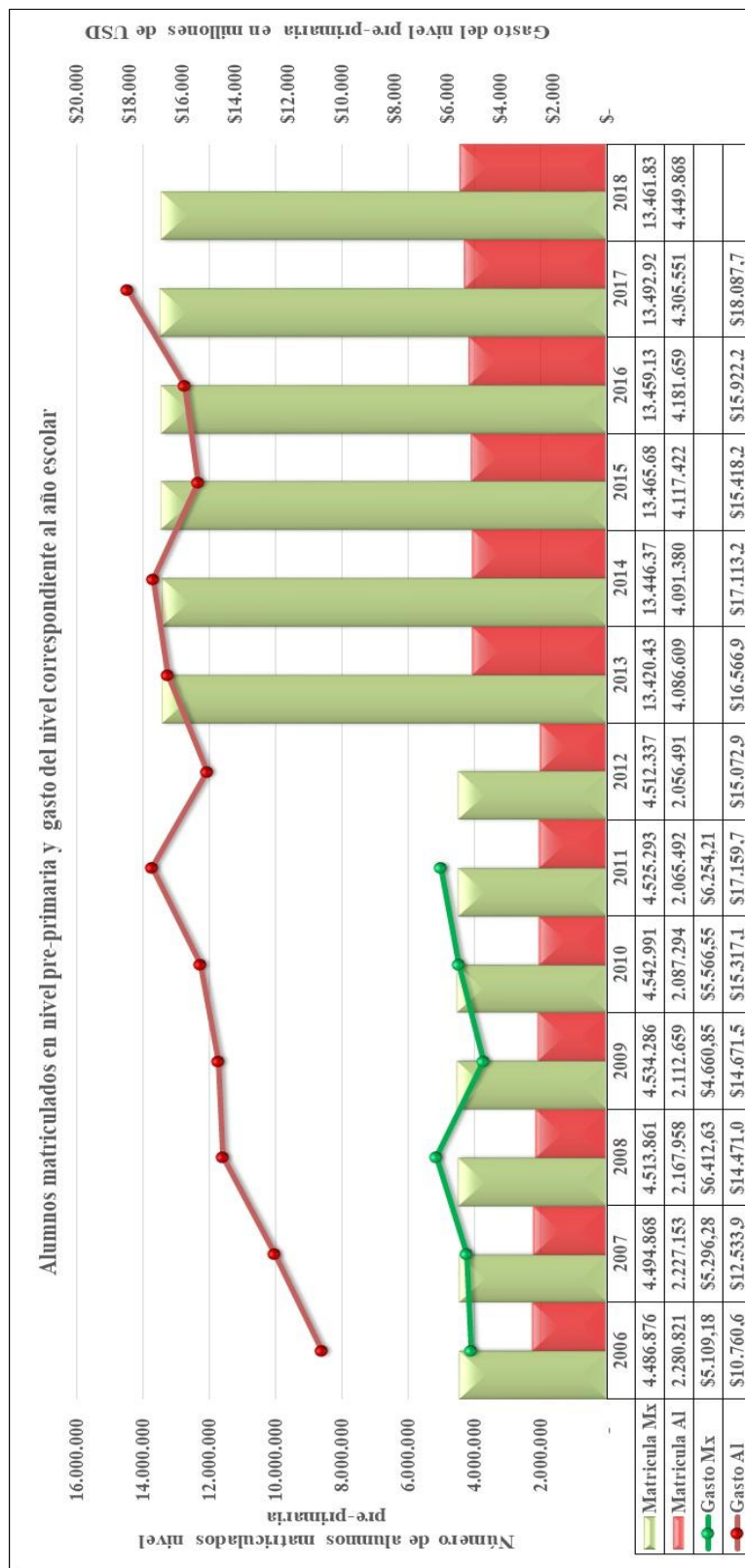
Los siguientes gráficos de conformidad con los datos obtenidos de la OCDE Education at Glance, incluyen el gasto en escuelas, universidades y otras instituciones educativas públicas y privadas, incluyendo instrucción y servicios auxiliares para estudiantes y familias proporcionados a través de instituciones educativas. Estos datos pueden diferir de otros reportes dependiendo de los servicios que incluya cada reporte y las actualizaciones de datos correspondientes.

---

<sup>130</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, *Panorama de la Educación 2019, Indicadores de la OCDE*, traducción realizada por la Subdirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, versión Online y PDF, (España 2009), [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2009\\_9789264079533-es#page2](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2009_9789264079533-es#page2), p.192

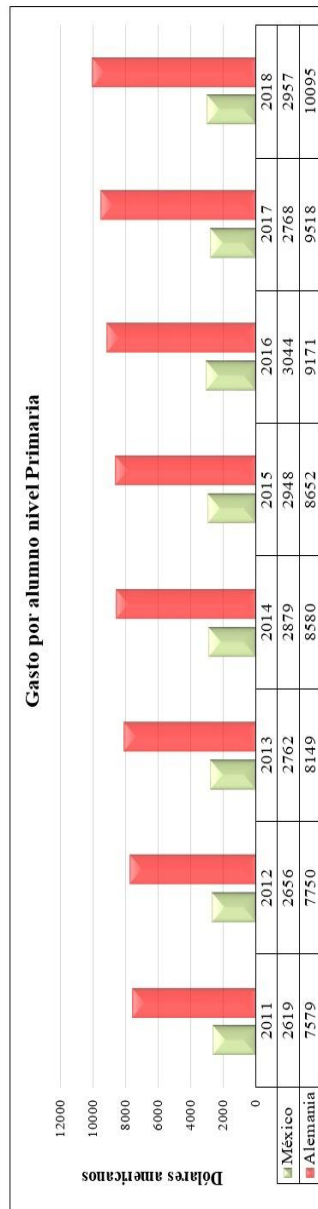
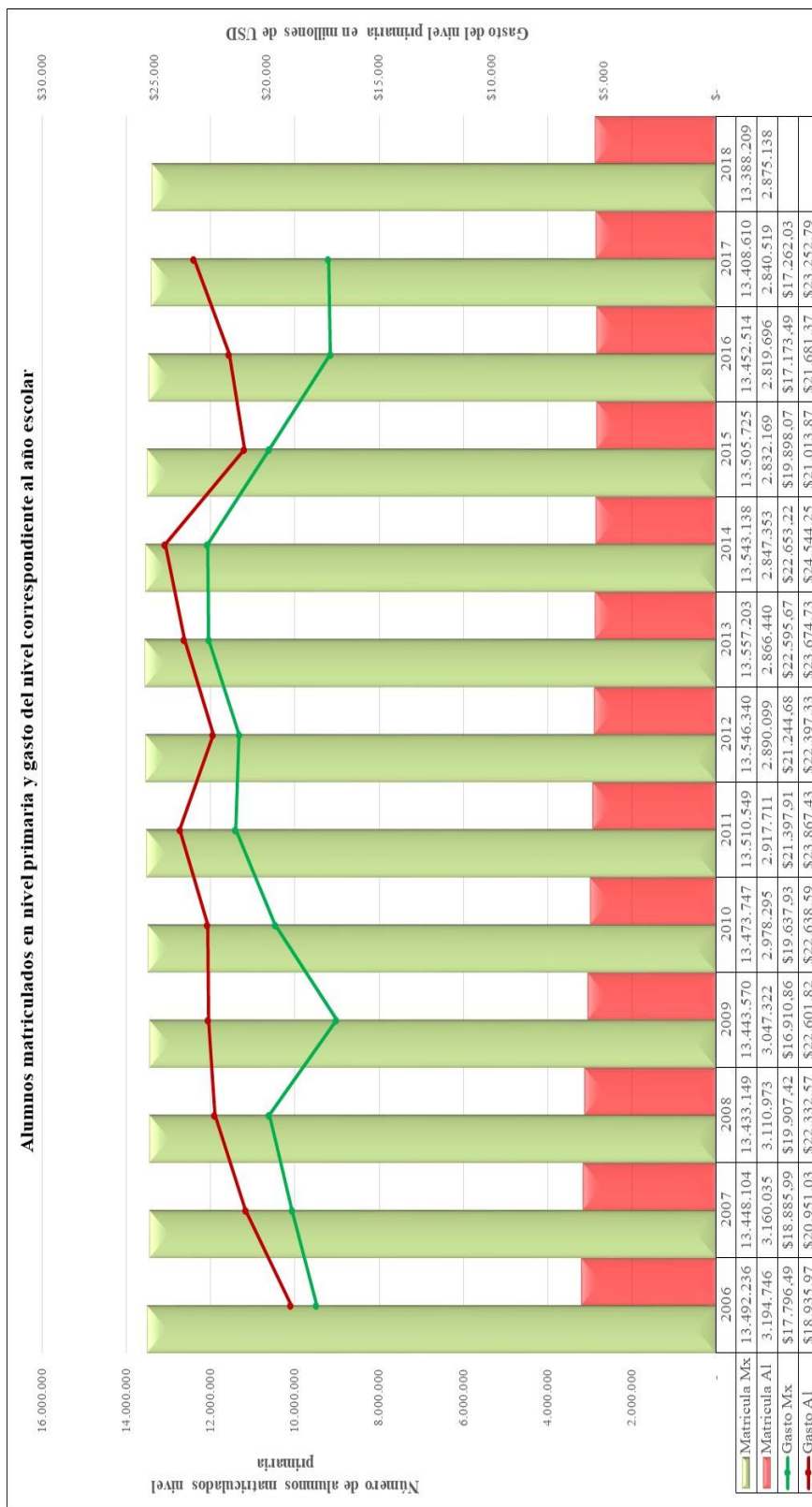
<sup>131</sup> Etienne Albiser, Heewon Bae, Andrea Borlizi y otros autores, “México: Nota de país”, *Notas de país*, Secretaría General de la OCDE 2021, [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021\\_CN\\_MEX\\_ES.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021_CN_MEX_ES.pdf) , p.6

**Gráfica 8**



Fuente: Elaboración propia con datos de UNESCO Institute for Statistics, Sustainable Development Goals, base de datos por tema, en <http://data.uis.unesco.org> consultada en julio y agosto 2022; y con datos de OCDE Education at Glance, OECDiLibrary en [https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022\\_3197152b-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022_3197152b-en)  
 Nota: Para la obtención de datos se verifico el contenido de varios tomos de Education at Glance de acuerdo con el año requerido, mismos que se pueden descargar en versión PDF completos en el enlace antes señalado.

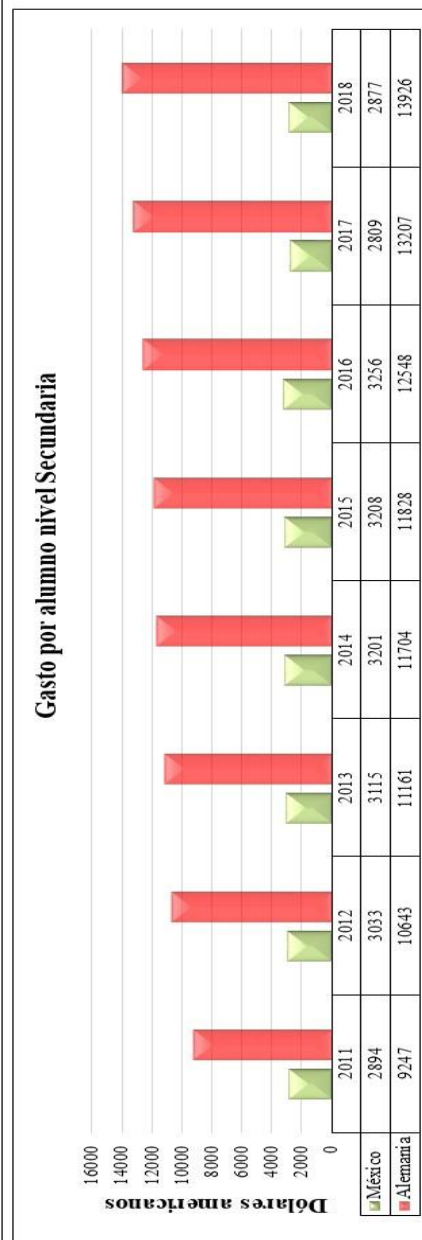
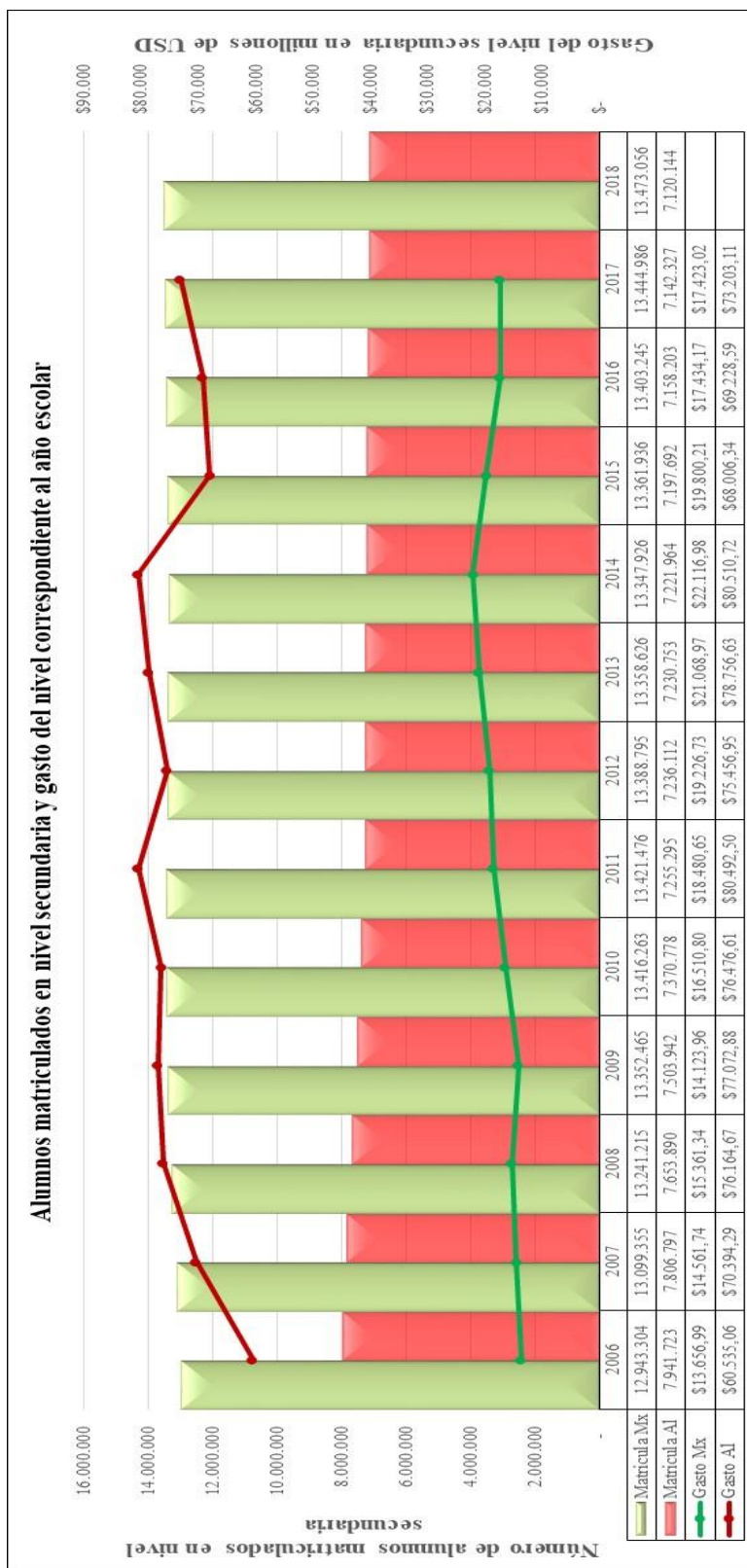
**Gráfica 9**



Fuente: Elaboración propia con datos de UNESCO Institute for Statistics, Sustainable Development Goals, base de datos por tema, en <http://data.uis.unesco.org> consultada en julio y agosto 2022; y con datos de OCDE Education at Glance, OECDiLibrary en [https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022\\_3197152b-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022_3197152b-en)

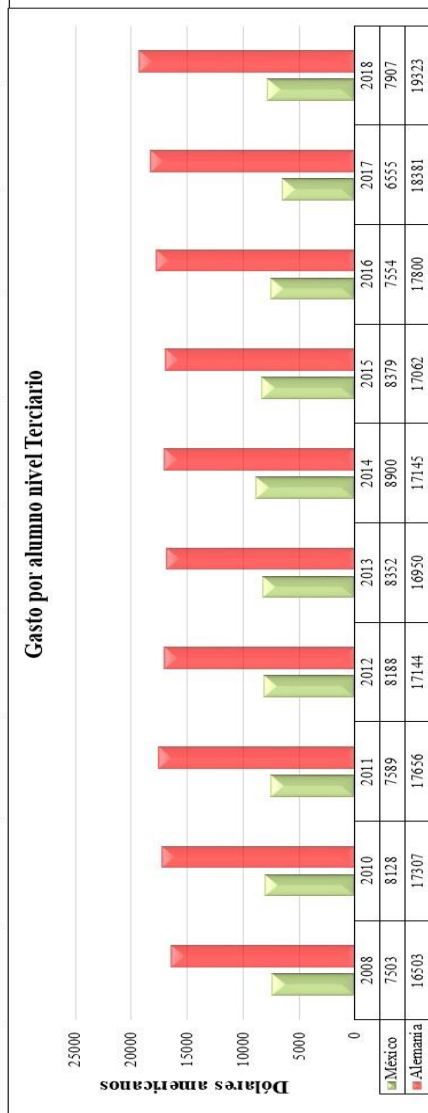
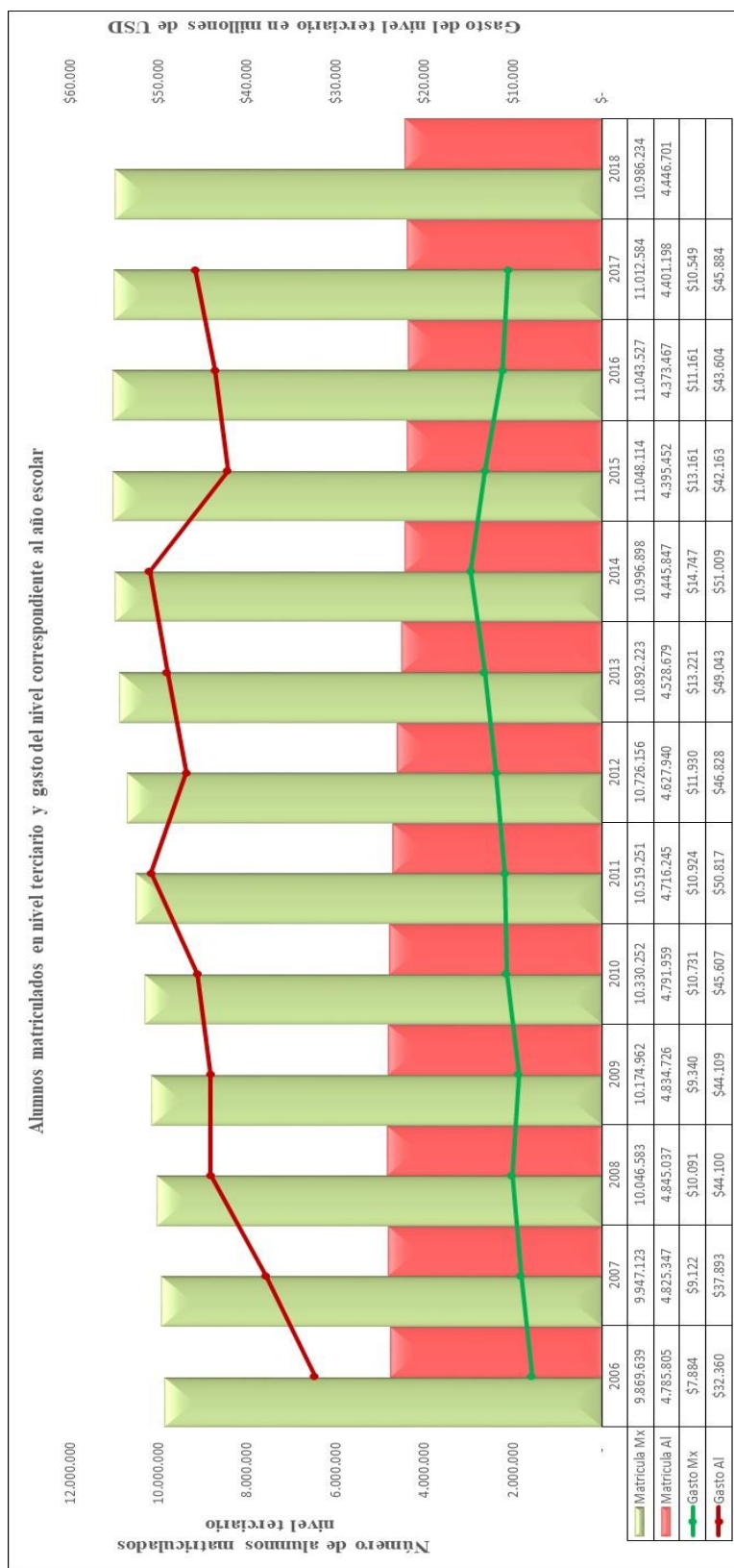
Nota: Para la obtención de datos se verifico el contenido de varios tomos de Education at Glance de acuerdo con el año requerido, mismos que se pueden descargar en versión PDF completos en el enlace antes señalado.

**Gráfica 10**



Fuente: Elaboración propia con datos de UNESCO Institute for Statistics, Sustainable Development Goals, base de datos por tema, en <http://data.uis.unesco.org> consultada en julio y agosto 2022; y con datos de OCDE Education at Glance, OECDiLibrary en [https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022\\_3197152b-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022_3197152b-en)  
 Nota: Para la obtención de datos se verifico el contenido de varios tomos de Education at Glance de acuerdo con el año requerido, mismos que se pueden descargar en versión PDF completos en el enlace antes señalado.

**Gráfica 11**



Fuente: Elaboración propia con datos de UNESCO Institute for Statistics, Sustainable Development Goals, base de datos por tema, en <http://data.uis.unesco.org> consultada en julio y agosto 2022; y con datos de OCDE Education at Glance, OECDiLibrary en [https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022\\_3197152b-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022_3197152b-en)  
 Nota: Para la obtención de datos se verificó el contenido de varios tomos de Education at Glance de acuerdo con el año requerido, mismos que se pueden descargar en versión PDF completos en el enlace antes señalado.



## II.4.2 Revisión del Gasto Corriente en Educación

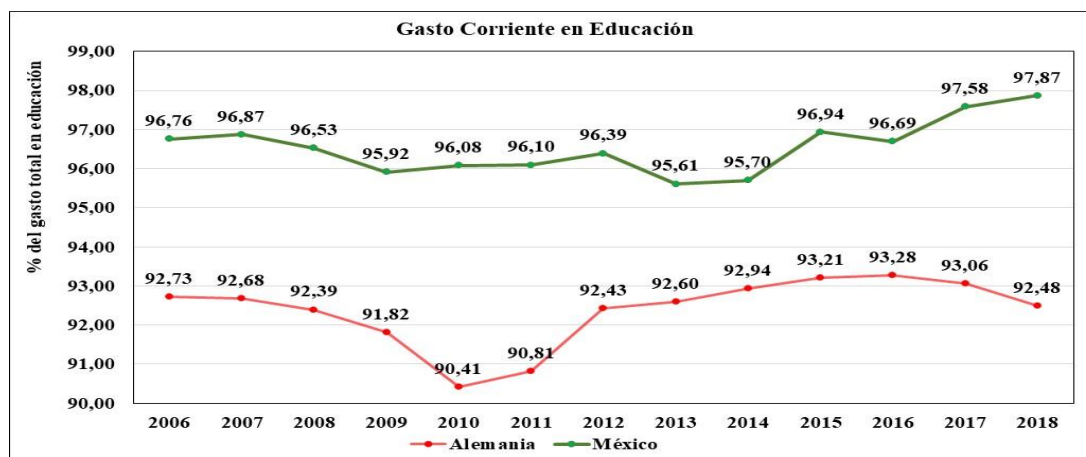
Es importante identificar dentro del gasto público, la diferencia entre el gasto corriente y el de capital. Dentro del gasto corriente encontramos todos los insumos y servicios personales que no constituyen un activo duradero y están integrados por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas, además de subsidios y transferencias; dentro del gasto de capital se encuentran los recursos destinados a la creación, conservación o adquisición de activos patrimoniales, como son la adquisición y renovación de inmuebles.

El gasto corriente puede generar efectos positivos para el sector donde se aplica, en nuestro caso, por ejemplo, aquel que fuera utilizado para el otorgamiento de estímulos al estudiante o a las familias; de manera opuesta, el gasto corriente utilizado en salarios administrativos y gastos injustificados que no aporten directamente un beneficio al sector educativo, son los que merman la obtención de resultados positivos.

El gasto corriente utilizado en grandes porcentajes del gasto total deja fuera lo relacionado a la mejora en infraestructura, equipamiento de escuelas, construcción de nuevas aulas, por mencionar algunos.

En los países miembros de la OCDE dentro del periodo de estudio, el porcentaje de gasto corriente en relación con el gasto de capital osciló en una media entre 91 y 92%. En la siguiente gráfica se observa el comparativo de los porcentajes entre México y Alemania, notándose que, si bien en algunos años ambos países están fuera de la media, México supera permanentemente este porcentaje llegando hasta casi el 98%.

**Gráfica 12**



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE Education at Glance, OECDiLibrary, varios tomos, en [https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022\\_3197152b-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022_3197152b-en)

En México, los recursos obtenidos del presupuesto anual para la educación son trasferidos directamente por la Federación, como ya se ha señalado dentro de los niveles de educación obligatoria, aunque el financiamiento está en manos de los Estados y Municipios, existiendo diferentes dependencias que proporcionan estadísticas acerca de la aplicación del gasto corriente y de capital en materia educativa en México, mismos que proporcionan datos que deberían ser preocupantes si consideramos que la política educativa ha sido proporcionar educación de calidad.

Por ejemplo, en el Atlas Educativo, Censo de Escuelas Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial del INEGI de 2013, se indica que se censaron 2,247,279 personas que laboran en educación básica, de los cuales 56.9% son profesores con grupo, 25.4% son administrativos y 14.02% son trabajadores en actividades no determinadas. Estas cifras contrastan con datos del mismo censo, que indican que por ejemplo dentro del porcentaje de escuelas con construcción y que disponen de equipamiento para impartir clases, en solamente en el 85.9% de las escuelas hay un escritorio para que el alumno se pueda apoyar al escribir, porcentaje similar, solamente el 85.3% de los alumnos dispone de una silla para sentarse, o de otro modo, hay un 14.7% de alumnos de pie dentro de las aulas en nivel básico, mientras que el mismo documento indica que en 2013 alrededor del 20% de los maestros no tenían un escritorio o silla para impartir su clase.<sup>132</sup>

Adicionalmente no existen mecanismos de control en cuanto al rendimiento de cuentas y evaluación, ya que, si bien por ejemplo en el gobierno de Felipe Calderón se implantó la evaluación a los maestros y a los alumnos, ésta no era determinante por ejemplo para cambiar a algún profesor que no cumpla satisfactoriamente con las evaluaciones. Durante el sexenio Calderonista, el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, referente a la Educación Superior, por ejemplo, proponía un nuevo esquema de financiamiento mediante una asignación objetiva y transparente bajo una planeación a largo plazo. Sin embargo, la práctica quedó corta en relación con las intenciones del Programa, mismo que con el cambio de sexenio sufrió modificaciones.

---

<sup>132</sup> “Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y especial 2013 Atlas Educativo”, Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, consultado julio y agosto 2022  
<https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es#tabCentrosTrabajo>



El hecho de gastar tanto porcentaje en sueldos y salarios en México no garantiza sin embargo que los maestros sean bien remunerados, ya que, en promedio de acuerdo con el INEGI, un profesor gana entre 2 y 5 salarios mínimos diarios, lo cual en 2016 equivalía alrededor de 307 dólares al mes.

Tanto el gasto corriente como de capital en México se destinan en mayor porcentaje a la educación básica, donde del total por ejemplo, en el año 2013, el 61.05% se destinó a gasto corriente y solo el 1.76% a gasto de capital; en educación media superior el 12.11% fue para gasto corriente y el 0.41% para gasto de capital; en el caso de educación terciaria el 16.56% fue a gasto corriente y el 0.96% a gasto de capital; para postgrados se destinó el 1.20% en gasto corriente y 0.01% en gasto de capital.<sup>133</sup>

En cuanto a los recursos provenientes para gastos de capital, proceden igualmente por parte de la Federación, mismos que se hacen llegar a los Estados por medio del Fondo de Aportaciones Múltiples, donde disponen de recursos no solo para infraestructura sino para equipamiento de escuelas.

En Alemania, la información respecto al manejo del gasto corriente está diversificada ya que dicho gasto queda a disposición de cada Estado, donde es posible para cada uno legislar de manera local en la materia y en donde cada uno tiene un Ministerio de Educación encargado de la toma de decisiones tales como, la administración, organización, planificación y supervisión del sistema educativo, además de fijar por ejemplo los criterios de contratación y los salarios de los docentes. Adicionalmente para la fijación de los salarios, existe una tabla de salarios escalonados dependiendo de la antigüedad del maestro y el nivel o niveles educativos donde imparte cátedra. En promedio, en 2016 por ejemplo el salario de un profesor recién egresado en Alemania de acuerdo con los datos del Ministerio de Educación oscilaba alrededor de los 2,300 euros.

Al igual que en México, el mayor porcentaje de presupuesto educativo otorgado a los Estados se destina directamente al pago de sueldos y salarios, diferenciándose los docentes al resto de los empleados del sector, en que éstos tienen el carácter de funcionario público,

---

<sup>133</sup> Janeth Morales Cortes, “Evolución del gasto público de la educación en México”, *Carta Económica Regional*, año 31, núm. 123, (enero-junio 2019), <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7951582.pdf>, p.129

gozando de las mismas prestaciones que los demás funcionarios dentro de la estructura gubernamental de cada Estado.

La contratación de maestros nuevos se deberá revisar cada año dependiendo de la matrícula escolar, el número de estudiantes por aula y por profesor y los profesores disponibles. Desde 2010, la falta de docentes es una constante en todos los Estados alemanes.

En cuanto a los gastos no correspondientes al personal docente, éstos deberán ser solventados por el municipio, es decir, sueldos y salarios al personal no docente y los pagos de servicios. Sin embargo, el municipio también deberá compartir el gasto de capital especialmente en cuanto a nueva infraestructura por lo cual existe un manejo fiscal especial para los municipios.

#### **II.4.3 Inversión y gasto privado en el sector educativo.**

La inversión pública y privada por nivel educativo es un indicador que comprueba el porcentaje de financiamiento público y privado por sector para los distintos niveles de enseñanza. El gasto privado en educación se refiere a las aportaciones realizadas por fuentes privadas tales como los hogares y otras entidades privadas.

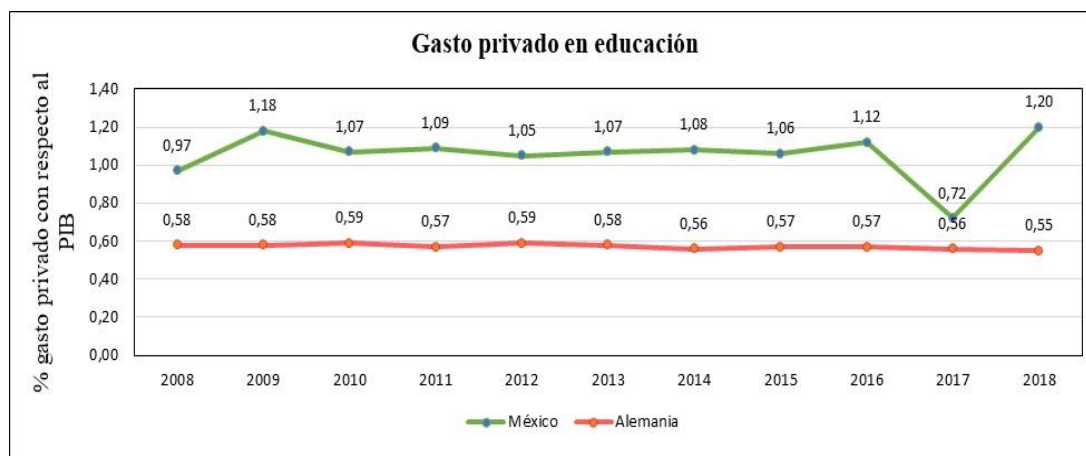
Es importante puntualizar que el término inversión, trae consigo la idea de un retorno, es decir, significa disponer de ciertos recursos para obtener un beneficio a futuro, por lo que, al transportar el concepto al ámbito educativo, implica no solamente un esfuerzo por parte de los diferentes sectores público o privado en vías a una mejora a corto, mediano o largo plazo, sino que también implica un costo de oportunidad para las familias que deciden invertir en la educación de los hijos.

Qué oportunidad pueden tener los miembros de una familia de obtener una mejor calidad de vida dependiendo de su nivel educativo, no siempre resulta garantizable y es por ello que en la mayoría de las familias independientemente del país del que se trate, se prioriza en relación con aspectos como la edad, el sexo y la capacidad de los miembros del núcleo familiar, especialmente cuando el Estado no es capaz de proporcionar el servicio educativo requerido o adecuado para las familias.

Factores como la inestabilidad económica, los salarios, el desempleo e incluso el tipo de población, es decir si se trata de una zona rural o urbana son decisivos para que se realice una inversión privada en materia educativa.

En general en los países integrantes de la OCDE, la inversión por parte de instituciones privadas en educación se incrementa para los niveles superiores, ya que en general los niveles básicos y medios al ser obligatorios, quedan bajo el financiamiento de recursos públicos. Sin embargo, el porcentaje de participación en general difiere dentro de los países de estudio, principalmente por que, por ejemplo, mientras en México la matrícula de niveles primaria y secundaria superan el 100% siendo necesaria la participación privada en estos niveles, en Alemania, los niveles básicos se cubren por parte de sector público en su totalidad, a pesar de existir escuelas privadas en todos los niveles.

**Gráfica 13**



Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE Education at Glance, OECDiLibrary, varios tomos, en [https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022\\_3197152b-en](https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2022_3197152b-en)

En México, el INE define que el gasto nacional en educación en su parte referente al financiamiento privado engloba los recursos de las inscripciones, colegiaturas, cuotas, uniformes, materiales, transporte escolar que los usuarios de instituciones tanto públicas como privadas desembolsan. Muchos de estos gastos que se transfieren a las familias, tienen su origen propiamente en la falta de presupuesto, como consecuencia principalmente de una baja recaudación fiscal.

Adicionalmente, México invierte en ciencia y tecnología porcentajes que han fluctuado entre 0.32% del PIB en 2006 y a alrededor del 0.5% del PIB en 2017, es decir menos de lo que se marca por ley ya que por ley se señala que esta inversión debería ser mínimo del 1% del PIB anual.

El papel de la inversión privada en Alemania juega un papel relevante a partir de que el estudiante ingresa a niveles superiores, especialmente al sistema dual, donde las empresas financian en gran parte la recta final de la educación del estudiante. Dentro del sistema dual, el estudiante puede llegar a tener independencia económica, con sueldos que varían de entre 450 a 1300 euros dependiendo del ramo y la cantidad de horas trabajadas.

Para todos los niveles en Alemania son los Estados los que contribuyen en mayor proporción. Por ejemplo, de acuerdo con el Ministerio de Educación alemán, para 2018 el porcentaje de financiamiento del gasto provino en un 52,8% de los Estados, el 17.6% de los Municipios, 10.1% de la Federación, 19.2% del Sector Privado y 0.03% del Extranjero.

En Alemania, existe una situación particular en cuanto a cómo calcular la inversión en materia de educación, ya que hay gasto público direccionado al consumo, es decir gasto corriente que se contabiliza como inversión y sin embargo se deja fuera inversiones no consideradas reales (por ser a largo plazo), y que sin embargo representan la mayor parte de la inversión en el país, tales como las referentes a investigación y desarrollo, que en Alemania se denominan, inversiones activas en desarrollo y sostenibilidad, y que son consideradas en rubros por separado. Lo anterior, debido a que en Alemania la ciencia y la investigación ocupan un rubro especial a partir de que en 2006 se implementó la Estrategia de Alta Tecnología.

A partir de esta estrategia en los presupuestos, tanto el sector público como privado e incluso la sociedad civil, han aumentado sus aportaciones para investigación y desarrollo, tendientes a la creación de lo que la estrategia de gobierno a partir del 2013 llamó Industria 4.0, que consiste en la materialización del plan de la entonces canciller Angela Merkel para fusionar el mundo virtual y el internet a la producción. De esta manera, se pretende que la

industria alemana convertida en el líder mundial en la oferta de tecnologías de producción digitalizadas.<sup>134</sup>

Esta inversión, sin embargo, debía comprometer no solo recursos estatales, como sucede dentro de la mayoría de los países de sistema capitalista, sino que involucró directamente al sector empresarial y a la sociedad civil, alentando no solo a invertir mediante incentivos fiscales, sino mediante apoyos a estudiantes y desarrolladores.

Para 2018, Alemania era el cuarto país en el mundo que más invertía en estos rubros, con una suma de 105,000 millones de euros de los cuales el 68.9% provenía del sector privado, el 17.6% por las universidades y el 13.5% por los Estados.

Por último, en el tema de inversión existe siempre la situación de la cantidad que desembolsan las familias o la cantidad que necesitan los estudiantes dependiendo del grado educativo. Al respecto, en Alemania la educación privada no representa un porcentaje muy alto, sin embargo, sí existen los colegios privados a los que optan las familias especialmente por situaciones religiosas o en algunas zonas del país por el prestigio del colegio o del internado. En cuanto al tema de las colegiaturas, varían mucho dependiendo del nivel y de la ciudad, sin embargo, en general las colegiaturas o cuotas en nivel preescolar inician desde 15 euros al mes y en estándar la mayoría corresponde a 35 euros mensuales en ciudades como Berlín; en primaria y secundaria, las cuotas son igualmente dispares desde 60 hasta 150 euros mensuales en una escuela con asignaturas y estructura similar a la pública. Existen además colegios con sistemas especiales como es el Montessori y el Waldorf donde los promedios de colegiatura van de 200 a 650 euros mensuales. A nivel secundaria y bachillerato los estudiantes pueden cubrir una cuota de entre 100 y 700 euros mensuales. Adicionalmente, existe los colegios internacionales o los internados donde las cuotas pueden llegar a costar hasta 3,800 euros al mes.<sup>135</sup>

En cuanto a los costos adicionales a las cuotas en educación básica y secundaria baja y alta, no se deben sumar por ejemplo gasto en uniformes ya que no existen en las escuelas alemanas, ni tampoco transporte escolar ya que muy escasas son las escuelas que

---

<sup>134</sup> Wolfgang Schroeder, *La Estrategia Alemana Industria 4.0: El capitalismo renano en la era de la digitalización*, (Editado por Friedrich-Ebert Stiftung, Madrid, s.f.), <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/madrid/17663.pdf>

<sup>135</sup> „Glossar: Privatschule Kosten“, Privatschulen Portal.de, consultado en agosto 2022, <https://www.privatschulenportal.de/glossar/privatschule-kosten>

proporcionan este servicio al no ser necesario. En cuanto a actividades extraescolares, siempre hay incluidas dentro del plan educativo de cada colegio y por lo general siempre hay opciones gratuitas.

Por último, en Universidad podemos encontrar cuotas desde 500 hasta 10,000 euros por semestre y adicionalmente en general los costos de vivienda, transporte y alimentación, puede depender dependiendo de la ciudad de entre 700 a 1,200 al mes.

En contrapartida, en México, la educación privada es sumamente relevante y numerosas las familias que utilizan este servicio. A nivel básico y media superior en el ciclo escolar 2017-2018 de las 244,117 escuelas, 36,356 eran privadas, correspondiendo del 100% del total en preescolar el porcentaje de escuelas privadas era de 17.9%, en primaria 9.5%, secundaria 13.6% y media superior 32.3%.<sup>136</sup>

En cuanto al costo de colegiaturas, varían a nivel preescolar, desde 700 pesos hasta 12,000 pesos mensuales más las cuotas e inscripción, uniformes y útiles escolares; a nivel primaria varían desde 1,540 pesos hasta 24,800 pesos mensuales, donde algunas escuelas ya incluyen actividades extraescolares y artículos como libros y credenciales; a nivel secundaria, las colegiaturas oscilan entre 2,250 pesos hasta 18,000 pesos; a nivel media superior varían entre 3,000 pesos y arriba de 20,000 pesos y finalmente a nivel superior donde una licenciatura puede costar entre 400,000 pesos y hasta un millón de pesos.<sup>137</sup>

En México a diferencia de otros países no existe en la cultura como una constante el separarse del seno familiar al momento de iniciar la educación superior, ni tampoco buscar la independencia económica, sin embargo, en varios artículos relacionados a los estudiantes en México a nivel superior, se considera que el estudiante requiere entre 6 y 7 mil pesos mensuales para poder contar con un sustento económico suficiente mientras realiza sus estudios superiores fuera del hogar familiar.

---

<sup>136</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, *Educación básica y media superior, Inicio del ciclo escolar 2017-2018*, Principales cifras, Indicadores Educativos, <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2M111.pdf>

<sup>137</sup> “¿Cuánto cuesta la educación en México?”, Blog oficial Kueski Cultura financiera cada día, 07 abril, 2020, consultado en agosto 2022, <https://kueski.com/blog/finanzas-personales/diccionario-finanzas/cuanto-cuesta-estudiar-en-mexico/>

### **Conclusiones segundo capítulo**

Las políticas educativas generan una serie de reglas a seguir, es decir marcan el camino para la obtención de metas planteadas por cada estado después de que los mismos debieron haber realizado un análisis detallado de cuáles son sus necesidades y sus retos a futuro. Así mismo, también reflejan una serie de valores propios de cada administración, dejándose ver además sus prioridades de gobierno. A partir de la política educativa, se constituye un sistema educativo el cual además incluye características propias de la sociedad, su cultura y su idiosincrasia.

En concordancia, los gobiernos asignan los presupuestos en materia educativa procurando además considerar los lineamientos a nivel internacional respecto a las metas de desarrollo sostenible, en especial la educación de Calidad.

Tanto en México como en Alemania el gasto en educación como porcentaje del PIB ha ido en aumento para todos los niveles educativos, durante el período de estudio, sin llegar a las metas internacionales, ni tampoco a las metas propuestas en sus políticas educativas.

Es también importante considerar que la cantidad de estudiantes matriculados en ambos genera una diferencia muy considerable impactando especialmente en el gasto por alumno.

Adicionalmente en México existen partes del sector que no necesariamente infieren en el desarrollo de la educación y que consumen grandes cantidades del gasto en gasto corriente.

En materia educativa, todo gasto debería ser considerado una inversión ya que finalmente es la educación la base para lograr el desarrollo del país de que se trate, sin embargo, existe una diferenciación entre ambos conceptos, inversión y gasto, dependiendo de la expectativa en cuanto a la cuota de retorno que depende de los resultados que se obtengan, lo cual será analizado en el siguiente capítulo.

## CAPITULO III

### **México y Alemania (2006 – 2018); Revisión de resultados en la asignación del gasto con relación a las políticas educativas y su influencia en el desarrollo económico.**

#### **Introducción**

Una vez revisada la estructura del sistema educativo de cada país y como ha sido la asignación del Gasto Público en concordancia con las metas de sus políticas educativas, se realizará el análisis de los principales indicadores en educación vigentes a nivel internacional, mismos que se relacionarán con los indicadores referentes al mercado laboral, para posteriormente verificar su injerencia en el índice de desarrollo humano. Lo anterior nos permitirá obtener un panorama general respecto a la importancia de la educación para el desarrollo económico de los países. Adicionalmente, la obtención de resultados nos llevará a una reflexión acerca de la relación que existe entre las teorías y los sistemas económicos vigentes en cada país y los fundamentos a partir de los cuales tanto México como Alemania ponderan la importancia de la educación como parte fundamental para la mejora en la calidad de vida de sus habitantes.

#### **III. 1 Resultados obtenidos con relación a las políticas educativas y los principales indicadores en educación.**

Anteriormente, el principal indicador en educación era la tasa de alfabetización, la cual considera a aquellas personas mayores de 15 años dentro de una población que pueden leer y escribir, alcanzando un grado mínimo de comprensión. Dentro de esta tasa también se incluyen a las personas con conocimientos mínimos de aritmética. Sin embargo, este indicador resulta insuficiente cuando dentro del mundo globalizado se buscan resultados en torno a los objetivos de Desarrollo Sostenible que de conformidad con la UNESCO en materia educativa consisten en garantizar educación inclusiva, equitativa, y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida y para todos.



Para el logro de estos objetivos cuyas metas deberían alcanzarse en 2030, fue necesario esclarecer conceptos y darles importancia a otros indicadores, entendiendo que algunos serán más relevantes en algunos países que en otros, ya que dependen del contexto e incluso permitiendo que algunos países creen sus propios indicadores para poder medir su propio desempeño. No obstante, a efectos de realizar la comparación internacional, la UNESCO ha logrado emplear algunos conceptos e indicadores base. Considerándose que estos indicadores permitirán hacer comparaciones estadísticas y abren la puerta a la evaluación y facilitan el control.

En concordancia, la OCDE señala que los indicadores deberán aportar información sobre los recursos humanos y económicos invertidos en educación, sobre el funcionamiento y la evolución de los sistemas educativo y de aprendizaje y sobre el rendimiento de las inversiones realizadas en educación.<sup>138</sup>

Es necesario además puntualizar a nivel internacional cuál es la diferencia entre eficiencia y eficacia en educación con miras a la educación de calidad.

La UNESCO define la eficacia educativa como la medida y la proporción en que se alcanzan los objetivos educativos respecto de la equidad en la distribución de los aprendizajes, de su relevancia y de su pertinencia. Es lo que se observa y se valora como impacto en la educación. Por su parte, define la eficiencia educativa como la relación entre los objetivos educativos esperados y los aprendizajes logrados mediante la utilización óptima de los recursos destinados para ello.<sup>139</sup>

Adicionalmente el mismo organismo Internacional señala las variables a considerar para medir la calidad educativa mismas que deben incluir cinco dimensiones y la medición de cinco características:<sup>140</sup>

---

<sup>138</sup> Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE, *Panorama de educación 2017, indicadores de la OCDE*, (Ed. Fundación Santillana, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Gobierno de España, 2017), [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page14](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page14)

<sup>139</sup> Jorge A. Morales Avalos, Silvia P. Zúñiga Aquino, Verónica García Martínez, “Hacia una calidad educativa: indicadores de eficiencia y eficacia en México”, *Boletín científico EDÁHI*, volumen 4, núm. 8, (UAEH, Junio 2016), <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icshu/n8/a2.html#:~:text=Se%20refiere%20a%20la%20relaci%C3%B3n,los%20recursos%20destinados%20para%20ello.>

<sup>140</sup> UNESCO Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO, “Indicadores de calidad y aprendizaje”, Learning Portal, última actualización 16 Agosto, 2021, visitada en agosto 2022, <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>

Las dimensiones son:

- 1- Características del aprendiz. - como, por ejemplo, aptitudes, constancia, disposición, barreras educativas y situación demográfica.
- 2- Contexto. - que incluye, recursos públicos, respaldo las familias, mercado de trabajo, factores socio culturales e incluso religiosos.
- 3- Insumos capacitadores. - como son los materiales de enseñanza, infraestructura o recursos humanos.
- 4- Enseñanza y aprendizaje. - por ejemplo, tiempo de aprendizaje, métodos pedagógicos y de evaluación.
- 5- Resultados. - que incluye la destreza numérica, lectura, escritura, valores y destrezas para la vida cotidiana.

Las características dan lugar a los siguientes tipos de indicadores: indicadores de contexto, indicadores de insumos, indicadores de procesos, indicadores de resultados.

Considerando lo anterior, para realizar el comparativo de resultados entre los países de estudio, es necesario tomar en cuenta que los criterios de medición de los propios indicadores muchas veces no coinciden entre ambos, por ello se tomarán los más relevantes y que hacen posible obtener un esquema general.

Ahora bien, en el capítulo anterior, se registró la matrícula escolar por nivel de estudio y por ciclo escolar de cada país, en contrapartida es importante analizar en primera instancia la tasa de abandono escolar. La definición de tasa de abandono escolar no es la misma para los países de estudio.

Para la Unión Europea incluye a todos los jóvenes entre 18 y 24 años que no cursan estudios de nivel 3 de acuerdo con la clasificación del CINE, es decir el bachillerato o los niveles de formación profesional, también se incluye a los que no han alcanzado el nivel 2 o que lo terminaron, pero no han ingresado a otro nivel. Adicionalmente a esta definición, los países europeos incluyen otros criterios de acuerdo con sus sistemas educativos vigentes.<sup>141</sup>

---

<sup>141</sup>Eurostat, European Commission, *Eurostat regional yearbook 2013*, (versión PDF, Unión Europea 2013), ISSN 1830-9674 <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5784301/KS-HA-13-001-EN.PDF> p.68

En México se emplean dos indicadores la tasa de deserción escolar total y el porcentaje de abandono escolar de acuerdo con la trayectoria escolar considerando el nivel escolar hasta media superior.<sup>142</sup>

Existen datos referentes a los niños que no ingresan al nivel 1 y 2 dentro de la misma categoría para ambos países, teniendo en este caso al momento de ver los resultados que considerar que en México la educación preprimaria es obligatoria, mientras que en Alemania la escolaridad obligatoria inicia hasta los 6 años. En sentido vemos lo siguiente.

**Gráfica 14**



Fuente: Elaboración propia con datos de The World Bank Data del Banco Mundial en <https://data.worldbank.org/indicador/SE.PRM.UNER.FE.ZS>

El porcentaje de niños que no cursa el nivel preescolar es mayor en Alemania que en México, entre otras causas, debido a que en Alemania los padres (madre o padre) tienen permiso de un año para reincorporarse a sus labores después del nacimiento de un bebé, además de otros apoyos en caso de no haber obtenido o no haber solicitado un espacio en una guardería o jardín de niños.

Por su parte en México, la guardería y el nivel preescolar son importantes para las familias, ya que solamente la madre cuenta con 3 meses para reincorporarse a sus actividades mientras que los padres no cuentan con permisos especiales y además porque es obligatorio y se requiere un certificado oficial para ingresar a la primaria.

<sup>142</sup> Beatriz García Fernández, “Indicadores de abandono escolar temprano: un marco para la reflexión sobre estrategias de mejora”, *Revista Perfiles Educativos*, vol. XXXVIII, núm. 154, (UNAM 2006), <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2016-154-indicadores-de-abandono-escolar-temprano-un-marco-para-la-reflexion-sobre-estrategias-de-mejora.pdf>

Pasada la edad preescolar, si bien el cálculo de los indicadores es diferente, son los mismos factores a nivel internacional por los cuales se genera el abandono escolar, mismos que van desde razones personales, económicas, sociales, académicas, etc. hasta situaciones de infraestructura en las escuelas o en la población como falta de transporte, la lejanía de los centros educativos o aspectos psicológicos como la falta de motivación, la religión o incluso la discriminación. En todo caso es importante implementar medidas para evitar el abandono temprano ya que este es el punto de partida para la evaluación de las políticas educativas.

Un estudiante que deja la escuela en nivel primaria o secundaria trae consigo consecuencias directas para la sociedad ya que se convertirá en un adulto vulnerable, que carecerá de cualquier estructura básica de conocimientos y por lo tanto lo deja fuera de cualquier oportunidad laboral, incrementándose así la brecha de género, la pobreza e incluso la violencia a causa de la delincuencia, drogas y problemas de salud mental.

Cerca del 37% de la población en América Latina entre 15 y 19 años abandonan su educación a lo largo del ciclo escolar, principalmente en el primer año de educación media superior y superior.<sup>143</sup>

En México, resalta el porcentaje de alumnos que abandonan la educación a partir de Secundaria y en Media Superior aun siendo obligatorias, tal como se observa en el siguiente cuadro.

### **Cuadro 6**

#### **Tasa de abandono escolar como % del total**

México	Ciclo Escolar	Primaria	Secundaria	Media Superior	Terciaria
	2005/2006	1.3	7.7	16.5	7.6
	2010/2011	0.7	5.6	14.9	7.1
	2015/2016	0.4	2.0	10.8	8.2

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, Programas de Información, Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo y ciclos escolares en <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=9171df60-8e9e-4417-932e-9b80593216ee>

<sup>143</sup> Rosalba Ruíz Ramírez, José Luis García Cué, María Antonia Pérez Olvera, Causas y Consecuencias de la deserción escolar en el Bachillerato. Caso Universidad Autónoma de Sinaloa, *Revista Ra Ximhai*, vol. 10, núm. 5, pp.54-55 (julio-diciembre 2014) <https://www.redalyc.org/pdf/155/15510107.pdf>

En el caso de Alemania tenemos los siguientes datos:

### **Cuadro 7**

#### **Tasa de abandono escolar como % del total**

Alemania	Ciclo escolar	Secundaria baja	Terciaria
	2006	2,3	29
	2008	3,7	28
	2014	2,7	28
	2018	2,6	27

Fuente: Elaboración propia con datos de KNOEMA en <https://knoema.com/atlas/Germany/topics/Education> y el Bundesinstitut für Berufsbildung, en <https://www.bibb.de/datenreport/de/index.php>

Importante es que se debe tomar en cuenta que en Alemania se utiliza la definición de la Unión Europea de abandono temprano que contempla estudiantes mayores de 15 años, de ahí que el cuadro anterior presente datos para secundaria alta en adelante.

El abandono escolar general en Alemania tiene una media que ronda el 10%, menor a la media de la Unión Europea, y desde hace una década este porcentaje se relaciona no solo al entorno económico, sino que este es afectado directamente por la llegada de inmigrantes que para 2019 constituían el 15% de la población, los cuales especialmente en el caso de los refugiados hacen que la cifra de abandono escolar incremente debido a problemas con el manejo del idioma. En Alemania únicamente las escuelas privadas proporcionan educación bilingüe y algunas publicas conservan el ruso o el inglés, pero son una minoría. La dificultad de idioma afecta la tasa de abandono para menores de 15 años principalmente.<sup>144</sup>

Es sin embargo para Alemania preocupante la tasa de abandono a nivel terciario. Este porcentaje atiende a situaciones como la gran flexibilidad del sistema educativo alemán que permite el cambio constante de campo de estudio en cualquier nivel y a cualquier edad posterior a secundaria alta. Por lo tanto, muchos estudiantes abandonan sus estudios dentro del primer año de Universidad o cursando algún estudio de formación profesional por no

<sup>144</sup> Statistisches Bundesamt, "Migration und Integration", Gesellschaft und Umwelt: Bevölkerung, 2021, consultada en septiembre 2022, [https://www.destatis.de/DE/Themen/Gesellschaft-Umwelt/Bevoelkerung/Migration-Integration/\\_inhalt.htm](https://www.destatis.de/DE/Themen/Gesellschaft-Umwelt/Bevoelkerung/Migration-Integration/_inhalt.htm)

cubrir sus expectativas o por un cambio de intereses. Este abandono escolar sin embargo sí repercute en el sistema ya que implica un recurso que no fue aprovechado adecuadamente.

Relacionado directamente con la tasa de abandono escolar, están los aspectos relacionados al perfil de los estudiantes. Los organismos internacionales a partir de la Agenda 2030, buscaron realizar un análisis de las características reales de los estudiantes, siendo la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE el Organismo Internacional que más estudios ha planteado al respecto, por ejemplo el Estudio internacional sobre educación preescolar y bienestar del niño, ofrece información comparativa sobre el desarrollo social, emocional y cognitivo de niños de 5 años, además de su entorno familiar y de aprendizaje, con la intención de ayudar a los países a que desde la primera infancia se localicen áreas de oportunidad y se trabaje en ellas para sentar las bases del desarrollo educativo y bienestar de las generaciones futuras.<sup>145</sup>

Ese mismo Organismo Internacional, con la prueba PISA implementa un sistema que no solo reúne información acerca del rendimiento académico de los alumnos, sino también de sus competencias sociales tales como colaboración, mentalidad abierta, relación con los demás, ejecución de tareas o pensamiento crítico y auto eficiencia e incluso emocionales. Logra captar por ejemplo el sentir de los alumnos en relación con su pertenencia con la escuela y con la sociedad, además de por primera vez analizar aspectos relacionados a la tendencia a la depresión y el suicidio en estudiantes mayores de 15 años.

Luego entonces, el perfil del estudiante debe incluir aspectos como la brecha de edad y sexo, situación económica, nivel de escolaridad de los padres, lugar de residencia (zona rural, urbana, infraestructura, etc.) hasta tendencia a la depresión.

Los aspectos más relevantes en cuando al perfil de los estudiantes y del sistema educativo en México, los engloba el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, en sus estudios de diagnóstico anuales.

Para efectos de este trabajo consideramos el informe 2018, dentro del cual se identifican puntos de acción prioritaria y grupos en vulnerabilidad, así como aspectos

---

<sup>145</sup> Organización para la cooperación y desarrollo económico OCDE, *Starting strong II, Early childhood, education and care*, (resumen en español por Multilingual Summaries, versión PDF, OCDE 2006), <https://doi.org/10.1787/9789264035461-sum-es>

generales que son relevantes en cuanto al perfil del estudiante y el sistema educativo nacional, como son los siguientes:<sup>146</sup>

- 1.- Existe una brecha regional en cuanto a la disponibilidad de los servicios educativos,
- 2.-El tiempo de traslado al centro educativo, así como otros problemas de infraestructura son decisivos para la deserción escolar.
- 3.- La inasistencia por razones económicas se incrementa hasta más del 20% en las entidades más pobres (Guerrero, Puebla, Oaxaca, Guanajuato y Veracruz).
- 4.- La inasistencia en estudiantes de 15 a 17 años se elevan en todos los estados por el costo que implica estudiar en lugar de trabajar y ayudar a la economía del hogar, especialmente en los estados con más carencia económica, llegando a ser hasta del 34% por ejemplo en Chiapas, independientemente de que son en esos mismos Estados donde se otorga la mayor cantidad de becas y estímulos para que los estudiantes continúen en la escuela.
- 5.- El rezago educativo para mayores de 15 años también se relaciona con la situación socioeconómica del Estado, pero no es determinante. Chiapas tiene la menor tasa de escolaridad al registrar 7.2 años, mientras que el Estado que más se acerca a la media de la OCDE (11.2) es la Ciudad de México con 11.14 años promedio de estudio.
- 6.- La media internacional en cuanto a la tasa de analfabetismo es de 5%, para el año del reporte México tenía una tasa nacional del 5.5%.
- 7.- La media nacional en cuanto a esperanza de años de escolaridad es de 14.10 años.
- 8.- En cuanto a la brecha por sexo, el reporte señala que hay mejor tasa de asistencia en mujeres que en hombre en edad escolar hasta los 30 años, para mujeres mayores la tasa de asistencia disminuye considerablemente.
- 9.- En cuanto a la brecha por edad, la tasa de acceso a la educación es mayor para la población entre 18 y 29 años y menores, pero posteriormente comienza a disminuir de la misma manera que incrementa el porcentaje de población analfabeta.
- 10.- A partir de la educación media superior el gasto para las familias se triplica por lo que la deserción aumenta a pesar de estar disponibles becas, siendo la falta de interés el factor

---

<sup>146</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, *Estudio diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*, (primera edición, versión completa en PDF, Ciudad de México, CONEVAL, noviembre 2018).  
[https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)

que más pesa en la decisión de seguir estudiando. Un 41.9% de estudiantes entre 15 y 17 años abandona sus estudios por falta de interés, solo un 26% es por causas económicas, 21.9% por problemas personales o académicos y un 10% por embarazo o matrimonio.

11.- Existe una relación directa entre la pobreza y la falta de acceso a la educación, siendo solamente a nivel primaria que se ha logrado el acceso universal, por lo que no se cumple con el principio de equidad en el sistema educativo.

12.- La población indígena presenta una brecha en el acceso a la educación por la falta de oferta educativa. Alrededor del 14.9% de los niños entre 3 y 17 años no acuden a la escuela.

13.- Para la fecha del estudio se calculaba que en México 80, 628 personas que presentan discapacidad entre 15 y 17 años no acuden a la escuela y que la tasa de analfabetismo de personas con discapacidad es del 26.7% para personas de 18 a 29 años.

14.- Se observó una gran disparidad en cuanto a la calidad educativa dependiendo del tipo de escuela donde se estudie. Por ejemplo, cerca del 96% de los alumnos que asisten a escuelas privadas cuentan con servicios básicos, mientras que solo al rededor del 74% de las escuelas públicas cuentan con esos servicios. En el caso de considerarse todas las condiciones necesarias para impartir clases como construcción con condiciones mínimas de sanidad, construcción con materiales duraderos, servicios básicos, inmobiliario básico, solo el 50% de las escuelas públicas cumplen con este criterio y solo entre el 32 y 56% de los alumnos a nivel primaria y secundaria tienen computadora con acceso a internet.

Luego entonces el perfil del estudiante en México se encuentra limitado por cuestiones socioeconómicas principalmente, que influyen directamente en la esperanza de años de escolaridad, pero también hay otros factores determinantes que tienen que ver con la oferta educativa que es insuficiente y deficiente en muchos casos al no contarse con la infraestructura mínima, problema directamente relacionado con la falta de presupuesto para infraestructura y el exceso de gasto corriente en educación. Adicionalmente no existe una buena expectativa en cuanto a que los estudios ayuden realmente al estudiante a mejorar su calidad de vida, de ahí que el abandono escolar a nivel bachillerato se eleva por causa de la falta de interés o motivación para seguir estudiando.

El perfil del alumno en Alemania está caracterizado principalmente por su origen, es decir con antecedente migratorio o no, así como la situación socioeconómica de la familia y



el lugar de residencia, en este último caso es importante también considerar la oferta educativa de acuerdo con el nivel. En el análisis realizado en 2018 por parte del Ministerio de Educación Alemán, resultaron relevantes las siguientes situaciones tanto del estudiante como del sistema educativo alemán:<sup>147</sup>

1.- El principal problema que ha enfrentado el sistema educativo alemán desde 2011 y hasta 2021 fue el alta inesperada de nacimientos, no solamente de personas de origen extranjero sino en general de mujeres entre 29 y 49 años principalmente y que ocasionó un quiebre de la estructura principalmente en educación preescolar y primaria. Problemas como listas de espera de más de un año o bien que se inician aun antes del nacimiento del bebe, para ingresar a cualquier guardería o preescolar y el aumento de alumnos por docente en primaria han sido el reto principal.

2.- Con relación a lo anterior, este problema a su vez ha generado una falta muy considerable de profesores para todos los niveles, pero especialmente preescolar, donde se requería en 2016 un 65% más educadoras y para la secundaria superior alrededor de 39% más maestros. Sin embargo, el mismo reporte indica que se detectó un gran número de docentes trabajando en áreas que no tienen que ver con la docencia, principalmente en el sector público y empresas.

3.-Se nota un incremento de la matrícula escolar debido no solo al aumento en la tasa de natalidad sino a la demanda de personal altamente calificado que amplía la edad a partir de los 30 años para ingresar a estudios de especialización y además de los estudiantes nacionales que están volviendo del extranjero.

4.- Se observa que el modelo de familia influye en la carrera escolar del estudiante, principalmente porque a pesar del aumento de nacimientos, los hogares tienen pocos hijos; en 2016 alrededor del 52% de los hogares alemanes solamente había 1 hijo, y en la mayoría los padres trabajan tiempo completo, teniendo poco tiempo para colaborar en la educación de los hijos. Lo anterior a aumentado la necesidad de escuelas de tiempo completo especialmente en primaria.

---

<sup>147</sup> Autorengruppe Bildungsberichterstattung, *Bildung in Deutschland 2018. Ein indikatorengestützter Bericht mit einer Analyse zu Wirkungen und Erträgen von Bildung*, (Kulturminister Konferenz, Bundesministerium für Bildung und Forschung, Gesamtherstellung wbv Publikation ein Geschäftsbereich von wbv Media GmbH & Co. KG, Bielefeld 2018), <https://www.bildungsbericht.de/de/bildungsberichte-seit-2006/bildungsbericht-2018/>, ISBN 978-3-7639-5964-8

5.- Uno de cada cuatro estudiantes puede llegar a tener problemas para continuar estudiando debido a situaciones económicas, lo anterior ya que se ha reducido el número de niños que viven en hogares con padres desempleados o de bajo nivel educativo, pero se incrementó la cantidad de niños en hogares con problemas financieros y de manera importante se incrementó el número de familias de padres o madres solteros y de familias con antecedentes inmigrantes quienes se encuentran principalmente en riesgo de tener problemas de este tipo. En este punto es de considerarse que solamente el 48% de las familias en Alemania en 2016 tenían el modelo tradicional, es decir en menos de la mitad de las familias alemanas existen ambos padres en convivencia permanente con los hijos.

6.- Los hijos de padres con alto nivel educativo asisten en un 76% a escuelas que conducen a niveles educativos altos, mientras que solamente el 54% de los hijos de padres con bajo nivel educativo asisten a esas escuelas. Adicionalmente de los jóvenes de 16 a 30 años, con antecedentes migratorios, solamente el 15% asisten a centros de educación superior y sin antecedentes migratorios el 18%. Por último, los jóvenes en ese mismo rango de edad que terminan sus estudios superiores y obtienen un título profesional, rara vez tienen antecedentes migratorios.

7.- La situación de la migración es relevante para el desarrollo escolar. Entre 2014 y 2016 se observó un aumento de migrantes con estudios medios superiores, pero alrededor del 53% del total no tenía estudios terminados o con reconocimiento. El 41% de los inmigrantes provienen de países de la Unión Europea, 12% de otros países de Europa y el 25% del medio oriente. En estos dos últimos grupos de personas es el proceso de integración fundamental para asegurar el proceso educativo.

8.- En ocasiones no hay diferencias entre las competencias de los jóvenes que han terminado y los que no han terminado el periodo de formación media, lo que podría explicarse en el sentido de que dichas competencias se inician a enseñar y adquirir desde la primera infancia desde la reforma educativa del 2000.

8.- Se nota la necesidad de igualar el número y el tipo de plazas vacantes para los estudios del sistema dual, ya que hay regiones del país donde hay exceso de plazas, pero los estudiantes no pueden cubrirlas al no contar con recursos para la movilidad, mientras en otras

regiones no hay suficiente oferta especialmente para áreas de metalúrgica, electricidad y energía.

Adicionalmente al perfil del estudiante y la situación del sistema educativo de cada país, la OCDE y otras organizaciones han agregado a sus análisis otros aspectos subjetivos referentes al bienestar y su relación con la educación, encontrándose características en los adultos que se relacionan y dependen del acceso que tuvieron para llegar a un determinado nivel educativo. Algunos de estos aspectos son por ejemplo la Depresión, que, con la excepción de algunos países escandinavos, está presente de manera mucho más frecuente en los adultos con nivel educativo inferior, particularmente porque al incrementarse las competencias sociales y emocionales, el individuo logra resolver de manera más eficiente los problemas que pudiese enfrentar. Lo anterior, también tiene relación con el mercado laboral donde el grado de frustración ante la oportunidad laboral influye también en la salud mental.

En general, el individuo sin empleo o que enfrenta situaciones de subempleo o mala remuneración económica, tiene más posibilidades de desarrollar problemas de depresión ya que se enfrenta no solo al hecho de la falta de sustento económico, sino a problemas de auto estima y de valoración de su entorno. Por último, este factor también se incrementa dependiendo del sexo, siendo las mujeres las que más sufren de este trastorno mental.

Otros aspectos de bienestar social que se consideran actualmente en los análisis internacionales son, por ejemplo, la percepción de la seguridad personal, medio ambiente, equilibrio trabajo-vida personal, relaciones sociales, participación cívica y gobernanza, estado de salud y bienestar.<sup>148</sup>

Dentro de estos últimos aspectos, es relevante el relacionado con la seguridad personal, ya que, de acuerdo con los análisis de la OCDE, la delincuencia y la violencia tienen un impacto en la salud física y mental de las personas. De manera que países con niveles educativos bajos tienen las tasas de violencia más altas ya que cuentan una expectativa mucho menor de poder ingresar al mercado laboral y obtener un salario. Dentro de esta categoría

---

<sup>148</sup> OCDE, Panorama educativo 2017 [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page50](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page50), p. 146

entra México con niveles similares a los de Colombia o la India. Más adelante en este mismo capítulo se tratará el tema relacionado a estos indicadores de bienestar.

Por último, también relacionado al perfil del estudiante podríamos considerar la evaluación del rendimiento alcanzado de acuerdo con las evaluaciones realizadas dentro del periodo de estudio. En el capítulo II se trató el tema relacionado con la prueba PISA que tiene como objetivo evaluar hasta qué punto los alumnos que están por terminar los niveles de educación obligatoria, han adquirido los conocimientos y habilidades indispensables para su edad. Estas pruebas se realizan cada 3 años y el resumen de los resultados obtenidos por ambos países dentro el período de estudios se encuentra en el siguiente cuadro.<sup>149 150</sup>

**Cuadro 8**  
**Resultados PISA 2015 y 2018**

	Año	Lectura	Media OCDE	Matemáticas	Media OCDE	Ciencias	Media OCDE
<b>Alemania</b>	2006	495	492	504	498	516	500
	2009	497	493	513	496	520	501
	2012	508	496	514	494	524	501
	2015	509	493	509	493	506	490
	2018	498	487	500	489	503	489
<b>México</b>	2006	410	492	406	498	410	500
	2009	425	493	419	496	416	501
	2012	424	496	413	494	415	501
	2015	416	493	423	493	408	490
	2018	420	487	409	489	419	489

Fuente: Elaboración propia con datos de OCDE, PISA 2015 Resultados clave <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf> y PISA 2018 Resumen ejecutivo. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:03be5461-2c86-4663-a052-c224c3f8b617/pisa2018-oe-resumenejecutivo.pdf>

Nota: El cuadro muestra los resultados obtenidos tanto por México como por Alemania durante el periodo de estudio, en comparación con la media de los resultados obtenidos por los países miembros de la OCDE.

<sup>149</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, *PISA 2015. Resultados clave*, (OCDE 2016), <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>

<sup>150</sup> Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, *PISA 2018, La organización escolar. Informe español. Resumen Ejecutivo*, (Madrid 2020), <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:03be5461-2c86-4663-a052-c224c3f8b617/pisa2018-oe-resumenejecutivo.pdf>

Cada año la OCDE emite una carta de recomendaciones una vez obtenidos los resultados de la prueba, siendo en caso de México una constante que se ha permanecido por debajo de la media de la OCDE. Estar por debajo del promedio de la OCDE significa que estos estudiantes no tienen las competencias suficientes necesarias para participar en un mundo de conocimientos, es decir, no ha adquirido las bases para enfrentar la vida cotidiana, resolviendo los problemas básicos correctamente. Cada 30 puntos por debajo de la media, significa un retraso de un año escolar, México en casi todos los rubros se encuentra por más de 2 años escolares por debajo de la media de los demás países miembros de la OCDE. El rubro que quizá resulta más preocupante es el caso de la lectura donde en México se observa que más del 45 % de jóvenes de 15 años presentan un nivel de competencia lectora muy bajo. El nivel socioeconómico también juega un papel importante, aunque no determinante, como se observó en 2018 donde los jóvenes con una situación económica mejor, adelanto en 81 puntos a los jóvenes menos favorecidos, sin embargo, el 11% de los jóvenes en situación desfavorable obtuvieron resultados dentro del primer cuartil de rendimiento en el rubro lectura. En general los resultados de México se encuentran estables y sin cambios por lo menos durante nuestro período de estudio independientemente de las reformas gubernamentales en torno a la educación, el incremento al gasto público y la discusión acerca de los contenidos en los programas de estudios, la razón que los gobiernos han dicho al respecto es que los cambios en materia educativa se muestran a mediano o largo plazo, de manera que las reformas de 2012 pudieron haber dado resultados para 2022 y las de 2018 se plantea que sean visibles hasta 2030, lamentablemente todas las reformas dependen de que para el próximo sexenio tengan continuidad o bien sean sustituidas por nuevas reformas que resetean el plazo nuevamente como si se tratara de un inicio de periodo; otro planteamiento es la inclusión de estudiantes provenientes de sectores muy desfavorecidos, mismos que han aumentado la matrícula escolar, al aumentarse también la oferta educativa en esos sectores de extrema marginación.

En el caso de Alemania, cuando en el año 2000 obtuvieron resultados muy por debajo de la media de la OCDE, todos los Estados se reunieron para hacer un análisis que incluyó no solo el sistema educativo, sino también considerar la funcionalidad del aparato administrativo, creándose una serie de instrumentos de evaluación y monitoreo del sistema

en su conjunto, donde por un lado se dio mayor autonomía a los centros educativos para su gestión económica y docente, pero también se generaron estándares donde se responsabiliza a los centros educativos de los resultados obtenidos. Adicionalmente se buscó fomentar la educación en la primera infancia, donde si bien la escuela no es obligatoria antes de los 6 años, se generó una conciencia social y cada vez hay más niños que participan de una educación, aunque muy básica a partir de los 3 años, donde lo que se espera aprendan los niños a esa edad son valores y competencias sociales, además del idioma en caso de niños de origen extranjero o alemanes pero que hablan más de un idioma en casa, sin embargo, no existe un modelo de enseñanza de primera infancia por ejemplo para leer o escribir, esos procesos inician a los 6 años. Los resultados se obtuvieron relativamente rápido y los jóvenes que participaron en PISA para 2006 ya obtuvieron resultados sobre la media o en la media del resto de los países miembros. Los resultados sin embargo han bajado en 2018, la observación fue debido a el ingreso a la prueba de muchos jóvenes de origen extranjero, principalmente refugiados que fueron incluidos en el proceso.

Son muchas las críticas a la prueba PISA desde que no considera el estrés que ocasiona a los jóvenes y gobiernos, hasta la forma de seleccionar a los jóvenes participantes. En este caso, para el ejercicio los centros educativos se eligen por un consorcio de la misma OCDE, de acuerdo a la lista que entregan los países y que debe incluir a todos los centros educativos del país, hasta ahí es responsabilidad directa de la OCDE la elección, sin embargo al momento en que el la OCDE remite la lista de los centros educativos elegidos, ellos emiten un listado de estudiantes elegibles de acuerdo a la edad, para que posteriormente nuevamente la OCDE haga una selección aleatoria, sin embargo esas listas que dependen exclusivamente del centro escolar y ahí es donde existe en ocasiones una duda relacionada con la selección de estudiantes.

Pero la principal crítica es que el exceso de medición lleva al sistema educativo de cada país a retomar el camino basado en números en lugar de verificar el sistema en conjunto, dando en ocasiones cambios donde el objetivo principal es alcanza el número y se deja a un lado la meta internacional que es alcanzar la educación de calidad.

Independientemente de las críticas, la prueba puede ser muy útil ya que los resultados se presentan desglosados en diferentes categorías, por ejemplo, tipo de escuela, sexo y origen

étnico de los participantes, regiones donde se pueden detectar áreas de oportunidad, etc., además de dar una idea general si no de la inteligencia, sí de las competencias que han adquirido los jóvenes dentro y fuera del aula, ya que estas competencias reflejan su forma de comprender, evaluar, y resolver sus problemáticas día con día.

Relacionado directamente a la tasa de abandono escolar, el perfil del estudiante y la evaluación es importante analizar el nivel educativo alcanzado en ambos países y con relación a la edad promedio dentro de la cual se estima que el estudiante debió finalizar la educación terciaria. En este sentido la OCDE reporta lo siguiente:

### **Cuadro 9**

#### **Indicador Nivel Educativo Porcentaje de personas entre 25 y 34 años hasta 2015**

	Inferior a secundaria superior			Secundaria superior o post secundaria			Terciaria		
	2005	2010	2016	2005	2010	2016	2005	2010	2016
<b>ALEMANIA</b>	16	13	13	62	58	56	22	30	31
<b>MÉXICO</b>	66	55	53	19	24	25	15	21	22

Fuente: Elaboración propia con datos de Indicadores de la OCDE. Panorama de educación 2017, [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page50](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page50),

Nota: El cuadro anterior muestra la tendencia en el nivel educativo alcanzado y se trata de un porcentaje de personas entre 25 y 34 años (Registro hasta 2015)

La OCDE señala que encontramos que para 2016 un 16% de la población mundial, había estudiado hasta niveles inferiores a secundaria superior, es decir bachillerato sin embargo en el caso de México el porcentaje es del 53% del total de la población que se encuentra dentro del rango de edad para realizar estos estudios, por lo tanto, en este número resalta la importancia que tiene el hecho de que así se comentó anteriormente, los estudiantes en México no concluyen la educación media superior a pesar de que es obligatoria, principalmente por problemas económicos así como por falta de interés, por lo que sería urgente incentivar a los jóvenes a seguir estudiando haciendo notar el beneficio económico que llevan consigo los estudios, así como realizar un proyecto para incluir a los jóvenes en educación de formación profesional y técnica, cuya oferta es en México es reducida y no es la preferida por las familias en muchas regiones del país.

La Educación para la formación profesional y técnica en México, ha quedado prácticamente delegada al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP que se trata de una institución que imparte educación profesional técnica y bachiller con el fin de formar recursos humanos calificados que satisfagan las necesidades del sector productivo; dicho Colegio cuenta con una oferta educativa que se divide en carreras industriales y carreras de servicios, siendo a la fecha 63 carreras en total, con presencia en todas las entidades federativas.<sup>151</sup>

Existen otras opciones de educación técnica, por ejemplo, el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios, CETIS, el Centro de Bachillerato Tecnológicos Industrial y de Servicios, CBTIS, el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYT, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, así como algunos centros de estudios de arte dependientes del INBA.

El CONALEP especialmente, pero al igual que otras opciones técnicas, presenta entre otros limitantes el no contar con una red de contacto directo con las empresas, de manera que el contenido de sus estudios no se actualiza constantemente; igualmente presentan problemas en cuanto a la validez de los estudios por parte de las mismas empresas y debido a que en algunos casos a los estudiantes estos estudios no les permiten acceder posteriormente a la educación superior. Pero el principal lastre de este tipo de escuelas es el desprestigio y la imagen negativa que en general se tienen en todo el país hacia los estudios técnicos y los colegios de formación profesional.

A pesar de lo anterior, se nota un avance dentro de los porcentajes tanto en educación secundaria como en educación media superior, sin que sea suficiente como para incrementar el porcentaje de personas con estudios superiores que para 2016 apenas es del 22%.

En el caso de Alemania, la mayoría de la población estudia hasta los niveles de educación media superior, esto relacionado principalmente con la estructura del sistema educativo alemán, ya que mientras que en México apenas el 2% de los estudiantes con

---

<sup>151</sup> Secretaría de Educación Pública, SEP, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, *Oferta Educativa Nacional. Ciclo escolar 2021-2022*, (Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional, 2021), [https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-06/Oferta%20Educativa%20Nacional%202021-2022\\_28-06-2021.pdf](https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-06/Oferta%20Educativa%20Nacional%202021-2022_28-06-2021.pdf)



máximo nivel de estudios medio superior, lo hicieron en áreas de formación profesional, en Alemania representa el 49%.<sup>152</sup>

Este porcentaje representa el éxito del sistema dual alemán que ya se mencionó anteriormente, además de que reduce el desempleo de jóvenes considerablemente, de hecho, dependiendo del Estado aproximadamente alrededor del 85% de los estudiantes en este sistema al concluir los estudios logran colocarse en la misma empresa con la cual los realizaron.

Sin embargo, la situación que más genera debate es el hecho de que la mayoría de los estudiantes ven en este sistema un atractivo económico que no les atrae asistir a la Universidad. En Alemania hay un gran déficit de profesionistas en todos los ramos, especialmente en el sector salud, ya que mientras el estudiante de enfermería o asistente médico pueden rápidamente encontrar una opción laboral, el estudiante de medicina tendrá en la mayoría de los casos con recursos propios que pagar su sustento mientras termina su carrera profesional misma que puede extenderse a 5 años o más dependiendo de si está interesado en alguna especialidad. Estos costos pueden no ser viables para muchas familias a pesar de contarse con apoyos gubernamentales, becas o alguna otra clase de incentivos.

En concordancia, el porcentaje de población con estudios mínimos de educación terciaria en Alemania fue del 31% para 2016 en personas de 25 a 34 años, mientras que la media de los países de la OCDE para el mismo rango de edad es del 43%.

De tal manera que Alemania se encuentra en un punto en el cual es necesario encontrar un cambio en la política educativa para hacer más atractiva la opción a los estudiantes que deseen ingresar a Universidad o superior, sin desincentivar o disminuir el éxito obtenido con el sistema dual a nivel post secundario.

Ahora bien, el caso de la brecha por sexo, se han realizado esfuerzos para disminuir la diferencia tanto en nivel de estudios como salarial entre hombres y mujeres por ambos países durante el periodo de estudios y en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible y las políticas en materia educativa. Como resultado se puede decir que en cuanto a nivel de estudio la brecha se ha disminuido considerablemente a lo largo del periodo.

---

<sup>152</sup> OCDE, Panorama educativo 2017 [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page50](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page50), p. 50

En el caso de México coincidiendo con los datos presentados anteriormente, el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, conforme datos del INEGI reporta que para 2010 el promedio general de años de estudio a nivel nacional era de 8.6 años, es decir hasta aproximadamente el segundo año de secundaria, mientras que para 2020 era de 9.7 es decir aproximadamente el primer año de preparatoria, de este porcentaje de años de estudio, las mujeres con relación a los hombre habían cursado en promedio 8.45 años, mientras que los hombres 8.79, es decir 0.2 años más que las mujeres. Para 2015 la tendencia permaneció, siendo 9.01 años para las mujeres y 9.33 años para los hombres y aunque se encuentra fuera del periodo de estudio sirve como referencia el dato de 2020 donde se señala que las mujeres estudiaron 9.60 años mientras que los hombres 9.81.<sup>153</sup>

La diferencia entre nivel de estudio y sexo, sin embargo, se incrementa conforme incrementa el nivel educativo.

El mismo INMUJERES reporta, como se observa en el siguiente cuadro, que durante el periodo de estudio la diferencia en la tasa de absorción por nivel educativo entre ambos sexos es mínima en niveles de secundaria y para el nivel terciario en algunos periodos llego a ser de 10 puntos.<sup>154</sup>

### **Cuadro 10**

#### **Tasa de Absorción por nivel educativo según sexo en México**

<b>Año</b>	<b>2006</b>		<b>2009</b>		<b>2012</b>		<b>2015</b>		<b>2018</b>	
<b>Sexo</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
<b>Secundaria</b>	96.3	94.5	96.4	95	97.4	96.4	97.5	97.9	97.2	96.6
<b>Educación Media</b>	98.9	92.4	99.8	93.2	104.3	97.7	108.9	102.5	104.7	107.9
<b>Licenciatura</b>	79.7	68.3	83.6	69.9	83.4	73.5	67.8	63.5	67.5	64.9

**H= Hombres / M= Mujeres**

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de las Mujeres, Tasa de Absorción por nivel educativo

<sup>153</sup> Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, "Indicadores: Años promedio de escolaridad por grupos de edad según sexo", Sistema de indicadores de género, consultada en septiembre 2022, [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra\\_indicador.php?cve\\_indicador=472&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=472.pdf&IDNivel1=3](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra_indicador.php?cve_indicador=472&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=472.pdf&IDNivel1=3)

<sup>154</sup> Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, "Indicadores: Tasa de absorción por nivel educativo según sexo". Sistema de indicadores de género. Consultada en septiembre 2022. [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra\\_indicador.php?cve\\_indicador=67&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=67.pdf&IDNivel1=12](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra_indicador.php?cve_indicador=67&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=67.pdf&IDNivel1=12)

La tasa de absorción se refiere a el número de alumnos de nuevo ingreso a 1° de secundaria o media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien egresados del nivel educativo precedente en el ciclo escolar previo.<sup>155</sup>

Respecto al cuadro anterior, en algunos casos la tasa sobrepasa el 100% pero esto es debido a que la matrícula en ese año escolar se incrementó y que la tasa de absorción no está considerando, ya que dicha tasa supone únicamente a los alumnos inscritos en el año escolar anterior y no a los que se reincorporan al sistema o que por alguna causa no se encontraban dentro del mismo. Sin embargo, en general, se podría decir que existe una elevada tasa de absorción de ambos sexos tanto en secundaria como en educación media, es decir la inscripción de alumnos al siguiente ciclo escolar parece estar equilibrada, independientemente del abandono escolar o bien de los egresados, de su competitividad salarial.

### III.2 Resultados obtenidos en torno al mercado laboral

La educación y el empleo se encuentran directamente relacionados a partir de que se comprobó que el factor humano es relevante para toda economía. Lo anterior debido a que en un mundo global donde la competencia es estrecha y los cambios tecnológicos constantes, es necesario que las empresas y sus empleados caminen a la par de dichos cambios para no perder competitividad y para no desaparecer en el mercado. Luego entonces, el nivel de estudios es un indicador importante al momento de revisar el acceso de los jóvenes al mercado laboral ya que mientras mayor es el nivel escolar, mayores son las posibilidades de encontrar un empleo y también crece la posibilidad de mejores salarios. Esta aseveración se enfatiza aún más conforme aumenta la edad, así como en el caso de las mujeres. Sin embargo, la brecha entre hombres y mujeres disminuye considerablemente en jóvenes con educación terciaria o superior.

---

<sup>155</sup> Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE, *Documento AT04a Tasa de Absorción*, Panorama educativo de México, versión PDF (2010/2011), <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AT04a-2011.pdf>

Dentro de nuestro periodo de estudio la siguiente es una muestra de los datos que muestran la tendencia en cuanto a los porcentajes de la tasa de empleo dependiendo del nivel educativo.<sup>156 157 158</sup>

### **Cuadro 11**

#### **Porcentaje de la tasa de empleo: Personas de 25 a 64 años por nivel educativo (Año 2006)**

	<b>Inferior a Secundaria</b>	<b>Secundaria</b>	<b>Post Secundaria (media superior)</b>	<b>Terciaria</b>
<b>Media OCDE</b>	51	61	79	85
<b>Alemania</b>	43	56	80	85
<b>México</b>	60	72	No hay datos	83

Fuente: Elaboración propia con datos de Panorama Educativo 2008, en [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2008\\_9789264063587-es#page149](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2008_9789264063587-es#page149)

### **Cuadro 12**

#### **Porcentaje de la tasa de empleo: Personas de 25 a 64 años por nivel educativo (Año 2010)**

	<b>Primaria y Secundaria</b>	<b>Post Secundaria (media superior)</b>	<b>Terciaria</b>
<b>Media OCDE</b>	55	73	83
<b>Alemania</b>	55	76	87
<b>México</b>	63	71	80

Fuente: Elaboración propia con datos de Panorama Educativo 2012, en [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2012-indicadores-de-la-ocde\\_eag-2012-es#page3](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2012-indicadores-de-la-ocde_eag-2012-es#page3)

<sup>156</sup> Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, Panorama de la Educación 2008: Indicadores de la OCDE, (Ed. Santillana, versión PDF, Madrid 2008), [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2008\\_9789264063587-es#page149](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2008_9789264063587-es#page149)

<sup>157</sup> Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, Panorama de la Educación 2012: Indicadores de la OCDE, (Ed. Santillana versión PDF, Madrid 2012), [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2012-indicadores-de-la-ocde\\_eag-2012-es#page3](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2012-indicadores-de-la-ocde_eag-2012-es#page3)

<sup>158</sup> Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE, Panorama de la Educación 2016: Indicadores de la OCDE, (Ed. Santillana, versión PDF, Madrid 2016), [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page47](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page47)

### Cuadro 13

#### Porcentaje de la tasa de empleo: Personas de 25 a 64 años por nivel educativo (Año 2016)

	Inferior a secundaria	Secundaria	Post secundaria (media superior)	Terciaria	Terciaria con grado (Licenciatura)	Maestría	Doctorado	TOTAL TODOS LOS GRADOS
Media OCDE	57	74	79	81	83	87	91	75
Alemania	59	80	86	90	88	88	93	80
México	65	70	70	70	80	86	85	68

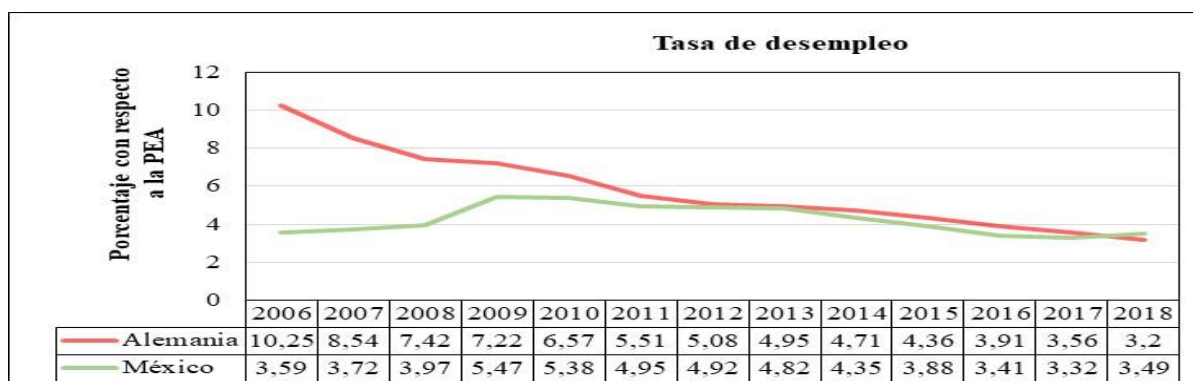
Fuente: Elaboración propia con datos de Panorama Educativo 2017, en [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page47](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page47)

Entendiendo que la tasa de empleo se refiere al porcentaje de trabajadores disponibles con un determinado nivel académico, que efectivamente tienen un empleo, se observa en los cuadros anteriores que dentro de todo el periodo el nivel de estudios incrementa la posibilidad de conseguir un empleo. Se puede decir que en Alemania la brecha en el porcentaje de jóvenes con estudios post secundaria empleados a lo largo del período ha disminuido con relación a la educación terciaria, siendo la causa el ingreso de estudiantes al sistema dual, que reduce considerablemente el desempleo de jóvenes.

Por su parte en México, estos datos parecerían ser contrarios a los datos que se obtienen al analizar la a tasa de desempleo que se refiere a todas aquellas personas en edad laboral que no tienen empleo, que están dispuestas a trabajar y que han buscado empleo y que en México es particularmente baja.

### Gráfica 15

#### Tasa de desempleo con respecto a la PEA



Fuente: Elaboración propia con datos de del Data Bank del Banco Mundial, datos de libre acceso, consultada en septiembre 2022, en <https://datos.bancomundial.org/> y <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>

Nota: La anterior gráfica considera la Población Económicamente Activa, PEA que se refiere a aquellas personas que están en edad de trabajar y que trabajan o están buscando empleo.

Esto se explica por las condiciones del mercado laboral y la estructura social donde las personas que requieren laborar por cuestiones económicas toman cualquier trabajo independientemente de su nivel de estudios o pueden verse en la necesidad de tener varios empleos o trabajar por su cuenta en actividades distintas a su profesión, en todos estos casos posiblemente con una cotización al seguro social. Adicionalmente hay que considerar que la Población Económicamente Activa en México es mucho mayor que en Alemania, y el hecho de que los jóvenes abandonen la escuela con niveles de secundaria o media superior, en algunos lugares del país donde no hay gran cantidad de empresas, es una opción viable para los jóvenes, ya que mientras menor sea su nivel de estudios les será más fácil conseguir un empleo sin considerar el salario, mientras que aquellos que estudian hasta nivel terciario o más, se verán en la obligación de migrar a otras zonas del país donde puedan encontrar un empleo relativo a sus estudios, o bien en caso de no ser posible, tomar el mejor empleo que se les ofrezca. En este último caso, la educación y el esfuerzo de las familias quedan subordinados en importancia con la necesidad económica.

Adicionalmente, hay que considerar que muchos jóvenes con o sin estudios siempre tendrá la opción de formar parte de la economía informal que por ejemplo de 2006 a 2012 represento el 58% de los empleos generados.<sup>159</sup>

En el caso de Alemania, al inicio del periodo de estudio, presentaba una tasa de desempleo considerablemente alta ya que venían registrándose los efectos de las crisis económicas de la primera década del siglo, de los cuales se recuperaron paulatinamente, gracias a distintas medidas gubernamentales y la mejora en el sector servicios. Sin embargo hay dos aspectos a mencionar, ya que la tasa de desempleo se mantiene constantemente a la alza debido a dos situaciones, primeramente el sistema de seguridad social mediante el cual, el Estado brinda apoyo financiero a desempleados y personas que requieren volver a los estudios para encontrar un trabajo o mejorar el que tienen, lo que genera en ocasiones que no haya una premura por conseguir de inmediato un empleo y las personas pueden tomarse a

---

<sup>159</sup>Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, "El 58 por ciento de los empleos generados entre 2006 y 2012 en México, en la economía informal", *Boletín UNAM* -DGCS-740 bis, (Ciudad Universitaria, 29 de noviembre, 2012), [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012\\_740bis.html#:~:text=En%20tanto%2C%20la%20tasa%20del.\(FE\)%20de%20la%20UNAM.](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_740bis.html#:~:text=En%20tanto%2C%20la%20tasa%20del.(FE)%20de%20la%20UNAM.)

veces más tiempo del requerido en decidirse por aceptar una vacante laboral. Por otra parte el mercado laboral alemán requiere de un grado de especialización muy alta o con requisitos a cubrir muy elevados, por lo que en realidad no cuenta con profesionales suficientes para cubrir las vacantes de alta especialización o donde la necesidad de la vacante implica algunos características especiales, de hecho, se ha llegado a calcular que para 2030 incluso podrían llegar a ser 3 millones las vacantes disponibles, mismas que no es posible cubrir por la exigencia de las empresas con respecto al capital humano.

Los ingresos son otro aspecto relevante en cuanto al beneficio económico dependiendo del nivel de estudios, ya que ha mayor nivel de estudios el ingreso obtenido es mayor y a este aspecto se suma por ejemplo el tema de la edad y el sexo.

En México, tenemos que el tema de la discriminación laboral por cuestión de sexo afecta ampliamente a las mujeres quienes para 2018, consideraban en un 10.3% haber tenido menos oportunidades de ascenso que los hombres, 9.2% declaraba haber obtenido menor salario que los hombres que hacían el mismo trabajo o tenían el mismo puesto, y el 5.8% decía no haber podido desempeñar diversas actividades porque estaban reservadas para los hombres. Dicha discriminación además se presentaba en todos los niveles de empleo, incluso en el caso de las profesionales o técnicos el 18.7% había sufrido discriminación.<sup>160</sup>

El porcentaje de hombres y mujeres que se incorporan cada año al mercado laboral en México independientemente de su nivel educativo es muy dispar al igual que los ingresos. Por ejemplo, en el 2014 el porcentaje de mujeres mayores de 15 años que realizó algún trabajo o que busco trabajo fue de un 43% mientras que en el caso de los hombres del 78%. Así mismo, solamente el 29% de las mujeres empleadas ganaron más de 5 salarios mínimos, en comparación con el 70% de los hombres empleados. De manera opuesta, solamente el 47% de los hombres empleados ganaron hasta 1 salario mínimo en comparación con el 52% de las mujeres empleadas que obtuvieron ese salario.<sup>161</sup>

---

<sup>160</sup> Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, "Desigualdad en cifras: Discriminación laboral de las mujeres", *Boletín INMUJERES*, año 4, número 3, (marzo 2018), [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BoletinN3\\_2018.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN3_2018.pdf)

<sup>161</sup> Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, "Desigualdad en cifras: Mercado laboral", *Boletín INMUJERES*, año1, número 1, (mayo 15, 2015), [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BoletinN1.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN1.pdf)

Directamente relacionado con estos puntos se encuentra el tema del campo de estudio, ya que no son los mismos requerimientos ni exigencias para todos los egresados. La tendencia durante el periodo respecto a los campos de estudio con la mayor demanda en México fueron Negocios, Administración y Derecho, mientras que en Alemania fueron Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Así mismo, existe una tendencia global en cuanto a las profesiones de mayor preferencia para las mujeres y que se encontraron principalmente en educación con un 78% de participación, así como salud y servicios sociales con un 76%, en comparación con la participación femenina en Ingenierías con solo el 24% y Ciencias y Tecnología con un 19%.<sup>162</sup>

### **Cuadro 14**

#### **Campo de estudio por porcentaje de graduados. Edad de 25 a 64 años (año 2015)**

	<b>Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas, Estadística y Ciencias naturales</b>	<b>Negocios, Administración y Derecho</b>	<b>Salud y Asistencia social</b>	<b>Artes, Humanidades, Ciencias sociales, Periodismo e Información</b>	<b>Educación</b>	<b>Otras</b>
<b>ALEMANIA</b>	35	22	9	13	15	6
<b>MEXICO</b>	25	35	9	12	15	3

Fuente: Elaboración propia con datos de Indicadores de la OCDE. Panorama de educación 2017 en [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page50](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page50),

Derivado del campo de conocimiento elegido surge en Alemania el problema de la brecha salarial entre hombres y mujeres, donde el Ministerio para la familia, los adultos mayores, mujeres y jóvenes, reporta que la brecha salarial entre ambos sexos es del 18% en general y del 6% en el caso de mujeres con las mismas cualificaciones, actividades y puesto que los hombres. La razón se encuentra en dos causas principales: la primera, que las mujeres eligen preferentemente las profesiones o estudios con los menores salarios, es decir, laboran preferentemente en el sector servicios, atención a clientes o ciencias sociales que generalmente tienen salarios menores, en comparación con los hombres cuya participación es mucho mayor por ejemplo en áreas técnicas donde los salarios sobre pasan las profesiones en el área social; la segunda causa es que las mujeres trabajan menos horas que los hombres,

<sup>162</sup> Panorama de Educación 2017, [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#), p.27



por ejemplo, se registra que el 47% de las mujeres trabaja medio tiempo (30 horas a la semana) y el 67% de los Mini Jobs ( de 8 a 20 horas semanales) están ocupados por mujeres, de manera que las posibilidades de hacer una carrera profesional son menores, además de existir muy pocas posibilidades de tener un puesto de dirección con jornada de medio tiempo. Adicionalmente, se considera que existe todavía un cliché en cuanto al tipo de trabajo que debe desarrollar un hombre y una mujer. Al respecto Alemania ha realizado reformas legales y campañas de concientización para eliminar tabús respecto a las profesiones que se eligen dependiendo del sexo y por lo tanto los empleos que siguen la misma línea.<sup>163</sup>

Una situación que se plantea igualmente en torno a la discriminación laboral es en relación al cuidado de la familia, ya que en su gran mayoría son las mujeres las que se hacen cargo de los cuidados de los hijos y es por ello que las mujeres jóvenes pueden tener menos oportunidad de obtener una vacante en comparación con los hombres. Sin embargo, el derecho en cuanto al tiempo que se pueden ausentar del trabajo para cuidar de los hijos es para ambos padres, es decir, sin importar el sexo ambos pueden solicitar el llamado Elternzeit. Poco a poco son más hombres los que han solicitado este beneficio, aunque lo hacen por temporadas cortas. En 2015 por ejemplo el 21% de los padres solicitaron permiso laboral para dedicarse al cuidado de sus hijos recién nacidos y para 2020 el porcentaje aumento al 25%, aunque en promedio los padres solamente se ausentaron en promedio 3.7 meses mientras que las madres por lo menos requirieron de 14.5 meses.<sup>164</sup>

### III.3 La educación en México y Alemania y su relación con la evolución del índice de desarrollo humano.

En el capítulo I se esclareció la diferencia entre Crecimiento y Desarrollo económico y en particular se tomó atención al concepto de Desarrollo, formulado por Amartya Sen, quien

---

<sup>163</sup> Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend, “Frauen und Arbeitswelt: Lohngerechtigkeit“, *Broschüre*, (31 enero, 2022),

<https://www.bmfsfj.de/bmfsfj/themen/gleichstellung/frauen-und-arbeitswelt/lohnungerechtigkeit>

<sup>164</sup> Frauke Suhr, Mehr Männer nehmen Elternzeit-zumindest kurz, *Der Statista*, (11 de mayo, 2021) , [https://de.statista.com/infografik/24835/anteil-der-vaeter-in-deutschland-die-elterngeld-beziehen/#:~:text=Immer%20mehr%20V%C3%A4ter%20in%20Deutschland,war%20m%C3%A4nnlich%20\(25%20Prozent\)](https://de.statista.com/infografik/24835/anteil-der-vaeter-in-deutschland-die-elterngeld-beziehen/#:~:text=Immer%20mehr%20V%C3%A4ter%20in%20Deutschland,war%20m%C3%A4nnlich%20(25%20Prozent))

considera al desarrollo como proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaran los individuos, mismas que se ven obstaculizadas por cuestiones como son la pobreza y la desigualdad.

En concordancia, en ese mismo capítulo se definió al Desarrollo Humano como un proceso por medio del cual se amplía la oportunidad de los seres humanos de disfrutar de tres aspectos esenciales que son: una vida prolongada y saludable, educación y un nivel de vida decoroso. La educación entonces resulta necesaria, ya que es una capacidad fundamental, porque solamente cuando un ser humano puede leer y escribir, puede entonces conocer y hacer valer sus derechos. Una persona analfabeta no es capaz de comprender y por lo tanto es transparente a los ojos del Estado ya que no es capaz de exigir. Además, una persona que puede leer adquiere conciencia del mundo y conocimientos que le permite como persona crear una consideración no solo de sí mismo sino de los demás y ello le lleva a estructurar su entorno.

Más aún, de acuerdo con Sen, la educación sirve para prevenir cualquier clase de inseguridad para los seres humanos, desde actos de violencia hasta discriminación o sectorización contribuyendo con ello a la paz en el mundo.<sup>165</sup>

Ahora bien, el Índice de Desarrollo Humano busca realizar una medición que involucre estos aspectos del desarrollo, donde la educación debe ser de calidad, es decir, dirigida a la procuración de los derechos humanos y por consiguiente el logro de las metas de desarrollo sostenible.

Como se mencionó en el capítulo I de este trabajo, el índice de Desarrollo Humano se publica cada año en el Informe de desarrollo humano generado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. La fórmula del IDH es la siguiente:<sup>166</sup>

$$\text{IDH} = 1/3 (\text{IEV}) + 1/3 (\text{IE}) + 1/3 (\text{IPIB})$$

En donde:

IEV= índice de esperanza de vida; IE= índice de educación; IPIB= índice de PIB

---

<sup>165</sup> Amartya Sen, "The importance of basic education", Texto completo del discurso de Amartya Sen para el Commonwealth education conference en Edimburgo, *The Guardian International Edition*, (28 Octubre, 2003), <https://www.theguardian.com/education/2003/oct/28/schools.uk4>

<sup>166</sup> Luis F. López Calva, Lourdes Rodríguez y Miguel Szekely, "Medición del Desarrollo Humano en México", *Estudios sobre desarrollo humano PNUD-México*, núm. 2003-6, (enero 2004), <https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1006.pdf>

El índice de educación en un principio incluyó tanto la tasa de alfabetización de adultos como el índice bruto de matriculación y a lo largo del tiempo el PNUD, ha agregado rubros para hacer más claro el índice y unificarlo con los criterios de desarrollo sostenible, considerándose los años de escolaridad y con ello la expectativa de nivel de estudios.

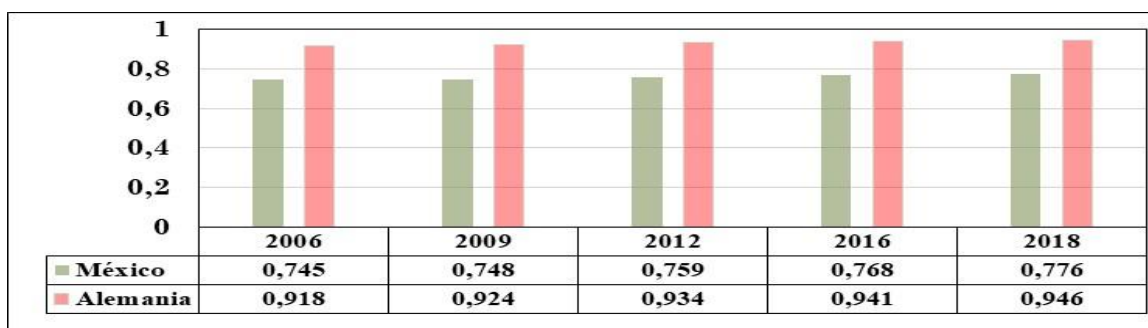
Adicionalmente se ha creado una división de países de acuerdo con los valores obtenidos del IDH que consiste en 4 niveles:

- 1.- Países con desarrollo humano muy alto: significa valores sobre 0.800
- 2.- Países con desarrollo humano alto: con valores entre 0,700 y 0,799
- 3.- Países con desarrollo humano medio: con valores de 0, 550 a 699
- 4.- Países con desarrollo humano bajo: con valores inferiores a 0,550

A lo largo del periodo el índice de Desarrollo Humano evoluciono de la siguiente manera en ambos países:

**Gráfica 16**

**Índice de Desarrollo Humano**



Fuente: Elaboración propia con datos del el Informe de desarrollo humano generado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en 2019, versión PDF en [https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf\\_1.pdf](https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf)

Nota: De acuerdo con esta tabla, durante el periodo se encontró México posicionado como país de desarrollo Alto y Alemania como país de desarrollo muy alto.

En relación con la educación, como se mencionó ésta incluye dos aspectos fundamentalmente, el primero es la tasa de alfabetización y el segundo la matrícula escolar.

Al respecto de la tasa de alfabetización de acuerdo con los datos de la UNESCO, en el caso de Alemania la tasa durante todo el período se mantuvo al 99% y en el caso de México

la tendencia es positiva ya que mientras en el 2006 la tasa era del 91% para 2012 rondaba el 93% y para 2018 el 95%.<sup>167</sup>

En concordancia, los datos del INEGI muestran que en México mientras en el año 2000 el porcentaje de población analfabeta era del 9.5%, para el 2010 se redujo a 6.9% y para el 2020 llegó al 4.7%.<sup>168</sup>

Por su parte, la matriculación refleja el hecho de que cuanto menor es el desarrollo humano, mayor es la brecha de acceso a la educación. De hecho, para todos los países miembros de la ONU, el acceso a educación básica va ganando terreno, mientras que la brecha se hace cada vez mayor cuando se trata de niveles medios y altos en educación.

Los países de estudio coinciden con esta tendencia. Para 2018, los niveles de educación básica por ambos países quedan cubiertos mientras que a partir de la educación secundaria en México y media superior en el caso de Alemania la matrícula disminuye, como se aprecia en los años promedio de escolaridad en ambos.

### **Cuadro 15**

#### **Comparativo IDH y años de escolaridad (datos 2018)**

	<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	<b>Años esperados de escolaridad</b>	<b>Años promedio de escolaridad</b>
<b>Alemania</b>	0.9339	17.1	14.1
<b>México</b>	0.767	14.3	8.6

Fuente: Elaboración propia con datos del el Informe de desarrollo humano generado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD en 2019, versión PDF en [https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf\\_1.pdf](https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf)

Nota: Los años esperados de escolaridad corresponden a la media a nivel internacional mientras que los años de escolaridad promedio son los que efectivamente se cursó en cada país durante la vida educativa de cada persona.

<sup>167</sup> UNESCO Institut of Statistics IUS, “Sustainable Development Goals: Education”, consultada en septiembre 2022, <http://data.uis.unesco.org/>

<sup>168</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática INEGI, Cuéntame de México: Población, consultada en septiembre 2022, <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P#:~:text=En%20M%C3%A9xico%2C%20durante%20los%20%C3%BAltimos,no%20saben%20leer%20ni%20escribir.>

Ahora bien, el Índice de desarrollo humano, no es absoluto ni permanece fijo en cuanto a su concepción, ya que el desarrollo involucra muchos otros aspectos que no se incluyen en el IDH como por ejemplo el caso de la participación de la ciudadanía en las cuestiones políticas del país, la libertad de elección y en general aspectos de competitividad y de manera especial la desigualdad, por lo que a lo largo del tiempo se han generado nuevos índices complementarios.

Encontrar el origen de la desigualdad entre los países y dentro de cada uno, es difícil ya que incluye aspectos de estructuración social en ocasiones muy antiguos o que conllevan aspectos tradicionales propios de cada cultura, sin embargo, el PNUD considera que es posible la medición de esta desigualdad por medio de las capacidades de los individuos en una sociedad que los lleven de las capacidades básicas a las avanzadas, es decir, de poder leer y escribir hasta incluir al individuo en el mundo de la tecnología y la innovación.

Para la medición, el organismo internacional utiliza el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad. no solo en educación sino también en salud e ingreso. Una vez que se obtiene este índice ajustado, el desarrollo humano generalmente disminuye.

### **Cuadro 16**

**Índice de Desarrollo Humano ajustado por la desigualdad y desigualdad en la educación.  
(Datos 2018)**

	<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	<b>IDH ajustado por la desigualdad</b>	<b>Pérdida total (%)</b>	<b>Desigualdad en la educación (%)</b>	<b>Índice de Educación ajustado por la desigualdad</b>
<b>Alemania</b>	0.939	0.861	8.3	2.7	0.920
<b>México</b>	0.767	0.595	22.5	18.5	0.558

Fuente: Elaboración propia con datos del el Informe de desarrollo humano generado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD 2019, en [https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf\\_1.pdf](https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2019espdf_1.pdf)

Es interesante analizar el hecho de que el propio PNUD en su informe 2019, acepta que la brecha educativa en niveles básico se ha prácticamente eliminado, sin embargo, la educación no está garantizando un aprendizaje.

Señala que esta situación amplía el marco de la desigualdad ya que los que proceden de sectores menos favorecidos, no solamente tienen menos oportunidades para recibir

educación, sino que además el aprendizaje es mucho menor, por lo que se manifiesta la desigualdad socioeconómica repercutiendo directamente en la educación.<sup>169</sup>

El cuadro 14, refleja la enorme desigualdad que existe en México y que si bien las políticas educativas contemplan y pretenden mejorar, si hacemos referencia al análisis de resultados dentro de este mismo capítulo y lo relacionado con los cuadros 13 y 14, se observa que las políticas no resuelven una de las características especiales del sistema educativo en México, donde si bien se han hecho avances considerables en educación básica, la realidad es que a partir de la educación secundaria y media superior, el beneficio de la educación parecería no estar presente, ya que al no existir una correlación al 100% de beneficio entre nivel educativo y mercado laboral, los sectores más desfavorecidos no tienen un incentivo para buscar un nivel de estudios alto que en muchos casos ni siquiera está disponible, por ejemplo en el lugar donde habitan.

Adicionalmente, al no observarse avances en el rendimiento educativo de acuerdo con las pruebas internacionales de medición, la desigualdad se mantiene e incluso se hace más evidente ya que los más desfavorecidos no cuentan con las herramientas suficientes para conseguir después de la educación básica avanzar dentro de los niveles educativos que tienen a su alcance y con ello se estanca el desarrollo de un gran sector de la población.

En el caso de Alemania, si bien existe un porcentaje alto de desigualdad, cuando se le compara con otros países de la Unión Europea como Eslovenia o Finlandia que apenas rondan un ajuste del 5% por desigualdad, encontramos un diferencial en educación muy bajo de apenas 2.7%, mismo que las autoridades explican se debe a la gran cantidad de refugiados y extranjeros que se han incorporado al sistema, y que en general que han presionado al sistema educativo, que no ha sido suficientemente rápido para hacerse los ajustes necesarios.

---

<sup>169</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, *Informe sobre desarrollo humano 2019. Mas allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del Desarrollo Humano en el siglo XXI*, versión PDF, (New York 2019), <https://www.undp.org/es/publications/informe-anual-del-pnud-2019>, p. 56 y 352-354

### III.4 Breve análisis de la injerencia de la Teoría Económica y el Modelo Económico en la asignación de las políticas educativas, el aumento del gasto en educación y la búsqueda de la educación de calidad

Stiglitz señala que la educación no es un bien público puro ya que su costo marginal es mayor a cero; además la justificación del apoyo público a la educación parte del hecho de que la calidad de la educación no debe depender del ingreso de los jefes del hogar.<sup>170</sup>

Como se analizó en el capítulo I, después de la crisis de los años setenta, la mayoría de los países por convicción propia o bien siguiendo las recomendaciones de los Organismos Internacionales, cambian su sistema económico para pasar de ser Estados protectores hacia modelos de apertura y libre competencia, adoptando en su gran mayoría el modelo neoliberal, tal como sucedió en el caso de México. De manera, que se apresuraron a desregularizar y liberalizar, eliminando la participación del Estado en muchos sectores de la economía, reduciendo el gasto público y mejorando sus indicadores económicos.

Por ello, aun cuando no es tema central de esta tesina, es importante hacer mención de cómo esta liberalización, también repercutió en las políticas educativas y por consiguiente en el desarrollo económico de los países, ya que para el nuevo modelo hay situaciones que quedaron fuera de las obligaciones del Estado.

Los Estados neoliberales centran sus esfuerzos en llevar la educación a la mayor parte de la población, pero solamente la educación básica. De hecho, como se mencionó anteriormente, colocaban como relevante la tasa de alfabetización como medida de su aporte a la sociedad en su conjunto.

Lo anterior no significa que la educación no sea relevante dentro del modelo neoliberal, sino que la misma queda subordinado a la ideología de mercado y se le atribuyen automáticamente conceptos empresariales, es decir, hay que desarrollar esas áreas educativas que demanda el mercado y considerar la educación como una empresa que debe mostrar su eficiencia, eficacia, rentabilidad y calidad.<sup>171</sup>

---

<sup>170</sup> Joseph E. Stiglitz, *La Economía del Sector Público*, (Antoni Bosch editor, Columbia University, Tercera edición, versión PDF, Barcelona 2000), <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2018/08/stiglitz-2000-tercera-edicion.pdf> p. 448-449

<sup>171</sup> Salvador Orlando Alfaro, "Políticas educativas y modelo de desarrollo dominante: un pensamiento crítico", *Revista Realidad*, núm. 120, versión PDF, Departamento de Sociología y Asuntos Sociales, Universidad de Regina (Canadá 2009), <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3583101.pdf> p. 282

Al respecto una de las principales teorías que avala este pensamiento es la Teoría del Capital Humano, según la cual la educación es más bien una inversión que genera utilidad para el futuro y que favorece de diferentes formas el crecimiento económico. Esta teoría incluso avala el hecho de que ha mayor nivel de estudios, el individuo deberá de gozar de un mejor salario porque ofrecerá una mayor productividad. Dicho concepto incluso fue aceptado por la OCDE.<sup>172</sup>

Los planteamientos de la Teoría del Capital humano, a pesar de ser coherentes con el propósito de lograr un desarrollo personal primero y de la sociedad en su conjunto como consecuencia, no resuelve la situación de la inversión en educación, tema por la que es ampliamente debatida, ya que esta teoría indirectamente convierte al individuo común en empresario de su propio trabajo, es decir, lo hace responsable de decidir invertir en sí mismo para lograr una mejor educación, especialmente cuando se trata de educación superior, lo anterior sin considerar la desigualdad y la falta de recursos de la mayoría de los individuos principalmente en los países pobres, que les permita gozar de un buen nivel educativo, problema que se ha enfatizado a partir de que el Estado se retirara cada vez más de la labor social.

Otro aspecto importante de la nueva estructura neoliberal fue generalizar los conocimientos por competencias, que implica que los individuos adquieran los conocimientos y las habilidades para desempeñarse eficientemente en un mercado laboral y con los valores propios de una sociedad capitalista.

A partir del año 2015 dentro del mundo globalizado aparecen los objetivos de desarrollo sostenible como las metas a perseguir por todos los países y por lo tanto la educación de calidad en sus sistemas educativos. Dichos objetivos entendidos como metas se deberán lograr por medio de políticas educativas que se encuentran sustentadas por la teoría económica y revestidas por el modelo económico adoptado por el país de que se trate. De manera que, para los países neoliberales, resulta que este nuevo concepto choca de alguna manera con la forma en que se estaba estructurando la educación y sus objetivos perseguidos

---

<sup>172</sup> Guadalupe Villalobos Monroy, René Pedroza Flores, “Perspectiva de la Teoría del Capital Humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico”, *Revista Tiempo de Educar*, vol.10, núm. 20, Universidad Autónoma de Estado de México, (Toluca México 2009), <https://www.redalyc.org/pdf/311/31112987002.pdf> p.280-283



desde finales del siglo XX. Esta situación es especialmente complicada para los países en vías de desarrollo donde el propio sistema ha generado grandes brechas de desigualdad social y donde dicha desigualdad igualmente se refleja en el sistema educativo.

Ahora resulta necesario considerar nuevos indicadores educativos y ampliar el gasto en educación y además extenderlo para cubrir ya no solamente la educación básica, intentado eliminar de las familias la responsabilidad en cuanto al nivel educativo alcanzado.

Dentro de nuestro período de análisis, este ajuste en México comenzó a verse durante el gobierno de Felipe Calderón quien como se explicó en el capítulo II, diseñó un sistema de evaluación donde se pretendía conocer los resultados de la enseñanza en México, además de incluir el tema del aprendizaje por competencias y la obligatoriedad de la educación media superior, entre otras. Sin embargo, estos procesos además de contar con gran renuencia por parte del mismo magisterio, se vio obstaculizado ya que, en miras de alcanzar la reducción del gasto público, (meta que concuerda con el modelo neoliberal implementado), se anunció un programa que generaría un ahorro de 40 mil 100 mdp., a realizarse mediante un mejor control del gasto corriente, sin embargo, también implicó la eliminación de varios programas educativos.

Al inicio del gobierno de Enrique Peña Nieto se tomó el concepto de Educación de Calidad como bandera del sexenio que en la práctica se pretendió materializar con las Reformas Estructurales a las que se hace referencia en el Capítulo 2. En su sexenio se implementó adicionalmente a la reforma legal, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, donde el lema base, era el mismo que en el Plan Nacional de Desarrollo: México con educación de calidad. Dentro de las metas no cumplidas en este sexenio resalta una muy importante que era el establecer que la inversión nacional en investigación científica y desarrollo tecnológico aumentara hasta alcanzar el 1% del PIB, lo anterior incentivando la inversión del sector privado y aumentando el gasto público en ciencia y tecnología.

A pesar de que el gasto en educación aumentó durante ambos sexenios, lo hizo solamente para cubrir los niveles educativos obligatorios. El gasto federal en educación en el año 2009 por ejemplo, por tipo educativo tuvo las siguientes características: 59% del gasto se destina a educación básica, 10% a media superior, 21% a nivel superior y el resto se destina

a otros servicios educativos como son capacitación para el trabajo, educación para adultos, fomento de la cultura y el deporte, etc.<sup>173</sup>

Lo anterior agudizó una situación que en México comenzó a darse a partir del cambio de modelo y que es la privatización de la educación especialmente a nivel superior, donde desde principios de siglo incrementaron la cantidad de Universidades privadas, muchas o la mayoría sin contar con la infraestructura ni el personal adecuado, incluso muchas sin reconocimiento oficial. De 1993 a 2003, se incrementaron las instituciones privadas en un 167.6 % mientras que en sector público solo un 72%.<sup>174</sup>

Estas Universidades incluso ayudaron en gran medida a incrementar la matrícula en carreras ya saturadas, pero que al no requerir una inversión importante fueron las preferidas por estas Universidades, tal es el caso de administración, contaduría y derecho. Áreas de conocimiento que además como se mencionó anteriormente son las preferidas por los jóvenes en el país.

La participación del sector privado en la educación fue y ha sido tan importante en México que dentro del gasto nacional en educación representó durante el periodo de estudio un promedio de alrededor del 1.2% del PIB.

En el caso de Alemania, la situación es diferente a la de México ya que como se indicó en el capítulo I, no se trata de un país que haya tenido que modificar sus sistemas a raíz de la crisis, sino que se trata de dos países con modelos económicos totalmente diferentes que de un día a otro se unifican en su totalidad. Lo que permitió esta cohesión fue además de la aceptación de la mayoría de la población, también en gran parte la continuidad general de un sistema de economía social de mercado que era conocido por los habitantes de ambas Alemanias, además de contar con un Estado fuerte, pero a la vez propulsor del capitalismo.

En educación significó esta unión también la de dos políticas educativas que se tenían en cada estado con característica y contenidos muy distintos. La acción consistió en que una

---

<sup>173</sup> Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE, *Documento AR 03a, Gasto nacional en educación total y como porcentaje del Producto Interno Bruto(PIB)(1990-2010)*, <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AR03a-2010.pdf> , p. 178

<sup>174</sup> Roberto Rodríguez Gómez, “Entre lo público y lo privado. La polémica de las Universidades “patito” en 2003”, *Anuario Educativo Mexicano visión retrospectiva*, Universidad Pedagógica Nacional, compilación versión PDF, <https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/RR2005c.pdf> p. 5

Política que fue la de la República Democrática fue absorbida por la de la República Federal y esta anexión tuvo que dar resultados a muy corto plazo.

Los primeros resultados como ya se mencionó en el capítulo II no fueron satisfactorios, y para el año 2000 Alemania se encontraba en una crisis educativa que lo llevo a las reformas de fondo, sin embargo, dichas reformas no eliminaron la participación y responsabilidad del Estado Federal, sino que, por el contrario, otorgó más responsabilidades a cada uno de los Estados y al Estado Federal en su conjunto.

La Educación en Alemania no se privatizo, sino que por el contrario se tuvo que mantener y expandir a los nuevos territorios de manera gratuita y buscar su homologación. Sin embargo, se mantuvo siempre la posibilidad de los Colegios Privados, pero no como una primera opción sino como una opción secundaria en casos especiales o por motivos religiosos. De hecho, la cantidad de escuelas privadas aumentó de acuerdo con la Deutsche Welle en un 81% desde el primer año después de la reunificación y hasta el ciclo escolar 2017-2018, esto significa que existían alrededor de 5,839 escuelas privadas en toda Alemania para 2018. La razón de los colegios privados y por la cual se consideran como suplementarios o complementarios son por ejemplo la posibilidad de tener una educación multilingüe que se volvió relevante con la llegada a Alemania de inmigrantes que para 2019 representaban el 15.79% de la población, es decir 13, 132,146 habitantes de acuerdo a los datos de la Oficina Federal de Estadística Alemana.

Ahora bien, la agenda 2030 para Alemania no significo un cambio radical, ya que dese 2002 existía una estrategia de sostenibilidad, pero sí significo trasladar parte de la responsabilidad para el logro de la agenda no solo a los Estados sino a la sociedad civil y al sector privado. En este sentido, se reforzo el apoyo de la inversión privada en la educación, pero no a nivel básico, el cual al igual que en México es gratuito y obligatorio, sino a partir del nivel medio y superior, comprometiendo a las empresas mediante el fortalecimiento del sistema dual.

### III.5 Comentario respecto a la relación entre democracia y políticas en materia educativa.

El tema de la democracia es relevante primeramente porque para las teorías del desarrollo sostenible la libertad es crucial para el desarrollo humano.

La Organización de las Naciones Unidas señala que la eficacia de las instituciones y la solidez de las políticas en democracia son conocidos catalizadores del desarrollo. La democracia crea el entorno propicio en el que las decisiones políticas están sometidas al control de ciudadanos libres y responsables, capaces de exigir al gobierno y a las instituciones estatales que rindan cuentas de su aplicación.<sup>175</sup>

Pero también es importante especialmente en el caso de México, debido a la esperanza que la población otorgó para que, a partir del proceso democrático, se generara un cambio que mejorara todos los sectores del país.

Esta esperanza se basó en el concepto de democracia que va más allá de la libre elección de los gobernantes, para depositarse en un concepto que la Secretaría de Gobernación califica como democracia sustancial y que se refiere a los principios e ideales característicos de la democracia moderna donde se privilegia la idea de igualdad ante la ley e incluso en el ámbito económico o social, y la libertad del individuo frente al poder político.<sup>176</sup>

La situación es que han pasado 3 sexenios y uno más que va a la mitad al día de hoy y muchos sectores continúan con la esperanza de una mejora, la cual se ha visto en ocasiones obstaculizada debido a la falta de continuidad y a la falta de compromiso especialmente en relación a las políticas del gobierno anterior y más si no corresponde al partido político del gobierno en ejercicio.

En educación ha pasado la misma situación que en otros sectores, se observaron pasos o intenciones tendientes a establecer una educación democrática, por ejemplo, el hecho de

---

<sup>175</sup> Organización de las Naciones Unidas e IDEA Internacional, *Democracia y desarrollo: El rol de las Naciones Unidas*, (Editor Massimo Tommasoli, septiembre 2013), <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/democracia-y-desarrollo.pdf>

<sup>176</sup> Sistema de Información Legislativa SIL, “Democracia”, Secretaría de Gobernación SEGOB <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67>

darle voz a los padres de familia en cuanto a los contenidos educativos, la creación de instituciones y programas de evaluación, la inclusión dentro de los contenidos educativos de valores democráticos y temas relacionados a la igualdad, etc. sin embargo, la estructura para la toma de decisiones permaneció intacta y el gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública, mantuvo el control sobre cualquier reforma o proyecto educativo.

De manera que en México la falta de continuidad en los proyectos educativos sexenio a sexenio, es reflejo de las promesas electorales y los compromisos creados durante dicho proceso, que al final repercuten en la toma de decisiones que finalmente se llevan a cabo dentro de la propia Secretaría de Educación Pública de la mano con los sectores sindicales.

Un claro ejemplo es lo sucedido con la política educativa de Enrique Peña Nieto que, por diferentes situaciones, pero especialmente por la falta de apoyo de las organizaciones magisteriales no pudo tener los resultados esperados, a lo cual se sumó la falta de aceptación de su administración al final de sexenio y que condujo al entonces candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador a prometer eliminarla por completo sin dejar de ella absolutamente nada.

Pero no solo la política implementada por Peña Nieto se prometió sería eliminada, sino también los procesos de evaluación implementados por el gobierno de Felipe Calderón y que por la oposición eran considerados autoritarios, forzados, discriminatorios y que distraían al profesorado de su función de educar, así mismo, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa herencia panista, desapareció.

En los números México ha hecho un esfuerzo en incrementar el gasto en educación o por lo menos lo había mantenido en los últimos dos sexenios, sin embargo para poder dar resultados es necesaria la política educativa ya que como mencionamos en el capítulo II, es por medio de ella que se establecen los fondos y se determina hacia donde se dirigirán los recursos, además es por medio de ellas que se marcan los contenidos, siendo esto los que determinan el grado democrático del sistema educativo y es lo que falta en cada sexenio.

### **Conclusiones tercer capítulo**

Durante el periodo de estudio en relación con los nuevos indicadores de educación se considera que tanto México como Alemania después de adoptar las políticas de desarrollo sostenible, obtuvieron un panorama más detallado y cierto de la situación de la educación en sus países, en este sentido los indicadores considerados son útiles para ambos.

Sin embargo, los resultados obtenidos nos dejan ver áreas de oportunidad muy amplias especialmente en el caso de México, donde la tasa de abandono escolar es el punto inicial a partir del cual se desarrollan una serie de problemáticas desde las cuales los individuos con un nivel educativo bajo encuentran dificultades serias para incorporarse al mercado laboral, siendo entonces que para ellos no está sirviendo la educación como medio de apoyo para mejorar las condiciones de vida y salir de la pobreza. Peor aún, es el caso de la oferta educativa, la cual no considera las necesidades de cada lugar dentro del tan extenso territorio mexicano y con tanta diversidad, sino que se encuentra limitada y en muchas ocasiones desatendida, especialmente en los niveles de educación secundaria y media superior, donde las opciones de capacitación para el trabajo son escasas. De manera que el gasto de gobierno y la inversión de las familias realizada para que sus integrantes puedan acceder a una mejor educación, en México no ofrece un desarrollo económico.

En caso de Alemania también se observa una problemática en cuanto al mismo indicador de abandono escolar, pero en este caso, en el nivel post secundaria y terciaria, principalmente relacionado con el éxito del sistema dual, que sin embargo ha traído como consecuencia negativa la falta de interés de los estudiantes por ingresar a las Universidades, además de existir de hecho una dificultad de acceso para los estudiantes que cuenta con los créditos para realizar estudios profesionales. La falta de profesionales en todas las ramas, pero especialmente en el sector salud, han generado problemas dentro de una sociedad cada vez más mayor y con tasa de natalidad muy baja.

Al final de este capítulo es posible afirmar que si bien, el incremento de recursos hacia el sector educativo es importante, la política educativa en marcada en un sistema económico es aún más determinante para el logro de resultados.

## Conclusiones

La historia del siglo XX caracterizada por constantes periodos de crisis, repercutió a nivel mundial e influyó directamente en la toma de decisiones económicas nacionales, mismas que se vieron estrechamente afectadas por la forma en que se estructuró el mundo a finales del siglo XX, cuando el predominio de las teorías económicas de la globalización y el desarrollo sustentable, condujeron a formular objetivos internacionales plasmados en diferentes agendas, bajo la premisa de hacer frente a problemas existentes como la pobreza y la desigualdad, que podrían generar crisis futuras.

Dichos compromisos involucraron nuevos conceptos y dieron a la educación un papel principal considerándola como derecho de toda persona. Se estableció como meta internacional el logro de la educación de calidad, que contiene características cualitativas como son el sentido de pertenencia, la eficiencia y eficacia, la equidad y valores cívicos entre otros, en base a los cuales, se pretende dotar a los individuos de mejores herramientas para su desarrollo. Para el logro de estos objetivos es el gasto público en educación el elemento base, mismo que también a nivel internacional se consensó que no era suficiente y por tanto debería incrementarse.

Bajo este esquema internacional, se observó en este trabajo cómo tanto México como Alemania adoptaron la nueva visión de la educación, reformando sus legislaciones para poder cumplir con las agendas comprometidas, especialmente la Agenda 2030.

Sin embargo, la primera situación que se localizó fue que, para la estructuración del gasto público en educación, desde finales del siglo XX, éste se ha visto impactado por las políticas educativas y más aún por el modelo económico seguido en ambos países. Es decir, mientras en Alemania, en concordancia con su modelo de economía social de mercado, la participación estatal en materia educativa es primordial, incluyendo su financiación, en México se observó que, en base a un modelo Neoliberal, se redujo la participación estatal a partir de los años noventa, enfocándose únicamente en proporcionar la educación básica considerada obligatoria.

A pesar de lo anterior, tanto en México como en Alemania, el gasto público en educación aumentó durante el periodo de estudio, aun cuando ninguno de los dos países ha cumplido con la meta internacional de asignar el 8% del PIB a la educación.

Del análisis del comportamiento del gasto en educación durante el periodo de estudio, se encontró que, no obstante, asignar un mayor número de recursos a la educación no ha conducido necesariamente a la obtención de mejores resultados, ya que hay indicadores como es la tasa de abandono escolar que en ambos países es un tema importante.

Específicamente en México se observó el abandono escolar a partir de niveles muy tempranos, como es secundaria y educación media superior, por razones varias, aunque en general las dificultades económicas imperan, pero también poco a poco es más el número de estudiantes con falta de interés que prefieren no estudiar, pero tampoco trabajar. La solución no se ha podido en México encontrar ya que, por una parte, no existen condiciones que favorezcan por ejemplo la mejora en la infraestructura que facilite a estudiantes de bajos recursos acceder a la educación, la falta de escuelas y de oferta educativa merma las posibilidades en muchas regiones del país, pero tampoco se encuentra claro en la población, la relación existente entre los estudios y la mejora en las condiciones de vida. Lo anterior, cuando muchos estudiantes no encontraran un mejor trabajo después de haber concluido un determinado nivel de estudios.

En este sentido se encuentran dos dificultades, primero la forma en que el gasto en educación es asignado y que no puede resolver ninguna problemática cuando el mayor porcentaje de éste se destina a gasto corriente, encontrándose dentro del periodo de estudio años donde llega a absorber el 98% del total. Siendo lo más crítico, el hecho de que un porcentaje de gasto corriente además del pago de sueldos y salarios, no se encuentra debidamente justificado al considerarse únicamente como parte de los gastos administrativos.

La segunda dificultad es el hecho de asignar directamente recursos sin una debida planeación, es decir, se encontró que la política educativa debería dejar de ser solamente en palabras y papel y debería dejar de depender del sexenio, de manera que antes de observar en cantidades monetarias lo correspondiente a la educación, es más importante mirar hacia la política educativa. Resulta necesario crear una infraestructura y delimitar objetivos que señalen qué y cómo se efectuaran, justificados no solo bajo las recomendaciones internacionales sino también en base a estudios numéricos, mismos que deberían respetarse a largo plazo para que puedan dar resultados.



Aun así y considerando que fuese inviable una modificación en la forma de asignación de recursos públicos, existe una opción en la cual se podrían contar con mayores recursos evitando la propia infraestructura del sistema educativo, así como la influencia de los sindicatos. Ésta se podría encontrar tomando como ejemplo el sistema dual alemán, donde se encaminara a los estudiantes desde muy temprana edad a realizar estudios de acuerdo a sus capacidades y a la localidad donde se ubiquen, es decir, por ejemplo en zonas industriales donde es necesario cada vez más técnicos expertos, sería deseable que dentro de los estudiantes de la zona, se buscaran aquellos que pudieran en un futuro cercano ocupar estos espacios que hacen falta, para ello se requeriría la participación y compromiso de la empresa privada que al igual que se realiza en el sistema dual, pudieran tomar a estos estudiantes y les brindaran capacitación adicional a los estudios que pudieran realizar en escuelas técnicas, donde podrían adquirir experiencia dentro de las propias empresas, proporcionándoles además un salario o beca condicionada a que al final de determinado periodo se cumpliera el compromiso para que ese estudiante pasara a ser empleado formal de la misma empresa.

Este sistema funcionaria para cualquier sector de la economía, pero en el caso de México a diferencia de Alemania, lo ideal sería que se estructurara por zona, ya que es poca la posibilidad de estudiantes jóvenes de abandonar el hogar familiar principalmente por cuestiones económicas, además de que otra ventaja al hacerlo por zona es que se evitaría la migración de zonas rurales a zonas urbanas, ya que las personas tendrían mayor oportunidad de quedarse en sus lugares de origen si tienen una expectativa laboral. Pero lo anterior no excluye a las zonas urbanas, donde al igual que en Alemania podría implementarse el sistema orientado a actividades propias de las grandes ciudades; el esquema dual es tan amplio que incluye actividades laborales también de oficina o de logística, en la industria cosmética, agricultura, ganadería o incluso en el sector salud, como el caso de enfermería y cuidados de personas de la tercera edad.

El experimento podría resultar si se les hace ver a los empresarios la ventaja de contar con personal calificado, lo cual es viable y por muchos conocidos, pues para toda industria existen estadísticas que muestran por ejemplo las pérdidas ocasionadas por accidentes y errores humanos que pudieran haberse evitado con un adecuado conocimiento del personal, así como el rezago por la falta de innovación que a muchas empresas las deja fuera de la

competencia. De manera que la beca o salario que proporcionaran las empresas a sus practicantes significara una inversión a mediano plazo, si consideramos que el sistema dura de dos a tres años.

También sería necesario que la población viera la relación esfuerzo vs. beneficio y se comprometiera a dar continuidad a sus estudios, es por ello por lo que la asignación de una beca o salario sería fundamental.

El Estado sin embargo no quedaría fuera de su obligación de continuar asignado recursos a los niveles educativos posteriores a primaria, por el contrario, en coordinación con los sectores que se incluyeran al sistema, debería proporcionar la infraestructura educativa necesaria, renovando o adecuando los recintos existentes, o proporcionado nuevos considerando que ahora los estudiantes no asistirían diariamente a las escuelas, además dando capacitación a los docentes para que pudieran también adaptarse al sistema. Adicionalmente adquiriría la responsabilidad de vigilar el buen funcionamiento del programa, legislando para evitar abusos principalmente.

México adicionalmente necesita un sistema adecuado de educación vocacional desde edades muy tempranas y de reeducación vocacional para las familias, donde se buscara un cambio radical de mentalidad, eliminar tabús respecto a la educación técnica y otros campos de conocimiento, eliminando clichés y aperturando la igualdad de género en todas las ramas del conocimiento y entendiendo que la mejor carrera universitaria no es la que no tiene matemáticas o la que dan en la única escuela que la familia puede costear, sino la que verdaderamente se adapta a las características del estudiante y de su entorno y que además le puede proporcionar un desarrollo profesional y por lo tanto económico.

México requiere hacer una modificación del Sistema Educativo, acorde al modelo económico vigente, buscándose un compromiso social que involucre al gobierno, las familias y las empresas, es decir, buscándose el beneficio individual que posteriormente repercuta en un beneficio para su familia, la sociedad, pero también a la empresa y por lo tanto a la economía en general.

La educación generara cambios positivos en las personas en lo individual, en su forma de percibir y comprender el mundo y le brinda herramientas para enfrentar las problemáticas, lo que permea a la sociedad, encaminándola positivamente al bienestar social.

## Bibliografía

- Albiser, Etiene, Bae, Heewon, Borlizi, Andrea y otros autores. “México: Nota de país”. Notas de país. Secretaría General de la OCDE 2021.  
[https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021\\_CN\\_MEX\\_ES.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2021_CN_MEX_ES.pdf)
- Álvarez Araya, Oscar. “Anthony Giddens La Tercera Vía. La renovación del discurso socialdemócrata”. *Revista Meer*. 23 de enero 2019. <https://www.meer.com/es/49081-anthony-giddens-la-tercera-via>
- Andrade García Graciela. *El Blindaje, paracaídas emergente de la política zedillista*. Citado en Josefina Robres y Edmar Salinas. “Balance de la Economía Mexicana (1994-2003)”. *El Cotidiano*. Vol. 19. Núm. 195. Pp. 78-86, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, México. mayo-junio 2004. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512510.pdf>
- Angarita, Luis. “El Neoinstitucionalismo económico: Una visión contemporánea”. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. XXIV. Núm. 2. Venezuela, 2018. Pp. 29-50.  
<https://www.redalyc.org/journal/364/36461095014/html/>
- Aparicio Cabrera, Abraham. “Historia Económica Mundial 1950-1990”. *Revista Eslevier*. Núm. 385. Marzo -abril 2014. <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-informa-114-pdf-S0185084914704207>
- Arenas, Sara. “Evolución de la política europea de educación profesional desde los principios de 1963”. *Journal of Supranational Policies of Education*. Núm. Extraordinario. 2017. DOI:  
<https://doi.org/10.15366/jospoe2017.m1>
- Autorengruppe Bildungsberichterstattung. *Bildung in Deutschland 2018. Ein indikatorengestützter Bericht mit einer Analyse zu Wirkungen und Erträgen von Bildung, Kulturminister Konferenz*. Bundesministerium für Bildung und Forschung, Gesamtherstellung wbv Publikation ein Geschäftsbereich von wbv Media GmbH & Co. KG. Bielefeld 2018.  
<https://www.bildungsbericht.de/de/bildungsberichte-seit-2006/bildungsbericht-2018/> , ISBN 978-3-7639-5964-8
- Ayala Espino, José. *Economía del Sector público mexicano*. Ed. Esfinge, 2ª Edición. Facultad de Economía, UNAM. Marzo 2005.  
[https://books.google.de/books?id=ONngjeVOaiAC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.de/books?id=ONngjeVOaiAC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Backhoff Escudero, Eduardo. “Breve caracterización del Sistema Educativo Mexicano”. *Revista latinoamericana de estudios educativos*. Vol. XLVIII. Núm. 1. Pp. 35-52. Universidad Iberoamericana. México 2018. <https://www.redalyc.org/journal/270/27057919003/html/>
- Ballesteros, Daniel. *Justificación Neoclásica de la intervención pública*. Instituto Juan de Mariana. 2009. <https://juandemariana.org/ijm-actualidad/analisis-diario/justificacion-neoclasica-de-la-intervencion-publica/>
- Beade, Ileana P. “En torno a la idea de educación. Una mirada desde la reflexión pedagógica Kantiana”. *Revista Signos Filosóficos*. Vol. 13. Núm. 25. Ciudad de México. Enero-junio 2011.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-13242011000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-13242011000100004)
- Biblioteca virtual Clasco. “Pobreza: un glosario internacional”.  
<http://bibliotecavirtual.clasco.org.ar/ar/libros/clasco/crop/glosario/t.pdf>
- Bielschowsky, Ricardo. “Evolución de las ideas de la CEPAL”. *Revista de la CEPAL*. No. RCEX01. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12121/0NE021045\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12121/0NE021045_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bladon Ramírez, Daniela. “11-S: Las cifras del mayor ataque terrorista en suelo estadounidense”. *France 24*. 11 de septiembre 2021.  
<https://www.france24.com/es/programas/econom%3%ADa/20210911-estados-unidos-economia-impactos-atentados-11s-fondos-publicos>

- Blume Dorlis y Zündorf, Imgard. *Bibliografie Ludwig Erhard* en LeMO-Biografien. Lebendiges Museum Online. Stiftung Haus der Geschichte der Bundesrepublik Deutschland. Visitado el 29 de mayo 2022. <https://www.hdg.de/lemo/biografie/ludwig-erhard.html>
- Bundesinstitut für Berufsbildung. “Daten Report zum Berufsbildungsbericht“. Daten Report 2022. Consultado en septiembre 2022. <https://www.bibb.de/datenreport/de/index.php>
- Bundesministerium der Justiz. Bundesamt der Justiz. “Berufsbildungsgesetz“. Teil 1. Consultado en julio 2022. [https://www.gesetze-im-internet.de/bbig\\_2005/](https://www.gesetze-im-internet.de/bbig_2005/)
- Bundesministerium für Familien, Senioren, Frauen und Jugend. “Frauen und Arbeitswelt: Lohngerechtigkeit “. *Broschüre*. 31 enero 2022. <https://www.bmfsfj.de/bmfsfj/themen/gleichstellung/frauen-und-arbeitswelt/lohnungerechtigkeit>
- Bundeszentrale für politische Bildung. “Was ist Bildung“. Eine Einführung. Página oficial de la Bpb. Consultado en mayo 2022. <https://www.bpb.de/themen/bildung/dossier-bildung/145147/was-ist-bildung/>
- Bundeszentrale für Politisches Bildung. Soziale Situationen in Deutschland. Bildungsausgaben. Última revisión 05 de Junio 2022. <https://www.bpb.de/kurz-knapp/zahlen-und-fakten/soziale-situation-in-deutschland/61681/bildungsausgaben/>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma al 28 de mayo 2021. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Caño, Antonio. “México firma el acuerdo de reducción de su deuda en el marco del “plan Brady”. *Diario El País*, El Periódico Global. Sección Economía. México. 09 de febrero 1990. [https://elpais.com/diario/1990/02/05/economia/634172408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/02/05/economia/634172408_850215.html)
- Cervantes Dueñas, Juan Octavio. “Las Instituciones de Bretton Woods: Desarrollo- neoliberalmente Sustentable”. *Observatorio Medioambiental*. Vol.17. 2014. <https://revistas.ucm.es/index.php/OBMD/article/download/47190/44253>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. “Gasto Social”. Base de Datos de inversión social en América Latina y el Caribe. consultada en abril de 2022. <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador/gasto-social>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. *Historia de la Cepal*. Consultado en abril 2022. <https://cepal.org/es/historia-de-la-cepal>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL. *Estudio diagnóstico del Derecho a la Educación 2018*. Primera edición. Versión completa en PDF. Ciudad de México. CONEVAL. Noviembre 2018. [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos\\_Sociales/Estudio\\_Diag\\_Edu\\_2018.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Derechos_Sociales/Estudio_Diag_Edu_2018.pdf)
- Consejo Nacional de Fomento Educativo. “Educación Comunitaria para el bienestar. Acciones y programas”. En Gobierno de México. 01 de junio 2022. <https://www.gob.mx/conafe/acciones-y-programas/educacion-comunitaria-del-conafe>
- Cuellar Saavedra, Oscar y Moreno Armello, Florita. “Del crecimiento económico al Desarrollo Humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950-2000”. *Revista Sociológica*. Vol. 24. Núm.70. Pp.83-114. Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, D.F. Mayo- agosto 2000. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305024677004>
- Deutsche Welle. “Alemania eliminará impuesto de solidaridad creado tras la reunificación”. *Deutsche Welle*. Alemania solo noticias. 21 de agosto de 2019. <https://p.dw.com/p/3OGHC>
- Deutscher Bundestag. “Funciones”. Consultado en junio 2022. <https://www.bundestag.de/es/parlament/aufgaben-inhalt-582472>
- Deutscher Bundestag. *Ley Fundamental de la República Federal Alemana*. Traducción al español por Ricardo García Macho y Karl-Peter Sommermann. Última modificación 29 de septiembre de 2020. <https://www.btg-bestellservice.de/pdf/80206000.pdf>
- Deutschland.de. Tu ventana a Alemania. 2022. <https://www.deutschland.de/es>

- Die Bundesregierung. *Ziele nachhaltiger Entwicklung; Hochwertige Entwicklung Weltweit*. 01 de Julio 2020. <https://www.bundesregierung.de/breg-de/themen/nachhaltigkeitspolitik/hochwertige-bildung-weltweit-1004538>
- Dirección de Evaluación Educativa. “Evaluaciones: Educación básica”. Sistema Educativo del Estado de Baja California. México 2014. Consultada en julio 2022. <http://www.educacionbc.edu.mx/departamentos/evaluacion/evaluaciones/ebasica/excale.php#:~:text=EXCALE%20es%20una%20evaluaci%C3%B3n%20nacional,se%20evaluar%C3%A1%20cada%20cuatro%20a%C3%B1os.>
- Edelstein, Benjamin. “*Das Bildungssystem in Deutschland*“ für Bundeszentrale für politische Bildung. <https://www.bpb.de/themen/bildung/dossier-bildung/163283/das-bildungssystem-in-deutschland/>
- Escribano Francés, Gonzalo. *Conceptos y Teorías fundamentales del desarrollo*. Grupo de innovación docente. S.f.. <http://biblio3.url.edu.gt/PROFASR/DRL/conyteo.pdf>
- Espín León, Cesar R. *Teoría del Sistema Mundo*. Universidad ECOTEC. S.f. [https://www.ecotec.edu.ec/material/material\\_2020A1\\_ECO201\\_01\\_137479.pdf](https://www.ecotec.edu.ec/material/material_2020A1_ECO201_01_137479.pdf)
- EUR-Lex. Access to European Union Law. *Política de desarrollo de la UE*. 09 de Julio 2019. <https://eur-lex.europa.eu/ES/legal-content/summary/eu-development-policy.html>
- European Comission. *Erasmus + Guía del Programa*. Versión PDF. 20 de enero 2017. [https://erasmus-plus.ec.europa.eu/sites/default/files/files/resources/erasmus-plus-programme-guide\\_es.pdf](https://erasmus-plus.ec.europa.eu/sites/default/files/files/resources/erasmus-plus-programme-guide_es.pdf),
- Eurostat, European Commission. *Eurostat regional yearbook 2013*. Versión PDF. Unión Europea 2013. ISSN 1830-9674. <https://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/5784301/KS-HA-13-001-EN.PDF>
- Expansión. Datos Macro.com “Base de datos”. Consultada de abril a septiembre 2022. <https://datosmacro.expansion.com/>
- Feil, Robert, Hesse, Wolfgang y Selmezi, Monika. *Miteinander Leben*. Editorial Landszentrale für politische Bildung. 9ª Ed. Stuttgart 2020.
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia México. UNICEF México- “Educación y Aprendizaje”. Página oficial de la UNICEF. Consultada en mayo de 2022- <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,y%20ejercer%20sus%20otros%20derechos.>
- Fondo Monetario Internacional FMI. “La Globalización: ¿Amenaza u Oportunidad?”. Estudios Temáticos del FMI. Publicado en abril del 2000. <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2000/esl/041200s.htm#II>
- Galdosch, Ulrike y Müller, Christine. *Zur Orientierung, Basiswissen Deutschland*. Editorial Hueber. 7a ed. 2017.
- García Fernández Beatriz. “Indicadores de abandono escolar temprano: un marco para la reflexión sobre estrategias de mejora”. *Revista Perfiles Educativos*. Vol. XXXVIII. Núm. 154. UNAM 2006. <https://www.iisue.unam.mx/perfiles/articulo/2016-154-indicadores-de-abandono-escolar-temprano-un-marco-para-la-reflexion-sobre-estrategias-de-mejora.pdf>
- Gobierno de España. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. “La Unión de Europa” en Hablemos de Europa. Tú portal de asuntos europeos. Consultado en abril 2022. <https://www.hablamosdeeuropa.es/es/Paginas/La-union-Europea.aspx#:~:text=promover%20el%20progreso%20cient%C3%ADfico%20y,con%20el%20euro%20como%20moneda.>
- Gobierno de México. “Gobierno”. Consultada en junio 2022. <https://www.gob.mx/gobierno>
- Gobierno de México. *Poder Ejecutivo*. Consultada en junio 2022. <https://www.gob.mx/gobierno>
- Gollas, Manuel. “México crecimiento con desigualdad y pobreza (entre la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)”. *Series Documentos de Trabajo*. Núm. III. Centro de Estudios Económicos. El Colegio de México. Febrero 2003.

- <https://cee.colmex.mx/archivos/blobs/redirect/eyJmcmFpbHMiOnsibWVzc2FnZSI6IkJBaHBBb0VClwiZXhwIjpudWxsLCJwdXIiOiJibG9iX2lkIn19--11b5c1898b0d2fba01bce2755f8fbca46386f817/dt20033.pdf>
- Guillen, A., Badi, M.H., Garza, F. y Acuña. M. “Descripción y uso de indicadores de crecimiento económico”. *DAENA International Journal*, Vol. 10. Núm. 1. México 2015.  
<http://www.spentamexico.org/v10-n1/A10.10%20281%2029138-156.pdf>
- Guynas, Eduardo. “¿Qué tan progresista es Stiglitz?”. *Centro Latino Americano de Ecología Social CLAES. Globalización*. 27 de septiembre 2006. <https://globalizacion.org/2006/09/que-tan-progresista-es-stiglitz/#:~:text=Stiglitz%20parte%20de%20una%20visi%C3%B3n,todos%2C%20particularmente%20los%20pobres%E2%80%9D>.
- Heath, Jonathan. *Lo que indican los Indicadores. Como utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México INEGI. 2012. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003406>, ISBN 978-607-494-288-0
- Heertje, Arnold y Wenzel, Heinz Dieter. *Grundlagen der Volkswirtschaftslehre*. Ed. Springer. 7ª ed. Leipzig, 2008.
- Hermani, Lea Celine. *Zonenverwaltung (1945-1949). Währungsreform und Berlin Blockade*. Bundesarchiv 2022. <https://www.bundesarchiv.de/DE/Content/Dokumente-zur-Zeitgeschichte/19480620-waehrungsreform.html>
- Heske, Gerahrd. Sección B. Zusammenfassung der Hauptegebnisse der VGR. Rückrechnung en “Volkswirtschaftliche Gesamtrechnung DDR 1950-1989: Daten, Methoden, Vergleiche“. *Historical Social Research*. Supplement. Pp.1-359, (2009), <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-285875>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI. Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y especial 2013 Atlas Educativo. Consultado en julio y agosto 2022. <https://www.inegi.org.mx/sistemas/mapa/atlas/Reporte.aspx?i=es#tabCentrosTrabajo>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI “Programas de Información, Tasa de abandono escolar por entidad federativa según nivel educativo y ciclos escolares”. INEGI. Consultado de mayo a octubre 2022. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=9171df60-8e9e-4417-932e-9b80593216ee>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. Cuéntame de México: Población. Consultada en septiembre 2022. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/analfabeta.aspx?tema=P#:~:text=En%20M%C3%A9xico%20durante%20los%20%C3%BAltimos,no%20saben%20leer%20ni%20escribir>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI. “Matrícula escolar por entidad federativa según nivel educativo, ciclos escolares seleccionados”, Programas de información INEGI. Consultado de mayo a octubre 2022. <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=ac13059d-e874-4962-93bb-74f2c58a3cb9>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE. *Documento AR07 Gasto Público por Alumno según nivel educativo*. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. México 2007. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AR07-2007.pdf>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa INEE. *Documento AT04a Tasa de Absorción*. Panorama educativo de México. Versión PDF. 2010/2011. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AT04a-2011.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES.” Desigualdad en cifras: Discriminación laboral de las mujeres”. *Boletín INMUJERES*. Año 4. Núm. 3. Marzo 2018. [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BoletinN3\\_2018.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN3_2018.pdf)

- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES. “Desigualdad en cifras: Mercado laboral”. *Boletín INMUJERES*. Año1. Núm. 1. 15 de mayo 2015.  
[http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/BoletinN1.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/BoletinN1.pdf)
- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES. “Indicadores: Años promedio de escolaridad por grupos de edad según sexo. Sistema de indicadores de género”. Consultada en septiembre 2022.  
[http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra\\_indicador.php?cve\\_indicador=472&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=472.pdf&IDNivel1=3](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra_indicador.php?cve_indicador=472&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=472.pdf&IDNivel1=3)
- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES. “Indicadores: Tabla de absorción por nivel educativo según sexo”. Sistema de indicadores de género. Consultada en septiembre 2022.  
[http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra\\_indicador.php?cve\\_indicador=67&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=67.pdf&IDNivel1=12](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/muestra_indicador.php?cve_indicador=67&Switch=0&Descripcion2=NULL&indicador2=0&original=0&fuente=67.pdf&IDNivel1=12)
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. “Escuelas rurales: El Concepto Educativo de José Vasconcelos para unificar culturalmente al país”. Blog en Gobierno de México. Junio 30 de 2017. Consultado en julio 2022  
<https://www.gob.mx/inafed/articulos/escuelas-rurales-el-concepto-educativo-de-jose-vasconcelos-para-unificar-culturalmente-al-pais-114595>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. “¿Qué es la calidad educativa?”. Página oficial del INEE México. 2018. Consultada en abril 2022.  
<https://historico.mejoredu.gob.mx/directrices-para-mejorar/que-es-la-calidad-educativa/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. “Gasto nacional en educación total y relativo al Producto Interno Bruto”. Panorama educativo de México, base de datos evaluaciones. Consultado en julio y agosto 2022.  
<https://historico.mejoredu.gob.mx/evaluaciones/panorama-educativo-de-mexico-isen/ar03a-gasto-nacional-en-educacion-total-y-relativo-al-producto-interno-bruto-pib/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. *Documento AR 03a, Gasto nacional en educación total y como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB)(1990-2010)*. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. México 2007 <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/AR03a-2010.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. *Educación básica y media superior. Inicio del ciclo escolar 2017-2018*. Principales cifras. Indicadores Educativos. Consultado en agosto 2022. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2M111.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación INEE. *Reforma Educativa. Marco Normativo*. 2015. Edición Conmemorativa LXII Legislatura. México 2015.  
[https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs\\_INEE/Reforma\\_Educativa\\_Marco\\_normativo.pdf](https://www.senado.gob.mx/comisiones/educacion/docs/docs_INEE/Reforma_Educativa_Marco_normativo.pdf)
- Keynes, J.M. *Teoría General de la Ocupación el interés y el dinero*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México 1965.
- Klenk, Johannes. *Bildungspolitik: Ausführliche Definition im Online Lexikon*. Gabler Wirtschaftslexikon. Springer Gabler S.f.  
<https://wirtschaftslexikon.gabler.de/definition/bildungspolitik-28810>
- KNOEMA. “World data Atlas. Germany”, Indicators. Consultado septiembre 2022.  
<https://knoema.com/atlas/Germany/topics/Education>
- Kotthoff, Hans-Georg y Pereyra, Miguel A. “La experiencia del PISA en Alemania: recepción, reformas recientes y reflexiones sobre un sistema educativo en cambio”. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 13. Núm.2. 2009.  
[https://www.researchgate.net/publication/41394954\\_La\\_experiencia\\_del\\_PISA\\_en\\_Alemania\\_recepcion\\_reformas\\_recientes\\_y\\_reflexiones\\_sobre\\_un\\_sistema\\_educativo\\_en\\_cambio](https://www.researchgate.net/publication/41394954_La_experiencia_del_PISA_en_Alemania_recepcion_reformas_recientes_y_reflexiones_sobre_un_sistema_educativo_en_cambio)
- Kueski Cultura financiera cada día. *¿Cuánto cuesta la educación en México?* .07 abril, 2020. consultado en agosto 2022. <https://kueski.com/blog/finanzas-personales/diccionario-finanzas/cuanto-cuesta-estudiar-en-mexico/>

- Kultusminister Konferenz. “Basic Structure of Educational System in the Federal Republic Deutschland”. *Diagrama informativo* publicado por Secretariat of the Standing Conference of the Ministers of Education and Cultural Affairs of the Länder in the Federal Republic of Germany. German EURYDICE Unit of the Länder. 2019.  
[https://www.kmk.org/fileadmin/Dateien/pdf/Dokumentation/en\\_2017.pdf](https://www.kmk.org/fileadmin/Dateien/pdf/Dokumentation/en_2017.pdf)
- Learning Portal UNESCO. *Indicadores de calidad y aprendizaje*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO. 16 de agosto 2021. Consultado en 2022.  
<https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>
- Lenin, Vladimir Ilich. *Acerca del Estado*. Conferencia pronunciada en la Universidad de Sverlov, 11 de Julio 1919.  
<https://archivo.juventudes.org/textos/Vladimir%20Ilich%20Lenin/Acerca%20del%20Estado.pdf>
- Lipton, David. *El futuro de Bretton Woods. Conferencia con motivo del 75 aniversario de Bretton Woods*. Conferencia con motivo del 75o aniversario de Bretton Woods París. Fondo Monetario Internacional. 16 de julio 2019. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2019/07/12/sp071619-the-future-of-bretton-woods>
- López Calva Luis, Rodríguez Lourdes y Szekely Miguel. “Medición del Desarrollo Humano en México”. *Estudios sobre desarrollo humano PNUD-México*. No. 2003-6. Enero 2004.  
<https://sic.cultura.gob.mx/documentos/1006.pdf>
- Macario Schettino, Macario. “La crisis del siglo XXI”. *Periódico El Financiero*. México. 22 de septiembre 2016. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/macario-schettino/las-crisis-del-siglo-xxi/>
- Mahoney, James y Rueschemeyer, Dietrich. *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*. Cambridge University Press. 2003.  
[https://www.researchgate.net/publication/46285810\\_Comparative\\_Historical\\_Analysis\\_in\\_the\\_Social\\_Sciences](https://www.researchgate.net/publication/46285810_Comparative_Historical_Analysis_in_the_Social_Sciences)
- Márquez Ortiz, Luis Enrique, Cuétera Sánchez, Leonardo, Cartay Angulo, Rafael y Labarca Ferre, Nelson. “Desarrollo y Crecimiento Económico: Análisis Teórico desde un enfoque cuantitativo”. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*. Vol. XXVI. Núm. 1, Pp. 233-253. Universidad del Zulia. Venezuela 2020. <https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/>
- Martínez Rangel, Rubí y Garmendia, Ernesto. “El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina”. *Scielo México, Política y Cultura*. Núm. 37. Enero 2012. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422012000100003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422012000100003)
- Martins, Alejandra “Amartya Sen: El desarrollo es más que un número”. *BBC Mundo*. 4 de noviembre 2010.  
[https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103\\_desarrollo\\_libertad\\_entrevista\\_sen\\_aw](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2010/11/101103_desarrollo_libertad_entrevista_sen_aw)
- Ministerio de Educación y Formación Profesional de España. *PISA 2018. La organización escolar. Informe español. Resumen Ejecutivo*. Madrid 2020.  
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:03be5461-2c86-4663-a052-c224c3f8b617/pisa2018-oe-resumenejecutivo.pdf>
- Morales Avalos Jorge, Zúñiga Aquino Silvia, García Martínez Verónica. “Hacia una calidad educativa: indicadores de eficiencia y eficacia en México”. *Boletín científico EDÁHI*. Volumen 4. Núm. 8. UAEH. Junio 2016.  
<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icshu/n8/a2.html#:~:text=Se%20refiere%20a%20la%20relaci%C3%B3n,los%20recursos%20destinados%20para%20ello.>
- Morales Cortes, Janeth, “Evolución del gasto público de la educación en México”. *Carta Económica Regional*. Año 31. Núm. 123. Enero-junio 2019.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7951582.pdf>



- Observatorio de la Cepal. “Base de datos de inversión social en América Latina y el Caribe”. Indicadores. <https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador>
- Organización de las Naciones Unidas e IDEA Internacional. *Democracia y desarrollo: El rol de las Naciones Unidas*. Editor Massimo Tommasoli. Septiembre 2013. <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/democracia-y-desarrollo.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011*. Instituto de Estadística de la Unesco. Montreal, 2013. ISBN 978-92-9189-129-0, <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/isced-2011-sp.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. “La educación transforma vidas”. Página oficial de la UNESCO publicada en 2021. Consultada en mayo 2022. <https://es.unesco.org/themes/education>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. “La conceptualización de la UNESCO sobre calidad: un marco para el entendimiento, el monitoreo y la mejora de la calidad educativa”. Página oficial de la UNESCO. Publicada en 2005. Consultada en mayo 2022 [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/chapter1.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. “Educación para todos”. Página oficial de las Naciones Unidas. Consultada en mayo 2022. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/educaci%C3%B3n-para-todos#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20el%20fundamento,sociedades%20equitativas%20saludables%20y%20pr%C3%B3peras>
- Organización de las Naciones Unidas. “La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Publicada el 25 de septiembre 2015. Consultada en mayo 2022. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/#:~:text=Adem%C3%A1s%20de%20poner%20fin%20a,el%20crecimiento%20econ%C3%B3mico%20sostenido%20adoptar>
- Organización de las Naciones Unidas. *Cumbre del Milenio, 6 a 8 de septiembre de 2000, Nueva York, Conferencias Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. 10 de septiembre 2000. <https://www.un.org/es/conferences/environment/newyork2000>
- Organización de las Naciones Unidas. *Desarrollo Humano. Informe 1990*. Publicado para el PNUD por tercer mundo editores. Colombia 1990. <http://desarrollohumano.org.gt/wp-content/uploads/2016/04/HDR-1990.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Organización de las Naciones Unidas. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. Panorama General. La próxima frontera. EL desarrollo humano y el Antropoceno*. New York 2020. [https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2020overviewspanishpdf\\_0.pdf](https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2020overviewspanishpdf_0.pdf)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. Panorama de la Educación 2008: Indicadores de la OCDE. Ed. Santillana. Versión PDF. Madrid 2008. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2008\\_9789264063587-es#page149](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2008_9789264063587-es#page149)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. Panorama de la Educación 2012: Indicadores de la OCDE. Ed. Santillana. Versión PDF. Madrid 2012. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2012-indicadores-de-la-ocde\\_eag-2012-es#page3](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2012-indicadores-de-la-ocde_eag-2012-es#page3)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. Panorama de la Educación 2016: Indicadores de la OCDE. Ed. Santillana. Versión PDF. Madrid 2016. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page47](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page47)

- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico OCDE. *Starting strong II, Early childhood, education and care*. Resumen en español por Multilingual Summaries. Versión PDF. OCDE 2006. <https://doi.org/10.1787/9789264035461-sum-es>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE. *Panorama de educación 2017, indicadores de la OCDE*. Editorial Santillana. Ministerio de Educación Cultura y Deporte. Gobierno de España. Madrid 2017. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017\\_eag-2017-es#page14](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2017_eag-2017-es#page14)
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. *Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)*. OCDE. <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelosalumno spisa.htm#:~:text=El%20Programa%20para%20la%20Evaluaci%C3%B3n,en%20la%20sociedad%20del%20saber>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. *Panorama de la Educación 2019, Indicadores de la OCDE*. Traducción realizada por la Subdirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Versión Online. España 2009. [https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2009\\_9789264079533-es#page2](https://read.oecd-ilibrary.org/education/panorama-de-la-educacion-2009_9789264079533-es#page2)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. *PISA 2015. Resultados clave*. OCDE 2016. <https://www.oecd.org/pisa/pisa-2015-results-in-focus-ESP.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. *PISA 2018 Resumen ejecutivo*. OCDE 2019. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:03be5461-2c86-4663-a052-c224c3f8b617/pisa2018-oe-resumenejecutivo.pdf>
- Orlando Alfaro, Salvador. “Políticas educativas y modelo de desarrollo dominante: un pensamiento crítico”. *Revista Realidad*. Núm. 120. Versión PDF. Departamento de Sociología y Asuntos Sociales, Universidad de Regina. Canadá 2009. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3583101.pdf>
- Ortiz de Zarate, Roberto, “Ernesto Zedillo Ponce de León”. Sitio Web oficial de Barcelona Center for International Affaires CIDOB. Barcelona, 2014. [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/mexico/ernesto\\_zedillo\\_ponce\\_de\\_leon#3](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/mexico/ernesto_zedillo_ponce_de_leon#3)
- Palley, Thomas I. “Del Keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes”. *Scielo México. Economía UNAM*. Vol. 2. Núm. 4. Enero-abril 2005. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2005000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000100007)
- Peña Mora, Julián. “El desarrollo de la Unificación Alemana después del 3 de octubre de 1990”. *Boletín de Información*. Ministerio de Defensa. Núm.227. Pp. 51-74. España 1992. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4768953.pdf>
- Pérez Caldentey, Esteban y Vernengo, Matías. “Raúl Prebisch y la dinámica económica: crecimiento cíclico e interacción entre centro y periferia”. *Revista Cepal*. Núm. 118. Abril 2016. [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40012/RVE118\\_PerezCaldentey.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40012/RVE118_PerezCaldentey.pdf)
- Pigou, A.C. *The Economics of Welfare*. MacMillan and Co. Lt. 4ª ed. London 1932. [https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/1410/0316\\_Bk.pdf](https://oll-resources.s3.us-east-2.amazonaws.com/oll3/store/titles/1410/0316_Bk.pdf),
- Poli, María Daniela.” La administración pública alemana: principios, etapas evolutivas y sostenimiento del sistema frente a la crisis”. *Revista de Derecho Constitucional Europeo REDCE*. Núm. 20. Julio-diciembre 2013. [https://www.ugr.es/~redce/REDCE20/articulos/03\\_MD\\_POLI.htm](https://www.ugr.es/~redce/REDCE20/articulos/03_MD_POLI.htm)
- Privatschulen Portal.de. *Privatschule Kosten*, Glossar. S.f. <https://www.privatschulenportal.de/glossar/privatschule-kosten>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. *Informe sobre desarrollo humano 2019. Mas allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del Desarrollo Humano en el siglo XXI*. Version PDF. New York 2019. <https://www.undp.org/es/publications/informe-anual-del-pnud-2019>

- Ramírez, Selene. “Claves para entender el Fobaproa y porqué se sigue pagando”. *Revista Expansión Política*. México 18 de mayo 2022. <https://politica.expansion.mx/politica.expansion.mx/mexico/2022/05/18/que-es-el-fobaproa-deuda-historia>
- Reyes, Giovanni E. “Principales teorías sobre el desarrollo económico y social”. *Revista Nómadas*. Núm. 4 Universidad Complutense de Madrid. Julio-diciembre 2001. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18100408.pdf>
- Rimmele, Markus. “La economía social de mercado en el siglo XXI”. Centro Alemán de Información para Latinoamérica. 10 de febrero de 2020. <https://alemaniparati.diplo.de/mxdz-es/-/2305484>
- Rodríguez Gómez, Roberto. “Entre lo público y lo privado. La polémica de las Universidades “patito” en 2003”. *Anuario Educativo Mexicano visión retrospectiva*. Universidad Pedagógica Nacional, compilación versión PDF. <https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/rrodriguez/RR2005c.pdf>
- Rojas Gutiérrez, Carlos.” El Programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo”. *Revista Comercio Exterior*. Vol. 42. Núm. 5. Pp.440-448. México. Mayo 1992. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/258/5/RCE5.pdf>
- Ruiz Nápoles. Pablo. “Sobre el crecimiento económico y su medición”. *Revista Economía UNAM*. Vol.17. Núm. 48. Ciudad de México. Enero/abril 2020. Epub. 22 de diciembre 2020. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2020000100107](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2020000100107)
- Ruíz Ramírez Rosalba, García Cué José Luis, Pérez Olvera María Antonia. “Causas y Consecuencias de la deserción escolar en el Bachillerato. Caso Universidad Autónoma de Sinaloa”. *Revista Ra Ximhai*. Vol. 10. Núm. 5. Pp.54-55. Julio-diciembre 2014. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15510107.pdf>
- Sadurní, J.M. “La Guerra Fría. La Creación del Pacto de Varsovia”. *Revista National Geographic*. Actualizada el 13 de mayo 2021. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/creacion-pacto-varsovia\\_16757](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/creacion-pacto-varsovia_16757)
- Salazar Silva, Fernando. “Teoría económica y Estado del Bienestar. Una aproximación”. *Cuadernos de Administración*. Núm. 35. Enero-junio 2006. Pp.127-143. <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225020344006.pdf>
- Sánchez, Susarrey. “Porqué perdió el PRI”. *Revista Letras Libres*. México, 30 de noviembre 2000. <https://letraslibres.com/revista-mexico/por-que-perdio-el-pri/>
- Schetino, Macario. “La crisis del siglo XXI”. *Periódico El Financiero*. México 22 de septiembre 2016. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/macario-schettino/las-crisis-del-siglo-xxi/>
- Schroeder, Wolfgang. *La Estrategia Alemana Industria 4.0: El capitalismo renano en la era de la digitalización*. Editado por Friedrich-Ebert Stiftung. Madrid. S.f. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/madrid/17663.pdf>
- Scockpol, Theda y Sommers, Margaret. *The Use of Comparative History in Macrosocial Inquiry*. Publicado en línea por Cambridge University Press. 03 de junio 2009. <https://www.cambridge.org/core/journals/comparative-studies-in-society-and-history/article/uses-of-comparative-history-in-macrosocial-inquiry/CD5E420879461CBCE03A87E1AA5E84A4>
- Secretaría de Educación Pública SEP. Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP. *Oferta Educativa Nacional. Ciclo escolar 2021-2022*. Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional. [https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-06/Oferta%20Educativa%20Nacional%202021-2022\\_28-06-2021.pdf](https://www.conalep.edu.mx/sites/default/files/2021-06/Oferta%20Educativa%20Nacional%202021-2022_28-06-2021.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. “Conoce el Sistema Educativo Nacional, Conoce el Sistema Educativo Nacional”. Blog de la Secretaría de Educación Pública en Gobierno de México. 19 de marzo 2015.Consultada en julio 2022. <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional#:~:text=Sistema%20Educativo%20Nacional->

- .El%20Sistema%20Educativo%20Nacional%20est%20C3%A1%20compuesto%20por%20los%20tipos%3A%20B%20C%20A%20sico,niveles%20Preescolar%20C%20Primaria%20y%20Secundaria  
Sen Amartya.” The importance of basic education”. Texto completo del discurso de Amartya Sen para el Commonwealth education conferencia en Edimburgo. *The Guardian International Edition*. 28 de octubre, 2003. <https://www.theguardian.com/education/2003/oct/28/schools.uk4>
- Senado de la República. “Dictamen de Discusión: De las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Estudios Legislativos, Primera, el que contiene proyecto de decreto que reforma la fracción IV del artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Gaceta del Senado. Núm. LIX/3PPO-144/7462. México. Martes 13 de diciembre 2005.  
[https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/7462#:~:text=Como%20ya%20se%20se%20C3%B1al%20C3%B3%20la,a%20lo%20dispuesto%20por%20la](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/7462#:~:text=Como%20ya%20se%20se%20C3%B1al%20C3%B3%20la,a%20lo%20dispuesto%20por%20la)
- Servicio de Investigación y análisis, Honorable Cámara de Diputados, “El marco teórico-conceptual de la evaluación de las políticas públicas”, publicado en 2003, consultado en abril 2022, <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm#7>
- Sgrazzutti, Jorge P. “La tragedia germánica. Alemania en dos y los avatares de la RDA”. *Cuadernos del Sur*. Historia núm. 35-36. Bahía Blanca 2007.  
[http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1668-76042007001100004](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-76042007001100004)
- Sistema de Información Legislativa SIL. “Democracia”. SEGOB México. Consultada en abril 2022.  
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=67>
- Sistema de Información Legislativa SIL. “Estado”. SEGOB México. Consultada en abril 2022.  
<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=96>
- Sofatutor-Magazin Eltern, “. *Grundschule: so läuft die Schulanmeldung Problemlos*“. 2021. Consultado en agosto 2022. <https://magazin.sofatutor.com/eltern/grundschule-so-laeuft-die-schulanmeldung-problemlos/>
- Solís, Leopoldo. *La realidad económica mexicana*. Editorial Siglo XXI. 19ª ed. México. 1970.
- Sotelsek Salem, Daniel F. “El Pensamiento de Raúl Prebisch: una visión alternativa”. *Revista Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 23. Núm. 3. Ciudad de México. Sep/Dic 2008.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0186-72102008000300615](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102008000300615)
- Soto Valencia, Adrián. *América Latina: de crisis y paradigmas. La Teoría de la dependencia en el siglo XXI*. Editorial Plaza y Valdés, S.A de C.V. 2005.  
[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/uacm/20170516043118/pdf\\_131.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/uacm/20170516043118/pdf_131.pdf)
- Statistisches Bundesamt. "Migration und Integration“. Gesellschaft und Umwelt: Bevölkerung, 2021. Consultada en septiembre 2022. [https://www.destatis.de/DE/Themen/Gesellschaft-Umwelt/Bevoelkerung/Migration-Integration/\\_inhalt.htm](https://www.destatis.de/DE/Themen/Gesellschaft-Umwelt/Bevoelkerung/Migration-Integration/_inhalt.htm)
- Stiglitz, Joseph E. “La Promesa de las Instituciones Globales”. Capítulo. I en *El Malestar en la Globalización*. Editorial Taurus. 2002.
- Stiglitz, Joseph E. “Teoría de la información imperfecta: implicaciones en la política económica, Conferencia en la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, en la entrega del Doctorado Honoris Causa”. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*. Núm. 3. Quito 2002. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/download/221/226/>
- Stiglitz, Joseph E. “Un Nuevo Orden Capitalista”. Cap. 7 en *Caída Libre. El Libre Mercado y el hundimiento de la Economía Mundial*. Ed. Taurus. 201.  
[https://www.academia.edu/32897729/Caida\\_libre\\_2010\\_stiglitz\\_joseph\\_e](https://www.academia.edu/32897729/Caida_libre_2010_stiglitz_joseph_e)
- Stiglitz, Joseph E. *La Economía del Sector Público*. Antoni Bosch editor. Columbia University. Tercera edición. Barcelona 2000. <https://desarrollomedellin.files.wordpress.com/2018/08/stiglitz-2000-tercera-edicion.pdf>
- Stiglitz, Joseph E., Sen Amartya y Fitoussi, Jean-Paul. “Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y el Progreso Social” en [www.stiglitz-sen-fitoussi.fr](http://www.stiglitz-sen-fitoussi.fr),

- [https://www.palermo.edu/Archivos\\_content/2015/derecho/pobreza\\_multidimensional/bibliografia/Biblio\\_adic5.pdf](https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/derecho/pobreza_multidimensional/bibliografia/Biblio_adic5.pdf)
- Suerlan, Dirk y Werdning, Martin. “Wohlfahrtsstaat”. Gabler Wirtschaftslexikon. Springer Gabler, actualizada el 19 de febrero 2018. Consultada en abril 2022, <https://wirtschaftslexikon.gabler.de/definition/wohlfahrtsstaat-50157/version-273381>
- Suhr, Frankue, “Mehr Männer nehmen Elternzeit-zumindst kurz“. *Der Statista*. 11 de mayo, 2021. [https://de.statista.com/infografik/24835/anteil-der-vaeter-in-deutschland-die-elterngeld-beziehen/#:~:text=Immer%20mehr%20V%C3%A4ter%20in%20Deutschland,war%20m%C3%A4nnlich%20\(25%20Prozent\)](https://de.statista.com/infografik/24835/anteil-der-vaeter-in-deutschland-die-elterngeld-beziehen/#:~:text=Immer%20mehr%20V%C3%A4ter%20in%20Deutschland,war%20m%C3%A4nnlich%20(25%20Prozent))
- Terhart, Ewald. “Wie geht es weiter mit der Qualitätssicherung im Bildungssystem 15 Jahren nach PISA?”. Essay in der Bundeszentrale für politische Bildung, aus Politik und Zeitgeschichte. 20 de abril de 2015. Consultado en julio 2022. <https://www.bpb.de/shop/zeitschriften/apuz/205206/wie-geht-es-weiter-mit-der-qualitaetssicherung-im-bildungssystem-15-jahre-nach-pisa-essay/>
- The Glossary of Education Reform. “Education System”. Última actualización 29 de agosto de 2013. <https://www.edglossary.org/education-system/>
- The World Bank. “Data Bank”. Indicadores. Consultado de abril a septiembre 2022. <https://databank.worldbank.org/home.aspx>
- Torres Fragoso, Jaime. “Teorías en torno a la globalización y sus implicaciones para el desarrollo económico latinoamericano”. *Economía Informa*. Núm. 391. Marzo-abril 2015. <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econinfo/391/02torresfragoso.pdf>
- Triami Media BV de Utrecht en colaboración con HomeFinance. Inflación de México en 1983. Inflation.eu. World wide Inflation Data. Países Bajos. 2022. <https://www.inflation.eu/es/tasas-de-inflacion/mexico/inflacion-historica/ipc-inflacion-mexico-1983.aspx>
- UNESCO Institut of Statistics IUS. “Sustainable Development Goals: Education”. Consultada en septiembre 2022, <http://data.uis.unesco.org/>
- UNESCO Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO. “Indicadores de calidad y aprendizaje”. Learning Portal. Última actualización 16 de agosto 2021. Visitada en agosto 2022. <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>
- UNICEF México. *Educación y Aprendizaje*. Página oficial de la UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,y%20ejercer%20sus%20otros%20derechos>
- Unidad de Planeación Evaluación y Control Educativo del Gobierno de Veracruz. *¿Qué es ENLACE?* Consultada en junio de 2022. <http://dgece.sev.gob.mx/difusion/resultadosenlace/#:~:text=2010%20Media%20Superior,%20BFQu%20es%20ENLACE%3F,p%C3%BAblicos%20y%20privados%20del%20Pa%C3%ADs>.
- Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. “El 58 por ciento de los empleos generados entre 2006 y 2012 en México, en la economía informal”. *Boletín UNAM -DGCS-740 bis*. Ciudad Universitaria. 29 de noviembre 2012. [https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012\\_740bis.html#:~:text=En%20tanto%2C%20la%20tasa%20del,\(FE\)%20de%20la%20UNAM](https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2012_740bis.html#:~:text=En%20tanto%2C%20la%20tasa%20del,(FE)%20de%20la%20UNAM).
- Vargas Hernández, José G. *Análisis crítico de las Teorías del desarrollo económico*. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas U de G. S.f. <https://www.unisc.br/site/sidr/2008/textos/63.pdf>
- Villalobos Monroy, René Pedroza Flores. “Perspectiva de la Teoría del Capital Humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico”. *Revista Tiempo de Educar*. Vol.10. Núm. 20.

Universidad Autónoma de Estado de México. Toluca México 2009.

<https://www.redalyc.org/pdf/311/31112987002.pdf>

Zúñiga, Juan Antonio. “Suman 80 mil 200 millones de dólares remesas durante el sexenio de Fox”.

Periódico La Jornada. México. 22 de agosto 2006.

<https://www.jornada.com.mx/2006/08/22/index.php?section=economia&article=024n1eco#:~:text=En%201995%2C%20cuando%20el%20Banco,incremento%20de%2079%20por%20ciento.>